



**INFORME SUBNACIONAL
VOLUNTARIO DE LA
AGENDA 2030
COAHUILA**



**ESTADO DE
COAHUILA**



**INSPIRA
COAHUILA**

Manolo Jiménez Salinas, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza

- Blas José Flores González, jefe de Gabinete y Proyectos Estratégicos
- Elsa Laura León Dávila, secretaria técnica y de Planeación del Ejecutivo
- Enrique Martínez y Morales, secretario de Inclusión y Desarrollo Social y coordinador técnico del Consejo Estatal de la Agenda 2030

Equipo de trabajo

- Paola Rodríguez López, presidenta Honoraria de Inspira Coahuila
- Beatriz Liliana Salinas Valdés, presidenta Honoraria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Óscar Pimentel González, secretario de Gobierno
- José Antonio Gutiérrez Rodríguez, secretario de Finanzas
- Elma Marisol Martínez González, secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas
- Hugo Eduardo Gutiérrez Rodríguez, secretario de Seguridad Pública
- Nazira Zogbi Castro, secretaria del Trabajo
- Luis Eduardo Olivares Martínez, secretario de Economía
- Martha Elena Moncada Zertuche, encargada de la secretaria de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos
- Emanuel José de Jesús Garza Fishburn, secretario de Educación
- Esther Quintana Salinas, secretaria de Cultura
- Eliud Felipe Aguirre Vázquez, secretario de Salud
- Miguel Ángel Algara Acosta, secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad
- Jesús María Montemayor Garza, secretario de Desarrollo Rural
- Diana Susana Estens de la Garza, secretaria de Medio Ambiente
- María Bárbara Cepeda Boehringer, secretaria de Vinculación Ciudadana, Proyectos de Innovación Social e Inversión Público Productiva

- Ángel Mahatma Sánchez Guajardo, secretario de Vivienda y Ordenamiento Territorial
- Mayra Lucila Valdés González, secretaria de las Mujeres
- Héctor Hugo Dávila Prado, encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Regional de la Laguna
- Cecilia Ileana de la Garza Martínez, directora general de la Oficina Inspira Coahuila

© Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza

La Secretaría Técnica y de Planeación del Ejecutivo coordinó la integración, edición, diseño e impresión de este documento.

Notas de la redacción

- 1) Si por exigencias de construcción gramatical, enumeración, orden u otra circunstancia, el texto de este documento emplea el género masculino, deberá interpretarse ello en sentido igualitario para hombres y mujeres, de modo que prevalezca la equidad entre géneros.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, México

Mayo de 2026

www.coahuila.gob.mx

Índice

1. Declaración de apertura

2. Aspectos sobresalientes del Informe

3. Introducción

Coahuila y su contexto al inicio de la administración estatal

Antecedentes de la implementación de la Agenda 2030 en Coahuila

Transversalización de la perspectiva de sostenibilidad

4. Metodología

Proceso de elaboración del Informe Voluntario

Alcance del Informe Voluntario

5. Arquitectura, política y entorno propicio

Política de la Agenda 2030

Arquitectura institucional y mecanismos de gobernanza de la Agenda 2030

Instrumentos para la implementación de la Agenda 2030

6. Progreso en ODS y metas

Objetivo 1. Fin de la Pobreza

Objetivo 2. Hambre Cero

Objetivo 3. Salud y Bienestar

Objetivo 4. Educación y Calidad

Objetivo 5. Igualdad de Género

Objetivo 6. Agua Limpia y Saneamiento

Objetivo 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Objetivo 9. Industria, Innovación e Infraestructura

Objetivo 10. Reducción de las Desigualdades

Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

7. Siguiendo pasos

8. Conclusión

9. Anexos

Anexo 1. Coahuila, sus regiones y municipios

Siglas y acrónimos

1. Declaración de apertura

Este **Informe Subnacional Voluntario de Coahuila sobre el Avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030** es reflejo de nuestro compromiso institucional con la planificación, la evaluación y la rendición de cuentas, herramientas imprescindibles para identificar dónde estamos, hacia dónde vamos y qué hace falta ajustar para alcanzar nuestra **Visión de Coahuila 2030**.

La política social de este gobierno se basa en la planeación responsable: decisiones sin ocurrencias, con instrumentos claros y seguimiento permanente pero sobre todo con trabajo en equipo. El **Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029 (PED)** — conformado por cinco ejes: Orden y Seguridad; Coahuila Global; Desarrollo Humano; Infraestructura Sostenible; Ciudadanía y Buen Gobierno—, así como los **Programas Sectoriales y Especiales** que de él emanan orientan las acciones y programas estatales, garantizando que las intervenciones públicas contribuyan a alcanzar resultados medibles y sostenibles, alineados con los compromisos estatales, nacionales e internacionales, particularmente los ODS.

En Coahuila todos trabajamos en equipo, juntos, hemos construido el gobierno más ciudadano en la historia de Coahuila, un gobierno que escucha, atiende y cumple, pero, sobre todo, que se ocupa y resuelve las necesidades más apremiantes de las y los coahuilenses. La estrategia del gobierno que encabezó desde hace dos años es muy clara: hacer equipo con los municipios, la Federación, los empresarios, la sociedad civil y la academia. Gracias a esta estrategia hoy tenemos resultados concretos.

Trabajamos en sintonía y coordinación con la Federación; nuestro PED está alineado al **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030** y al **Plan México, Estrategia de Desarrollo Económico Equitativo y Sustentable para la Prosperidad Compartida**.

La complejidad de los retos que plantea la Agenda 2030 exige cooperación entre órdenes de gobierno, sociedad civil, iniciativa privada y academia. Por ello, el 24 de abril de 2018 se creó el **Consejo Estatal de la Agenda 2030** y el 7 de agosto de 2025 se actualizó y formalizó la participación de sus nuevos integrantes, en el seno de la **Comisión Estatal de Desarrollo Social**, órgano de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y la sociedad civil.

A través de **grupos de trabajo interinstitucionales** encabezados por las y los titulares de las dependencias involucradas en el tema, así como por funcionarias y funcionarios de los otros ámbitos de gobierno, representantes de los poderes Legislativo y Judicial, miembros de la academia, iniciativa privada y sociedad civil, realizamos diagnósticos, identificamos poblaciones objetivo, definimos metas y evaluamos avances de manera periódica, lo que ha fortalecido la coordinación y optimizado recursos para atender las carencias más urgentes.

Como da cuenta este Informe Subnacional Voluntario, los resultados del trabajo conjunto en los dos primeros años de esta administración son tangibles. **Coahuila mantiene indicadores favorables** en seguridad, competitividad, empleo y desarrollo social, y **figura entre los estados con mejores condiciones de vida** según diversas mediciones del INEGI y otros organismos de evaluación.

En Coahuila tenemos **paz, justicia e instituciones sólidas**, consideradas dentro de los objetivos de la Agenda 2030. La seguridad es prioridad para nosotros, por ello fortalecimos el **Modelo de Seguridad Coahuila**. Asimismo, fomentamos una cultura de respeto y conocimiento sobre los **derechos humanos**; trabajamos con honestidad, transparencia, rendición de cuentas y apego a la ley, garantizando el **correcto uso de los recursos públicos**, el **acceso a la información** y fortaleciendo la **confianza y la participación ciudadana**.

Con el fin de mejorar la calidad de vida de las y los coahuilenses que más lo necesitan implementamos la estrategia **Mejora Coahuila**, que coordina programas focalizados, como apoyos alimentarios, mercaditos comunitarios, materiales a bajo costo, escrituración, programas alimentarios y la tarjeta La Mera Mera Mejorada, que benefician a cientos de miles de familias a lo largo y ancho de la entidad.

En materia de salud ampliamos y mejoramos la cobertura y los servicios que ofrecemos con el **Gran Programa de Salud Popular**; además, reforzamos la atención en salud mental y socioemocional escolar mediante **Inspira Coahuila**, a través de programas como SER+ y Lo que Sientes Importa, y de la mano del **DIF Coahuila** promovemos prevención de adicciones con **Vive Libre Sin Drogas**.

Para garantizar una educación de calidad reforzamos la **Estrategia Impulso Educativo Coahuila**, con becas, útiles escolares, uniformes, zapatos, mejoras y equipamiento de escuelas, además de conectividad, internet y transporte escolar en escuelas rurales Mientras que el fortalecimiento de la enseñanza del idioma inglés fue un reto asumido por **Inspira Coahuila**, con el programa Level Up.

Para avanzar hacia la igualdad y la inclusión, desde las diversas secretarías y el DIF estatal definimos políticas e instrumentamos acciones dirigidas a grupos vulnerables, entre ellas la **Estrategia Integral para las Mujeres Coahuilenses**, que busca que todas se sientan empoderadas, realizadas, seguras y felices.

La coordinación con los actores productivos nos ha permitido **impulsar el trabajo decente y el crecimiento económico**: en dos años atrajimos **131 inversiones** de 17 países por más de 150 mil millones de pesos, con un potencial de 65 mil nuevos empleos.

También estamos trabajando en **grandes obras de infraestructura estratégica** en todas las regiones, como bulevares, pasos vehiculares, libramientos, carreteras y obras para mejorar el abasto de agua, drenaje y saneamiento. Además, con las

Obras Sociales a Pasos de Gigante, mejoramos la vida cotidiana y la conectividad en nuestras colonias, barrios, comunidades rurales y ejidos.

El campo también es pieza fundamental de nuestra economía, por lo que contamos con estrategias para fortalecer la **producción agropecuaria y garantizar el abasto alimentario**. Para que nuestro desarrollo sea sostenible y sustentable definimos la **Agenda Ambiental**, que entre otras cosas se enfoca en la prevención de incendios forestales y en la preservación de nuestros recursos naturales.

Este Informe Voluntario presenta también los **avances en indicadores y los siguientes pasos que habremos de dar**, manteniendo la estrecha colaboración con la Federación, los municipios, los otros poderes y la sociedad, para generar sinergias que se traduzcan en mayor bienestar, igualdad de oportunidades y calidad de vida para todas y todos.

Coahuila seguirá avanzando, con orden, visión y resultados, por cada familia y por el futuro de nuestras hijas e hijos.

¡Aquí vamos pa'delante, a pasos de gigante!

Ing. Manolo Jiménez

Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza

2. Aspectos sobresalientes del Informe

En el seno del **Consejo Estatal de la Agenda 2030 (CEA)**, órgano de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y sociedad civil, analizamos y definimos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en los que el estado de Coahuila se enfocaría. Así, determinamos que de los 17 objetivos que existen, nos enfocaríamos en **11 ODS**, que son en los que de acuerdo con el **Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, México**, se cuenta con indicadores nacionales con desglose por entidad federativa. Adicionalmente, trabajamos en **un ODS transversal**. (Figura 2.1)

Figura 2.1 ODS prioritarios y transversales para Coahuila

	Fin de la Pobreza		Hambre Cero
	Salud y Bienestar		Educación y Calidad
	Igualdad de Género		Agua Limpia y Saneamiento
	Trabajo Decente y Crecimiento Económico		Industria, Innovación e Infraestructura
	Reducción de las Desigualdades		Ciudades y Comunidades Sostenibles



Paz, Justicia e
Instituciones
Sólidas



Alianzas para
Lograr los
Objetivos
(transversal)

Fuente. Elaboración propia con información de *SIODS*. (s/f). Agenda2030.mx. Recuperado el 24 de abril de 2026, de <<https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>>.

Una vez definidos los ODS con los que trabajaríamos, analizamos cada uno de los 44 y encontramos que solo **35 indicadores** tenían datos históricos suficientes que nos permitirían analizar su avance; para esos indicadores definimos las metas a alcanzar y se realizó el análisis correspondiente. En este punto debemos destacar que, en la mayoría de los indicadores, los datos oficiales tienen fecha de actualización previa al inicio de esta administración estatal, que va del 1.º de diciembre de 2023 al 30 de noviembre de 2029.

Dado que los datos no estaban uniformes respecto a los años disponibles, se decidió unificar el periodo de cálculo del avance, tomando como año base el 2016 o el primero de la serie más cercano a dicho ejercicio, y como último dato disponible se tomó el más actualizado disponible para cada indicador.

Cabe mencionar, asimismo, que estos ODS prioritarios son también transversales (integración vertical), en el sentido de que están considerados tanto en las prioridades federales expresadas en el Plan Nacional de Desarrollo, como en las locales del Plan Estatal de Desarrollo e, incluso, a nivel municipal, dado que los planes municipales de desarrollo deben estar alineados al estatal y al nacional, según lo marcan la Ley Nacional de Planeación y la Ley Estatal de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza. Sin embargo, de manera particular, nos enfocamos en el ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos. Cabe mencionar que los ODS 5. Igualdad de género, 10. Reducción de las Desigualdades y 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, cuyos temas son de aplicación amplia, también pudieran considerarse transversales por su alcance (integración horizontal).

Para la preparación del informe, además, se recopilaron las acciones que esta administración estatal puso en marcha durante los primeros dos años de su periodo, bajo la consideración de que aunque los resultados no muestran aún avance a esta fecha, queremos destacar que estamos trabajando decididamente para cumplir con las metas definidas en los ODS.

Cuando elaboramos —en 2024 y, posteriormente, actualizamos en 2025— el **Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029 (PED)**, nuestro instrumento rector de planeación, y los planes Sectoriales y Especiales que de él emanan, realizamos una **alineación entre sus ejes y objetivos con los ODS y con el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030 (PND)**. Por lo tanto, todas las acciones que emprendemos tienen como guía al PED y sus programas y, por ende, también están orientadas al cumplimiento de los ODS.

Cabe hacer mención que la **Visión de Coahuila 2030**, definida en el PED, está igualmente alineada a los principios y objetivos de la Agenda 2030, ya que busca que nuestra entidad sea un referente nacional e internacional en materia de seguridad, desarrollo económico y calidad de vida; consolidándose como un estado competitivo, moderno y atractivo para los inversionistas, en el que sus habitantes tengan mejores oportunidades laborales, así como acceso a servicios educativos y de salud de calidad.

Estos principios también apoyan nuestra **misión como gobierno**: trabajar con orden y planeación, cuidado de los recursos públicos, abierto y transparente, con apego a la ley y rendición de cuentas, a través de un equipo altamente eficiente, sólido, comprometido, honesto, responsable y atento a las peticiones más sentidas de la sociedad, trabajando en coordinación con los otros órdenes de gobierno, los poderes, los organismos autónomos, el sector empresarial, la sociedad civil y la ciudadanía, buscando siempre mejorar la calidad de vida de las familias coahuilenses.

En los apartados 5 y 6 de este informe damos cuenta precisa de las acciones que a lo largo de los dos primeros años de esta administración estatal hemos realizado tanto desde de las dependencias de la Administración Estatal Centralizada y Descentralizada, como de las emprendidas en sinergia con multiactores de todos los ámbitos de gobierno y de todos los sectores sociales. Respecto a las últimas, es importante mencionar que uno de los objetivos prioritarios de esta administración es el *ser el gobierno más ciudadano de la historia de Coahuila*. Las aportaciones particulares de los multiactores se encuentran destacadas en los apartados 5 y 6 de este documento.

A continuación presentamos los principales resultados. (Cuadro 2.1)

Cuadro 2.1 Avance en el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030

ODS	Avance
1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	34%
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	27%
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	25%
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	43%
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	49%
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	43%
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	48%
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	45%
10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	40%
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	39%
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para	30%

ODS	Avance
todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	
17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	N.D.*

Nota: El cálculo del avance se realizó con base en la información disponible de la SIODS México, con periodos que van entre 2015 y el año más reciente.

*No se dispone del dato de avance debido a que el ODS 17 no cuenta con indicadores de desglose estatal. En el apartado 6 se da cuenta del avance de manera cualitativa, mediante las acciones realizadas en este tema.

Fuente. Elaboración propia con información de *SIODS*. (s/f). Agenda2030.mx. Recuperado el 24 de abril de 2026, de <<https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>>.

Para facilitar a la ciudadanía la consulta de estos avances, contamos con un Sistema de Seguimiento de Indicadores <<https://indicadores.coahuila.gob.mx/ods>>, que actualizamos conforme lo hace el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, México.

En la parte final de este informe presentamos la ruta que habremos de seguir en los próximos años para dar cumplimiento a los ODS y mejorar en aquellos indicadores que a la fecha no muestran resultados positivos.

3. Introducción

El principal objetivo de elaborar y presentar este **Informe Subnacional Voluntario (ISV)** es identificar los avances, logros y retos del estado para el cumplimiento de los ODS, de tal forma que podamos trazar una ruta con aquello que nos falta por hacer.

Es un examen voluntario, transparente, participativo para saber dónde y cómo estamos, los progresos conseguidos en el cumplimiento de los Objetivos y metas, los desafíos, la identificación de las áreas con resultados positivos y aquellas en las que se requiere redoblar esfuerzos, lo que nos permitirá planear y programar nuevas políticas públicas acordes a nuestras necesidades.

Sin duda que este ejercicio, además de garantizar la implementación de la agenda 2030 es un mecanismo eficaz de seguimiento de evaluación que ayudará a fortalecer la rendición de cuentas a la ciudadanía y enriquecerá a los demás estados, al compartir con ellos experiencias, desafíos, retos, éxitos.

Coahuila y su contexto al inicio de la administración estatal

Coahuila es el tercer estado más grande de la República Mexicana, con 151,595 km² de extensión territorial. Comparte una frontera de 512 kilómetros con el estado de Texas, Estados Unidos, y colinda con entidades como Chihuahua, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y Nuevo León. Se conforma en cinco regiones diferenciadas por su geografía y vocación productiva: Carbonífera, Centro-Desierto, Laguna, Norte-Cinco Manantiales y Sureste. El estado cuenta con 38 municipios en los que habitan 3,582,441 personas, de los cuales 50.9% son mujeres y 49.1% hombres, que representan el 2.7% de la población nacional.

El 92% de la población se asienta en áreas urbanas, principalmente en las ciudades más pobladas, como Piedras Negras y Acuña, en la Región Norte, que tienen frontera con los Estados Unidos; Sabinas, en la Región Carbonífera; Monclova, en

el corazón del estado, en la Región Centro; Torreón, en la Región Laguna, y Saltillo, ciudad capital, en la Región Sureste. Se puede consultar un mapa del estado con sus regiones y municipios en el Anexo 1.

En el tema de vegetación, la entidad presenta un territorio predominantemente árido y semiárido, donde más del 80% de la superficie está cubierta por matorrales desérticos adaptados a condiciones de sequía, complementados por pastizales en las llanuras del norte y bosques de pino-encino en las zonas altas de la Sierra Madre Oriental. Estas características responden a un clima mayormente seco y a la presencia de suelos aluviales de tipo Xerosol. Existen, además, zonas agrícolas de riego y actividades de pastoreo que sostienen su producción agropecuaria.

El estado cuenta con una gran biodiversidad; fauna y flora que se han adaptado a condiciones de aridez. En los matorrales y zonas desérticas habitan especies como la zorra del desierto, coyote, perrito llanero y zorrillo, mientras que en las áreas serranas destacan el oso negro, puma y venado. Asimismo, el valle de Cuatro Ciénegas resalta por su alto nivel de endemismo, albergando especies únicas. La flora está dominada por matorrales con especies como lechuguilla, candelilla, mezquite y gobernadora, además de pastizales y bosques de pino-encino en las sierras. Estas condiciones están determinadas por un clima mayormente seco, temperaturas medias entre 18 °C y 22 °C, y un relieve compuesto por sierras y llanuras, con una hidrografía limitada donde predominan los escurrimientos subterráneos. En este contexto, también destaca la relevancia económica y ambiental del aprovechamiento forestal no maderable.

En el ámbito económico, somos referente nacional en competitividad, exportaciones, aportación al producto interno bruto industrial, atracción de inversiones y generación de empleo formal, lo que nos posiciona como una de las entidades mejor preparadas para aprovechar las oportunidades del nearshoring.

Contamos con zonas empresariales en las cinco regiones del estado. Coahuila aporta el 3.9% del PIB nacional, con una estructura productiva donde el sector secundario representa el 59%, el terciario el 39% y el primario el 2%.

Por nuestra vocación industrial, somos líderes nacionales en diversas ramas, como el clúster automotriz, la exportación de autopartes, así como en la producción de acero, plata refinada, sulfatos, coque y otros minerales.

En los últimos años, hemos fortalecido las actividades agropecuarias y la producción de alimentos, destacando a nivel nacional en productos como leche de cabra y vaca, carne de caprino, melón, algodón, nuez, manzana, sorgo y maíz forrajero.

Nos distinguimos por la estabilidad y la paz laboral, al registrar más de 31 años sin huelgas ni conflictos laborales, lo que ha fortalecido nuestra capacidad para generar empleo y bienestar. Ocupamos, además, la mayor tasa de formalidad laboral en el país, el tercer lugar con más mujeres en formalidad laboral y nos encontramos entre las cinco entidades con mayor porcentaje de jóvenes en un trabajo formal, así como el mayor porcentaje de trabajadores con prestaciones de ley.

En el turismo, Coahuila ha registrado un crecimiento sostenido y presenta un alto potencial de desarrollo. La entidad cuenta con una oferta diversificada que abarca turismo cultural, religioso, enológico, paleontológico, gastronómico, de negocios y de aventura. Destaca por ser el estado del norte con mayor número de Pueblos Mágicos y, en 2023, recibió más de 5.5 millones de visitantes. Asimismo, los vinos de Coahuila han alcanzado reconocimiento a nivel nacional e internacional, consolidando al estado como un referente en el turismo enológico.

En materia de infraestructura, Coahuila cuenta con una red estratégica de conectividad y competitividad. La entidad dispone de 8,764 kilómetros de carreteras que la enlazan con los principales ejes troncales del país y con corredores logísticos clave, como el Corredor Económico del Norte, facilitando la integración regional y el

acceso a mercados nacionales e internacionales. Asimismo, cuenta con una sólida infraestructura de transporte compuesta por cinco aeropuertos internacionales, tres aeródromos y 2,218 kilómetros de vías férreas, lo que permite una eficiente movilidad de personas y mercancías y posiciona al estado como un nodo logístico relevante.

Somos reconocidos como uno de los estados con mejores condiciones de seguridad y orden público en el país, así como la frontera norte con mayores niveles de estabilidad. Este posicionamiento es resultado de una estrategia integral que incluye la instalación de cuarteles de la Policía Estatal y bases militares en puntos estratégicos, la profesionalización y el equipamiento de los cuerpos de seguridad, así como una coordinación permanente con el Ejército Mexicano, la Marina y la Guardia Nacional. Asimismo, la Policía Estatal se ubica entre las mejor evaluadas a nivel nacional, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, lo que refleja avances en la confianza y percepción ciudadana.

En el ámbito ambiental, más del 92% de nuestro territorio cuenta con cobertura vegetal y el 17.8% está bajo esquemas de protección, posicionándonos entre los primeros lugares a nivel nacional. No obstante, enfrentamos retos como el cambio climático, la escasez de agua y la desertificación.

Nuestro estado es una entidad con altos niveles de calidad de vida; la mayoría de los habitantes cuenta con acceso a los servicios básicos: 99.7% de las viviendas cuentan con electricidad, 98.8% con agua potable, 98.5% con drenaje y 99.2% con piso firme.

Si bien los índices de pobreza en nuestro estado se han reducido de manera importante en los últimos años, de acuerdo con el INEGI ocupamos el cuarto lugar a nivel nacional con menor población en situación de pobreza y pobreza extrema.

Asimismo, la atención de los grupos vulnerables, como la niñez, los adultos mayores y las personas con discapacidad, sigue siendo una prioridad.

Aun cuando Coahuila es el estado que tiene mayor proporción de población con acceso a los servicios de salud, con el 70% de la población, sigue siendo un reto ofrecer estos servicios con calidad, de manera oportuna y suficiente.

En materia de educación, de acuerdo con el INEGI, ocupamos el cuarto lugar nacional en nivel de escolaridad promedio, con alta cobertura en todos los niveles educativos, bajos índices de rezago educativo, deserción escolar y analfabetismo, así como elevados porcentajes de eficiencia terminal y absorción en educación media superior y superior. Asimismo, nuestro estado se posiciona entre las diez entidades con mayor cobertura en educación superior. No obstante, lo anterior se impulsa la estrategia Impulso Coahuila, encabezada por la Secretaría de Educación, orientada a detonar programas educativos, fortalecer y mejorar la infraestructura, ampliar el acceso a internet en las escuelas públicas y promover un programa intensivo para el aprendizaje del idioma inglés, en coordinación con diversas instancias, la sociedad civil y la iniciativa privada.

En materia de cultura y deporte, nuestro estado cuenta con una infraestructura sólida que contribuye al desarrollo integral de la población y a una destacada participación a nivel nacional. En el ámbito cultural, dispone de 71 museos, 41 casas y centros culturales, así como 22 teatros, lo que refleja la riqueza y dinamismo cultural de la entidad. En el ámbito deportivo, se cuenta con espacios adecuados para la práctica de actividades físicas en todas las regiones del estado, lo que ha permitido que, en los últimos años, se registren resultados destacados en diversas competencias deportivas a nivel nacional e internacional.

Nuestro estado cuenta con una base sólida para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sustentada en su fortaleza industrial, estabilidad laboral, infraestructura, niveles de seguridad y avances en reducción de pobreza.

No obstante, persisten retos relevantes en materia de crecimiento económico sostenido, acceso efectivo a servicios de salud, gestión del agua, desigualdad y sostenibilidad ambiental. En este contexto, se continúa trabajando de manera integral para consolidar los avances logrados y acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030.

Antecedentes de la implementación de la Agenda 2030 en Coahuila

El estado de Coahuila de Zaragoza no solo trabaja para cumplir los objetivos y metas establecidos en su PED, sino que también coadyuva con la Federación y el resto de las entidades a la consecución del PND y de los ODS de la Agenda 2030. Esta última fue adoptada por 150 países en el mes de septiembre de 2015, entre ellos México, durante la Cumbre del Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Posterior a esa fecha, el 15 de mayo de 2017, en el seno de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) se acordó convocar a una Reunión de la Comisión Ejecutiva para el Cumplimiento de la Agenda 2030, con el objetivo de presentar los avances alcanzados respecto a la instalación de órganos de seguimiento e implementación para el cumplimiento de la Agenda 2030 en las entidades federativas, así como de la plataforma digital nacional para el seguimiento de los ODS.

En ese contexto, Coahuila contribuyó con dichos esfuerzos y en el **Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023** se incluyó como objetivo *«Establecer políticas públicas y acciones locales que incidan en el cumplimiento de las metas establecidas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, comprometidas por México ante la Organización de las Naciones Unidas.»* Además, consideraba entre sus estrategias crear un órgano estatal de implementación de la Agenda 2030 que considerara la participación de multiactores, como dependencias federales, municipios, organismos de la sociedad civil y sector educativo.

Por tanto, desde un inicio, nuestro estado ha considerado las opiniones y aportaciones de los diversos grupos de la sociedad coahuilense para enriquecer las acciones que se pondrían en marcha en el Sistema Estatal de Desarrollo Social.

Nuestro marco jurídico también se actualizó para establecer los mecanismos para garantizar el cumplimiento de los ODS, particularmente la **Ley para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza** y la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila**.

La primera, publicada el 28 de diciembre de 2017, establece nuestro compromiso con el desarrollo social y en el Artículo 51 señala que la **Comisión Estatal de Desarrollo Social** es un organismo interinstitucional de apoyo y vinculación entre las distintas dependencias y entidades de la administración pública, que tiene atribuciones relacionadas con el desarrollo social, para el cumplimiento de los objetivos y prioridades de la política social, cuyo objeto es consolidar el desarrollo social sobre bases de transparencia, transversalidad, inclusión, coordinación, colaboración y concertación de estrategias. Mientras que en el artículo 53 estipula que la Comisión estará facultada para atender la solicitud de colaboración de los sectores social y privado cuando se traten asuntos de su interés o competencia, teniendo entre otras las siguientes atribuciones.

La segunda, en el artículo 19, fracción XIV señala que se dictarán y ejecutarán programas emergentes para el cumplimiento de los ODS establecidos por la ONU.

Transversalización de la perspectiva de sostenibilidad

Las políticas públicas del gobierno del estado emanan del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, instrumento de planeación que se integró a través de un proceso que incluyó distintas etapas a lo largo de casi un año, en las cuales **participó en todo momento la ciudadanía**, a través de diversos canales, espacios y plataformas que se habilitaron para facilitar y garantizar que todas y todos los coahuilenses que tuvieran interés en presentar propuestas lo pudieran hacer en forma fácil y efectiva,

con lo que dimos cumplimiento con la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se recibieron **5,367 propuestas**, cifra sin precedentes en Coahuila para la elaboración de un Plan Estatal de Desarrollo, a través de la página y correo oficiales del gobierno; *chatbot* para la recepción de propuestas; código QR; buzones físicos en las 38 presidencias municipales; cabina móvil en plazas de diversos municipios; cinco encuentros ciudadanos regionales denominados Coahuila Visión 2030 en los que se abordaron los temas que conforman cada eje y en los que 3,200 coahuilenses de todas las regiones escucharon a expositores expertos; mesas de análisis y discusión; reuniones de trabajo con expertos, académicos, representantes de los sectores sociales y productivos, además del funcionariado público.

Con estas aportaciones se hizo un diagnóstico de cada tema, se analizó la viabilidad de cada propuesta, se desarrollaron las estrategias a desarrollar para cumplir los objetivos, a la par que se definieron las dependencias que serían responsables de su ejecución. El resultado fue el **Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029**, que quedó conformado por **cinco ejes: Orden y Seguridad, Coahuila Global, Desarrollo Humano, Infraestructura sostenible, Ciudadanía y Buen Gobierno.**

Figura 3.1 Ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029



Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

Además de estos ejes, el PED considera también dos apartados de alineación, uno para **asegurar que nuestras políticas vayan en concordancia con los ODS para darles cumplimiento**, y otro con el PND, para contribuir desde lo local a su cumplimiento. Dada la asimetría de los periodos de gobierno estatal y nacional, en 2025 hicimos un ejercicio de actualización del PED para ajustarlo a las prioridades establecidas en el Plan Nacional actual.

Respecto al mecanismo utilizado para coordinar a los distintos actores que están involucrados en la implementación de la Agenda 2030, el **Consejo Estatal de la Agenda 2030** es el órgano de coordinación, articulación y seguimiento entre los distintos ámbitos de gobierno, la sociedad civil, el sector privado y la academia, para impulsar el cumplimiento de los ODS. Está conformado por 33 personas: lo encabeza el gobernador e incluye a las presidentas honorarias de la Oficina Inspira Coahuila y DIF Coahuila, titulares y funcionarios de dependencias estatales, dos representantes del Poder Legislativo, la titular del INEGI en el estado y cinco presidentes y presidentas municipales. De esta forma garantizamos que la perspectiva de sostenibilidad sea transversal en las dependencias y organismos de la administración pública estatal, al tiempo que brindamos acompañamiento mediante asesorías y capacitaciones a las administraciones municipales.

Adicionalmente, cada dependencia del Ejecutivo estatal, conforme a las facultades que les son conferidas en la ley, realizan convenios y otros tipos de alianzas con dependencias de los ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal, con los poderes Legislativo y Judicial tanto federal como local, con embajadas y representaciones de otros países en México, con dependencias y autoridades de otros estados, con empresas y organismos de la iniciativa privada, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil, universidades e instituciones de investigación y especialistas en diversos temas.

4. Metodología

Proceso de elaboración del Informe Voluntario

En la reunión del 7 de agosto de 2025 donde el gobernador tomó protesta a los nuevos integrantes de la **Comisión Estatal de Desarrollo Social (CEDS)** y del **Consejo Estatal de la Agenda 2030 (CEA)**, el secretario de Inclusión y Desarrollo Social, en su carácter de presidente del CEA, hizo la presentación de la **Estrategia de Desarrollo Social del Gobierno de Coahuila y Agenda 2030**, explicando cómo se tipifica la pobreza y cuál es la situación actualmente en el estado.

Con esta información y antecedentes se definió en la misma reunión que se trabajaría en **grupos de trabajo** conformados de acuerdo con las carencias sociales analizadas: rezago educativo, carencia por acceso a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social, carencia por calidad y espacios de la vivienda, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

En diversas reuniones de trabajo del CEA se analizaron los 17 ODS y cuáles son sus metas y se determinó que nos enfocaríamos en hacer la medición de los **11 ODS** que de acuerdo con el **Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, México** cuentan con indicadores nacionales con desglose por entidad federativa. Este conjunto de indicadores asciende a 44, sin embargo, con la información disponible en su sitio oficial <<https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>>, únicamente se encontró que **35 indicadores** contaban con series históricas suficientes para analizar su evolución a través del tiempo.

De esta forma, para dichos indicadores se **establecieron las metas a alcanzar** y se realizó el análisis correspondiente, considerando que los datos oficiales disponibles al momento de la consulta tenían la fecha de actualización más reciente

en un periodo anterior al inicio de esta administración estatal el 1.º de diciembre de 2023.

La **Secretaría Técnica y de Planeación del Ejecutivo** coordinó los trabajos de integración de este Informe Voluntario, en los que participaron la **Secretaria de Inclusión y Desarrollo Social**, a través de la **Subsecretaría de Planeación, Vinculación, Información y Evaluación**, así como los demás **integrantes del CEA**.

A lo largo del proceso de elaboración de este documento se realizaron reuniones de trabajo con el **Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, quien brindó **acompañamiento técnico** tanto al gobierno estatal como a las administraciones municipales que se encuentran en proceso de elaboración de sus propios Informes Voluntarios.

Alcance del Informe Voluntario

La estimación del avance de Coahuila en el cumplimiento de los ODS se realizó mediante una metodología integral que combina el análisis de 35 indicadores, la evaluación de su tendencia y su comparación con las metas establecidas al 2030, partiendo de la recopilación de información estadística disponible a nivel estatal para cada indicador en series históricas recientes (principalmente 2016-2022/2024). (Cuadro 4.1)

Cuadro 4.1 Indicadores analizados por ODS

ODS	Indicadores
1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	5
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	3
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	1
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	4

ODS	Indicadores
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	2
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	1
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	1
10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	2
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	1
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	13
Total	35

Fuente. Elaboración propia con información de *S/ODS*. (s/f). Agenda2030.mx. Recuperado de <<https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>>.

Se consideró, además, el sentido de cada indicador, es decir, si su mejora implica un incremento o una disminución; posteriormente, se evaluó el desempeño de cada indicador en el tiempo, clasificándolo en tres categorías (avance, avance moderado o retroceso), a las cuales se asignaron valores de 100, 60 y 20 puntos respectivamente, con el fin de construir un índice de tendencia mediante el promedio de dichos valores.

De forma complementaria, se calculó un índice de cumplimiento comparando el valor más reciente de cada indicador contra su meta alineada a la Agenda 2030, utilizando fórmulas de normalización donde, para indicadores que deben aumentar, se divide el valor actual entre la meta, y para aquellos que deben disminuir, se divide la meta entre el valor actual, acotando los resultados a un máximo de 100 para evitar sobreestimaciones. Posteriormente, se promediaron estos resultados para obtener un valor por ODS en escala de 0 a 100.

Con base en ambos enfoques, se priorizó el índice de cumplimiento como medida principal del avance real, al reflejar la cercanía a los objetivos, mientras que el índice de tendencia permitió contextualizar la dirección del cambio, y a partir de estos

resultados se calculó un avance global mediante el promedio simple de los ODS analizados.

Adicionalmente, se construyó un escenario conservador aplicando ajustes a la baja de entre cinco y siete puntos porcentuales para cada ODS, considerando factores como la variabilidad de los datos, limitaciones en su cobertura, diferencias metodológicas entre fuentes y riesgos estructurales no capturados en los indicadores, con el objetivo de obtener una estimación más prudente y robusta.

Finalmente, los resultados se interpretaron en tres rangos —alto, medio y bajo—, para facilitar su lectura estratégica, permitiendo identificar tanto los avances logrados como las brechas persistentes, bajo el entendido de que la metodología no mide el cumplimiento absoluto, sino el progreso relativo hacia metas de carácter estructural, proporcionando así una herramienta útil para la toma de decisiones y la priorización de políticas públicas en el marco de la Agenda 2030. (Figura 4.1)



Nota: El cálculo del avance se realizó con base en la información disponible de la SIODS México, con periodos que van entre 2015 y el año más reciente.
Fuente. Elaboración propia con información de SIODS. (s/f). Agenda2030.mx. Recuperado el 24 de abril de 2026, de <<https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>>.

Como se verá a detalle en el apartado 6. Progreso en ODS y metas, tras el análisis de cada uno de los 35 indicadores se encontró que 17 indicadores mejoraron

(semáforo verde), 11 registraron un ligero avance (semáforo amarillo) y siete muestran algún nivel de retroceso (semáforo rojo).

5. Arquitectura, política y entorno propicio

Política de la Agenda 2030

Desde su creación en el año 2018, el **Consejo Estatal de la Agenda 2030** ha sido coordinado por el o la titular de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social (SIDS) e integrado por las y los titulares de las dependencias de los **gabinetes Legal y Ampliado del Gobierno del Estado, alcaldes, alcaldesas y diversas autoridades de los otros órdenes de gobierno, representantes de instituciones académicas y organismos de la sociedad civil**; cada uno nombra a un enlace permanente para realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones que se realicen, y a este se le denomina **grupo de trabajo**.

De manera particular, durante esta administración estatal, el CEA ha sido el mecanismo utilizado para realizar el **diagnóstico** mediante el cual se definieron las **carencias más apremiantes** del estado, así como las y los responsables y tiempos de ejecución de los **programas que inciden en la Agenda 2030** y que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las y los coahuilenses con mayores niveles de pobreza y marginación, así como sus indicadores, metas, resultados esperados y los recursos financieros requeridos.

Asimismo, se estableció que cada una de las dependencias debería integrar en sus **programas operativos anuales** los programas y el monto de recursos que se habrán de destinar para atender los ODS con injerencia estatal.

Por otro lado, los **municipios**, en el marco de la coordinación de acciones que lleva a cabo el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza con base en lo que señala la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 5, definieron también el **monto de recursos complementarios** a los programas y acciones para su implementación.

Así se definió el **Inventario de Programas Sociales Estatales**, que identifica los

programas, acciones y políticas públicas vigentes, y sus indicadores prioritarios. Además, para asegurar que la articulación de acciones fuera completa, durante el proceso de elaboración y posterior actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, se realizó un **ejercicio de alineación estratégica de los objetivos definidos en el PED con los ODS y con el Plan Nacional de Desarrollo**.

Arquitectura institucional y mecanismos de gobernanza de la Agenda 2030

En materia de seguimiento y monitoreo de las acciones y recursos que se acuerdan aplicar para atender los indicadores y alcanzar las metas estatales, el grupo de trabajo estableció mecanismos que aseguran el involucramiento de las partes interesadas, entre ellos aprobó un **calendario de reuniones cuatrimestrales**, en las cuales se toma nota de los acuerdos para darles seguimiento puntual y, posteriormente, se dan a conocer al pleno de la **Comisión Estatal de Desarrollo Social**.

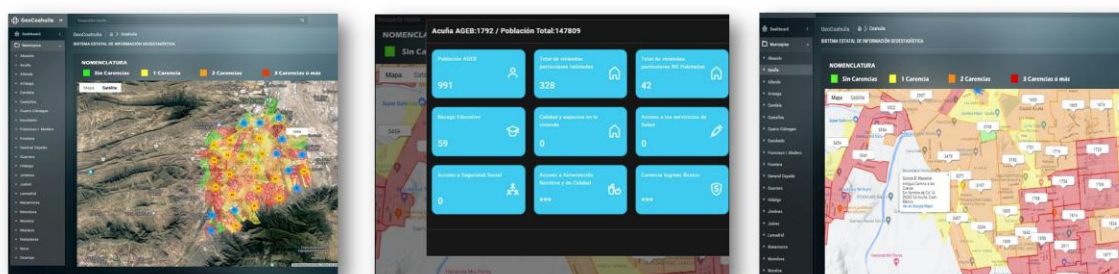
En dichas reuniones, cada una de las dependencias integrantes de este grupo informa de manera puntual sobre las acciones puestas en marcha en el periodo anterior y los avances registrados en los programas a la fecha.

Asimismo, se elaboró un **Sistema de Seguimiento de Indicadores de los ODS**, un tablero digital de los indicadores que inciden en los ODS, que se encuentra albergado en el sitio <<https://indicadores.coahuila.gob.mx/ods>>, y que muestra la evolución histórica de Coahuila en cada una de las mediciones, además del desempeño estatal en comparación con las otras entidades y la media nacional.

Este mecanismo permite, por un lado, **que la ciudadanía pueda consultar de manera sencilla la información más relevante del desempeño** del estado para el cumplimiento de los ODS y, por el otro, que sea una **referencia para las y los funcionarios públicos** al momento de definir políticas públicas, diseñar nuevos programas y medir sus resultados.

Se cuenta además con la plataforma **GeoCoahuila**, mediante la cual, la **SIDS**, a través de su **Subsecretaría de Planeación, Vinculación, Información y Evaluación**, proporciona una descripción integral de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) del estado y de todas las localidades rurales, según información del INEGI, con el fin de apoyar la toma de decisiones y la focalización para una implementación más efectiva de los programas sociales en el estado. (Figura 5.1)

Figura 5.1 Plataforma GeoCoahuila: focalización de la pobreza por AGEB y manzana



Fuente: Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2026.

Asimismo, el CEA realiza una labor de **acompañamiento con las administraciones municipales**, a las que les otorga asesoría y capacitación a fin de que puedan elaborar y presentar en su oportunidad sus Informes Voluntarios Municipales.

Trabajo multiactor

La articulación interinstitucional y la gestión de alianzas ha sido la fórmula para lograr grandes resultados. En Coahuila, trabajamos coordinados y con estrecha relación para lograr sinergias que nos permitan alcanzar mayores resultados, al tiempo que la participación de la ciudadanía y los sectores organizados sirvan de contrapeso en el quehacer público.

Así, desde el inicio de la administración hemos establecido puentes estratégicos con los otros poderes y órdenes de gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil,

para impulsar el trabajo de multiactores en proyectos de alto impacto social, económico, ambiental y cultural, que generan desarrollo, mejoran la calidad de vida y llevan beneficios reales a cada región del estado.

Ejemplo de la relación interinstitucional para el logro de los objetivos hay muchos, pero entre ellos destacan los siguientes:

1. Mejora Coahuila

Es una de las estrategias más efectivas para implementar una política social cercana a la gente. Este programa une esfuerzos y recursos de los diferentes actores, dependencias estatales y municipales, sociedad civil y empresas para llevar a cabo miles de acciones para mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan, especialmente de los grupos en situación de vulnerabilidad, a través de un ambiciosos **programa de obras sociales que lleva a cabo en coordinación con los ayuntamientos en todos los municipios del estado**, así como de diversos **programas sociales** como materiales a bajo costo, mercaditos, brigadas, escrituración, programas alimentarios y comunitarios.

En esta relación interinstitucional destacan: (Cuadro 5.1)

Cuadro 5.1 Relaciones interinstitucionales de Mejora Coahuila

Aliados	Programas / acciones
Ayuntamientos	Programa Obras Sociales a Pasos de Gigante, con el que hemos realizado más de do mil acciones de pavimento, agua y drenaje, mejoramiento de vivienda, electrificación e infraestructura educativa.
Empresas privadas	Actores comprometidos con el bienestar social que donan parte de sus ganancias para que los beneficiarios adquieran materiales de construcción y productos de la canasta básica a precio preferencial.
SEDU	Mejora tu Escuela, para hacer acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento en planteles de todos los niveles educativos.

Aliados	Programas / acciones
SS	Gran Programa de Salud Popular, Tarjeta de Salud Popular y Caravanas de la Salud, para atender a la población sin seguridad social que lo requiere.
SIDS	Programa de Apoyo a Familias Coahuilenses (Huevo y Leche y Despensión) y Mercaditos.
ST	Ferias y Jornadas de Empleo
SEVOT	Escrituración y regularización de predios para dar certeza jurídica.
SDR	Programas de apoyo al campo como entrega de semillas, dotación de maquinaria y de mejoramiento genético bovino y caprino.
Veterinarios y asociaciones animalistas	Con ellos trabajamos para realizar las brigadas de bienestar animal (desparasitaciones y esterilizaciones).
Universidades e instituciones de nivel medio superior	Con quienes firmamos convenios para que sus estudiantes realicen acciones de servicio social, así como para realizar eventos y brigadas para las juventudes.
Otras dependencias estatales	Como Inspira, DIF, SEGOB, SEDU, DIF, SEVOT, SIDS, SS, SSP e INEDEC, entre otras, con quienes llevamos a cabo las brigadas y macrobrigadas, entre otros programas.

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

2. Inspira Coahuila

Inspira Coahuila se consolidó como como una **oficina estratégica para la coordinación interinstitucional que potencia sinergias entre dependencias, así como con la iniciativa privada y organismos de la sociedad civil**, para optimizar la aplicación de los recursos e incrementar la eficiencia y el alcance de nuestros programas en los temas prioritarios de **comunidad, educación, jóvenes, mujeres y salud**.

Estos resultados son reflejo del trabajo que hemos realizado bajo la coordinación de la oficina de Inspira Coahuila con las diferentes dependencias, entre ellas **Mejora Coahuila, DIF Coahuila**, así como el resto de las dependencias estatales, particularmente las **secretarías de Inclusión y Desarrollo Social, de Vivienda y**

Ordenamiento Territorial, de Salud, de Educación, de Cultura, de las Mujeres, de Seguridad Pública y de Vinculación Ciudadana, Proyectos de Innovación Social e Inversión Público Productiva, así como con sus organismos descentralizados y desconcentrados.

Son muchas las acciones que realizamos en conjunto, pero algunos ejemplos de esta coordinación interinstitucional son los siguientes:

- **Secretarías de Salud, de Educación y Mejora Coahuila:** En atención a la salud, Inspira Coahuila coordinó esfuerzos para llevar a cabo el **Gran Programa de Salud Popular, mediante el cual llevamos** personal médico, caravanas de salud, servicios de consultas, campañas de vacunación, farmacia y otros servicios de medicina preventiva.

En cuanto a la salud mental, bajo la coordinación de **Inspira** creamos la **Dirección de Salud Mental y Adicciones**, que forma parte de la Secretaría de Salud, fortalecimos el **Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones** e implementamos el **Código Mariposa**.

Además, fortalecimos la salud mental en nuestros jóvenes mediante las brigadas **Lo que Sientes Importa**, impulsadas por Inspira; mientras que con las **Brigadas Móviles de Salud Mental** y el programa **Psicólogos en tu Comunidad**, logramos una cobertura de atención psicológica en el 100% de los municipios del estado. Trabajamos también en fortalecer el **equipamiento y los protocolos para atender las urgencias psiquiátricas** en los hospitales generales y **brindamos capacitación a cinco mil profesionales** en temas de salud mental. **Inspira** también puso en operación la **Ruta de Atención a Señales de Alerta SOMOS+**, para la atención socioemocional de alumnas y alumnos de todos los niveles, y somos **punta de lanza** a nivel nacional con el diseño e impartición de la **materia de desarrollo socioemocional SER+**.

- **En coordinación con las Secretarías de Educación y de las Mujeres:** **Inspira** impulsó el programa **Mujeres Echadas Pa'delante**, con el que en dos años **se graduaron 3,190 mujeres de preparatoria** y, actualmente, **1,377 más**

están estudiando la preparatoria abierta. Además, **4,300 mujeres** de los 38 municipios del estado **cursan sus estudios de licenciatura o ingeniería.**

- Además en coordinación con **Inspira**, la **Secretaría de Educación** implementó el programa **Level Up Coahuila**, para la enseñanza del idioma inglés en **1,110 escuelas** de todos los niveles, en beneficio de más de **370 mil alumnos** y **1,506 docentes**, y con **Level Up Anywhere** atendemos a **4,113 alumnos** de **65 primarias** en **zonas rurales**
- **Inspira**, en coordinación con la **Secretaría de Seguridad, de las Mujeres y de Vinculación Ciudadana, Proyectos de Innovación Social e Inversión Público Productiva**, impulsó la instalación **513 Puntos Violetas**, gracias a la participación de empresas **socialmente responsables como el OXXO y de universidades**, para que las mujeres en todo el estado se sientan empoderadas, realizadas, seguras y felices.

3. Sistema DIF Coahuila

El Sistema DIF Coahuila encabeza los esfuerzos estatales en materia de asistencia social, que nos permiten brindar atención prioritaria a los grupos de mayor vulnerabilidad: niños y niñas, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad y con adicciones, en coordinación con otras dependencias. Entre muchos programas y esfuerzos interinstitucionales, destacan los siguientes: (Cuadro 5.2)

Cuadro 5.2 Relaciones interinstitucionales del Sistema DIF Coahuila

Aliados	Programas / acciones
Secretarías de Salud, Educación, Cultura, Seguridad Pública e INEDEC	Programa Vive Libre Sin Drogas, para fortalecer la prevención y el combate a las adicciones.
Secretaría de Educación y Poder Judicial	Impulsores de Paz, para fomentar el diálogo y la mediación para la resolución de conflictos.
Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia	Atención a los niños y niñas que han sufrido la vulneración de sus derechos.

Aliados	Programas / acciones
Algodoneros de Unión Laguna, Acereros de Monclova, Saraperos de Saltillo, Tecolotes de los Dos Laredos y personal médico	Copa Gobernador disputada por esos equipos profesionales de beisbol y lo recaudado de la venta de boletos para los juegos se destinó a apoyar a niños, niñas y adolescentes con malformaciones congénitas de corazón.

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

4. Secretaría de Vinculación Ciudadana, Proyectos de Innovación Social e Inversión Público Productiva

Tal es el interés de este gobierno por involucrar a la ciudadanía en el quehacer público que creamos una secretaria dedicada a formalizar dicha vinculación. Así nació la **Secretaría de Vinculación Ciudadana, Proyectos de Innovación Social e Inversión Público Productiva**, que funge como enlace institucional para que proyectos importantes avancen de manera ordenada y logren cumplir sus objetivos y alcanzar las metas establecidas.

Con el apoyo de **empresas socialmente** responsables implementamos importantes programas en temas de infraestructura hídrica, prevención de la violencia contra la mujeres, educación, cultura, asistencia social, cuidado del medio ambiente y salud, entre los que destacan: (Cuadro 5.3)

Cuadro 5.3 Relaciones interinstitucionales de la Secretaría de Vinculación Ciudadana, Proyectos de Innovación Social e Inversión Público Productiva

Aliados	Programas / acciones	Información relevante
Arca Continental y Fundación Coca Cola	Coahuila con Agua	Con una inversión conjunta de 5.7 millones de pesos, en beneficio de más de 70 mil familias, a través de regaderas ecológicas, planta potabilizadora móvil y sistemas de captación de agua pluvial en escuelas.

Aliados	Programas / acciones	Información relevante
Gobierno Municipal de Saltillo y Fundación Coppel	Exposición <i>Insectus, Ciencia, Arte y Cultura</i>	Exposición de 37 piezas fotográficas de gran formato del reconocido fotógrafo Levon Biss, provenientes de la colección del Museo de Historia Natural de la Universidad de Oxford. Fue apreciada por más de 27 mil personas de Coahuila y otras partes del país. Tuvo una inversión conjunta de 2.4 millones de pesos. Con esto impulsamos el turismo cultural, la educación y el orgullo por el patrimonio científico y artístico en Coahuila.
Iberdrola México y el Gobierno Municipal de Saltillo	Proyecto México Brilla-Catedral de Santiago Apóstol	Intervención integral de iluminación arquitectónica de la Catedral de Santiago, como parte del proyecto México Brilla. Con una inversión de cinco millones de pesos por parte de Iberdrola, esta obra incorpora tecnología de última generación que reduce en 55% el consumo energético, lo que garantiza su eficiencia y sostenibilidad, al tiempo que realza la majestuosidad de este emblemático edificio de la capital del estado.
38 gobiernos municipales e iniciativa privada, entre los que destacan Peñoles, DeAcero, Holcim, Grupo México, Daimler Truck.	Verde Verde Coahuila	En esta jornada se plantaron en forma simultánea más de 20 mil árboles de especies adecuadas para cada región, y se instalaron jardines polinizadores, con los que se crearon espacios más verdes, seguros y saludables para miles de familias coahuilenses, que serán cuidados por los vecinos que conformaron los comités ciudadanos.
Fundación Carlos Slim, Fundación Grupo	Medición Integrada para la Detección	Se instalaron nueve módulos MIDO en la Jurisdicción

Aliados	Programas / acciones	Información relevante
México y aliados estratégicos del sector privado	Oportuna (MIDO), El Tren de la Salud-Dr. Vagón y Veamos Pa'delante	Sanitaria de Monclova, enfocados en la atención gratuita de la primera infancia y de mujeres embarazadas. Durante el segundo recorrido por el estado del Dr. Vagón, ahora por los municipios de Frontera, Nava y Torreón, más de cuatro mil pacientes se beneficiaron con la entrega de medicamentos, la realización de estudios especializados y de 100 cirugías de cataratas, estas últimas en Torreón. En materia de salud visual, el programa Veamos Pa'delante benefició a niñas, niños y jóvenes de Frontera, Matamoros y Progreso, mediante la entrega de 300 armazones de lentes graduados, con los que mejoraron su calidad de vida y desempeño escolar.
Cadena OXXO, secretarías de la Mujer y de Seguridad Pública, gobiernos municipales, Fiscalía General del Estado, empresas y universidades	Puntos Violeta	Instalación de 513 Puntos Violeta, en las siete regiones del estado, como sitios seguros para las mujeres, en colaboración con la cadena OXXO, empresas como BorgWarner, Vitti Logistics, Manufacturas Zapalinamé (Tetakawi), Daimay y Antolín Interiors, y centros educativos.

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

5. Estrategia Impulso Educativo

Otras de las grandes estrategias en las que la unión de esfuerzos y la coordinación potencializó los recursos es la de **Impulso educativo**, que implementamos con el principal objetivo **de conseguir una mejor educación en Coahuila**. Esta estrategia encabezada por la **Secretaría de Educación involucra a educadores, alumnos,**

familia, vecinos y cerca de 40 aliados para conseguir grandes resultados en 54 proyectos estratégicos, en beneficio de 6292 escuelas, 53883 docentes y 1,052520 alumnos. (Cuadro 5.4)

Cuadro 5.4 Relaciones interinstitucionales para la implementación de la estrategia Impulso Educativo

Eje	Aliados
1) Liderazgo educativo	Synergos
	Educando
2) Aprendizajes esenciales	Harvard, Canacintra, UNESCO, AIERA, Zorro Rojo, Coparmex, Comunidades de Aprendizaje, Instituto Natura, Siete Mares Consultores, Monk, Vía educación, Coparmex
3) Educación global	Inspira, UAC, Nortecapital, The Anglo Foundation, Enseña por México, Oxford Education, Fundación DeAcero, Embajada de los Estados Unidos en México
4) Educación socioemocional	Inspira, DIF Coahuila, Alianza Educativa para el Bienestar, Humind, Atentamente, See Learning, Enseña por México
5) Infraestructura educativa	Mesil, productos y soluciones de limpieza, Club Rotario Saltillo de Valle Arizpe
6) Formación ciudadana	Inspira, Pnuma, Ine, Synergos, Iec, Vía Educación, Coparmex, Comunidades de Aprendizaje, Selider, Maestros en Ambiente, Universidad de Harvard, Congreso del Estado
7) Desarrollo tecnológico	EMTECH Emerging Technologies Institute, Santander, Lego education, Canacintra, Coparmex
8) Deporte y nutrition	Colegio de Nutriólogos de Coahuila, INEDEC
9) Equidad educativa	Inspira, Mejora, Fiscalía General del Estado
10)Fortalecimiento institucional	Mexicanos Primero

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

6. Estrategia Integral de Mujeres Coahuilenses

Integra acciones de diferentes áreas con la finalidad de identificar, visibilizar y atender las demandas de las mujeres, así como de implementar acciones para que

las mujeres vivan seguras y libres de violencia, al tiempo que se impulsa su empoderamiento y acceso a mejores oportunidades de vida, a través de cinco ejes:

- **Mujeres Felices y Empoderadas.** Las secretarías de la Mujer, del Trabajo y de Educación, así como la oficina Inspira Coahuila, implementan programas educativos como Mujeres Echadas Pa'delante y de capacitación para y en el trabajo. Además, Inspira Coahuila también encabeza la estrategia de salud mental y las Brigadas Estar Bien para la salud de las mujeres, principalmente.
- **Mujeres-Es-Familia.** Programas para la promoción de los valores y la crianza positiva, coordinados por el DIF Coahuila, como el Programa Integral de Cuidadoras, Vive Libre Sin Drogas, Programa Vida y Salud, y Mi Familia, Mi Comunidad.
- **Mujeres Seguras.** A través de la Fiscalía de las Mujeres y la Niñez, de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Secretaría de Vinculación Ciudadana, Proyectos de Innovación Social e Inversión Público Productiva, participan los agrupamientos Violeta de la Policía Estatal y las corporaciones municipales, así como los Puntos Violeta.
- **Mujer y Estado de Derecho.** Relación con el Poder Legislativo para fortalecer el marco normativo en materia de género y otros temas que favorecen a las mujeres.
- **Mujer y Justicia.** Relación con la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía de Mujeres y la Niñez, y el Poder Judicial, para facilitar el acceso de las mujeres a la justicia cuando sus derechos son vulnerados.

7. Agenda Ambiental

Otra de las grandes estrategias impulsadas por el Gobierno en coordinación con diferentes actores es la Agenda Ambiental. Este esfuerzo lo encabeza la Secretaría de Medio Ambiente e incluye, entre otros:

- **Conservación:** que abarca temas como cuidado del agua, Verde Verde Coahuila, con el que se reforesta en coordinación con los 38 municipios y empresas, así como diversos programas con la Comisión de Calidad Ambiental de Texas, la Universidad de Texas en Austin, la Agencia Alemana de Cooperación y Pronatura Noreste.

- Programa de Prevención Combate de Incendios Forestales: implementado con el apoyo del Ejército, CONAFOR, Guardia Nacional, CONANP, Municipios, universidades (UAdeC, UAAAN) y sociedad civil.
- Bienestar animal: para el cuidado de los animales domésticos a través de brigadas de desparasitación y esterilización, con el apoyo de Mejora Coahuila, veterinarios y asociaciones animalistas.
- Cumplimiento ambiental: para asegurar que las empresas cumplan con la normatividad ambiental federal y estatal, en coordinación con la SEMARNAT y la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Coahuila.

Instrumentos para la implementación de la Agenda 2030

Además, se han generado espacios de participación ciudadana en la gestión pública, mecanismos como consejos, comités y observatorios, mediante los cuales establecemos una comunicación permanente y efectiva entre los tres órdenes de gobierno, los gobiernos municipales, la sociedad civil organizada, iniciativa privada y fuerzas armadas para planear, revisar, proponer y compartir proyectos del Gobierno estatal, así como verificar y evaluar la calidad de los servicios prestan las dependencias y del actuar de los servidores públicos

Así, **al cierre de 2025 contábamos con 160 consejos, comités, comisiones, observatorios y otros organismos** cuya función es coordinar el trabajo entre multiactores, tanto de la propia administración estatal, como con autoridades de los otros ámbitos y poderes de gobierno y representantes de la ciudadanía y los sectores productivo y académico. (Cuadro 5.5)

Cuadro 5.5 Consejos, comités, comisiones, grupos de trabajo, mecanismos, mesas, observatorios, redes, sistemas, subcomités y submesas en funcionamiento, 2025

Organismos		
Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza	Mecanismo de Seguimiento a las Recomendaciones del Comité de la Organización de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada
Subcomités Regionales de Salud Mental y Adicciones	Comisión Estatal de Desarrollo Social	Consejo Estatal Ciudadano a que se refiere el artículo 32 de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
Comité Estatal para la prevención, dirección y tratamiento de cáncer	Consejo Consultivo de Desarrollo Social	Mecanismo Estatal de Coordinación en materia de Búsqueda de Personas a que hace referencia el artículo 47 de la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza
Comité de Disciplina Socioemocional	Consejo Estatal de la Agenda 2030	Mesa de Búsqueda e Investigación
Comité de Regulación, Supervisión y seguimiento de los Centros Residenciales especializados en adicciones	Consejo Ciudadano de Políticas Públicas en Materia de Juventud	Submesa de visibilización
Consejo de Seguridad y Desarrollo Regional de la Laguna	Comisión para la Supervisión y Control de la Administración de Vehículos Abandonados	Grupo Autónomo de Trabajo para Garantizar el Diálogo entre Gobierno y grupos y colectivos de Familiares de Personas Desaparecidas
Consejo de Seguridad y Desarrollo Regional Centro-Desierto	Consejo Consultivo del Organismo Regulador del Transporte Masivo del Estado de Coahuila de Zaragoza	Comité en materia de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Coahuila de Zaragoza

Organismos		
Consejo de Seguridad y Desarrollo Regional Carbonífera	Junta de Gobierno, del Organismo Desconcentrado Denominado Complejo Turístico y Ecológico Teleférico Torreón-Cristo de las Noas	Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior de Coahuila
Consejo de Seguridad y Desarrollo Regional Norte I	Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, Servicio Estatales Aeroportuarios	Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior de Coahuila
Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del 80% de la Tercera Parte del Impuesto Sobre Nóminas	Consejo Metropolitano Sureste	Comité de Salud y Seguridad de la Secretaría de Educación de Coahuila de Zaragoza
Comité Técnico del Fideicomiso de Administración del 20% de la Tercera Parte del Impuesto Sobre Nóminas	Consejo Metropolitano de La Laguna	Comité Técnico Consultivo para la Autorización de Escuelas Particulares de Educación Básica y de Apoyo
Comité para la Determinación del Destino de Bienes de Comercio Exterior	Consejo Metropolitano Centro	Comité de Coordinación y Seguimiento de la Educación en el Estado de Coahuila de Zaragoza
Comité para la Aceptación del Pago de Contribuciones en Especie, con Bienes o Servicios	Consejo Metropolitano Norte	Comisión Interinstitucional para la Protección y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescentes trabajadores en edad permitida del Estado de Coahuila de Zaragoza
Comité de Estudios Fiscales para Condonación de Multas	Comisión Metropolitana Sureste	Comité Técnico Estatal del Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa de Financiamiento a la Vivienda para el

Organismos		
		Magisterio del Estado de Coahuila de Zaragoza
Comité del Fideicomiso del Puente Internacional Piedras Negras II	Comisión Metropolitana Centro	Consejo Estatal de Educación Dual
Comité Técnico del Fondo de Coordinación Fiscal (Acuña, Piedras Negras, Puente I)	Comisión Metropolitana Norte	Consejo Escolar de Participación Social
Comité Consultivo del Consejo de Armonización Contable Coahuila	Comité de apoyo para el fallo y adjudicación de concursos y contratos.	Comité de lectura y mejora de los aprendizajes
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila	Comisión Metropolitana de La Laguna	Comité de infraestructura escolar
Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, Vigilancia, Jurídico, Ingresos, Sistema de Coordinación Fiscal	Sistema Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres y para Atender, Prevenir, Sancionar	Comité de protección civil y de seguridad escolar
Modelo Estatal para la Cohesión Social (con la Unión Europea)	Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Comité de actividades físicas, recreativas, artísticas y culturales
Consejo para la Garantía de los Derechos Humanos de Niños y Niñas	Grupo Estatal para la prevención de Embarazos en Adolescentes	Comité de convivencia escolar y desaliento de las prácticas que generen violencia
Comité Técnico del Programa Integral de Atención a Familiares de Personas Desaparecidas	Observatorio de Participación Política de las Mujeres	Comité de alimentación saludable y establecimientos de consumo escolar
Consejo Técnico de Evaluación	Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Humedales Prioritarias	Comité de cuidado al medioambiente y limpieza del entorno escolar

Organismos		
Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes, Solicitantes de Reconocimiento de la Condición de Refugiado y Refugiados	Consejo Ciudadano Estatal para el Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente de Coahuila	Comités de contraloría social de las escuelas que reciban recursos de programas federales
Comisión de la Primera Infancia	Consejo Consultivo de Vida Silvestre del Estado de Coahuila de Zaragoza	Comité de salud escolar y consumo de sustancias nocivas
Comisión Permanente de Contralores Estado Municipios	Consejo Ciudadano para el Combate de Incendios Forestales	Comité Mujeres Constructoras de Paz
Comité de Gobierno Digital para el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza	Grupo Intersectorial para la implementación de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y la Urbanización Sostenible	Comité de Reinserción y Permanencia de Alumnos/as
Comités de Contraloría Social en Programas Sociales Estatales	Consejo Estatal de Turismo	Consejo Estatal de Salud
Comités de Contraloría Social en Programas de Desarrollo Social Federalizado	Mesa de Promoción Turística	Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica en Coahuila
Comité de Designación de Testigo Social	Mesa de Promoción Económica	Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud
Comités de Participación Universitaria	Consejo de Liderazgo Empresarial	Comité Estatal para la Prevención de Accidentes
Observatorio Ciudadano en Salud	Consejo Estatal de Mejora Regulatoria	Centro Estatal de Trasplantes
Observatorio en Verificación Sanitaria	Consejo de Vinculación Universidad-Empresa	Comité Coahuilense de Salud Bucal
Observatorio Ciudadano en Blindaje Electoral	Comisión Registradora del Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios	Comité Coahuilense de Prevención y Tratamiento de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia
Observatorio Infantil Pequeños Agentes de Cambio	Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Coahuila	Comité Estatal de Calidad

Organismos		
Consejo de Cultura	Comité de Fomento y Protección Pecuaria	Comité Estatal de Prevención y Control de VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual en Coahuila
Comité de Planeación del Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico	Comité de Origen y Trazabilidad	Comité de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal
Comisión de Planeación y Apoyo a la Creación Popular del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias	Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria	Comité de Agua Limpia
Comité Técnico Estatal de Sanidad Forestal	Comité de Adquisiciones y Servicios	Comité Estatal de Enfermería en el Estado de Coahuila
Consejo Estatal Forestal	Comité Estatal de Seguimiento Operativo del SINIIGA-SINIDA	Comité para Prevenir la Mortalidad Infantil en el Estado de Coahuila de Zaragoza
Comité Técnico de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales	Comité Técnico del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Coahuila	Comisión de Bioética del Estado de Coahuila de Zaragoza
Comité Técnico de Aprovechamientos Forestales Maderables y No Maderables	Comité de Comercialización del Melón	Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones en el Estado de Coahuila de Zaragoza
Comité Estatal de Protección Animal	Comité Técnico del Fondo de Garantía para las Empresas de Solidaridad en Apoyo al Cultivo del Algodón y a los Productores Individuales u Organizados Dedicados al Sector Agropecuario en Todo el Estado de Coahuila de Zaragoza	Consejo Estatal de Vacunación en el Estado de Coahuila de Zaragoza
Comité Técnico del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Territorio de Coahuila de Zaragoza	Comité Técnico del Fondo de Garantías Solidarias para el Fomento de los Agro negocios	Comité Estatal para la Prevención, Detección y Tratamiento de Cáncer de la Mujer

Organismos		
Comité Ciudadano Regional para la conservación y Protección de la Vida Silvestre de Candela, Coahuila	Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Coahuila de Zaragoza	Grupo Estatal Intersectorial de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales
Comité de Seguimiento del Convenio para la Asunción de Funciones en Materia de Vida Silvestre en el Estado de Coahuila.	Consejo Directivo de la Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila	Comité de Regulación, Supervisión y Seguimiento a los Centros Residenciales Especializados en Adicciones del Estado de Coahuila de Zaragoza
Grupo de Coordinación Operativa para la Atención de Incendios Forestales	Comité Estatal de Asociaciones Público Privadas	Grupo Estatal Intersectorial de la Brucela en el Estado de Coahuila de Zaragoza
Patronato Bosque Urbano Ejército Mexicano	Subcomité de Justicia para Adolescentes	Consejo para la Prevención y Atención Integral del Sobrepeso y la Obesidad
Patronato Parque Ecológico El Chapulín	Consejo Estatal de Seguridad Pública	Consejo Estatal de Salud del Adulto Mayor
Grupo Interdisciplinario de Gestión de la Calidad del Aire	Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz	Consejos de Vinculación Universidad-Empresa para las regiones Sureste, Centro, Norte, Laguna y Carbonífera
Comisión Intersecretarial de Cambio Climático	Comisión del Servicio Profesional de Carrera Honor y Justicia	Consejo Tripartito para las Relaciones Laborales del Estado de Coahuila
Comité Técnico para la Calidad del Aire	Comisiones Permanentes del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en edad Permitida en el Estado de Coahuila de Zaragoza

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

Destacan entre ellos dos figuras importantes implementadas desde el inicio de esta administración estatal:

- **Comités Técnicos de los Fideicomisos que Administran el 80% y el 20% de la Tercera Parte el Impuesto sobre Nóminas**, conformado por representantes ciudadanos del sector empresarial y social de todas las regiones del estado, quienes administran la inversión de dicho impuesto.
- **Consejos de Seguridad y Desarrollo Regional (CONSEDE)**, conformados por los gobiernos municipales, iniciativa privada, sociedad civil organizada y fuerzas armadas, para consensuar, informar, impulsar y dar seguimiento a proyectos y programas importantes en cada región, sobre todo en temas de seguridad y desarrollo.

En el capítulo 6. Progreso en ODS y metas se especifica en cada caso los multiactores involucrados en el quehacer público, así como los resultados obtenidos en estos dos años.

Marco presupuestal

Cada año, el **Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza**, que propone el Ejecutivo y aprueba del H. Congreso del Estado, considera las asignaciones presupuestales conforme a las prioridades de gasto definidas por la administración estatal.

A lo largo de este gobierno, las **prioridades de gasto** han sido: Orden y Seguridad; Desarrollo Humano; Salud; Coahuila Global; Ciudadanía y Buen Gobierno; Equidad de Género; Trabajo; Transparencia; Desarrollo Rural; Medio Ambiente e Infraestructura.

De esta manera, las dependencias, bajo la directriz de la **Secretaría de Finanzas**, distribuyen los recursos que se les asignan para los programas, obras y acciones que atienden las prioridades arriba mencionadas, conforme a los **Programas Operativos Anuales** de cada dependencia. Como se puede observar, dichos temas

están directamente alineados con los ODS de atención prioritaria y transversal del estado.

Además, conforme a los lineamientos del **Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED)**, todas las partidas presupuestales deben estar **alineadas al Plan Estatal de Desarrollo y dado que este, a su vez, está alineado a los ODS, el presupuesto en su conjunto también lo está**. Esto mismo sucede con los **municipios**, quienes de manera autónoma proponen anualmente su presupuestos de egresos, mismos deben seguir los lineamientos de contabilidad gubernamental, incluida la alineación con sus programas de desarrollo —que a su vez deben estar alineados al estatal y nacional—, con base en lo que señala la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 5.

Retos en la implementación de la Agenda 2030

Durante el proceso de implementación de la Agenda 2030 en Coahuila y del seguimiento de los indicadores que nos permiten medir su avance, se detectaron diversos riesgos, así como los efectos y consecuencias que generarían si no se atendieran. (Cuadro 5.6s)

Cuadro 5.6 Retos, efectos, consecuencias y medidas de mitigación

Tema	Reto	Efectos y consecuencias probables	Medidas de mitigación
Coordinación intergubernamental y municipal	Necesidad de articular acciones y capacidades con los 38 municipios; los canales existen, pero requieren fortalecimiento.	Resultados limitados por la falta de sinergia; ineficacia en la ejecución de programas.	Fortalecer el Consejo Estatal Agenda 2030; comités regionales (CONSEDE); acompañamiento técnico y capacitación municipal; protocolos claros de roles y financiamiento compartido.
Financiamiento y sostenibilidad presupuestal	Ajuste presupuestario a la baja a nivel federal;	Paralización de obras/servicios, reducción de	Estrategias para el fortalecimiento de la recaudación local;

Tema	Reto	Efectos y consecuencias probables	Medidas de mitigación
	implementar estrategias recaudatorias y de austeridad para mantener recursos para el desarrollo social, salud, educación y otros temas prioritarios.	impacto de programas, riesgos fiscales.	programas de austeridad y eficiencia del gasto; fideicomisos con gobernanza ciudadana; cofinanciamiento público-privado; priorización por impacto ODS.
Violencia de género y seguridad de las mujeres	Alta prevalencia; se requiere seguir fortaleciendo la prevención, atención y acceso a la justicia.	Vulneración de derechos, impunidad, pérdida de confianza institucional.	Ampliar los CJEM, refugios y otras instancias de atención; fortalecer la Fiscalía de las Mujeres; formación policial y judicial con enfoque de género; Puntos Violeta; seguimiento a medidas de protección y protocolos.
Infraestructura urbana y básica desigual	Rezagos en colonias, barrios, comunidades y ejidos que afectan la calidad de vida.	Problemas de salud pública, movilidad, exclusión territorial, menor productividad.	Obras Sociales a Pasos de Gigante focalizadas; contraloría social; planificación metropolitana integrada a movilidad y servicios.
Cambio climático e incendios forestales	Mayor frecuencia/intensidad de incendios; necesidad de prevención y restauración.	Pérdida de biodiversidad, daños a comunidades, mayores costos de emergencia y emisiones.	Asignación de fondos para la prevención y combate de incendios; trabajo en conjunto para la prevención y combate de incendios; detección temprana y campañas comunitarias de prevención; programa de reforestación.

Tema	Reto	Efectos y consecuencias probables	Medidas de mitigación
Escasez hídrica y sobreexplotación de acuíferos	Cambio climático; prevalencia de clima árido en el estado; alta dependencia de aguas subterráneas; riesgo de agotamiento de los acuíferos.	Menor productividad agropecuaria, problemas de abastecimiento urbano, conflicto por agua.	Agenda Ambiental; Gran Programa de Obras Hídricas para la Carbonífera y para Torreón; tecnificación de riego; recarga de acuíferos; captación pluvial en escuelas y comunidades; incentivos para el ahorro doméstico.

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

6. Progreso en ODS y metas

A continuación se presenta el avance en cada uno de los 11 ODS considerados para este Informe Voluntario. En cada uno de los apartados se incluye la situación al inicio de la actual administración estatal; las acciones realizadas en el periodo que va de diciembre de 2023 a noviembre de 2025, correspondiente a los dos primeros años de gobierno, en las que se resalta el trabajo con multiactores y, por último, el avance en el cumplimiento de objetivos y metas de la Agenda 2030.

Objetivo 1. Fin de la pobreza

Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

1.1 Situación al inicio de la administración

De acuerdo con el análisis de la pobreza 2022 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el porcentaje de personas en pobreza multidimensional alcanzó 36.3% a nivel nacional, mientras que a nivel estatal fue de 18.2%, equivalente a 597 mil personas, ubicando al estado en el quinto lugar nacional en este rubro.

Respecto a la población en situación de pobreza extrema nos ubicamos favorablemente por debajo de la media nacional, con solo el 1.8%, en tanto que a nivel nacional se tiene el 7.1%. Si bien enfrentamos el reto de diseñar y operar las acciones de gobierno para lograr una atención transversal y focalizada en los grupos que presentan aún esta situación y con ello reducir sus carencias sociales.

Nos colocamos en el cuarto lugar nacional en cuanto a pobreza moderada, con el 16.4% de la población en esa condición, mientras que 24.1% es vulnerable por carencias sociales. El 47.1% de la población coahuilense está en condición de no pobre y no vulnerable, obteniendo el primer lugar nacional en este rubro.

En cuanto a la pobreza a nivel municipal, entre 2015 y 2020, 24 de los 38 municipios del estado lograron reducir el porcentaje de personas en esta condición, mientras que 14 presentaron un crecimiento moderado, lo que nos permitió identificar aquellos municipios en los que se deben enfocar de forma prioritaria los proyectos y programas de gobierno.

Adicionalmente, los datos del CONEVAL colocan a Coahuila como la segunda entidad a nivel nacional con el menor Índice de Rezago Social, en tanto que el Consejo Nacional de Población (CONAPO) posiciona al estado con un grado de marginación muy bajo, en la tercera posición entre el resto de las entidades federativas.

La implementación de políticas públicas en Coahuila alineadas con la Agenda 2030 de la ONU representa un paso significativo hacia el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza extrema y las desigualdades. Para lograr estos objetivos, fue crucial adoptar un enfoque transversal que integrara las consideraciones sociales, económicas y medioambientales en todas las acciones gubernamentales.

1.2 Acciones 2023-2025

En el marco de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Gobierno del Estado de Coahuila ha orientado sus políticas públicas hacia el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 Fin de la Pobreza, reconociendo la pobreza como un fenómeno multidimensional que requiere intervenciones integrales, coordinadas y sostenibles en el tiempo.

En este sentido, se ha adoptado un enfoque estratégico que articula la planeación del desarrollo social, la garantía de derechos y el fortalecimiento de capacidades resilientes, con el propósito de incidir estructuralmente en las causas que generan y perpetúan las condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

Las acciones emprendidas a lo largo de nuestra administración se enmarcan en el fortalecimiento de marcos institucionales sólidos, la promoción de la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a recursos económicos y servicios básicos, así como en la implementación de mecanismos que reduzcan la exposición de la población a riesgos sociales, económicos y ambientales.

Dicho enfoque responde de manera directa a las metas del ODS 1, particularmente en lo relativo a la construcción de políticas públicas inclusivas y con perspectiva de género, la ampliación del acceso a derechos patrimoniales, financieros y productivos, y el desarrollo de estrategias orientadas a la resiliencia comunitaria frente a fenómenos adversos como el cambio climático y las fluctuaciones económicas.

De esta manera, las políticas, programas y estrategias aquí presentadas reflejan un compromiso sostenido con la erradicación de la pobreza en todas sus dimensiones, mediante la generación de condiciones que permitan mejorar el bienestar, fortalecer la inclusión social y avanzar hacia un desarrollo sostenible, equitativo y resiliente en el estado de Coahuila. (Cuadro 6.1)

Cuadro 6.1 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 1

Objetivo 1. Fin de la pobreza		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• Inspira Coahuila • Mejora Coahuila • DIF Coahuila • SIDS • SEGOB • SEFIN • SEC	• Congreso del Estado de Coahuila • PJECZ • Gobierno de Durango • 38 ayuntamientos • FGEC	• Embajadas, consulados o representaciones de: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bangladesh, Bulgaria, Canadá, Chile, Corea

Objetivo 1. Fin de la pobreza		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• SEDU • SS • SDR • SMA • SC • ST • SEVOT • VINCULACIÓN • SM • STyP • Representación de Coahuila en la Ciudad de México • CEAS • CEV • ICOJUVE • IEEA • ICATEC • SNEC • IRyC Coahuila • PRONNIF • CJEM • INEDEC • COPLADEC • Comisión Estatal de Desarrollo Social	• Ayuntamientos de Gómez Palacio y Lerdo, Durango • Comisariados ejidales y de bienes comunales • USDA • SNDIF • SADER • SENASICA • Conagua • Sistemas municipales de aguas y saneamiento • Contralorías municipales	- del Sur, EAU, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Filipinas, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Hungría, India, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Kuwait, Marruecos, Países Bajos, Paraguay, Portugal, Serbia, Suecia, Unión Europea. • Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo • Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud • Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia • Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Objetivo 1. Fin de la pobreza		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• Consejo Estatal de la Agenda 2030 • CERTTTURC • Dirección del Registro Civil • Protección Civil Coahuila • PRODERCO • Administración Fiscal General • Consejo Ciudadano de Viabilidad Financiera • Comités técnicos de los fideicomisos del ISN .80 y .20 • Comités Pro-Obra • Comités de Contraloría Social Infantil • Comités de contraloría social de programas sociales estatales • Observatorio Infantil Pequeños Agentes de Cambio		• Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos • Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico • Texas Children's Hospital • Arca Continental • Fundación Coca-Cola • Fundación Carlos Slim • Fundación Grupo México • Fundación Coppel • CANACO • Empresarios, empresarias y comerciantes locales • Beneficiarios y beneficiarias de los programas • Banco Internacional de Alimentos de Acuña

Objetivo 1. Fin de la pobreza		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• Observatorio en Verificaciones Sanitarias • Observatorio Ciudadano en Salud • Jurisdicciones sanitarias • Voluntariado DIF		• Colegio de Notarios Públicos de Coahuila • Productores agrícolas, ganaderos y acuícolas • Ejidatarios y núcleos agrarios • Clubes de pesca de Coahuila • Redes comunitarias de participación • Instituciones educativas de distintos niveles educativos • Comunidad docente y estudiantil • Padres y madres de familia • Instituciones crediticias de financiamiento rural y control de riesgos • Algodoneros de Unión Laguna • Acereros de Monclova • Saraperos de Saltillo

Objetivo 1. Fin de la pobreza		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
		Tecolotes de los Dos Laredos

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

1.2.1 Planeación y políticas de desarrollo social

En el Gobierno del Estado de Coahuila priorizamos el fortalecimiento de la planeación estratégica y la consolidación de marcos institucionales como pilares fundamentales para la erradicación de la pobreza en todas sus dimensiones.

En ese sentido, hemos promovido un enfoque integral de desarrollo que articula políticas públicas orientadas a la reducción de desigualdades, la inclusión social y el bienestar de la población, particularmente de los grupos en situación de vulnerabilidad.

En atención a la pobreza multidimensional, llevamos a cabo acciones transversales en ámbitos como educación, salud, vivienda, alimentación y seguridad social.

Asimismo, hemos impulsado mecanismos de gobernanza que fortalecen la coordinación entre los **tres órdenes de gobierno, la sociedad civil, el sector privado y organismos estatales, nacionales e internacionales**, con el propósito de diseñar e implementar estrategias basadas en evidencia que permitan atender de manera estructural las causas de la pobreza. Hemos promovido la participación ciudadana como elemento central en la toma de decisiones, garantizando que las acciones de política pública respondan a las necesidades reales de las comunidades, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la corresponsabilidad social.

Desarrollo social transversal

A dos años de administración, refrendamos el compromiso de mantenernos cercanos a nuestra gente de las colonias, barrios y ejidos, con trabajo colaborativo y constante, estrategias sólidas de planeación y acciones efectivas que respondan a las prioridades sociales de nuestras comunidades, con el propósito de mejorar su calidad de vida.

- En el marco del **COPLADEC** construimos un desarrollo equitativo, igualitario, integral y sustentable, que asegura el progreso social y una mejor calidad de vida para las y los coahuilenses. Además, trabajamos de la mano con los **gobiernos de los 38 municipios** del estado para crear sinergias que sumen recursos y potencien el trabajo y el alcance de las acciones emprendidas.
- Con el apoyo de empresas socialmente responsables, formamos alianzas de colaboración, para ofrecer a las familias coahuilenses mejores condiciones de bienestar.
- Instalamos la **Comisión Estatal de Desarrollo Social**, organismo en el que los tres órdenes de gobierno y sociedad civil potenciamos los trabajos realizados mediante estrategias coordinadas de combate a las brechas de desigualdad, atendiendo las carencias de rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.
- Instalamos el **Consejo Estatal de la Agenda 2030**, órgano de coordinación entre los distintos niveles de gobierno y sociedad civil para impulsar y dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- En seguimiento a los trabajos del **Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila**, fortalecimos la planeación estratégica del desarrollo social estatal mediante la coordinación con dependencias, municipios y sociedad civil.
- A través de una alianza estratégica con el **Banco Internacional de Alimentos de Acuña**, beneficiamos a más de **53 organismos de la sociedad civil** con alimentos, artículos de higiene personal y ropa, los cuales se distribuyeron a más de 10 mil beneficiarios en el estado.

Bases para la cooperación internacional

A través de la **Representación de Coahuila en la Ciudad de México y de Inspira Coahuila**, fortalecimos y dimos una nueva dimensión a las relaciones institucionales con embajadas, organismos y agencias de cooperación internacional. Mediante este trabajo, propusimos diversos proyectos de cooperación para beneficiar a la población en situación de vulnerabilidad.

- Sostuvimos seis reuniones bilaterales con representantes de agencias internacionales en México —**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico**—, en las que establecimos las bases para la cooperación en materia de igualdad, desarrollo social, derechos de la niñez, fortalecimiento a los programas de salud, apoyo al campo e infraestructura, que coadyuve a la consolidación de las políticas públicas del Gobierno del Estado.
- Asimismo, en estos dos años sostuvimos reuniones, eventos y recibimos a **embajadores, cónsules, consejeros políticos y económicos de 30 países y de la Unión Europea**; con todos ellos establecimos canales efectivos de comunicación y colaboración.
- Realizamos una visita al **Texas Children's Hospital**, con el propósito de establecer una alianza relacionada con programas de capacitación para el personal médico que permita replicar buenas prácticas y mejorar la atención del cáncer infantil; sostuvimos reuniones con especialistas para conocer de cerca los programas de atención y tratamiento, así como estrategias de prevención, diagnóstico y acompañamiento.

Proyectos de innovación social

En 2024 creamos la **Secretaría de Vinculación Ciudadana, Proyectos de Innovación Social e Inversión Público Productiva**, como un puente entre quienes quieren ayudar y quienes necesitan ayuda, focalizando así el alcance de las acciones, en beneficio de nuestra gente. La cual cuenta con atribuciones para definir y ejecutar acciones innovadoras de gestión, proponer soluciones con la participación del sector empresarial y social, así como el desarrollo de esquemas de colaboración y participación entre sociedad y gobierno, entre otras.

A continuación, describimos los proyectos de vinculación e innovación social que desarrollamos este año.

- Dimos continuidad al **Programa Coahuila con Agua**, iniciado en 2024 en coordinación con **Arca Continental y la Fundación Coca Cola**, para garantizar el acceso, uso eficiente y aprovechamiento responsable del recurso hídrico en comunidades, escuelas y hogares, con una inversión conjunta de 6.7 millones de pesos, en beneficio de más de 70 mil familias de los municipios participantes.
- A través de este programa, impulsamos y dimos continuidad a tres proyectos clave:
 1. **Agua para tu Comunidad.** Mediante la instalación de una planta potabilizadora móvil equipada con tecnología de última generación, suministramos 135 mil litros de agua potable a diversas colonias de Saltillo, en beneficio de 20 mil habitantes.
 2. **Regaderas Ecológicas.** Entregamos dispositivos ahorradores de agua, para que las familias puedan sustituir las que tienen en sus viviendas por estas de mayor tecnología. Distribuimos 55 mil regaderas a igual número de familias.
 3. **Escuelas con Agua.** Transformó las condiciones de 16 planteles educativos mediante la instalación de sistemas de captación de agua pluvial.
- Mediante programas como **Medición Integrada para la Detección Oportuna (MIDO)**, **El Tren de la Salud-Dr. Vagón** y **Veamos Pa'delante**, y gracias a la colaboración con la **Fundación Carlos Slim, la Fundación Grupo México y aliados estratégicos del sector privado**, reforzamos nuestro compromiso con la atención integral de la salud de las y los coahuilenses de todas las regiones del estado y les acercamos servicios médicos.

Participación ciudadana y contraloría social

Con el propósito de generar espacios de participación ciudadana en la gestión pública, promovemos distintos mecanismos, entre ellos, comités y observatorios, cuyo objetivo es abrir espacios para la definición de políticas públicas y obras, así como verificar y evaluar la calidad de los servicios que prestan las dependencias y del actuar de los servidores públicos. Entre ellos destacan las siguientes figuras:

- Los **Consejos de Seguridad y Desarrollo Regional (CONSEDE)** están conformados por los gobiernos municipales, iniciativa privada, sociedad civil organizada y fuerzas armadas, para consensuar, informar, impulsar y dar seguimiento a proyectos y programas importantes en cada región, sobre todo en temas de seguridad y desarrollo.
- Los **Comités Técnicos del Fideicomiso ISN del 80% y del 20%**, cuya vigilancia recae en el **Consejo Ciudadano de Viabilidad Financiera**, que están integrados por ciudadanos, empresarios y miembros de la sociedad civil, donde juntos con el Gobierno del Estado toman las decisiones de lo que más conviene para Coahuila en obras sociales, de seguridad, infraestructura y de salud. En dos años han revisado los proyectos y asignado financiamiento a obras, programas y organismos de la sociedad civil por un monto superior a 3,100 millones de pesos.
- Aunado a lo anterior, en dos años de administración promovimos la participación ciudadana se han conformado cerca de 700 **Comités Pro-Obra**, que supervisan la calidad y reciben las obras una vez terminadas.
- Implementamos el **Observatorio Infantil Pequeños Agentes de Cambio**; mediante 149 reuniones de trabajo, que contaron con la participación de 740 directivos y docentes, así como de 3,035 alumnas y alumnos de primaria, reforzamos los valores del respeto, justicia, honestidad, equidad, solidaridad, libertad e integridad, ya que es en esta etapa donde se cimentan los principios y las normas que los ayudarán para que cuando crezcan sean ciudadanos responsables.

También promovimos la participación activa de la ciudadanía mediante mecanismos de vinculación con organizaciones de la sociedad civil, fortaleciendo la corresponsabilidad social y la construcción de soluciones colectivas:

- Fortalecimos a **organizaciones de la sociedad civil** que brindan asistencia social, mediante 1,212 asesorías y 634 visitas de seguimiento, a través del programa **OSC Pa'delante**, además de entregar cerca de seis mil apoyos en especie.
- Para mejorar la operación de las OSC, impartimos 58 cursos y expedimos 269 **Registros Únicos de Organizaciones de la Sociedad Civil**, que facilitan la gestión de sus donativos y su operatividad.
- Disponemos de la plataforma digital <www.oscscoahuila.mx>, donde difundimos un directorio de 300 OSC que brindan atención a la población vulnerable del estado.
- Arrancamos la **Colecta Anual 2025** de la **Cruz Roja Mexicana**, Las Emergencias no Esperan, no Dejes de Ayudar; el Gobierno de Estado entregó una aportación de 10.05 millones de pesos para fortalecer sus actividades y operación.
- En marzo, realizamos el **Juego con Causa 2025** a beneficio de familiares de pacientes de los hospitales generales, con una asistencia de más de 10 mil espectadores.
- En abril, efectuamos la **Copa Gobernador 2025**, con la participación de los **Algodoneros de Unión Laguna, Acereros de Monclova, Saraperos de Saltillo y Tecolotes de los Dos Laredos**; lo recaudado se destinó a apoyar a NNA con malformaciones congénitas de corazón.
- Establecimos convenios de colaboración con 153 **instituciones educativas de nivel medio superior y superior** para captar prestadores de servicio social en los diferentes programas de asistencia social; integramos a 1,327 estudiantes para apoyar a las actividades del DIF Coahuila.

- A través del **Voluntariado DIF** creamos una red de 417 voluntarios, quienes nos apoyan en comedores comunitarios, Centros de Asistencia Social y como voluntarios temporales.

Respecto a la vigilancia de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales:

- A través del buzón electrónico **QuejaNet Coahuila**, que el año pasado mejoramos, recibimos y gestionamos 470 quejas y 23 sugerencias. La atención a estas aportaciones nos permitió optimizar directamente los servicios y la atención, adaptándolos a las necesidades de la ciudadanía.
- Conformamos **250 Comités de Contraloría Social Infantil**, para la vigilancia del Programa de Útiles Escolares, Uniformes y Calzado, para el ciclo escolar 2025-2026, en los que participaron 1,500 alumnos.
- Asimismo, contamos con:
 - El **Observatorio en Verificaciones Sanitarias**, que tiene como finalidad el acompañamiento preventivo en las verificaciones sanitarias en los establecimientos comerciales, tales como laboratorios, tiendas de conveniencia, hospitales y restaurantes.
 - El **Observatorio Ciudadano en Salud** permite evaluar los servicios de telemedicina y la Tarjeta de Salud Popular.
 - Más de **609 comités de contraloría social**, que vigilan y supervisan los recursos públicos y aseguran la transparencia en la operación de los programas sociales.
 - **Concursos de contraloría social y transparencia**, que consisten en elaborar proyectos y cortometrajes que describan la experiencia de su participación en los comités y acciones de supervisión y vigilancia de los recursos públicos.

1.2.2 Mejora Coahuila

La **coordinación entre los tres órdenes de gobierno, la ciudadanía, el sector social y la iniciativa privada** es un claro ejemplo de cómo la unión de esfuerzos

ha sido clave para optimizar los recursos, focalizar los programas a los territorios con mayor desventaja y ampliar el impacto de nuestras acciones en favor de quienes más lo necesitan, especialmente los grupos en situación de vulnerabilidad.

- Hemos ratificado la firma del **Acuerdo de Buena Voluntad Mejora Coahuila** en dos años de manera consecutiva, para consolidar la estrategia de coordinación entre el **gobierno estatal, los gobiernos municipales, los legisladores locales y federales, las autoridades educativas, así como los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y de la iniciativa privada.**
- El trabajo en territorio, realizado a través de **Mejora Coahuila**, nos permitió mantener una atención sensible y cercana a las necesidades básicas de las familias; le cumplimos a los coahuilenses y avanzamos en la consolidación del gobierno más ciudadano en la historia de nuestro estado.
- En apoyo a la economía familiar pusimos en marcha la **tarjeta La Mera Mera Mejorada** para dar acceso a las y los beneficiarios a cerca de 60 estímulos y beneficios, como descuentos y precios preferenciales en **negocios locales, proveedores y dependencias estatales**, con ahorros que van desde el 10% hasta el 50% de descuento.
- A fin de propiciar una mayor participación de los comercios locales y una mayor oferta de descuentos a la que se accede mediante el uso de la tarjeta La Mera Mera Mejorada, este año, firmamos un convenio de colaboración con los comercios adheridos a la **Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Acuña y Saltillo.**
- En dos años, los ciudadanos que cuentan con la tarjeta pudieron realizar más de 589 mil trámites y servicios en las dependencias estatales, lo que representó un ahorro de 1,006 millones pesos en descuentos, para beneficio de las familias coahuilenses.
- Favorecimos a quienes más lo necesitan con apoyos directos y ahorros: 100 mil personas tuvieron acceso a servicios gratuitos y a bajo costo en las 1,500 **brigadas** que realizamos —**Mejora la Salud de tus Mascotas, Mejora Pa'delante, Operativo Invierno, de Vacunación Universal, Macro Brigada,**

Aquí Hay Jale con Mejora, Jornadas de Corte de Cabello Gratuito y Jornadas del Registro Civil—. Además, 90 mil familias se beneficiaron con los 400 **mercaditos** y más de 460 mil familias con la **entrega periódica de paquetes de la canasta básica alimentaria.**

Mejorando las comunidades

Mantenemos la cercanía con nuestra gente y nos enfocamos en priorizar la atención en las comunidades con alto grado de marginación de nuestro estado; este año, entregamos 4,600 apoyos diversos y brindamos servicios de salud, que beneficiaron a más de 500 familias coahuilenses.

- En suma, en dos años de administración, a través de la **Oficina Inspira Coahuila**, favorecimos a más de 1,300 familias con la entrega de apoyo alimentario de huevo, leche, despensas y verduras, productos de higiene, entre otros artículos de primera necesidad.
- En atención a la salud, coordinamos esfuerzos entre **Inspira, Mejora Coahuila y la Secretaría de Salud**, para llevar personal médico, servicios de consultas, campañas de vacunación, farmacia y *kits* de curación.
- Mediante el Programa Salud y Bienestar Comunitario, a través del **DIF Coahuila**, atendimos a 32 comunidades rurales, Se impartieron 33 capacitaciones de autocuidado, alimentación saludable, sustentabilidad y economía; se integraron 32 grupos en los cuales beneficiamos a cerca de mil personas, y se proporcionaron 49 proyectos productivos de granjas avícolas, porcinas, caprinas y bovinas.

Certeza jurídica

- Con el firme compromiso de garantizar la seguridad patrimonial a las familias coahuilenses, en 2025, a través de la **Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila y la Comisión Estatal de Vivienda** (CEV), implementamos acciones de regularización de predios, formalización de escrituras y atención de adeudos con la CEV, lo que brindó certeza jurídica a 8,832 familias en todas las regiones del estado.

- Mediante el **Programa de Regularización de Predios Urbanos** entregamos seis mil escrituras a bajo costo (2,640 pesos), en beneficio del mismo número de familias. Este esquema de accesibilidad incluyó un descuento adicional de 20% a personas beneficiarias de la Estrategia Mejora Coahuila, y de 50% a las personas adultas mayores. Con estas medidas, la ciudadanía coahuilense obtuvo un ahorro estimado de 194 millones de pesos.
- Adicionalmente, en coordinación con el **Colegio de Notarios Públicos de Coahuila** se firmaron 48 acuerdos que permitieron reducir los costos de los servicios notariales, lo que facilitó la formalización de 341 escrituras, en beneficio de 1,194 coahuilenses.
- De igual manera, mediante el **Programa Echados Pa'delante** firmamos 520 contratos que otorgaron descuentos y facilidades de pago a familias con adeudos en la **Comisión Estatal de Vivienda**, beneficiando directamente a 1,820 coahuilenses. Asimismo, entregamos 500 cartas de liberación, lo que brindó certeza jurídica respecto a su patrimonio a 1,750 familias.
- Finalmente, a través del **Programa de Legalización A Pasos de Gigante**, regularizamos 3,221 lotes de terreno y viviendas en distintas regiones del estado, otorgando certeza jurídica a 11,274 coahuilenses, mediante la firma de convenios de colaboración con los propietarios de diversas colonias.
- Además, con el objetivo de promover la cultura del testamento, durante el Mes del Testamento ofrecimos, a través de **Mejora Coahuila** y con el apoyo del **Colegio de Notarios Públicos de Coahuila**, este trámite a bajo costo. Dicha iniciativa busca generar conciencia sobre la importancia de dejar en regla los bienes familiares, evitando conflictos entre herederos, fortaleciendo la seguridad jurídica y la armonía entre generaciones. Gracias a lo anterior, 389 familias de Piedras Negras, la Región Carbonífera y Saltillo ahora cuentan con su testamento.

1.2.3 Fortalecimiento de capacidades resilientes y reducción de la exposición a riesgos en comunidades rurales vulnerables

Nuestro estado enfrenta de manera recurrente fenómenos meteorológicos adversos como la sequía, la desertificación y contingencias sanitarias que ponen en riesgo la productividad agropecuaria y la economía de las comunidades rurales. Ante ello, en el Gobierno del Estado hemos implementado un conjunto de acciones integrales orientadas a fortalecer las capacidades resilientes de los **productores** y reducir su exposición a estos riesgos, mediante programas de seguro agrícola, suplemento alimenticio pecuario, construcción y mantenimiento de infraestructura de abrevadero, empleo temporal, sanidad agroalimentaria y apoyo ante contingencias como el gusano barrenador del ganado.

Estas intervenciones, desarrolladas en coordinación con la **Secretaría de Desarrollo Rural, el Gobierno federal, municipios, productores y organismos internacionales como el SENASICA y el USDA**, buscan proteger el patrimonio productivo de las familias rurales, garantizar la continuidad de los ciclos agrícolas y pecuarios, y sentar las bases para un desarrollo rural sustentable y con mayor certidumbre ante la variabilidad climática.

Programa de Seguro Catastrófico

- El **seguro agrícola** es una herramienta que protege a los productores frente a daños ocasionados por fenómenos meteorológicos, y que los ayuda a reducir las pérdidas en la producción y en su economía.
- Este año, destinamos 4.4 millones de pesos para contratar un seguro con vigencia de un año y cobertura en 23 mil hectáreas de cultivos, entre ellos trigo, maíz, sorgo, nogal, higo y manzano, en 27 municipios del estado.

Programa de acceso al financiamiento rural y control de riesgos

- Para apoyar a los **productores y organizaciones agropecuarias** que buscan iniciar o continuar sus proyectos productivos, este gobierno opera dos fideicomisos y dos convenios con instituciones crediticias, mediante los cuales ofrecemos **garantías líquidas que facilitan el otorgamiento de los créditos necesarios**.

- Durante este bienio, con este programa respaldamos 291 créditos, por un monto de 720 millones de pesos en créditos, beneficiando directamente a 1,082 productores del estado.

Programa de Empleo Temporal

- Debido a la prolongada sequía, los niveles de almacenamiento de las presas en la cuenca de la Comarca Lagunera alcanzaron mínimos históricos, lo que obligó a implementar este año un miniciclo agrícola.
- Para atender esta situación, gestionamos con el **Gobierno federal** un programa especial de empleo temporal dirigido a apoyar a los productores de esta zona. En apoyo a cuatro mil **productores** de esta zona, se autorizó un presupuesto de 75 millones de pesos, que se aplicaron en la conservación de la red de canales del Distrito de Riego 017, utilizando mano de obra del sector social. Este es el **programa de empleo temporal más grande en la historia del estado.**

Programa de fortalecimiento al ejido coahuilense

- Como parte integral de la política social de nuestro gobierno, atendimos a representantes de los núcleos agrarios del estado y establecimos líneas de acción para atender las demandas agrarias del sector ejidal. A través de **Mejora Coahuila** canalizamos la entrega de apoyos alimentarios a jefes de familia que son **representantes y suplentes del comisariado ejidal y comisariados de bienes comunales**, y les brindamos apoyo y acompañamiento para la realización de trámites ante las autoridades correspondientes, de solicitudes de carácter agrario, tales como actas de asamblea, carpetas básicas y agrarias, reglamento interno y cambio de destino de tierras ejidales, entre otras.

Programa de subsidio a la adquisición de semilla de sorgo y avena

- La escasa disponibilidad de alimento para el ganado durante las épocas de estiaje afecta tanto su rendimiento como la economía del medio rural. Por ello, continuamos apoyando este eslabón clave de la cadena productiva agropecuaria. Bajo la coordinación de **Mejora Coahuila**, entregamos **semilla**

certificada de cultivos forrajeros en 30 municipios de distintas regiones del estado.

- En el bienio transcurrido de este gobierno, facilitamos la compra de 2,134 toneladas de semilla para la siembra de 56,800 hectáreas, lo que permitió que más de 57 mil cabezas de ganado dispusieran de alimento para mantener su condición productiva en las épocas de estiaje, en beneficio de 13,925 productores. Esto fue posible con la aportación tripartita de **productores, municipios y el Gobierno del Estado** por 68 millones de pesos.

Programa de suplemento alimenticio pecuario

- En los primeros meses del año, la sequía estuvo presente y los agostaderos reflejaron el impacto de este fenómeno meteorológico con la poca disponibilidad de alimento para el ganado. Con el propósito de evitar la pérdida de la condición animal y la reducción de la eficiencia productiva, así como de conservar el índice reproductivo, para mantener la competitividad y la productividad pecuaria, pusimos en marcha el **Programa de Suplemento Alimenticio Pecuario**, coadyuvando a los productores en la adquisición de suplemento alimenticio para su ganado.
- Invertimos en forma bipartita 10 millones de pesos, para la adquisición de 1,332 toneladas de suplemento, apoyando a 1,110 productores de igual número de unidades pecuarias con casi 45 mil cabezas.

Construcción y mantenimiento de infraestructura para abrevadero

- La ganadería extensiva es la forma más común de producción en nuestro estado, y los productores enfrentan sequías recurrentes y procesos de desertificación que afectan directamente la productividad pecuaria. Para mitigar estos impactos y mejorar la calidad de vida y economía del medio rural, en coordinación con los productores, a través de la **PRODERCO**, implementamos obras y acciones estratégicas en 17 localidades.

- En dos años, con la participación de productores de 32 localidades, trabajamos en **33 bordos abrevadero**, en la rehabilitación de **75 kilómetros de brechas y caminos rurales**, así como en **despalmes y adecuaciones de canales**.

Programa acuícola

- Para apoyar a 330 **pescadores** de las presas Venustiano Carranza, en el municipio de Juárez, y Palo Blanco, en Ramos Arizpe, esta administración destinó 500 mil pesos para comprar 65 mil crías de peces (robalo, mojarra, tetra mexicano, bagre y tilapia). Además, los clubes de pesca de Coahuila colaboraron con 20 mil crías adicionales, que también fueron sembradas en estas presas.
- Con esta acción, impulsamos la actividad económica de los pescadores locales, fortalecimos la pesca deportiva y promovimos el aprovechamiento sustentable de estas presas.

Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria

- De la mano del Gobierno federal, presentamos el **Programa Integral para la Industrialización de la Carne en Coahuila**, enmarcado en el Plan México, que incluye acciones de mejoramiento genético, financiamiento para engorda e infraestructura para fortalecer la cadena de valor, con una inversión de 650 millones de pesos.
- Con el fin de garantizar a la ciudadanía alimentos sanos e inocuos provenientes del campo, el Gobierno del Estado firmó con el **Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)** un anexo técnico para continuar con las campañas de sanidad vegetal y animal, así como con acciones de vigilancia epidemiológica para detectar y controlar plagas y enfermedades que afectan a cultivos y ganado.
- Como aportación adicional en salud animal, destinamos 8.7 millones de pesos para adecuar y rehabilitar la estación cuarentenaria de Acuña. El objetivo de esta inversión es cumplir con las medidas de sanidad y seguridad que establecen

tanto el **SENASICA** como el **Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA)**, de modo que se pueda exportar ganado bovino en pie hacia el vecino país a través de ese puerto fronterizo.

- Gracias al esfuerzo conjunto entre los productores y los gobiernos federal y estatal, en los últimos 24 meses mantuvimos una atención continua en **sanidad animal y vegetal**, gracias a una inversión acumulada de 152.6 millones de pesos, para proteger la producción agropecuaria de la entidad.

Apoyo a los ganaderos ante la contingencia por el gusano barrenador

- En el mes de mayo, en el sureste del país se detectó la presencia del gusano barrenador del ganado, lo que provocó el cierre de la frontera de México a los Estados Unidos a la exportación de ganado, perjudicando a los productores de los estados del norte de país. A partir de ese momento se realizaron una serie de visitas y reuniones, gracias a las cuales se logró la reapertura de la exportación en el mes de julio, pero un nuevo caso en Veracruz ocasionó que se restableciera la suspensión.
- Como parte de las acciones acordadas entre el **USDA** y la **SADER**, a través del **SENASICA**, para la eventual reapertura de la exportación de ganado en pie hacia los estados Unidos, en el mes de agosto realizamos acciones de trampeo de moscas en instalaciones ganaderas, para confirmar su estatus de libre de gusano barrenador del ganado, acreditando la ausencia de la mosca causante de la plaga en nuestro estado. Con los buenos resultados estamos en espera de que se reabra el flujo a la exportación de ganado.

1.3 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de la Agenda 2030

A partir del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, se implementaron estrategias y programas orientados al cumplimiento de las metas de la Agenda 2030, asegurando su seguimiento continuo y evaluación sistemática.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Meta

Reducir la pobreza en el estado a niveles inferiores, garantizando el acceso efectivo a la seguridad social y fortaleciendo el sistema de cuidados y la cobertura de servicios. básicos.

Cuadro 6.2 Avance en los indicadores del ODS 1

Indicador	2016	2018	2020	2022	2023	2024	Avance estatal	Meta	Tipo (↑/↓)	Resultado técnico	Semáforo	Análisis
1n.1.1a Porcentaje de la población en situación de pobreza, por desglose geográfico y grupo poblacional	27.1	25.5	25.6	18.2			-32.57	Reducir la población en situación de pobreza a menos del 15%.	▼ Debe bajar	✅ Disminuyó (avance significativo)	●	Se observa una disminución significativa, lo que refleja una mejora en el ingreso de los hogares y en las condiciones económicas del estado; en este sentido, se continúa trabajando para consolidar estos avances y avanzar en el cumplimiento de los ODS.
1n.2.1 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado	98.4	77.4	84.4	81.4	81.8		5.69	Mantener una cobertura de al menos 95% de partos con personal capacitado.	▲ Debe subir	⚠️ Aumentó (avance marginal)	●	El indicador se mantiene en niveles altos con ligeras variaciones, lo que sugiere una cobertura favorable; no obstante, se siguen fortaleciendo acciones para mejorar su desempeño y contribuir al logro de las metas establecidas en la Agenda 2030.
1n.2.2 Proporción de la población de un año de edad con esquema básico completo de vacunación	93.9		88.8	75.9	87.7	67.5	-23.93	Incrementar la cobertura de vacunación infantil a más del 95%.	▲ Debe subir	❌ Disminuyó (retroceso)	●	Se registra una disminución en el indicador, lo que plantea retos en materia de servicios básicos de salud preventiva; por ello, se continúan impulsando acciones para revertir esta tendencia y avanzar en el cumplimiento de los ODS.
1n.3.1.a Porcentaje de población de 65 años o más que recibe jubilación o pensión (contributiva o no contributiva) por un monto igual o mayor al valor promedio de la línea de pobreza por ingresos, por desglose geográfico	32.5	31.9	48.5	53.6			65.05	Aumentar a más del 70% la población adulta mayor con pensión suficiente.	▲ Debe subir	✅ Aumentó (avance alto)	●	Se observa un incremento relevante, reflejando la ampliación de los mecanismos de protección social para adultos mayores; en este contexto, se sigue trabajando para fortalecer estos esquemas y garantizar mayores niveles de bienestar.
1n.3.3.a Porcentaje de la población que presenta carencia por acceso a la seguridad social, por desglose geográfico y grupo poblacional (Entidad Federativa)	23.42	28.53	25.36	24.40			-14.46	Reducir la carencia por acceso a seguridad social a menos del 15%.	▼ Debe bajar	✅ Disminuyó (avance)	●	Se identifica una reducción en la carencia, lo que indica avances en el acceso a prestaciones laborales; en

Indicador	2016	2018	2020	2022	2023	2024	Avance estatal	Meta	Tipo (↑/↓)	Resultado técnico	Semáforo	Análisis
												consecuencia, se continúa trabajando para consolidar estos logros y ampliar su cobertura en la población.

Fuente. Elaboración propia con información de *SIODS*. (s/f). Agenda2030.mx. Recuperado el 24 de abril de 2026, de <<https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>>.

Avance

Coahuila muestra un desempeño positivo, con una reducción significativa de la pobreza y mejoras en el acceso a seguridad social y pensiones. Sin embargo, persisten rezagos en servicios clave como vacunación y acceso a guarderías, lo que indica que, aunque la pobreza por ingresos disminuye, aún existen limitaciones en el bienestar social integral.

Objetivo 2. Hambre cero

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

2.1 Situación al inicio de la administración

De acuerdo con los indicadores del año 2022, en Coahuila, el acceso a una alimentación nutritiva representa un desafío estructural que afecta al 13.2% de la población (430,800 personas), una cifra que destaca negativamente frente a indicadores de infraestructura mucho más consolidados, como el de vivienda. A pesar de que el estado lidera a nivel nacional en población no vulnerable, la carencia alimentaria es casi cuatro veces más frecuente que las deficiencias en servicios básicos, lo que revela que el problema no es de servicios públicos, sino de una marcada brecha de ingresos: el 28.8% de los habitantes no percibe lo suficiente para cubrir la canasta básica, evidenciando que la inseguridad alimentaria en la entidad es un fenómeno ligado directamente a la capacidad adquisitiva y a la vulnerabilidad económica de los hogares.

2.2 Acciones 2023-2025

Trabajamos para garantizar el derecho a la alimentación mediante acciones interinstitucionales que combinan asistencia alimentaria inmediata, a través del **Sistema Estatal DIF Coahuila** y de los programas alimentarios coordinados por **Mejora Coahuila**, con estrategias de desarrollo productivo que favorezcan la generación de empleos bien remunerados. Respecto a lo primero, entregamos apoyos focalizados a grupos vulnerables —niñas y niños, mujeres embarazadas y lactantes, personas adultas mayores y familias en condición de vulnerabilidad—.

Cuadro 6.3 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 2

Objetivo 2. Hambre cero		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• Mejora Coahuila • DIF Coahuila • SIDS • SDR • SMA • Vivero Estatal	• 38 municipios • Sistemas DIF Nacional y municipales	• Centros educativos de educación inicial y básica de los 38 municipios • Padres y madres de familia • Amigos de la Sierra, A.C. • Organizaciones agropecuarias • Productores agropecuarios • CEMEX • Empresarios y comerciantes locales • Beneficiarios y beneficiarias de los programas • Bancos de alimentos

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

2.2.1 Nutrición y seguridad alimentaria

Implementamos acciones para promover la alimentación saludable y prevenir problemas de malnutrición, sobrepeso y enfermedades crónicas, especialmente entre los grupos vulnerables como niñas, niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad y población en situación de pobreza.

A través de **Mejora Coahuila**, implementemos las siguientes estrategias en cuanto a alimentación:

- **Programa de Apoyo a Familias Coahuilenses**, con el que apoyamos periódicamente a cerca de 460 mil familias en todo el estado, mediante la entrega de huevo y leche y del Despensión.
- **Programa Mercadito Mejora en tu Colonia** permite a las familias acceder a productos de la canasta básica, como abarrotes, frutas, verduras y artículos de limpieza, a precios que van desde un 30% hasta un 80% de descuento por debajo de las cadenas comerciales. Además, se suma el **Gran Programa de Materiales a Bajo Costo**, que incluye tinacos, cubetas de pintura e impermeabilizante, bultos de cemento, focos ahorradores y minisplits, todo a precio de proveedor. En lo que va de esta administración se han realizado alrededor de 400 ediciones, en las cinco regiones del estado, para favorecer a más de 90 mil familias.
- En Torreón, pusimos en marcha el programa de **Tortilla a Bajo Costo**, ofreciendo el kilogramo de tortilla a un precio preferencial de 15 pesos, lo que representa un ahorro de hasta el 40% en comparación con el precio comercial. La meta es distribuir este año para su venta 520 mil kilos de tortilla en distintas colonias y ejidos de este municipio.

Además, por medio del **DIF Coahuila**:

- Arrancamos el programa **Apoyo Nutritivo Pa'delante**, por medio del cual entregamos más de 248 mil despensas con productos de calidad nutricional a personas en situación de vulnerabilidad.
- Gracias al programa **Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad** entregamos 1.1 millones de raciones calientes a 2,178 niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses, con el propósito de mejorar su calidad nutricia, además de 80 mil despensas frías a más de 12 mil personas mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad.

- Para mejorar la nutrición de mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, a través del programa **Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días** entregamos 129 mil raciones nutritivas, con lo cual beneficiamos a 800 mujeres.
- A través del programa **Alimentación Escolar**, en sus dos vertientes, beneficiamos a más de 61 mil alumnos de 1,142 centros escolares, en los cuales entregamos 7.1 millones de raciones de desayunos calientes y 6.9 millones de raciones de desayunos fríos, en dos años.
- Instalamos 23 nuevos espacios alimentarios y reequipamos 142 más, como apoyo a la atención alimentaria de los centros educativos del programa **Alimentación Escolar**, con una inversión de 11.6 millones de pesos.
- Para mejorar la nutrición de mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, a través del programa **Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días** entregamos 129 mil raciones nutritivas, con lo cual beneficiamos a 800 mujeres.
- Para promover hábitos alimenticios saludables realizamos 1,500 capacitaciones y pláticas sobre preparación de alimentos nutritivos, para cerca de 32 mil **padres y madres de familia y personal de las escuelas, centros comunitarios y estancias infantiles.**

Sabemos que el desarrollo del campo en Coahuila es esencial para mejorar la economía y garantizar el abastecimiento de alimentos. Por ello, pusimos en marcha acciones para aumentar la productividad agrícola, como el uso de tecnología y equipamiento rural. Asimismo, promovimos la sustentabilidad y el cuidado de los recursos naturales mediante el impulso al uso eficiente del agua a través de la modernización de sistemas de riego y programas sobre la cultura del agua y gracias a estas acciones nos permitieron enfrentar problemas de sequía y asegurar la continuidad de la producción agrícola.

A continuación, presentamos las acciones que hemos realizado en beneficio de nuestra gente del campo:

- Pusimos en marcha el **Programa de Equipamiento Rural**, con el propósito de modernizar el campo coahuilense y de hacer más eficientes las actividades agrícolas y pecuarias de los productores y sus organizaciones.
- Con una inversión bipartita entre los **productores** y el gobierno de 20 millones de pesos, logramos respaldar 133 **proyectos productivos**, beneficiando de manera directa a más de 200 productores y organizaciones rurales, elevando así la productividad y competitividad del campo coahuilense.
- Con una inversión tripartita de 20.6 millones de pesos, atendimos 230 hectáreas de **unidades de riego**, beneficiando directamente a 300 productores del campo coahuilense.
- Fortalecer la infraestructura es fundamental para aprovechar mejor el agua de riego y asegurar que llegue de manera eficiente y a tiempo a los productores. Por eso, este año se realizaron acciones de **rehabilitación y tecnificación en pozos, canales y superficies de riego**, con el objetivo de mejorar el uso de los recursos hídricos.

2.2.3 Recursos y biodiversidad

En Coahuila, nos preocupamos mucho sobre la conservación y mejora genética de nuestras especies nativas, tanto agrícolas como pecuarias. En este sentido, realizamos acciones coordinadas entre los productores, asociaciones civiles y el gobierno del estado que buscan posicionar al sector agropecuario como un motor de desarrollo sostenible y reforestar áreas vedes.

- A través del **Banco de Germoplasma** entregamos 78.1 kilos de semillas forestales de calidad a instituciones, asociaciones civiles, así como al Vivero Estatal para la producción de planta, garantizando el origen del germoplasma. Además, en colaboración con **Amigos de la Sierra, A.C.**, y con el objetivo de sumar esfuerzos en proyectos de reforestación en la sierra utilizando especies nativas, suministramos 20.1 kg de germoplasma, sumando en lo que va de la administración 159.6 kg, necesarios para la producción de especies forestales. Con eso, garantizamos que los árboles y

plantas utilizadas en el proceso sean de la mejor calidad y, por ende, el éxito de la reforestación.

- Invertimos junto con los **productores** 18.7 millones de pesos en el **Programa de Mejoramiento Genético**. En dos años trabajando con este programa, destinamos 32.6 millones de pesos para que 780 productores pudieran adquirir la misma cantidad de sementales, que permitirán que casi 25 mil vientres bovinos produzcan crías de mejor calidad genética.
- Este año, destinamos 4.4 millones de pesos para contratar un **seguro catastrófico** con vigencia de un año y cobertura en 23 mil hectáreas de cultivos, entre ellos trigo, maíz, sorgo, nogal, higo y manzano, en 27 municipios del estado.
- El Estado participa con 80 millones de pesos, que combinados con la participación de otras fuentes, permitieron apoyar a 82 productores, generando **créditos** por 70 millones de pesos, para 41 proyectos productivos.

2.3 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de la Agenda 2030

A partir del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, se implementaron estrategias y programas orientados al cumplimiento de las metas de la Agenda 2030, asegurando su seguimiento continuo y evaluación sistemática.



Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Meta

Disminuir la inseguridad alimentaria y la carencia por acceso a la alimentación, asegurando además la mejora en la calidad nutricional, especialmente en la población infantil.

Cuadro 6.4 Avance en los indicadores del ODS 2

Indicador	2016	2018	2020	2022	Avance estatal	Meta	Tipo (↑/↓)	Resultado técnico	Semáforo	Análisis
2n.2.1.a Porcentaje de población con inseguridad alimentaria moderada o severa, por desglose geográfico y grupo poblacional (Entidad federativa).	16.12	18.27	15.22	12.58	-21.97	Disminuir la inseguridad alimentaria a menos del 10%.	▼ Debe bajar	✓ Disminuyó (avance significativo)	●	Se observa una disminución consistente, lo que refleja una mejora en el acceso económico a los alimentos; en este sentido, se continúa trabajando para consolidar estos avances y contribuir al cumplimiento de los ODS.
2n.2.2.a Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, por desglose geográfico y grupo poblacional	16.69	18.57	15.49	13.16	-21.15	Reducir la carencia por alimentación a menos del 10%.	▼ Debe bajar	✓ Disminuyó (avance significativo)	●	El indicador presenta una tendencia a la baja, lo que refuerza la mejora en las condiciones alimentarias; por ello, se siguen impulsando acciones para mantener esta trayectoria positiva y avanzar en el logro de las metas establecidas en la Agenda 2030.

Fuente. Elaboración propia con información de *S/ODS*. (s/f). Agenda2030.mx. Recuperado el 24 de abril de 2026, de <<https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>>.

Avance

En el estado se presenta una mejora consistente en la reducción de la inseguridad alimentaria y la carencia por acceso a la alimentación. Este desempeño está alineado con la disminución de la pobreza, aunque la falta de información sobre desnutrición infantil limita una evaluación completa de la calidad nutricional.

Objetivo 3. Salud y bienestar

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

3.1 Situación al inicio de la administración

El sistema de salud en el estado de Coahuila ha experimentado avances significativos en los últimos años, particularmente a partir de la implementación de estrategias integrales orientadas a la prevención, promoción y atención de la salud en sus dimensiones física, mental y social. La prioridad institucional ha sido garantizar servicios oportunos, eficientes y de calidad, alineados con los objetivos de desarrollo hacia el año 2030, lo que ha permitido fortalecer la cobertura y reducir brechas de atención, especialmente en población sin seguridad social.

Una de las fortalezas en materia de salud es el acceso a los servicios; Coahuila destaca en este rubro dentro del primer lugar nacional con mayor porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud con 72.8%. Para otorgar servicio al resto de la población, el Estado cuenta con 13 hospitales públicos de segundo nivel; 3 hospitales de especialidad conformados por el Hospital Materno Infantil, el Hospital Psiquiátrico de Parras y el Centro Estatal de Salud Mental (CESAME); así como con 2 unidades de alta especialidad, que son el Centro Oncológico de la Región Sureste y el Centro Estatal del Adulto Mayor (CEAM); y 2 clínicas de especialidades, el Centro de Atención de Metales en Torreón y el Módulo del Adolescente, en Monclova.

También se cuenta con una infraestructura de 133 Centros de salud, 75 urbanos y 58 rurales, 20 Unidades de Especialidades Médicas (UNEME) y 17 unidades móviles, 1 Centro Estatal de Telemedicina además de ambulancias para la atención de urgencias médicas y traslado de pacientes.

Para el Estado es importante la renovación y actualización del personal y de la infraestructura física y tecnológica del primer nivel de atención médica, los cuales requieren de un proceso de mejora continua para brindar servicios de calidad eficientes en nuestros centros de salud.

Es importante asegurar la salud desde los primeros años de vida, ya que éstos representan una etapa decisiva en el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y emotivas de cada niño y niña, la cobertura de vacunación en menores de cinco años ha permitido mantener al estado libre de enfermedades prevenibles por vacunación. Se continúa con el tamizaje en recién nacidos, para la detección de enfermedades metabólicas y padecimientos congénitos.

En Coahuila, la mortalidad infantil por prematuridad extrema, representa un reto para la atención integral del binomio madre hijo, desde la atención pregestacional, inicio del embarazo, su adecuado control y tratamiento oportuno de las complicaciones.

Por ello, es prioridad mantener en óptimo funcionamiento las unidades de cuidados intensivos, así como la capacitación al personal en temas de reanimación neonatal, fomentar la lactancia materna y la consejería en métodos anticonceptivos.

Mantenemos la vigilancia epidemiológica activa a nivel sectorial, para dar una respuesta oportuna en caso de brotes epidémicos como las enfermedades transmitidas por vector, infecciones respiratorias agudas graves, entre otras.

Respecto a las enfermedades transmisibles, el estado ha fortalecido las acciones de prevención, detección y tratamiento, particularmente en VIH, hepatitis C e infecciones de transmisión sexual. La ampliación de sitios de riesgo, el acceso universal al tratamiento y la distribución masiva de métodos de prevención reflejan un enfoque integral y efectivo. continuamos reforzando la educación en salud sexual, para reducir el estigma social y mejorar la cobertura de diagnóstico oportuno en poblaciones vulnerables.

La salud sexual y reproductiva ha mostrado progresos importantes, particularmente en la atención a adolescentes mediante servicios amigables, acceso a métodos anticonceptivos y programas de educación sexual, lo que ha permitido la como resultado de ello es la reducción de embarazos en adolescentes.

La salud mental se ha posicionado como una prioridad estratégica, destacando la implementación de programas interinstitucionales, ampliación de cobertura psicológica y campañas de sensibilización. La disminución significativa en atenciones de urgencia refleja el impacto positivo de las acciones preventivas.

Respecto a la prevención del abuso de sustancias, se han logrado avances en la regulación de establecimientos y en la promoción de espacios libres de humo, fortaleciendo la prevención y el tratamiento. No obstante, el consumo de sustancias sigue representando un problema de salud pública que requirió fortalecer las estrategias de prevención, atención y rehabilitación.

En términos de cobertura sanitaria universal, las caravanas de salud y unidades móviles han permitido acercar servicios a comunidades rurales y de difícil acceso. A pesar de estos logros, persisten retos relacionados con la continuidad de la atención, el seguimiento de pacientes y la suficiencia de recursos humanos y materiales.

La salud ambiental ha sido abordada mediante acciones preventivas como fumigación y descacharrización, contribuyendo al control de enfermedades transmitidas por vectores. Sin embargo, las condiciones ambientales y la participación comunitaria siguen siendo factores clave para garantizar resultados sostenibles.

En el rubro de personal de salud e investigación, se ha fortalecido la formación, capacitación y especialización de recursos humanos, así como la promoción de la investigación científica. Estas acciones contribuyen a mejorar la calidad de los servicios.

Coahuila presenta avances significativos en cobertura, prevención y calidad de los servicios, respaldados por una inversión importante y estrategias integrales. Atender estas áreas de oportunidad será fundamental para garantizar un sistema de salud más resiliente, eficiente y centrado en las necesidades de la población.

3.2 Acciones 2023-2025

Desde el inicio de la administración la prioridad ha sido brindar atención integral, oportuna, eficiente y de calidad, basada en un modelo de prevención y promoción a la salud física, mental y social para todos los coahuilenses, por ello hemos realizados diferentes acciones conforme a las metas 2030.

Cuadro 6.5 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 3

Objetivo 3. Salud y Bienestar
Trabajo con multiactores

Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• Inspira Coahuila • Mejora Coahuila • DIF Coahuila • SS • SIDS • SDR • SMA • SEDU • SEC • ST • SC • SM • SSP • Oficina de Representación de Coahuila en la CDMX • INEDEC • ICOJUVE • 14 hospitales generales y 133 centros de salud del Estado • Banco de Leche Humana • Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones • Subcomités Regionales de Salud Mental y Adicciones (8) • Centro Estatal de Telemedicina • Centro Estatal de Salud Mental	• Organización Mundial de la Salud • Organización Panamericana de la Salud • Congreso del Estado • Sistemas DIF Nacional y municipales • Secretaría de Salud • IMSS • Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones • 38 ayuntamientos	• Centros educativos de educación inicial y básica de los 38 municipios • Docentes y personal administrativo de las escuelas • Padres y madres de familia • Psicólogos del estado • Personal sanitario y administrativo de los hospitales y centros de salud del estado • Volver a soñar A.C. • Universidades públicas y privadas • Clubes de Embarazadas • Empresarios y comerciantes locales • Establecimientos residenciales especializados en adicciones • Beneficiarios y beneficiarias de los programas

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

3.2.1 Acceso universal a servicios de atención médica

En 2024, presentamos el **Gran Programa de Salud Popular**, en el que hemos invertido más de 1,200 millones de pesos para ofrecer atención médica cercana,

rápida y gratuita, en centros de salud y hospitales, a más de un millón de coahuilenses que no cuentan con seguridad social.

Con la **Tarjeta de la Salud Popular**, en coordinación con **Mejora Coahuila**, beneficiamos a la población sin derechohabiencia, para que accedan de manera gratuita a Consulta médica general y de especialidad, estudios de laboratorio, acceso a medicamentos gratuitos, atención hospitalaria, entre otros.

- Incrementamos 55% las consultas generales y 80% las consultas dentales, gracias al equipamiento y rehabilitación de la infraestructura de todos los consultorios de los centros de salud.
- Incrementamos un 30% los estudios de laboratorio y un 66% los estudios de radiología, gracias a que ahora contamos con un 25% más de equipos funcionales en los hospitales.
- Gracias a estas acciones de prevención, disminuimos en un 20% los procedimientos quirúrgicos en los hospitales, reduciendo además el tiempo de espera de 13 a cinco días para procedimientos quirúrgicos.
- Para ofrecer servicios de salud completos, de calidad y de manera oportuna en instalaciones dignas, continuamos con el **mejoramiento de la infraestructura y equipamiento** en los **centros de salud, hospitales generales y de especialidad** de nuestro estado. Invertimos 80 millones de pesos en servicios de mantenimiento, ampliaciones y adecuaciones de áreas en los hospitales.
- **Servicios de oxígeno, anestesia y bombas de infusión de medicamentos** en los 14 hospitales, con una inversión de 49.2 millones de pesos.
- **Salas de rayos X, equipos de radiología e imagen**, con una inversión de 40 millones de pesos, con los que hemos realizado 63,286 estudios de imagen.
- Invertimos 20 millones de pesos en **insumos, equipamiento y reactivos del servicio de laboratorio** en centros de salud y hospitales.
- Invertimos 32 millones de pesos en el servicio de **ropería**, para garantizar el abasto de ropa limpia para los pacientes y esterilizada en los quirófanos.

- Aseguramos más del 85% del **abastecimiento de los cuadros básicos de los medicamentos y de material de curación** en nuestras unidades en el estado, con una inversión de 270 millones de pesos.
- Seguimos acercando los servicios médicos de consulta y especializados a los coahuilenses de las localidades más lejanas, a través del **Centro Estatal de Telemedicina** (CET), que arrancamos hace un año y ya es modelo a nivel nacional.
- Otorgamos más de ocho mil servicios de **telemedicina**, con la atención médica de las especialidades de psiquiatría, geriatría, medicina interna, cirugía general, pediatría, ginecología, nutrición y psicología, medicamentos, estudios y análisis.
- Secretaría de Salud, en coordinación con **Mejora Coahuila**, realizó más de 170 **caravanas** en todas las regiones del estado, mediante las que brindó más de 82 mil servicios, como atención médica y dental gratuita, farmacia, mastografías y papanicolaou, a la población de las colonias, barrios y ejidos, con el objetivo de prevenir y detectar oportunamente enfermedades, en beneficio de más de 26 mil coahuilenses.
- A través de las **Unidades Médicas Móviles**, que realizan visitas continuas en rutas establecidas a localidades rurales remotas, beneficiamos a más de 25,500 coahuilenses, otorgando más de 85 mil servicios, como consultas médicas y odontológicas, estudios de laboratorio y acciones de promoción a la salud, con una inversión de más de 4.9 millones de pesos.

3.2.2 Mortalidad materna, neonatal e infantil

El estado ocupa el cuarto lugar nacional con 99.73% de los **partos atendidos en unidades médicas** por personal calificado, y de manera permanente realizamos acciones tendientes a reducir la mortalidad materna, neonatal e infantil.

- Mejoramos la **calidad de las consultas de control prenatal y la atención del parto y puerperio**, con el objetivo de disminuir las condiciones de riesgo.
 - Aplicamos 10,784 pruebas rápidas para detección de sífilis y VIH en el embarazo a 6,912 mujeres que acuden a consulta para control prenatal.

- Formamos a más de 4,500 trabajadores de la salud en tópicos de emergencias obstétricas, atención pregestacional, control prenatal y atención del puerperio, desde el inicio de la administración.
- Brindamos atención en 10,087 eventos obstétricos (partos, cesáreas, legrados, entre otros) en nuestros hospitales.
- Establecimos 118 **Clubes de Embarazadas** en el estado, en los cuales las mujeres y sus familias recibieron capacitación para reconocer oportunamente señales de alarma obstétrica.
- Continuamos con las **acciones que promueven y apoyan la lactancia materna**, mediante capacitación y sensibilización a las embarazadas y promoción de nodrizas donadoras.
 - Instalamos 10 salas de lactancia materna, con lo que ahora tenemos 91 espacios en empresas privadas, unidades del sector salud y en oficinas de gobierno.
 - Recolectamos 445,524 ml de leche heteróloga por donación, en el **Banco de Leche Humana** del Hospital General Saltillo, en beneficio de 52 neonatos, 98 prematuros y 62 lactantes.
 - Incrementamos el número de donadoras activas a 859, dentro de las cuales 74 se incorporaron este año.
- **Inspira Coahuila** impulsó el **Código Mariposa** en todos los hospitales generales e integrales del estado, iniciativa que nació en Inglaterra, y que está enfocada en atender directamente la salud mental de las mujeres y sus familias que, desafortunadamente, tienen una pérdida neonatal o perinatal en el hospital, permitiéndoles empezar con un duelo respetado.
 - En dos años, atendimos 1,077 casos en todo el estado, de los cuales en 2025 fueron 705; las mujeres fueron tratadas de acuerdo con la *Guía de actuación Código Mariposa duelo por muerte perinatal y neonatal*, de forma sensible, empática y compasiva, acciones importantes para apoyar al proceso de duelo y al cuidado de la salud mental de la usuaria y su familia nuclear.

- En el marco del Día Internacional de la Concienciación sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal, entregamos ante el Congreso del Estado una iniciativa de Código Mariposa y Cunas Vacías, con la que buscamos brindar un trato humano, sensible y respetuoso en estos momentos tan difíciles.
- La iniciativa contempla que todos los hospitales cuenten con este protocolo de atención y que las madres y padres que enfrentan una pérdida tengan derecho a días de descanso para vivir su duelo con dignidad y acompañamiento.

3.2.3 Salud de la mujer

- Para mejorar la salud de nuestras mujeres, por iniciativa de **Inspira Coahuila**, en 2025 arrancamos las **Brigadas Estar Bien**, a través de las cuales priorizamos la realización de exámenes para la detección oportuna del cáncer de mama y cervicouterino, y la sensibilización de los asistentes sobre la importancia de la salud física y emocional.
- Estuvimos presentes en los municipios de Arteaga, General Cepeda, Hidalgo, Monclova, Parras, Ramos Arizpe y Saltillo, con atenciones médicas y odontológicas, farmacia, módulo de vacunación (tétanos, influenza, toxoide, pentavalente, rotavirus, triple viral, neumococo, COVID-19 y VPH), y estudios de papanicolaou, mastografía y exploración de mama, en las que ofrecimos servicios que beneficiaron a 3,464 personas.
- A través de **Inspira Coahuila** también iniciamos la campaña interinstitucional de prevención y detección temprana de cáncer de mama **El Cáncer No Avisa, Revísate a Tiempo**, orientada a la sensibilización y acompañamiento de mujeres coahuilenses para que se examinen de manera oportuna.
- Desde el inicio de este año, el día 19 de cada mes en las redes sociales oficiales de **Inspira Coahuila** publicamos una liga para llenar un formulario, en el que las mujeres interesadas pueden registrarse y, a partir de eso, las contactamos para programarles una cita de estudio de mastografía.

- Capacitamos a todo el **personal médico** de los centros de salud, con el objetivo de establecer la oferta sistemática de exploraciones clínicas de mama a todas las mujeres que acudan a consulta, independientemente del motivo, siempre que se encuentren dentro del grupo etario establecido. De ese modo, buscamos reducir barreras de acceso asociadas a factores psicosociales como la pena, el temor o la desinformación, garantizando un abordaje oportuno y proactivo en la detección temprana del cáncer de mama.
- En octubre, en el marco del Mes de la Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, generamos un calendario en conjunto con todas las dependencias con diversas acciones, además realizamos **brigadas Estar Bien** en comunidades alejadas en los municipios de Cuatro Ciénegas, Múzquiz, Jiménez y Saltillo, acercando los servicios de exploración clínica, mastografías y papanicolaou a cada rincón de nuestro estado.
- Contamos con un *stand* durante el Festival Rodeo Saltillo 2025, en el que invitamos a todas las mujeres en realizarse un chequeo oportuno para la detección temprana.

3.2.4 Prevención de enfermedades transmisibles

Durante la presente administración fortalecimos de manera integral la prevención y control de enfermedades transmisibles:

- Incrementamos a 512 las unidades notificantes del sector salud público y privado en nuestro estado. Con ellas realizamos acciones de vigilancia epidemiológica que nos permiten la identificación, reporte y seguimiento de casos y brotes.
 - Con una inversión de 30 millones de pesos impulsamos las acciones para controlar y prevenir la presencia del mosquito transmisor del dengue, zika y chikunguña, en coordinación con **Mejora Coahuila y los 38 municipios**, teniendo como prioridad las colonias de alto riesgo.
 - Aplicamos 5,532 kilos de larvicida en 120,290 viviendas y 183,479 contenedores de agua.
 - Aplicamos 6,584 litros de insecticida para nebulizar 22,336 hectáreas.

- Realizamos campañas para la eliminación de criaderos potenciales para evitar la reproducción del mosquito transmisor del dengue.
- Adquirimos insumos para la detección por laboratorio del virus del dengue.
- Con una inversión de 20 millones de pesos logramos disminuir el riesgo de las enfermedades transmitidas por vectores.
 - Aplicamos 160 mil dosis de vacuna antirrábica a perros y gatos para mantener al estado libre de rabia humana.
 - Desparasitamos a 26,759 mascotas para disminuir el riesgo de la rickettsiosis originada por la mordedura de garrapata.
 - Abastecimos de insecticidas intradomiciliarios para el control de vectores.
- En coordinación con las **secretarías del Medio Ambiente y de Educación**, capacitamos a la población infantil de forma atractiva e inclusiva, en la implementación de acciones para la prevención del dengue y la rickettsiosis.
 - Elaboramos dos cuentos didácticos originales *Rikki la garrapata* y *Sofía en su misión especial: a la caza de mosquitos*, con subtítulos y lengua de señas mexicana, diseñados con un enfoque accesible e inclusivo, los cuales fueron presentados durante la Feria Internacional del Libro de Coahuila, en los municipios de Arteaga y Torreón, con difusión en diferentes medios electrónicos y publicados en el portal de la página de la Secretaría de Salud.
- Realizamos la detección de síntomas respiratorios a 9,975 personas sin derechohabiencia; a 714 se les confirmó el diagnóstico de tuberculosis pulmonar, a quienes les dimos tratamiento, logrando un 85% de éxito de los pacientes tratados.
 - Otorgamos tratamiento preventivo con isoniácida a 32 menores de cinco años, para la tuberculosis latente.
- Ocupamos el segundo lugar nacional con menor mortalidad por infecciones respiratorias agudas y el sexto lugar con menor mortalidad por enfermedades diarreicas en menores de cinco años. Para mantener estos resultados:
 - Continuamos con la capacitación al personal de salud en la detección oportuna de signos de alarma y manejo adecuado en las unidades de salud.

- Aumentamos a 6,252 el número de padres y madres de familia capacitados para la identificación de signos de alarma de enfermedades diarreicas y respiratorias agudas; gracias a la detección oportuna se redujo el número de muertes.
- Mejoramos el estado de salud de niños y niñas de seis meses a cuatro años de edad con el suministro de 62,500 dosis de vitamina A.
- Otorgamos 20 mil dosis de albendazol para disminuir la parasitosis intestinal.
- Prevenimos la deshidratación en temporada de calor con la operación de 20 puntos de hidratación en unidades de salud y plazas públicas.
- Incrementamos a 90 los sitios de riesgo, para realizar ahí las acciones de promoción, prevención, detección y atención médica de las personas que viven con VIH, virus de hepatitis C e infecciones de transmisión sexual (ITS), para prevenir su transmisión y nuevos casos de VIH.
 - Durante esta administración beneficiamos a más de 900 mil personas, mediante la orientación y brigadas de detección de VIH, virus de hepatitis C e ITS.
 - Realizamos 47,040 pruebas rápidas de VIH y sífilis en nuestras unidades médicas y brigadas, de las cuales a 22,411 se les otorgó tratamiento, equivalentes al 100% de las personas detectadas con VIH y sin seguridad social.
 - Otorgamos 31,135 consultas médicas a personas con VIH o alguna ITS, para disminuir su transmisión.
 - Distribuimos más de 1.9 millones de condones externos a la población en general, para la prevención de ITS y embarazos.
 - Continuamos con el monitoreo de las embarazadas que viven con VIH, para su atención oportuna, así como la del recién nacido, otorgándole el tratamiento retroviral en las primeras horas de vida.
 - Mantenemos la detección del virus de la hepatitis C en población de riesgo, aplicamos 6,628 tamizajes, 6,027 con resultado negativo y 601 positivos, los cuales se incorporaron a tratamiento y control.

- Identificamos sitios de encuentro y llevamos a cabo 209 actividades preventivas para evitar la transmisión de la hepatitis C, VIH, sífilis e ITS en puntos claves y centros de salud especializados, para incidir de manera directa con la población objetivo.
- Incrementamos a más de 128 mil las acciones dirigidas a la población en general, para concientizar sobre la prevención de las ITS.

3.2.5 Salud mental

A través de la **Secretaría de Salud, en coordinación con Inspira Coahuila**, se diseñó una estrategia integral que nos permitiera llegar a todas las regiones de la entidad, para brindar atención a quien lo requiera, e instrumentar acciones preventivas orientadas a concientizar a la población sobre la relevancia de la detección y atención oportuna.

- Reinstalamos y fortalecimos el **Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones** (CESMA), como una plataforma interinstitucional que genere estrategias enfocadas en la atención de la salud mental, adicciones y la conducta suicida, con la finalidad de promover políticas públicas integrales para la prevención, atención y reinserción, mejorando la calidad de vida de las familias coahuilenses.
- A través de 28 sesiones con los **ocho Subcomités Regionales de Salud Mental y Adicciones**, fortalecimos la coordinación interinstitucional.
- Desplegamos una estrategia de prevención en suicidio focalizada en las colonias de los municipios con mayor incidencia.
- Diseñamos una estrategia integral para reconocer los espacios del ámbito público y privado que promueven la salud mental de sus colaboradores, en coordinación con las **secretarías de Economía y del Trabajo**.
- Hemos realizado 200 **Brigadas Móviles de Salud Mental** en todo el estado, con las que beneficiamos a 11,870 personas a través de la prestación de 12,060 servicios de tamizaje psicológico, orientación psicológica, canalización y psicoeducación sobre diversos temas relacionados con la salud mental, como ansiedad, conducta suicida, depresión y consumo de sustancias.

- Con el objetivo de acercar los servicios de salud mental a toda la población, implementamos el proyecto **Psicólogo en tu Comunidad**, que desplaza psicólogos itinerantes a cada municipio del estado.
- Con la intención de fomentar la autorregulación de las emociones y el autocuidado de las niñas y niños de nuestro estado, el equipo de **Inspira Coahuila** ha visitado escuelas primarias y centros de asistencia social para contarle a más de 1,500 niños y niñas ***El monstruo de colores***. Más allá de la experiencia del cuento, en cada visita hacemos una reflexión para que los niños aprendan a identificar sus emociones y adquieran herramientas que los ayuden a regularlas.
- En coordinación con **Fundación Cinépolis** se habilitaron funciones gratuitas, para que 2,800 niños y niñas de tercero y cuarto de primaria pudieran ver la película *Intensamente 2*, con el fin, para que aprendieran a identificar y manejar sus emociones al final de las funciones les dimos un mensaje para normalizar y romper el tabú de la salud mental desde la infancia.
- En dos años de implementación del **Código Mariposa** en los 14 hospitales generales, atendimos 1,077 casos en todo el estado, de los cuales en 2025 fueron 705; las mujeres fueron tratadas de acuerdo con la *Guía de actuación Código Mariposa duelo por muerte perinatal y neonatal*.
- A través de la Oficina de Representación de Coahuila en la Ciudad de México e Inspira Coahuila, tuvimos un acercamiento con la OPS/OMS, para trabajar de manera coordinada en diversos temas como revisión de la *Guía operativa para la atención de urgencias y rescate de casos de conducta suicida*, capacitación y el acompañamiento en materia de salud mental, entre otros.
- Implementamos a través de la **Secretaría de Salud, en coordinación con Inspira Coahuila y la Secretaría de Educación**, la **materia Ser+**, para el desarrollo de habilidades socioemocionales y el fortalecimiento de la salud mental en el 50% de las escuelas públicas del estado.
- Dimos arranque a la **Ruta de Atención SOMOS+**, para la atención socioemocional de estudiantes de escuelas públicas en nivel básico.

- Con el firme compromiso de brindar espacios y servicios de calidad que promuevan la dignidad y el bienestar de los pacientes, en el Centro Estatal de Salud Mental (CESAME) pusimos en marcha un programa de mejora integral, que contempla el fortalecimiento de la infraestructura, la ampliación de los servicios y el programa de rehabilitación y reinserción social para los pacientes.
- A través de **Inspira Coahuila** coordinamos esfuerzos, del sector Salud y Seguridad Pública, con diversas organizaciones de la sociedad civil, para fortalecer los mecanismos de atención, de manera que cada caso recibiera la intervención adecuada y fuera canalizado correctamente. Aunado a lo anterior, destacamos la colaboración interinstitucional con el 9.1.1, el C4 y la Línea de Vida, que han permitido la optimización de los protocolos de atención y respuesta.
- Línea de Vida es un servicio de atención psicológica diseñado para proporcionar apoyo emocional inmediato en momentos de crisis, disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana, habilitamos dos nuevas líneas de atención telefónica, una para el acompañamiento emocional de familiares de personas desaparecidas y otra orientada a brindar apoyo emocional al personal docente.
- Iniciamos la rehabilitación del antiguo Hospital del Niño, donde se tendrá un espacio para brindar una atención multidisciplinaria y promover la reinserción social de la población que demanda servicios de salud mental.
- Seminario permanente Salud Mental en Niñas, Niños y Adolescentes, del **SNDIF**, un espacio plural de discusión sobre temas de salud mental en la niñez y la adolescencia.
- En estos dos años brindamos 100,355 atenciones de salud mental, con otras especialidades y apoyo de rehabilitación física y ocupacional, a niños y adultos de Coahuila y estados aledaños, en nuestros dos hospitales de psiquiatría de tercer nivel.
- Gracias a las acciones y los programas de salud mental y de **Inspira Coahuila** disminuimos un 85% las atenciones de urgencias.
- Para acercar los servicios de salud a las y los jóvenes y promover la atención de su salud mental y prevenir las adicciones, llevamos a secundarias y

preparatorias las **Brigadas Lo que Sientes Importa**, cuya finalidad es concientizar sobre la importancia del autocuidado, el autoconocimiento y el reconocimiento de lo que está bien y lo que está mal, liderada por **Inspira Coahuila, en coordinación con Mejora Coahuila, las secretarías de Educación, Salud, Seguridad e Inclusión y Desarrollo Social, y el INEDEC.**

- Con la intención de generar una red de acercamiento y trabajo entre todos los psicólogos del estado, llevamos a cabo los **Encuentros de Psicólogos Lo que Sientes Importa**.
- Tuvimos una participación de más de 1,200 psicólogos que trabajan tanto en el Gobierno del Estado, como en prácticas privadas.
- Además de ofrecer una capacitación general de atención a casos con riesgo suicida les dimos una sesión de autocuidado para evitar el síndrome de desgaste emocional. Además, como incentivo, regalamos 15 becas para que estudien una maestría.
- Difundimos la **campaña Lo que Sientes Importa** en todo el estado, mediante la colocación de espectaculares y acrílicos en puntos estratégicos de los 38 municipios, brindando un medio accesible para la solicitud directa de atención psicológica.
- Ampliamos la cobertura de atención psicológica en el 100% de nuestros municipios, garantizando el acceso a toda la población, brindando más de 10 mil atenciones con nuestros psicólogos en la comunidad y los **ocho Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones** (CECOSAMA).
- Con el objetivo de acercar la atención en salud mental directamente a la comunidad y de llevar información clara y accesible a las familias, eliminando barreras de desinformación y facilitando canales inmediatos de apoyo, implementamos la actividad de visitar casa por casa.

3.2.6 Adicciones

Impulsado por **DIF Coahuila y la Secretaría de Salud**, con en coordinación con múltiples dependencias estatales, desarrollamos y pusimos en marcha la **estrategia Vive Libre Sin Drogas**, con un enfoque integral que combina prevención, atención,

profesionalización e inclusión, y que está conformada por cinco ejes que articulan campañas, acciones preventivas, atención especializada, profesionalización e iniciativas de reinserción social.

- Realizamos visitas a establecimientos residenciales y contamos con un censo del 100% de establecimientos residenciales, fomentando el cumplimiento de los lineamientos para brindar una atención de calidad apegada al respeto a los Derechos Humanos, como lo establece la **Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones**.
- Logramos el reconocimiento de cuatro **establecimientos residenciales especializados en adicciones**.
- Se implementó una campaña estatal de prevención a través de videos, redes sociales, radio, televisión y espectaculares.
- Realizamos diferentes actividades educativas, deportivas, culturales y recreativas, fortaleciendo la prevención activa.
- Otorgamos reconocimientos a 90 espacios 100% libres de humo, tabaco y emisiones.

3.2.7 Salud sexual y reproductiva

Desde el gobierno nos preocupamos por brindar atención para la prevención del embarazo en adolescentes y la garantía del ejercicio pleno de sus derechos sexuales y reproductivos, es por ello que llevamos a cabo las siguientes acciones

- Consolidamos la **Red de Servicios Amigables para Adolescentes** con 60 espacios en unidades de salud distribuidas en los 38 municipios del estado.
- Estos consultorios especializados brindan atención integral en salud sexual y reproductiva, garantizando un entorno seguro, accesible y confidencial para las y los adolescentes, logrando acercar los métodos de planificación familiar a esta población.
- Distribuimos métodos anticonceptivos entre la población de 15 a 19 años, en unidades de salud de los 38 municipios del estado.
- Alcanzamos una cobertura de 84% en la aplicación de métodos anticonceptivos reversibles de larga duración, posterior a un evento obstétrico en mujeres

adolescentes, avance significativo para la prevención de embarazos subsecuentes.

- Impulsamos 61 jornadas de salud, a través de la **Unidad Móvil de Educación Sexual**, con enfoque prioritario en la población adolescente, con un total de tres mil atenciones en distintos municipios del estado.
- Realizamos 235 acciones de capacitación dirigidas a adolescentes en contextos escolarizados y no escolarizados, con el objetivo de promover el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.
- Atendimos a la población que ha decidido finalizar su vida reproductiva, realizando 1,500 salpingoclasias a mujeres en todos los hospitales del estado, y 750 vasectomías sin bisturí a hombres.
- Ofrecemos atención y detección de violencia sexual y de género en pacientes que acuden a nuestras unidades. Durante esta administración:
 - Adiestramos a 730 médicos y enfermeras de urgencias, mediante el curso especializado para la atención de la violencia sexual.
 - Realizamos 19,300 herramientas de detección de violencia en mujeres de 15 años y más.
 - Brindamos atención médica integral a 1,481 usuarias víctimas de violencia sexual.
 - Entregamos 329 tratamientos profilácticos postexposición, para disminuir el riesgo de infecciones de transmisión sexual.
 - Otorgamos 1,247 atenciones psicológicas a usuarias víctimas de violencia sexual o de género.

3.2.8 Personal de salud e Investigación

Como parte de las estrategias enfocadas en la enseñanza y capacitación, a través de las diversas tecnologías de información y comunicación planeamos e impartimos cursos para el personal de salud, enfocados en la sensibilización, perfeccionamiento de capacidad y la actualización profesional.

- Participamos activamente en la formación profesionales de la salud de pregrado, como internos y pasantes de servicio social, de las disciplinas de

medicina, enfermería, psicología, nutrición, fisioterapia y odontología, así como de posgrado de diferentes especialidades médicas.

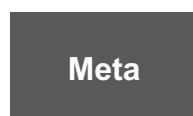
- Sumamos dos nuevas subsedes formadoras de residencias médicas, el Hospital General de Acuña y el Hospital General de Allende, y se abrió la especialidad de Medicina de Urgencias, ampliando las oportunidades de especialización y fortaleciendo el sistema de salud en Coahuila.
- Para fortalecer al sector salud y las instituciones que lo componen, en colaboración con el **IMSS**, y con una inversión de tres millones de pesos, apoyamos el ingreso de médicos especialistas a Coahuila en el *draft*, para su reclutamiento en las unidades de salud, demostrando los beneficios que tiene el estado para los profesionales de la salud.
- Consolidamos la práctica de la medicina basada en evidencias, mediante el fortalecimiento de acciones orientadas a la investigación en salud.
- Asesoramos y acompañamos de forma técnica y metodológica la elaboración de 74 protocolos de investigación, la elaboración y difusión de carteles científicos, la publicación de dos artículos científicos por personal de la **Secretaría de Salud**, así como la implementación de protocolos de mejora en las unidades aplicativas.

3.3 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de la Agenda 2030

A partir del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, se implementaron estrategias y programas orientados al cumplimiento de las metas de la Agenda 2030, asegurando su seguimiento continuo y evaluación sistemática.



Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.



Reducir la población sin acceso a servicios de salud, disminuir el embarazo infantil y fortalecer la cobertura efectiva y la calidad de los servicios de salud.

Cuadro 6.6 Avance en los indicadores del ODS 3

Indicador	2016	2018	2020	2022	Avance estatal	Meta	Tipo (↑/↓)	Resultado técnico	Semáforo	Análisis
3n.1.1.a Porcentaje de la población que presenta carencia por acceso a los servicios de salud, por desglose geográfico y grupo poblacional (Entidad federativa)	12.80	13.20	21.64	19.68	53.73	Reducir a menos del 10% la población sin acceso a servicios de salud.	▼ Debe bajar	✗ Aumentó (retroceso fuerte)	●	Se observa un incremento en el indicador, lo que refleja áreas de oportunidad en el acceso efectivo a los servicios; en este sentido, se continúan fortaleciendo acciones para mejorar la cobertura y calidad, en línea con los ODS.
3n.1.2.a Porcentaje de población que tardaría menos de dos horas en llegar a un hospital en caso de una emergencia, por desglose geográfico	97.27	97.21	98.05	98.54	1.30	Mantener a más del 98% de la población con acceso en menos de 2 horas.	▲ Debe subir	⚠ Aumentó (marginal, ya alto)	●	El indicador se mantiene en niveles altos con una ligera mejora, lo que sugiere una adecuada cobertura territorial; no obstante, se siguen impulsando acciones para consolidar estos avances.
3n.1.3.a Porcentaje de población derechohabiente que no gastó en servicios médicos la última vez que recibió atención médica, por desglose geográfico	87.40	87.63	90.65	92.34	5.65	Incrementar a más del 95% la población que no incurre en gasto médico.	▲ Debe subir	✓ Aumentó (avance)	●	Se registra un aumento en la población que no incurre en gastos por servicios médicos, lo que sugiere avances en la protección médica y financiera de las familias; en este contexto, se continúa trabajando para fortalecer estos mecanismos.

Fuente. Elaboración propia con información de *SI/ODS*. (s/f). Agenda2030.mx. Recuperado el 24 de abril de 2026, de <<https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>>.

Avance

Mejoró la protección financiera (menor gasto médico) y cobertura territorial de los servicios de salud, sin embargo, persisten problemas estructurales en el entorno social.

Objetivo 4. Educación de calidad

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

4.1 Situación al inicio de la administración

Somos un estado con amplia atención académica en sus diversos niveles, con docentes capacitados y actualizados, que busca consolidar una educación integral y de calidad, dando énfasis a las necesidades intelectuales, físicas y socioemocionales del alumnado, la innovación tecnológica y la implementación de nuevas técnicas y sistemas en el Proceso de Desarrollo del Aprendizaje e infraestructura adecuada, por lo que es prioridad para esta administración la

edificación de un legado que permita la atención, el apoyo y el impulso de todos los coahuilenses.

Contamos con más de un millón de alumnos que son atendidos por casi 54 mil docentes actualizados y capacitados, en más de seis mil escuelas de todos los servicios educativos (ciclo escolar 2023-2024).

A través de los indicadores se observa el comportamiento del quehacer educativo; en cuanto a cobertura, el cual mide la proporción de la matrícula total de un nivel educativo respecto a la población en edad oficial de cursar el nivel, en preescolar tenemos 70.2%, 93.7% en primaria, 93.5% en secundaria, 68.1% en media superior y 39.7% en superior.

El porcentaje de alumnos que egresan de un nivel educativo y que son captados en el inmediato superior se denomina Absorción, para la entidad en el nivel secundaria fue 94.0 %, en media superior 97.6% y en superior 87.9%.

Otro indicador de relevancia es la eficiencia terminal, que constituye el porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente un nivel educativo, acorde al número de años programados, en primaria con 99.2%, lo que indica que 99 de cada 100 alumnos culminan sus estudios en tiempo y forma, mientras que en secundaria es de 92.9%, en media superior de 62% y en el nivel superior con 81.7%.

Para medir el porcentaje de alumnos que desertan de algún nivel educativo respecto a su matrícula inicial, el referente principal es el indicador de Abandono escolar, para el ciclo escolar 2021-2022 en primaria fue 0.1 %, secundaria 3.7 %, en media superior 12.8% y 9.6 para el nivel superior.

Coahuila es uno de los estados con mayor grado de escolaridad, con un valor de 10.5 años que representa, en promedio, que nuestra población concluye el primer año de bachillerato.

Respecto a los indicadores publicados en el 2022 por el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), somos un territorio libre de analfabetismo, y atendimos a más de 23 mil coahuilenses en el último periodo.

Con base en los datos estadísticos planteados se confirma que en Coahuila contamos con un sistema educativo articulado y comprometido, que implementa acciones y estrategias para ofrecer educación integral y de calidad.

Existen programas que han mostrado tener éxito, mismos que deberán conservarse y fortalecerse, y otros que deben impulsarse, como la ampliación de la cobertura en la conectividad a internet, el fortalecimiento en el uso de tecnologías de la información y comunicación, el aprendizaje y dominio del idioma. Actualmente, en Coahuila, el 59% de las primarias y 100% de las secundarias en el área urbana imparten esta asignatura a través del trabajo de más de mil docentes.

La pandemia de covid trajo consigo consecuencias en todos los sectores; en el caso del educativo, el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., con estimaciones del Banco Mundial, determinó que en México se ocasionó un rezago equivalente a dos años de escolaridad. Antes de la pandemia, el aprendizaje promedio correspondía a tercero de secundaria, mientras que hoy, el conocimiento llega al equivalente a primero de secundaria, por lo que será necesario instrumentar acciones orientadas a que los alumnos desarrollen mejores habilidades de comprensión, principalmente en las disciplinas de español y matemáticas.

Con respecto a la educación media superior y superior, en Coahuila se han fortalecido las herramientas académicas de carácter formativo e integral que ayudan a los estudiantes en la adquisición de conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, por ejemplo, el Sistema de Educación Dual en el nivel medio superior, en el que se combina la formación en la escuela con una capacitación y experiencia en empresas.

Asimismo, se han hecho esfuerzos para ofrecer carreras pertinentes, es decir, acordes a las necesidades de cada región, derivadas del acercamiento con la iniciativa privada y del funcionamiento activo de los cinco Consejos de Vinculación Universidad-Empresa que hay en el estado, uno en cada región, lo que asegura para el egresado un mayor porcentaje de empleabilidad, para el sector productivo, profesionales preparados y capacitados, y para el estado en su conjunto, mayor desarrollo socioeconómico.

4.2 Acciones 2023-2025

En Coahuila, estamos convencidos de que la educación debe ser una prioridad sostenida, una de las herramientas más poderosas para transformar el presente y asegurar un mejor futuro con un enfoque de política pública que integre la participación de todos los sectores. Solo así podemos garantizar un sistema educativo sólido, inclusivo y preparado para los retos del siglo XXI.

Cuadro 6.7 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 4

Objetivo 4. Educación de Calidad		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• Inspira Coahuila • Mejora Coahuila • DIF Coahuila • SEDU • SIDS • SM • SMA • SC • SIDUM • SS • ICIFED • COECYT • ICATEC • IEEA • USICAMM	• UNESCO • 38 municipios • INEA • Fiscalía General del Estado • Poder Judicial del Estado	• Centros educativos de todos los niveles y modalidades de los 38 municipios • Padres y madres de familia • Secciones 3, 35 y 38 del SNTE • SYNERGOS • Fundación Natura • Enseña por México • AtentaMente • Universidad de Harvard • Asociación de Nutriólogos

Objetivo 4. Educación de Calidad		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
- Centros de reinserción social femeniles de Piedras Negras, Saltillo y San Pedro - Comité Estatal de Disciplina Socioemocional - Subsistemas estatales CECyTEC, CONALEP, COBAC, CETIS, CBTIS y CECATI		Certificados de Coahuila - Mexicanos Primero - Humind - Fundación BBVA - Zorro Rojo - Empresariado Coahuilense A.C. - Faro Social y Educativo - Siete Mares S.C. - Empresas y comercios locales - Universidades públicas y privadas - Universidad CNCI - Tecnológico de Monterrey

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

4.2.1 Estrategia Impulso Educativo Coahuila

Durante el ciclo escolar 2024-2025 pusimos en marcha la **Estrategia Impulso Educativo Coahuila**, que fortalece la educación en nuestro estado en alianza con **organizaciones internacionales, vecinos, sindicatos, padres de familia, docentes, servidores públicos, directivos y alumnos.**

- Engloba 10 ejes que cuentan con herramientas poderosas para que nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes puedan prosperar en este ámbito: Liderazgo Educativo; Fortalecimiento Institucional; Aprendizajes Esenciales; Infraestructura Educativa: Educación Global; Educación Socioemocional; Formación Ciudadana; Desarrollo Tecnológico; Equidad Educativa y Deporte y Nutrición.
- A través de más de 60 proyectos, con una inversión de más de 1,500 millones de pesos a lo largo de dos años, favorecimos a más de un millón de alumnos y a 54 mil docentes, en 6,337 escuelas.

4.2.2 Educación básica gratuita y de calidad

Para impactar de manera positiva en el rendimiento académico de los estudiantes, favorecer la economía general de las familias y promover la equidad educativa:

- Destinamos 76.6 millones de pesos para otorgar 82,076 **becas** a niños, niñas y jóvenes de todos los niveles educativos, con lo que apoyamos la economía familiar y favorecimos la permanencia en sus estudios.
- Otorgamos más de un millón de **paquetes de útiles escolares**, con una inversión de más de 108 millones de pesos, con lo que beneficiamos al 100% de los alumnos de escuelas públicas de educación básica.
- Distribuimos más de ocho millones de libros **de texto gratuitos** al 100% de nuestros alumnos y docentes de todos los niveles de educación básica.
- Entregamos **uniformes y tenis escolares** a más de 188 mil alumnos pertenecientes a escuelas públicas rurales y urbano-marginadas.
- A través de la **SEDU, en coordinación con Inspira Coahuila**, trabajamos en diversas estrategias para fortalecer la enseñanza del **idioma inglés** en las instituciones donde ya se ofrece, así como para ampliar la cobertura a más escuelas o comunidades, por más alejadas que estén. A partir del **ciclo escolar 2025-2026 implementamos el programa** denominado Level Up Coahuila.
- Con el programa **Internet en las Escuelas Rurales** llevamos conectividad de calidad, laptops y videoproyectores a las aulas de las comunidades más alejadas. En el año 2025, alcanzamos una cobertura de 77% en atención a escuelas rurales, lo cual benefició significativamente a más de 13 mil estudiantes y 897 docentes de 180 escuelas primarias y secundarias.
- Reafirmamos nuestro compromiso con una **educación incluyente y equitativa** para todas y todos, por eso, dimos continuidad a uno de los programas más importantes y prioritarios de nuestra política educativa: **Transporte Escolar**, estrategia clave para garantizar la movilidad, permanencia y rendimiento académico, especialmente de aquellos estudiantes que habitan en zonas rurales o de difícil acceso, acercándoles el

servicio y apoyando la economía familiar. A la fecha, hemos entregado 24 autobuses escolares a 22 escuelas de comunidades rurales en 12 municipios, en beneficio de más de 1,400 estudiantes.

4.2.3 Acceso a educación técnica, profesional y universitaria

El acceso a la educación técnica, profesional y universitaria es un factor clave para el desarrollo personal y social. A través de estos niveles educativos, las personas adquieren conocimientos y habilidades que les permiten integrarse al mundo laboral y contribuir al crecimiento de sus comunidades.

Programa Mujeres Echadas Pa'delante

Por iniciativa de Inspira Coahuila, creamos el Programa de Empoderamiento Educativo **Mujeres Echadas Pa'delante**, que opera bajo la coordinación de la estrategia Mejora Coahuila y el trabajo colaborativo de las **secretarías de las Mujeres y de Educación**, con el propósito de que las mujeres cursen la preparatoria de manera gratuita.

- A través de este programa, en lo que va de la administración se han beneficiado 3,190 mujeres estudiantes de preparatoria. En 2025 estaban cursando la preparatoria 1,377 mujeres, incluyendo 28 mujeres privadas de la libertad en los CERESO de Piedras Negras, Saltillo y San Pedro.
- En coordinación con la **Universidad CNCI**, otorgamos becas a 31 mujeres en situación de vulnerabilidad privadas de la libertad en esos tres CERESO, para cursar una carrera profesional. Este incluyó tutorías, asesoría psicológica, biblioteca digital, cursos de inglés, licencia de Office 365 y módulos socioemocionales.
- Además, este año, 4,300 mujeres de todo el estado continuaron con sus estudios en licenciatura o ingeniería, lo que refuerza el compromiso de fomentar la educación para las mujeres.
- Consolidamos también el programa de becas y apoyos económicos dirigido a hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio, con el objetivo de garantizar su acceso a la educación y brindarles apoyo integral para su bienestar y desarrollo.

Modelo Dual

Impulsamos el Modelo de Educación Dual, una estrategia a largo plazo que vincula la formación académica con el mundo laboral, y promueve la innovación, pertinencia y calidad educativa.

- En educación media superior otorgamos incentivos para apoyar la formación dual de 256 alumnos del **CECyTEC**, 669 del **CONALEP** y 239 estudiantes de la **DGETI**, que a partir de este año se integran al mundo laboral, quienes alternaron su formación entre el plantel educativo y la empresa, lo que facilitó la aplicación inmediata del aprendizaje y la adquisición de experiencia laboral significativa. Esto se logró mediante la firma de 279 convenios con diferentes empresas.

Habilidades para empleo y emprendimiento

A través del **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila (ICATEC)**, implementamos acciones de capacitación continua para el fortalecimiento y desarrollo de habilidades de la fuerza de trabajo de los 38 municipios.

- Impartimos cursos especializados bajo tres modalidades, en formato tanto presencial como en línea, con reconocimiento y validez oficial. En dos años, destinamos 144 millones de pesos para mejorar las perspectivas de empleo de 57,809 personas.

Además, en el año 2025:

- Ofrecimos cinco nuevas carreras técnicas para nuestros estudiantes del **CECyTEC**, con el objetivo de fortalecer la calidad educativa y responder a las necesidades actuales del sector productivo: Electromovilidad, Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial, Administración y Operación del Autotransporte y Vitivinicultura y Enoturismo.
- En educación superior, registramos 169 nuevos programas académicos en 13 **universidades públicas**, en modalidades dual, mixta y presencial. 10

universidades públicas incorporaron 35 nuevas carreras que responden a las necesidades y demandas actuales, así como al impulso de la formación de profesionistas competentes y especializados en áreas estratégicas para el desarrollo regional.

- Ofertamos cuatro nuevas maestrías en escuelas normales: Innovación Pedagógica y Gestión Educativa en Educación Primaria, Educación Especial, Educación con Acentuación en Educación Obligatoria y Educación Preescolar.

4.2.4 Inclusión

Para fortalecer las acciones de inclusión para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, en los centros educativos de todos los niveles, grados y modalidades.

- Capacitamos a **docentes de educación básica y superior** a través de cursos, talleres y congresos especializados para mejorar sus habilidades en la atención educativa a estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes.
- Con el programa **Mi Aula Virtual desde el Hospital**, ofrecemos atención educativa digital a estudiantes para que continúen su educación con tabletas facilitadas temporalmente durante su hospitalización, con aplicaciones preinstaladas y escritorios de cama.
- A través de las **Aulas STEM** (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) apoyamos el desarrollo de 2,200 alumnos sobresalientes de educación básica, en 140 **Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)**.
- Con el **Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad** aseguramos el acceso y la equidad educativa para alumnos con discapacidad, y beneficiamos a 63 escuelas. El programa financió mejoras en infraestructura, mobiliario y equipamiento que facilitaron la accesibilidad y participación.

- Además, a través del Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial, con una inversión de 11.8 millones de pesos equipamos a 292 **Centros de Educación Especial** y a siete **Aulas LEGO**, de Monclova, Sabinas, Saltillo y Torreón, en beneficio de 685 estudiantes de preescolar, primaria y secundaria con discapacidad y aptitudes sobresalientes.

4.2.5 Alfabetización

Promovimos el desarrollo integral mediante educación y capacitación para personas mayores de 15 años:

- A través del **Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA)** en dos años de administración atendimos a más de 83 mil personas en rezago educativo, gracias al apoyo de 635 **asesores voluntarios**, 142 **técnicos docentes** y más de mil **prestadores de servicio social**; con este esfuerzo conjunto, logramos que más de 56 mil personas concluyeran su educación básica.
- Pusimos en marcha 23 nuevos grupos en **Misiones Culturales**, mientras que en 13 centros realizamos 125 talleres técnicos y culturales que beneficiaron a 4,033 participantes y facilitaron su integración al sector productivo. Los cursos abarcaron informática, educación familiar, salud, agropecuaria, electricidad, carpintería y música.

4.2.6 Desarrollo sostenible, derechos y cultura de paz

Fomentar en los estudiantes principios y prácticas democráticas, promoviendo valores cívicos, para formar y desarrollar niñas, niños, jóvenes y adultos comprometidos en la construcción y mejora de una sociedad respetuosa de la democracia, el respeto por el otro y la conciencia de la vida en comunidad.

- Realizamos 400 acciones de promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA), con la participación de más de 42 mil alumnos, padres y madres de familia, docentes y personas integrantes del funcionariado público.

- La **SEDU** se unió al esfuerzo del **DIF Coahuila** para impulsar acciones tendientes a fortalecer el desarrollo de habilidades emocionales y sociales. En este sentido, pusimos en marcha la estrategia **Cultura de Paz y Mediación Escolar**, con el lema Impulsores de Paz.
- Instalamos 11 **Centros de Paz** en escuelas secundarias y certificamos como **Impulsores de Paz** a 334 alumnos y 58 docentes y personal directivo de diversos planteles escolares en el estado.
- En lo referente al cuidado ambiental, creamos, en colaboración con instituciones gubernamentales, de la iniciativa privada, organizaciones y la sociedad civil, el proyecto **Conciencia Verde**, en donde participaron ocho primarias y cuatro secundarias. Con esto fomentamos una cultura de respeto y cuidado a través de actividades teóricas y prácticas de conciencia ecológica en 3,938 alumnos y 182 docentes.

4.2.7 Infraestructura educativa

Para asegurar espacios dignos, seguros e incluyentes necesarios para el bienestar de la **comunidad escolar** y propicios para el adecuado desarrollo académico, socioemocional, deportivo y cultural de los estudiantes, realizamos las siguientes acciones:

- Beneficiamos a estudiantes de todos los niveles, grados y modalidades con aulas equipadas, seguras y dignas para su preparación académica. Con una inversión de 421.8 millones de pesos atendimos 397 planteles: construimos 178 espacios educativos, rehabilitamos 278 y equipamos 26.
- Lanzamos el **Programa Mejora tu Escuela**, por medio del cual la **SEDU** y **Mejora Coahuila** trabajaron de la mano con padres y madres de familia, autoridades estatales y municipales e iniciativa privada. Con una inversión de más de 20 millones de pesos logramos atender las necesidades prioritarias de 923 centros educativos, mediante apoyos de rehabilitaciones menores, entrega de mobiliario, pintura, material deportivo y de limpieza.

4.2.9 Educación socioemocional

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de habilidades académicas y socioemocionales en las infancias, adolescencias y juventudes de nuestro estado, iniciamos a través de **SEDU**, y por iniciativa de **Inspira Coahuila**, la **materia Ser+ Desarrollo Socioemocional**, orientada al desarrollo de habilidades socioemocionales y a la estrategia Somos+ Ruta de Atención a Señales de Alerta, para prevenir, detectar y atender dichas señales en estudiantes de educación básica.

Ser+ Desarrollo Socioemocional

- A partir del ciclo escolar 2025-2026 implementamos en preescolar, primaria y secundaria la primera fase de **Ser+ Desarrollo Socioemocional**, materia con la que buscamos fomentar habilidades clave para el desarrollo integral, la conducta prosocial, la prevención de riesgos, la inclusión y la salud mental.
- Creamos contenido específico enfocado en cinco dimensiones clave (autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración), que forman parte de la Nueva Escuela Mexicana y que enmarcamos en el Campo Formativo de lo Humano y lo Comunitario.
- Instalamos el **Comité Estatal de Disciplina Socioemocional**, encargado de definir lineamientos, periodicidad de sesiones y materiales clave para fortalecer el enfoque socioemocional en los planteles de todos los niveles educativos.
- Mediante el **Consejo Técnico** ofrecimos sesiones de capacitación en **Primeros Auxilios Socioemocionales** y en el uso de **herramientas de contención emocional**. Además, presentamos estrategias prácticas para el acompañamiento inmediato y adecuado en situaciones emocionales dentro del entorno escolar.
- Impartimos la **capacitación** estatal de la materia Ser+ Desarrollo Socioemocional a casi 13 mil maestras, maestros y directivos, la cual tuvo tres objetivos centrales: primero, dar a conocer la metodología de la materia, el proceso de su implementación y seguimiento, así como del ámbito de formación continua; segundo, difundir la importancia de la educación

socioemocional y el cuidado de la salud mental en las escuelas, y tercero, poner en práctica estrategias de autocuidado personal y profesional.

Somos+ Ruta de Atención a Señales de Alerta

- El objetivo de esta estrategia es atender las necesidades emergentes de la comunidad educativa y se centra en la **prevención, detección temprana y atención de señales de alerta socioemocionales** en estudiantes de educación básica.
- En el ciclo escolar 2025-2026 capacitamos a alrededor de 300 **psicólogos** especializados en contenidos introductorios y atención psicológica en cursos técnicos para el manejo de la plataforma, así como en aspectos para la implementación de la ruta.

4.2.10 Formación de docentes

Fortalecer las capacidades institucionales mediante la capacitación continua del personal con el fin de mejorar la calidad y equidad en la prestación del servicio educativo.

- En el marco de un **programa integral de formación docente en nuevas tecnologías**, capacitamos a un total de 6,130 **docentes y directivos** en inteligencia artificial, para su uso ético y responsable; del total, 2,870 profesionales de escuelas rurales y urbanas obtuvieron la certificación oficial de Microsoft.
- Proporcionamos **formación certificada** con validez ante la **USICAMM** para fortalecer las competencias básica en lectoescritura a 498 figuras directivas, 5,014 docentes y 60 líderes especialistas en lengua.
- Llevamos a cabo el **Foro de Experiencias**, para el intercambio de diálogos, a través del cual se fortalecieron habilidades y herramientas pedagógico-dialógicas en docentes y autoridades educativas.

4.2.11 Aprendizajes Esenciales

A través de **Aprendizajes Esenciales** identificamos y priorizamos habilidades y conocimientos que constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje. Contamos con proyectos que promueven saberes, pensamientos científicos y fortalecemos el desarrollo integral de los estudiantes.

- A través de actividades pedagógicas centradas en el juego, la exploración, la lectura, el desarrollo socioemocional y la alimentación, reafirmamos nuestro liderazgo en el desarrollo integral de 692 niñas y niños menores de tres años, 19 mujeres embarazadas y 130 mujeres lactantes en los **Centros de Atención y Cuidado para la Primera Infancia (CCAPI)**, ubicados en zonas urbano-marginadas
- Para atender a la primera infancia contamos con 19 **CCAPI**, ubicados en zonas urbano-marginadas y 117 **Centros de Atención Infantil (CAI)**, en todas las regiones del estado.
- Somos el **estado con mayor cobertura de atención en hogares a nivel nacional**. Este año, con una inversión total de 9.4 millones de pesos y la participación de los tres niveles de gobierno, atendimos en cada uno de sus domicilios a 1,605 niños y niñas y sus cuidadores de más de 132 colonias urbano-marginadas en 18 municipios con 108 agentes educativos, a quienes entregamos además materiales didácticos para fortalecer la labor pedagógica.
- Gracias a la alianza entre gobierno y sociedad, así como el respaldo de las **fundaciones Natura, BBVA, Empresariado Coahuilense A.C. y Zorro Rojo, además de Faro Social y Educativo, Siete Mares S.C., la Unesco y el Tecnológico de Monterrey**, dimos continuidad al proyecto **Reto ¡Aprendo!**, para reforzar los aprendizajes fundamentales de más de 300 mil alumnos y 9,693 docentes.

4.3 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de la Agenda 2030

A partir del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, se implementaron estrategias y programas orientados al cumplimiento de las metas de la Agenda 2030, asegurando su seguimiento continuo y evaluación sistemática.



Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Meta

Reducir significativamente la violencia en el entorno escolar y garantizar condiciones seguras e inclusivas que favorezcan el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Cuadro 6.8 Avance en los indicadores del ODS 4

Indicador	2016	2021	Avance estatal	Meta	Tipo (↑/↓)	Resultado técnico	Semáforo	Análisis
4n.2.1 Prevalencia de la violencia en el ámbito escolar entre las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses	18.87	23.44	24.22	Reducir la prevalencia de violencia escolar a menos del 15%.	▼ Debe bajar	✗ Aumentó (retroceso significativo)	●	Se observa un incremento en el indicador, lo que señala áreas de oportunidad en el entorno educativo y social; en este sentido, se continúan fortaleciendo acciones para mejorar estas condiciones y avanzar en el cumplimiento de los ODS.

Fuente. Elaboración propia con información de *S/ODS*. (s/f). Agenda2030.mx. Recuperado el 24 de abril de 2026, de <<https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>>.

Avance

Se identifica un deterioro en el entorno educativo, evidenciado por el aumento en la violencia escolar hacia mujeres. Esto no refleja problemas de cobertura, sino que es un reflejo de la prevalencia de la violencia hacia las mujeres en otros entornos sociales.

Objetivo 5. Igualdad de género

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

5.1 Diagnóstico

La igualdad de género entre mujeres y hombres es un derecho fundamental reconocido en diversos instrumentos internacionales, nacionales y estatales. En el ámbito local contamos con la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que buscan garantizar, como sus nombres lo indican, la igualdad entre mujeres y hombres y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Uno de los objetivos prioritarios en esta administración es promover los derechos de las mujeres y niñas en la entidad, así como eliminar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Por ello, en 2023 dimos un paso importante al crear a la Secretaría de las Mujeres como una dependencia centralizada de la Administración Pública del Estado cuyo objetivo es promover, coordinar e implementar acciones transversales relativas a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género contra las mujeres, así como su empoderamiento en todos los ámbitos.

De acuerdo con el INEGI, en Coahuila viven 1,583,102 mujeres que representa el 50.3% del total de la población. Respecto a la composición de los hogares, a nivel nacional, 33 de cada 100 hogares registran a mujeres como jefas de hogar, mientras que, en Coahuila, la proporción es de 29 de cada 100 hogares, lo que nos ubica en el lugar 29 en el país.

Conforme al Consejo Nacional de Población, con datos de 2023, las mujeres en Coahuila viven, en promedio, más que los hombres; la esperanza de vida es de 80.09 años para las mujeres y de 73.95 años para los hombres, ambos mayores que la media nacional¹.

¹ Consejo Nacional de Población, Conciliación demográfica de México 1950-2019 y Proyecciones de la Población de México y las Entidades Federativas 2020-2070, con datos de 2023. Recuperado de: <https://conapo.segob.gob.mx/work/models/CONAPO/pry23/Mapa_Ind_Dem23/index_2.html >.

Respecto a la tasa global de fecundidad, es decir, al número de hijas o hijos que tendrán las mujeres al final de su vida reproductiva, de acuerdo con la misma fuente, en 2023 la tasa a nivel nacional fue de 1.91 y en Coahuila de 2.07.

Asimismo, cabe señalar que las tasas de mortalidad por cáncer de mama y cervicouterino son más altas en Coahuila que la media nacional, respecto a la primera, es de 24 por cada 100 mil mujeres mayores de 25 años, y de cáncer cervicouterino es de 13, siendo los valores a nivel nacional de 20 y 11, respectivamente.

Respecto a la educación, en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 se aprecia que el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más en Coahuila es de 10.4 años en mujeres y 10.5 años en hombres. Asimismo, cabe destacar que el analfabetismo disminuyó entre las mujeres, pues pasó de 26,373 personas en 2010 a 19,500 en 2020.

En materia económica, la tasa de participación económica de las mujeres, de acuerdo con el INEGI, en el último trimestre de 2023 fue de 46.2%, mientras que la de los hombres fue de 75.7%. En el caso de la brecha salarial, en Coahuila es del 12%, es decir, por cada 100 pesos que ganan los hombres, las mujeres solo ganan 88.

Por otro lado, respecto a la representación de las mujeres en puestos de directivos, el Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2023 establece que, de 61 personas titulares de instituciones estatales, 27.9% fueron mujeres y el restante 72.1% hombres. Mientras que, al cierre de 2022, el 52.2% del personal adscrito en dependencias de la Administración Pública Estatal eran mujeres y el 47.8% hombres.

Del mismo modo, el Congreso del Estado ha sentado precedentes importantes, pues por primera vez, tras 200 años desde su creación, una mujer preside la Junta

de Gobierno, además de que la mesa directiva de la legislatura anterior estuvo conformada exclusivamente por mujeres. Respecto a los gobiernos municipales en Coahuila, 11 alcaldías están a cargo de mujeres y 27 de hombres.

Aunque el Estado ha dado pasos importantes para garantizar a las mujeres el ejercicio de sus derechos, la igualdad de género entre mujeres y hombres, así como mejores oportunidades para las coahuilenses, aún queda trabajo por hacer.

5.2 Acciones 2023-2025

El derecho a vivir una vida libre de violencia de las mujeres, niñas y adolescentes, el desarrollo de una vida digna y sin discriminación es un compromiso sostenido de este Gobierno Estatal. Por ello, damos seguimiento puntual a la **Estrategia Integral de Mujeres Coahuilenses**.

Cuadro 6.9 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 5

Objetivo 5. Igualdad de Género		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• Inspira Coahuila • Mejora Coahuila • DIF Coahuila • SEDU • SIDS • SM • SS • ST • SSP • Vinculación • Policía Estatal • INEDEC • CJEM • Centros Libres • Centros de Atención Integral a Mujeres • Refugio Estatal para Mujeres	• PJEZ • Poder Legislativo • 38 municipios • Instancias municipales de la mujer • Policías municipales • Embajada de Estados Unidos en México • Sistemas DIF nacional y municipales • INMUJERES • CONAVIM • SCJN • Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia	• Colectivas y defensoras de derechos humanos • Partidos políticos • Organizaciones de la sociedad civil • Empresas y comercios locales • Cadena OXXO • CANACINTRA • Comisión de Mujeres Empresarias de COPARMEX • Mujeres COPARMEX • FINABIEN • Empresas: ○ BorgWarner ○ Vitti Logistics, S. de R.L. de C.V.

Objetivo 5. Igualdad de Género		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• Abogadas de las Mujeres • SNEC • Casa Cuna y Casa Rosa • Comité de Trabajo Mujeres por Mujeres en Coahuila • Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres • Sistema Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia • GEPEA • CERESO Femenil de Saltillo, Piedras Negras y San Pedro • CERESO Varonil de Matamoros, Monclova, Saltillo y Piedras Negras	• Red Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias • FGE • Fiscalía de las Mujeres y la Niñez • Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra la Mujer • IEC • Tribunal Electoral • Observatorio de Participación Política de las Mujeres	○ Manufacturas Zapalinamé S.A. de C.V. (Tetakawi) ○ Daimay ○ Antolín Interiors México, S.A. de C.V. (Arteaga y Saltillo) • Estadio Francisco I. Madero • Territorio Santos Modelo • Feria de Saltillo • Universidades: ○ UAdeC ○ CNCI ○ Politécnicas de Ramos Arizpe y la Laguna ○ ITS San Pedro • Mujeres, niñas, adolescentes y familias beneficiarias

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

5.2.1 Estrategia Integral Mujeres Coahuila

En Coahuila, tenemos un compromiso con todas las mujeres, niñas y adolescentes, para que vivan seguras y libres de violencia, empoderadas, realizadas y felices. Por ello desarrollamos una política pública en coordinación con los otros poderes del Estado y diversas instancias denominada **Estrategia Integral de Mujeres Coahuilenses**, basada en cinco ejes: Mujeres Felices y Empoderadas, Mujer-Es-Familia, Mujeres Seguras, Mujer y Estado de Derecho y Mujer y Justicia.

Hemos logrado avanzar trabajando en equipo, brindándoles herramientas que permitan fortalecer su autoestima, autonomía y empoderamiento económico, fortaleciendo su derecho a vivir libres de violencia y sin discriminación.

5.2.2 Mujeres Felices y Empoderadas

Mujeres Echadas Pa'delante

La educación es una herramienta determinante para el empoderamiento de las mujeres y su autonomía. Por ello, avanzamos a la tercera etapa del programa **Mujeres Echadas Pa'delante**, en la que participan **Inspira Coahuila, Mejora Coahuila, las secretarías de las Mujeres y de Educación**.

- A través de este programa, en lo que va de la administración se han beneficiado 3,190 mujeres estudiantes de preparatoria. Este año, están cursando la **preparatoria** 1,377 mujeres, incluyendo 28 mujeres privadas de la libertad en los **CERESO de Piedras Negras, Saltillo y San Pedro**.
- En coordinación con la **Universidad CNCI**, otorgamos becas a 31 mujeres en situación de vulnerabilidad privadas de la libertad en esos tres **CERESO**, para cursar una carrera profesional. Este incluyó tutorías, asesoría psicológica, biblioteca digital, cursos de inglés, licencia de Office 365 y módulos socioemocionales.
- Además, este año, 4,300 mujeres de todo el estado continuaron con sus **estudios de licenciatura o ingeniería**, lo que refuerza el compromiso de fomentar la educación para las mujeres.
- Consolidamos también el **programa de becas y apoyos económicos dirigido a hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio**, con el objetivo de garantizar su acceso a la educación y brindarles apoyo integral para su bienestar y desarrollo.

A través del **Servicio Nacional del Empleo**, fortalecimos la autonomía económica de 32,430 mujeres.

- Atendimos a 19,332 mujeres en la **Bolsa de Trabajo**, mil en **Capacitación para la Empleabilidad**, 5,460 en **Ferias de Empleo**, 2,610 en **Jornadas de Empleo**, 1,354 en **Talleres para Buscadoras de Empleo**, nueve en el **Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales**. Desde la perspectiva de la inclusión laboral, casi 2,651 espacios fueron para mujeres adultas mayores, con

discapacidad, migrantes y refugiadas, además de 14 en mecanismos de movilidad.

- Instalamos el **Módulo Rosa en las Ferias de Empleo**, con vacantes exclusiva para mujeres, en los cuales atendimos a cinco mil buscadoras de empleo.
- Además, dimos seguimiento a más de 17 mil solicitudes de mujeres en los **Centros de Conciliación Laboral** y otorgamos 415 constancias y permisos laborales a mujeres adolescentes en edad permitida.
- Mediante el **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila de Zaragoza (ICATEC)**:
 - Ofrecimos **cursos de capacitación** a 17,661 mujeres en temas como aplicación de uñas, corte de cabello, computación, corte y confección, inglés y manualidades.
 - Desarrollamos capacitaciones específicas a 99 mujeres que viven violencia, con el propósito de fortalecer su autonomía económica, a través de **talleres** de inglés, contabilidad, informática, corte y confección, belleza, pastelería y elaboración de productos de limpieza y jabones artesanales.
 - Impulsamos los trabajos no tradicionales con el **Programa Escuela de Mujeres Montacarguistas**, en coordinación con **Vitti Logistic**, al que se inscribieron 120 mujeres, de las cuales 20 obtuvieron su certificación.
 - Desarrollamos 76 **cursos** dirigidos a 2,280 mujeres para fortalecer su autonomía económica, en los temas economía comunitaria, construcción de cooperativas, *marketing* digital y redes sociales, finanzas básicas para mujeres, gestión administrativa y contabilidad básica.
 - Impartimos 111 **capacitaciones** en empoderamiento y autonomía económica de las mujeres.
- Entregamos 12 créditos del **Programa Libertad Mujer de la Financiera del Bienestar**, con el objetivo de fortalecer su autonomía económica en sus esfuerzos para salir del ciclo de violencia que viven, en los municipios de Acuña, Monclova, Saltillo y Torreón.
- Beneficiamos a 309 mujeres con **talleres productivos** de corte y confección, belleza, pastelería y repostería.

- Implementamos **jornadas de prevención y detección oportuna de cáncer de mamá y cervicouterino**, dirigidas tanto a la ciudadanía en general como al personal de la Administración Pública Estatal. Asimismo, coordinamos esfuerzos con el sector empresarial mediante recorridos en el **Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres (CJEM) de Saltillo**, la **Comisión de Mujeres CANACINTRA** y con el personal administrativo de la empresa **General Motors**.
- Fortalecimos el intercambio de conocimientos con la **Comisión de Mujeres Empresarias de COPARMEX**, mediante un trabajo interinstitucional, que incluyó capacitaciones al personal de la **Secretaría de las Mujeres** impartidas por integrantes de Mujeres COPARMEX, en temas de empoderamiento e igualdad de género desde la perspectiva empresarial.

Estrategia estatal en materia de cuidados

Reafirmamos nuestro compromiso en materia de cuidados y, con la suma de esfuerzos de todas las instituciones del Gobierno del Estado, conformamos un grupo destinado a fortalecer y articular la política pública en este ámbito.

- Difundimos la campaña el derecho al cuidado, como parte de la **Estrategia Integral de Cuidados**, con el fin de generar reflexión entre la ciudadanía sobre la importancia de la distribución equitativa del trabajo de cuidados en los hogares.
- Fortalecimos la sensibilización mediante el desarrollo de 23 **capacitaciones en materia de cuidados y autocuidado**, con la participación de 503 personas.
- Realizamos 19 **talleres** de autocuidado, salud personal y gestión de estrés, así como 38 **cursos** de alimentación saludable, cuidados domiciliarios y primeros auxilios, en los municipios donde brindamos servicios a través de los 19 **Centros LIBRE**, con una participación de 1,710 mujeres.
- Impartimos 31 **capacitaciones de relaciones igualitarias y vida familiar** en 26 municipios del estado y 21 capacitaciones sobre masculinidades positivas.
- Desarrollamos en las siete regiones de Coahuila 19 **cursos sobre dinámicas familiares y corresponsabilidad familiar** bajo una perspectiva de género, con los que atendimos a 570 mujeres.

- Sensibilizamos a dos mil hombres sobre **masculinidades positivas** en los **CERESO de Matamoros, Monclova, Saltillo y Piedras Negras**.

5.2.3 Mujer-Es-Familia

Aunado a lo anterior, por medio de **DIF Coahuila** realizamos las siguientes acciones:

- Instalamos cuatro módulos de desarrollo socioemocional en el marco del programa **Mujeres Echadas Pa'delante** y de la **Jornada Nacional por la Paz y en Contra de las Adicciones**, enfocados en brindar orientación y empoderar a las mujeres para construir relaciones saludables, superar obstáculos y liderar con confianza el camino al éxito.
- A través del **Grupo Estatal de Prevención de Embarazos en Adolescentes (GEPEA)**, impulsamos acuerdos para el fortalecer la operación de la **Ruta NAME**.
- Con la finalidad de registrar, organizar, concentrar y analizar la información de las niñas y o adolescentes madres embarazadas (NAME), se desarrolló una plataforma informática interconecta al **BANAVIM**, que permite dar seguimiento y consultar las atenciones brindadas por todas las dependencias que las atienden de manera integral. Este sistema ha sido considerado una buena práctica por la autoridad federal en materia de restitución de derechos de jóvenes gestantes y madres adolescentes.
- Creamos la **RED de Apoyo a las NAME**, mediante la coordinación del trabajo interinstitucional, para garantizar el pleno desarrollo de las jóvenes.
- Desarrollamos más de 113 acciones en todo el estado para prevenir el embarazo en adolescentes y erradicar el embarazo en menores de 15 años.
- Sumamos 87,820 mujeres y adolescentes beneficiadas en todo el estado a través de los servicios del **DIF Coahuila**.
- Mediante el **Programa Jóvenes Echados Pa'delante**, atendimos a 14,598 niñas, jóvenes y adolescentes con pláticas y talleres enfocados a la prevención de embarazos, adicciones y violencia.
- A través del **Programa Mamá por Ti** desarrollamos 61 acciones de atención a favor de 11 mujeres adolescentes embarazadas y madres adolescentes.

- Trabajamos en favor de la primera infancia: mediante el programa **Creciendo a Pasos de Gigante** beneficiamos a 1,101 niñas, con 26 pláticas de salud.
- Realizamos el **taller de Desarrollo Psicoafectivo de la Primera Infancia** en los **Centros de Atención e Integración Familiar (CAIF)**, con la participación de 1,404 niñas y mujeres, en 663 sesiones.
- Orientamos a 1,048 niñas y adolescentes en temas de **prevención del trabajo infantil**.
- Proporcionamos **atención alimentaria** durante los primeros mil días a 802 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.
- A través de los **CAIF**, 20,525 mujeres fueron atendidas con **sesiones de terapia psicológica y acciones de prevención**.
- Desarrollamos **talleres, pláticas y actividades de inclusión** que beneficiaron a 7,454 mujeres.
- Con el programa **Vida y Salud** atendimos a 460 mujeres con estudios preventivos y acciones de atención del cáncer.
- Brindamos **alimentación escolar en modalidad fría y caliente**, atendiendo a 30,404 niñas, y otorgamos orientación alimentaria a 401 mujeres.
- Proporcionamos **atención alimentaria en modalidad fría y caliente** a 7,003 niñas en situación de vulnerabilidad.
- Atendimos de forma integral a 54 niñas y adolescentes en las secciones **Casa Cuna y Casa Rosa de la Casa de las Niñas, los Niños y Adolescentes de Coahuila**, así como a 52 mujeres en albergues transitorios, a través del **Programa Camino a Casa**.
- Desarrollamos diversas **acciones de atención** para 3,946 mujeres adultas mayores.
- Atendimos a 587 mujeres y sus hijas e hijos a través del **Centro de Atención Integral a Mujeres**, en el que realizamos 5,740 acciones de trabajo social, psicología y legal.
- Brindamos atención y acompañamiento a 61 mujeres y sus hijas e hijos en el **Refugio Estatal para Mujeres**, donde desarrollamos 28,115 acciones de trabajo social, psicología, legal, salud, educación y alimentación.

5.2.4 Mujeres Seguras

En Coahuila, reforzamos de manera integral las acciones para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres, mediante la coordinación entre instituciones, el fortalecimiento de la seguridad y la ampliación de servicios de apoyo. Estas acciones buscan garantizar atención oportuna, acceso a la justicia y la creación de espacios seguros que protejan a mujeres, niñas y adolescentes en todo el territorio.

- Los **mecanismos de atención y prevención a mujeres que viven en situación de violencia** se fortalecen con el trabajo coordinado con la federación. Actualmente contamos con cobertura en los siete regiones del estado, a través de los 19 **Centros LIBRE**, seis **CJEM** y seis **Abogadas de las Mujeres**, con los que brindamos servicios de orientación jurídica, psicológica y médica, así como, capacitación, canalización y acompañamiento para que puedan desarrollar una vida libre de violencia.
- Con el proceso de instalación de la **Fiscalía de las Mujeres y la Niñez**, incorporada a la **Fiscalía General del Estado (FGE)**, se trazó la ruta de acceso a la justicia de las mujeres, sus hijas e hijos que han sido víctimas de violencia.
- Se fortaleció la **cobertura especializada** en cada una de las siete regiones que integran la FGE: Sureste, Laguna I, Laguna II, Centro, Carbonífera, Norte I y Norte II.
- Capacitamos permanentemente a las diversas **corporaciones policiacas** en temas como perspectiva de género y atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia en razón de género.
- Emitimos 8,723 **medidas de protección** dirigidas a mujeres, niñas y niños en situación de riesgo, a través de esquemas de supervisión, certificación y acompañamiento con las diversas corporaciones de seguridad.
- Activamos la figura de **cateo judicial y desalojo de los agresores** como uno de los tipos de medidas de protección para prevención de la violencia familiar. A la fecha, hemos ejecutado 14.

- Incrementamos en 125% los **casos que se llevaron ante los juzgados** para llevar un proceso penal formal contra los agresores.
- Impulsamos **mecanismos procesales** que priorizan la reparación del daño y dignifican a las víctimas, así como evitan su revictimización.
- Impulsamos la **reforma a la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública**, para fortalecer jurídicamente la operación de sus unidades administrativas, cuya función principal es erradicar la violencia histórica de género con enfoque en materia de seguridad pública, mediante la creación de la **Unidad de Igualdad de Género** y la conformación de la **División de la Policía Violeta**.
- Capacitamos a las integrantes de la **Policía Violeta Estatal** en los siguientes temas: Marco jurídico, Normatividad y protocolos internacionales, Atención a mujeres que son víctimas de violencia, Protocolos de actuación para atender a niños, niñas y adolescentes que son víctimas de y primeros respondientes especializados en género y niñez, El correcto llenado del Informe Policial Homologado y cómo evitar situaciones de detenciones ilegales en delitos de género, El Informe Policial Homologado con enfoque de género y Practica: El correcto uso de la fuerza.
- Creamos la **red de enlaces de género**, integrada por representantes de **corporaciones policiacas de los 38 municipios y de la Policía Estatal**, con el objetivo acercar los servicios de apoyo a la ciudadanía.
- Implementamos el programa **100 Mujeres Dijeron**, con la finalidad de concientizar en espacios educativos y laborales sobre las causas y consecuencias de la violencia de género, así como la importancia de prevenirla y erradicarla.
- Ampliamos el acompañamiento para el diseño de **cobertura policiaca con perspectiva de género** en 11 municipios: Allende, Frontera, Matamoros, Monclova, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo, San Buenaventura, San Pedro y Torreón. Asimismo, les capacitamos para incorporar el modelo de la Policía Violeta, para mejorar la atención y respuesta ante la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.

- Impulsamos el programa **Mujeres en Reinserción**, dirigido a la población femenina privada de su libertad, con la finalidad de que durante su internamiento reciban herramientas que les permitan una adecuada reeducación social de manera integral.
- Brindamos siete capacitaciones a 253 elementos de cuerpos policiales municipales y estatales de Saltillo y Torreón, para atender los **protocolos en materia de derecho a la protesta**.
- Presentamos, en conjunto con la **UAdeC**, el **Diagnóstico de Violencia Familiar**, documento que nos permite definir acciones certeras y eficientes para erradicar la violencia en nuestros hogares y comunidad.

Espacios seguros para las Mujeres

- Consolidamos el programa **Puntos Violeta** como una red sólida de espacios seguros para mujeres, adolescentes y niñas en situación de violencia de género, reafirmando nuestro compromiso de protegerlas y brindarles atención oportuna.
- En conjunto, el **Gobierno del estado, a través de diversas secretarías, los gobiernos municipales, la Fiscalía General del Estado y el sector privado**, continuamos fortaleciendo este programa, mediante la instalación de 413 nuevos puntos en las siete regiones del estado.
- Gracias a la participación de la **cadena OXXO**, ahora, cinco regiones del estado cuentan con **Puntos Violeta**.
- Ampliamos la presencia de los Puntos Violeta en centros de trabajo, espacios públicos y educativos, y logramos la apertura de 36 sitios seguros más:
 - Siete en empresas e instituciones: **BorgWarner; Vitti Logistics, S. de R.L. de C.V.; Manufacturas Zapalinamé S.A. de C.V. (Tetakawi), Daimay y Antolín Interiors México, S.A. de C.V. (Arteaga y Saltillo), y el Instituto Electoral de Coahuila.**
 - Tres en instalaciones estratégicas y de gran afluencia: **Estadio Francisco I. Madero, el Territorio Santos Modelo y la Feria de Saltillo.**
 - Veintiséis en espacios educativos: 20 en diversas facultades y espacios de la **Universidad Autónoma de Coahuila** y seis más en las **universidades**

tecnológicas de Saltillo y Torreón, las universidades politécnicas de Ramos Arizpe y la Laguna, así como el Instituto Tecnológico Superior de San Pedro.

- Con estas acciones, aumentamos nuestra capacidad de atención, canalización y acompañamiento para mujeres en riesgo y llegamos a 513 **Puntos Violeta** en todo el estado. Esta red posiciona en Coahuila como un referente nacional, ejemplo de coordinación interinstitucional y colaboración con la iniciativa privada para construir espacios seguros y libres de violencia.
- Presentamos a los **partidos políticos** a través del **IEC** el Programa Puntos Violeta, con la finalidad de sumar a dichas instituciones a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.
- Socializamos con las **instancias de las Mujeres de los 38 municipios del estado** y las 75 **unidades de Igualdad de Género** el **modelo y protocolo de operación de los Puntos Violeta**, para impulsar su implementación en espacios de trabajo de las administraciones públicas estatal y municipales.
- Para optimizar su funcionamiento, **capacitamos** a 1,048 personas pertenecientes a las **empresas e instituciones que cuentan con un Punto Violeta** y les entregamos un formato para que semanalmente reporten los casos atendidos y estos sean debidamente canalizados a las dependencias correspondientes.

5.2.5 Mujer y Estado de Derecho

Para fortalecer la participación ciudadana y avanzar en la igualdad de género, impulsamos espacios de diálogo y colaboración con distintas instituciones, donde se escuchan propuestas y se promueven acciones para garantizar los derechos de las mujeres en nuestro estado.

- Para incluir la voz de la ciudadanía, sociedad civil, colectivas, defensoras de derechos humanos y academia participamos con el **Congreso del Estado** en los siguientes **foros**:
 - Foro avanzando en los derechos de las mujeres.
 - Foro sobre violencia vicaria y agenda de género.

- Foro inteligencia artificial y violencia digital.
- Desarrollamos de manera conjunta con el **Congreso del Estado, el Tribunal Electoral de Coahuila y el Instituto Electoral de Coahuila**, el **conversatorio A 72 años del voto de la mujer, aquí estamos.**

Armonización legislativa

- Con la finalidad de robustecer y mantener armonizado el marco legislativo estatal con los estándares internacionales en materia de igualdad sustantiva y derechos humanos de las mujeres, y en colaboración con el **Congreso del Estado**, elaboramos cuatro **propuestas de iniciativas de reforma** que se encuentran en análisis legislativo:
 - Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 - Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
 - Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
 - Código Municipal para Estado de Coahuila de Zaragoza.

5.2.6 Mujer y Justicia

Para fortalecer la justicia con enfoque de género, impulsamos acciones coordinadas entre distintas instituciones que buscan **garantizar una atención más justa, accesible y efectiva para las mujeres**, así como mejorar los mecanismos de protección y seguimiento de casos de violencia.

- Creamos el **Comité de Trabajo Mujeres por Mujeres en Coahuila**, con la finalidad de transversalizar acciones en favor de las mujeres, niñas y adolescentes, en colaboración con el **Poder Judicial, el Poder Legislativo y la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía de las Mujeres y la Niñez.**
- Fortalecimos el funcionamiento de los **Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra la Mujeres**, garantizando la atención y acceso a la justicia con perspectiva de género.

- Con ello, sumamos 1,910 causas ingresadas en la vía penal, se realizaron 960 controles de detención, 395 conclusiones y se dictaron 1,296 vinculaciones a proceso.
- En coordinación con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** certificamos a 344 funcionarias y funcionarios públicos a través del curso autogestivo La Aplicación de la Perspectiva de Género en la Administración e Impartición de Justicia.
- En coordinación con la **Red Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia**, capacitamos a todas las personas mediadoras en Coahuila, con la finalidad de garantizar un enfoque de género, derechos humanos e interseccional, para asegurar procesos más justos, inclusivos y con pleno respeto a los derechos humanos de las personas involucradas.
- Dimos seguimiento a la actualización del **Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia contra las Mujeres**, así como al **Registro Nacional de Deudores Morosos** y al **Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia en México**.

5.3 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de la Agenda 2030

A partir del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, se implementaron estrategias y programas orientados al cumplimiento de las metas de la Agenda 2030, asegurando su seguimiento continuo y evaluación sistemática.



Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Meta

Disminuir la violencia contra las mujeres y la desigualdad en la distribución del trabajo doméstico, al tiempo que se fortalece la autonomía económica y la participación productiva de las mujeres.

Cuadro 6.10 Avance en los indicadores del ODS 5

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Avance estatal	Meta	Tipo (↑/↓)	Resultado técnico	Semáforo	Análisis
5n.1.3 Brecha en el tiempo promedio que niñas y niños destinan a quehaceres domésticos y al cuidado a integrantes del hogar (Horas a la semana) (5 a 11 años)	0.28	0.19		-0.03			0.83		196.43	Reducir la brecha a cero o valores cercanos a la igualdad.	▼ Debe bajar	✗ Aumentó (retroceso o crítico)	●	Se observa un incremento en el indicador, lo que refleja áreas de oportunidad en la distribución del trabajo de cuidados; en este sentido, se continúan impulsando acciones para promover una mayor corresponsabilidad y avanzar en el cumplimiento de los ODS.
5n.1.4 Ingreso laboral real promedio de las personas ocupadas según sexo (mujeres)			6,176.1	6,560.1	6,595.0	6,761.5	6,700.6	7,297.5	18.16	Incrementar el ingreso laboral femenino en términos reales en al menos 20%.	▲ Debe subir	✓ Aumentó (avance)	●	Se registra un aumento sostenido, lo que evidencia avances en la autonomía económica de las mujeres; por ello, se sigue trabajando para consolidar estos logros y ampliar sus beneficios.
5n.2.1 Porcentaje de certificados y títulos expedidos a mujeres como sujetos agrarios con respecto a los hombres	19.49	23.77	23.73	24.94	25.02	25.26			29.59	Aumentar la participación de mujeres a más del 35%.	▲ Debe subir	✓ Aumentó (avance)	●	Existe un incremento positivo, reflejando una mayor inclusión productiva de las mujeres; en este contexto, se continúan fortaleciendo estrategias para impulsar su participación en la actividad económica.
5n.3.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han experimentado violencia física o sexual por otro agresor distinto a la pareja y pidieron apoyo a alguna institución o presentaron una queja o denuncia ante alguna autoridad	11.43						11.75		2.76	Reducir la prevalencia a menos del 10%.	▼ Debe bajar	✗ Aumentó (retroceso)	●	Se observa un aumento en el indicador, lo que señala retos persistentes en materia de violencia; ante ello, se siguen reforzando acciones orientadas a su prevención y atención, en línea con los objetivos de la Agenda 2030.

Fuente. Elaboración propia con información de S/ODS. (s/f). Agenda2030.mx. Recuperado de <<https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>>.

Avance

Se registran avances en los ingresos laborales de las mujeres y en el acceso a derechos productivos, aunque aumentaron la violencia y la carga de trabajo doméstico. Esto evidencia que el crecimiento económico aún no se ha traducido en igualdad sustantiva para las mujeres.

Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

6.1 Situación al inicio de la administración

Al inicio de la administración, el estado de Coahuila presentaba una situación contrastante en materia de agua. Por un lado, se había logrado una alta cobertura de acceso al agua potable (98.8%), posicionándose entre los primeros lugares a nivel nacional, lo que reflejaba avances importantes en infraestructura y servicios básicos para la población.

Sin embargo, este logro convivía con retos estructurales significativos. Coahuila se caracteriza por ser uno de los estados con menor precipitación en el país, con un promedio anual de apenas 400 mm, muy por debajo de la media nacional. Esta condición climática limita la disponibilidad de fuentes superficiales, haciéndolas insuficientes para cubrir la demanda.

Como consecuencia, el abastecimiento depende en gran medida de fuentes subterráneas, que proveen agua al 90% de la población. No obstante, esta dependencia ha generado un problema crítico: la sobreexplotación de los acuíferos, ya que la extracción supera su capacidad natural de recarga, lo que pone en riesgo la sostenibilidad del recurso a largo plazo.

Ante este panorama, se identificó como una prioridad la necesidad de proteger, conservar y restaurar el equilibrio de los acuíferos, así como fortalecer una gestión hídrica más sustentable que garantice el acceso al agua no solo en el presente, sino también para las futuras generaciones.

6.2 Acciones 2023-2025

Ante los retos de disponibilidad, cobertura y sostenibilidad del recurso hídrico, el estado ha consolidado una estrategia integral basada en acciones prioritarias que responden a las necesidades actuales y futuras de la población. En primer lugar, hemos impulsado el fortalecimiento y ampliación de la infraestructura hidráulica, con el objetivo de garantizar un acceso equitativo, eficiente y de calidad al agua en todo el territorio.

De manera complementaria, hemos desarrollado acciones enfocadas en mejorar la calidad del agua mediante el monitoreo constante y la modernización de los sistemas de tratamiento, asegurando un suministro seguro que proteja la salud de la población y fortalezca la gestión sostenible del recurso.

Finalmente, hemos promovido una gestión responsable del agua basada en el uso eficiente y la cultura del cuidado, implementando estrategias de concientización y administración que involucren a todos los sectores de la sociedad, fomentando así un aprovechamiento adecuado y sostenible del recurso hídrico.

En conjunto, estas acciones no solo responden a las demandas actuales, sino que establecen las bases para un modelo de gestión del agua más resiliente, equitativo y sustentable.

Cuadro 6.11 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 6

Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• SIDUM • SMA • SS • CEAS	• 38 municipios • SEMARNAT • CONAGUA • CFE • IMTA	• Constellation Brands • Arca Continental • Fundación Coca-Cola • Equipo de Enlaces de Cultura del Agua • Organizaciones de la sociedad civil

Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
	Organismos operadores de agua municipales	- Universidades - Beneficiarios y beneficiarias de los programas

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

6.2.1 Acceso, infraestructura y abastecimiento del agua

A partir del diagnóstico realizado en el estado, se identificó que persistían brechas importantes en el acceso equitativo al agua potable y a servicios adecuados de saneamiento. Esta situación evidenció la necesidad de fortalecer las políticas públicas para garantizar condiciones dignas, especialmente en comunidades vulnerables, es por ello que Implementamos las siguientes estrategias.

Infraestructura hídrica y abastecimiento

- En respuesta a las necesidades detectadas, se impulsaron programas estratégicos como el **Gran Programa de Agua para la Región Carbonífera** y el **Gran Programa de Obras Hídricas para Torreón**, enfocados en atender problemáticas críticas de abastecimiento y saneamiento.
- Estas acciones formaron parte de un conjunto de 50 obras ejecutadas en el estado, respaldadas por una inversión acumulada de 349.8 millones de pesos, con el objetivo de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de agua y drenaje para la población.
- Vale la pena destacar la participación clave en la región Cinco Manantiales de la empresa **Constellation Brands**. Gracias a su compromiso con el desarrollo comunitario y a su programa de responsabilidad social, ha sido posible concretar tres obras significativas en los municipios de Nava y Villa Unión, con una inversión de 61.6 millones de pesos.

Acceso al agua

- El Programa Coahuila con Agua, iniciado 2024 en coordinación con **Arca Continental** y la **Fundación Coca Cola**, tiene como propósito garantizar el acceso, uso eficiente y aprovechamiento responsable del recurso hídrico en comunidades, escuelas y hogares, con una inversión conjunta de 6.7 millones de pesos, en beneficio de más de 70 mil familias de los municipios participantes.
- A través de este programa, impulsamos y dimos continuidad a tres proyectos clave:
 - **Agua para tu Comunidad** es una iniciativa arrancada este año en la cual, mediante la instalación de una planta potabilizadora móvil equipada con tecnología de última generación, suministramos 135 mil litros de agua potable a diversas colonias de Saltillo, en beneficio de 20 mil habitantes.
 - **Regaderas Ecológicas** es un nuevo proyecto que consiste en la entrega de dispositivos ahorradores de agua, para que las familias puedan sustituir las que tienen en sus viviendas por estas de mayor tecnología. Distribuimos 55 mil regaderas a igual número de familias de Acuña, Frontera, Monclova, Nava, Parras, Piedras Negras, Saltillo y Torreón, generando un ahorro potencial de 66% en el consumo doméstico de agua, equivalente a 1,667 millones de litros de agua al año.
 - **Escuelas con Agua** es un proyecto iniciado en 2024, que este año ha transformado las condiciones de 12 planteles educativos ubicados en Arteaga, Múzquiz y Piedras Negras, mediante la instalación de sistemas de captación de agua pluvial, lo que además de generarles a las escuelas ahorros en el consumo, les dotó de autonomía hídrica al captar 3,372,760 litros de agua de lluvia para uso en sanitarios y riego, en beneficio directo de 4,981 alumnas y alumnos. En suma, 16 planteles que atienden a 6,362 estudiantes cuentan ahora con este sistema.

6.2.2 Calidad, monitoreo y tratamiento del agua

- Modernizamos la **planta de tratamiento de aguas residuales** (PTAR) en Piedras Negras, destacando la conclusión de su primera etapa con una inversión de 41.5 millones de pesos. Esta acción forma parte de los esfuerzos para

optimizar los sistemas de tratamiento, reducir la contaminación y garantizar un uso eficiente del agua, contribuyendo a un entorno más saludable para la población.

- Asimismo, fortalecimos la coordinación entre el estado y los **organismos operadores municipales**, realizando más de 1,100 monitoreos de cloro, cerca de 200 supervisiones a fuentes de abastecimiento y más de 400 análisis fisicoquímicos en todo el estado. Estas acciones permiten garantizar que el agua cumpla con los estándares de calidad, brindando certeza y seguridad a la población en su consumo diario.

6.2.3. Cultura del agua

- Conscientes de la importancia de promover el uso responsable y sostenible del recurso hídrico, pusimos en marcha el **Programa de Cultura del Agua**. La Región Carbonífera fue el punto de arranque de este programa que, posteriormente, se extenderá a todas las regiones del estado.
- En esta primera etapa, conformamos el **Equipo de Enlaces de Cultura del Agua**, responsables de llevar a cabo actividades de promoción y sensibilización en torno al cuidado y buen uso del recurso. Designamos al enlace regional y capacitamos a los enlaces municipales, para dotarlos de herramientas que les permitan desarrollar campañas efectivas.
- Como parte de estas acciones, impartimos 30 **pláticas** en escuelas de educación básica de Múzquiz, Progreso, Sabinas y San Juan de Sabinas, fomentando desde edades tempranas una conciencia ambiental orientada a la protección del agua.
- La campaña **50 Días por el Agua 2025** ha sido la de mayor impacto en sus ocho ediciones: registramos 243 actividades con un alcance de 62,124 personas, ya sea con participaciones directas en actividades o a través de programas de radio y redes sociales. En dos años, realizamos 461 actividades en 34 municipios de todas las regiones, con la participación de 115,591 personas.
- Promovimos tres concursos denominados **Unidos por el Agua**, con actividades de dibujo, pintura, fotografía y videos cortos, en los que convocamos a la

comunidad a plasmar su visión sobre la importancia del agua en Coahuila. Recibimos 837 obras de participantes de 25 municipios. A estos concursos se sumaron las administraciones municipales de Cuatro Ciénegas, Ocampo, San Buenaventura, Lamadrid y Nadadores, quienes dieron una premiación especial a los participantes de sus municipios.

6.3 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de la Agenda 2030

A partir del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, se implementaron estrategias y programas orientados al cumplimiento de las metas de la Agenda 2030, asegurando su seguimiento continuo y evaluación sistemática.

6

AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Meta

Alcanzar una cobertura superior en el acceso a agua potable y saneamiento, garantizando la calidad, continuidad y sostenibilidad del servicio.

Cuadro 6.12 Avance en los indicadores del ODS 6

Indicador	2016	2018	2020	2022	2024	Avance estatal	Meta	Tipo (↑/↓)	Resultado técnico	Semáforo	Análisis
6n.1.1 Porcentaje de la población que tiene acceso al agua entubada diariamente, así como al saneamiento [INEGI]	70.20	73.31	75.61	72.05	73.14	4.18	Alcanzar una cobertura de más del 95% con servicio continuo.	▲ Debe subir	▲ Aumentó (avance marginal)	●	Se observa un ligero incremento, aunque con ciertas fluctuaciones, lo que sugiere avances graduales; en este sentido, se continúa trabajando para consolidar una tendencia positiva y contribuir al cumplimiento de los ODS.
6n.1.1.c Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable y saneamiento gestionados de manera segura, por entidad federativa [CONAGUA]	70.27	73.55	75.84	72.14		2.67	Lograr que más del 90% de la población tenga acceso a agua segura.	▲ Debe subir	▲ Aumentó (avance marginal)	●	Se identifica una mejora marginal sin una tendencia sostenida, lo que refleja áreas de oportunidad en la calidad del servicio; por

Indicador	2016	2018	2020	2022	2024	Avance estatal	Meta	Tipo (↑/↓)	Resultado técnico	Semáforo	Análisis
											ello, se siguen fortaleciendo acciones para mejorar su desempeño y avanzar en las metas de la Agenda 2030.

Fuente. Elaboración propia con información de *SIODS*. (s/f). Agenda2030.mx. Recuperado de <<https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>>.

Avance

Se registran avances marginales en acceso y calidad del agua. Esto sugiere que, aunque la cobertura es relativamente alta, existen retos en la sostenibilidad y calidad del servicio.

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

8.1 Situación al inicio de la administración

De acuerdo con el INEGI, Coahuila cuenta con una población de 3,146,771 habitantes de los cuales 49.7% son hombres, y 50.3% mujeres.

Una sociedad con más alternativas de participación en la economía contribuye a detonar la productividad de la entidad. En este sentido, al primer trimestre de 2024, en Coahuila 60% de la población en edad de trabajar, es económicamente activa (PEA), es decir 1,531,162 personas están trabajando o buscan estarlo, de las cuales, 61% son hombres y 39% mujeres.

Contar con un empleo formal garantiza además de un ingreso justo, protección frente a eventualidades para los trabajadores y sus familias, lo que contribuye a la reducción de la desigualdad y pobreza. Actualmente, Coahuila ocupa el primer lugar a nivel nacional en formalidad laboral (66.2%).

Por otro lado, al primer trimestre de 2024, en Coahuila las personas que buscan empleo ascienden a poco más de 63 mil, equivalente a 4.17% de la PEA. La población en búsqueda de empleo se concentra principalmente en los jóvenes entre los 20 a 29 años (45.9%) y adultos de los 30 a 39 años (21.4%).

Conforme a esta situación y al panorama del cambio demográfico para los siguientes años, es fundamental fomentar un entorno laboral inclusivo que responda a las necesidades específicas de cada grupo de edad.

Con el aumento de la esperanza de vida en el país de 75.52 años y en el estado de 77.1 años según cifras del INEGI, está incrementando la concentración de la población de 60 años y más.

Fomentar la integración y permanencia de los adultos mayores en empleos justos ayuda a mitigar los efectos económicos del convertimiento de la pirámide poblacional.

Por lo que respecta a las personas con discapacidad, ellos encuentran también numerosas limitaciones físicas y de información que dificultan su acceso al mundo del trabajo. En Coahuila la tasa de desocupación de este grupo es de 8%, la más alta entre los sectores de la población laboralmente vulnerable. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en la entidad hay 134,806 personas con discapacidad, 33,704 de ellas son económicamente activas.

La combinación adecuada de las personas, habilidades y recursos ha hecho que durante los últimos años Coahuila se consolide como una entidad competitiva por lo cual se requiere elevar la formación profesional y técnica de las personas por medio de la capacitación para y en el trabajo, que se adapte a la demanda del mundo global y de esa manera los trabajadores cuenten con más y mejores competencias ocupacionales para incorporarse a empleos mejor remunerados.

Con el aumento de la esperanza de vida en el país de 75.52 años y en el estado de 77.1 años según cifras del INEGI, está incrementando la concentración de la población de 60 años y más. Fomentar la integración y permanencia de los adultos mayores en empleos justos ayuda a mitigar los efectos económicos del convertimiento de la pirámide poblacional.

Por lo que respecta a las personas con discapacidad, ellos encuentran también numerosas limitaciones físicas y de información que dificultan su acceso al mundo del trabajo. En Coahuila la tasa de desocupación de este grupo es de 8%, la más alta entre los sectores de la población laboralmente vulnerable. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en la entidad hay 134,806 personas con discapacidad, 33,704 de ellas son económicamente activas.

La combinación adecuada de las personas, habilidades y recursos ha hecho que durante los últimos años Coahuila se consolide como una entidad competitiva por lo cual se requiere elevar la formación profesional y técnica de las personas por medio de la capacitación para y en el trabajo, que se adapte a la demanda del mundo global y de esa manera los trabajadores cuenten con más y mejores competencias ocupacionales para incorporarse a empleos mejor remunerados.

8.2 Acciones 2023-2025

Implementamos acciones orientadas a mejorar la vinculación entre la oferta y la demanda laboral en todos los sectores productivos, facilitando el acceso al empleo y optimizando la colocación de trabajadores. Asimismo, fortalecimos los mecanismos de asesoría y orientación laboral, con el fin de apoyar a la población en su incorporación efectiva al mercado de trabajo, brindando información y acompañamiento oportuno. Desarrollamos programas permanentes de capacitación y certificación laboral para elevar la empleabilidad, las competencias y la competitividad de las y los trabajadores.

Nos distinguimos por la estabilidad y la paz laboral, al tener 31 años sin huelgas ni conflictos laborales.

Impulsamos acciones para promover la participación plena de las mujeres en el ámbito laboral, fomentando la igualdad salarial y el acceso a oportunidades de desarrollo profesional. De igual forma, promovimos políticas de inclusión laboral mediante criterios de contratación basados en competencias, garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Fortalecimos la formalidad en el empleo y aseguramos la protección de los derechos de las personas trabajadoras. En materia de justicia laboral, fomentamos la conciliación y la procuración de justicia como mecanismos eficaces para la resolución de conflictos, garantizando procesos accesibles, imparciales y con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

También se promovió el diálogo social tripartito entre trabajadores, empleadores y gobierno, con el propósito de fortalecer la cooperación y el desarrollo económico. Se incentivó la creación de empleos verdes, aprovechando el potencial energético de las distintas regiones, así como la atracción de nuevas inversiones responsables. Finalmente, fortalecimos la colaboración con organismos y gobiernos internacionales para mejorar las políticas laborales mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Cuadro 6.13 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 8

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
- Mejora Coahuila - SEC - SEFIN - SEFIRC - SEGOB - SMA	- Vicecanciller y ministro de Economía de Alemania 38 municipios - Poder Legislativo - SRE	- Asociación Nacional de la Industria del Automóvil de Italia - IMCO - IMPI

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• ST • AFG • Pro Coahuila • IRyC • SNEC • ICATEC • Registro Civil • Protección Civil • Centro de Conciliación Laboral • Juntas locales de Conciliación y Arbitraje Procuraduría de la Defensa del trabajo • Consejo Estatal de Competitividad e Innovación • Comité Promotor de Inversiones • CTRL+C • Comité de Abasto Privado	• SE • STYPS • CDHEC • IMSS • Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones • Centro Nacional de Tecnología Pública • Conagua • Embajador de México en Italia • Comité Promotor de Inversiones	• Comités ciudadanos de los ocho Pueblos Mágicos • Sindicatos, cámaras y organismos empresariales • NAFIN • Bancomext • Grupo Santander • Directivos de empresas líderes, como Stellantis, Draxton, Aptiv, Magna, GM, Martinrea, HI-LEX, BorgWarner, Siemens, Vitti Logistics y Tetakawi • Integrantes de la cadena de valor del sector turístico • Universidades públicas y privadas

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

8.2.1 Crecimiento económico

Nos enfocamos en aprovechar al máximo el fenómeno global de la relocalización de empresas internacionales (*nearshoring*), por lo cual implementamos una estrategia de promoción económica y creamos la oficina **Pro Coahuila**, enfocada en promocionar el estado, tanto a nivel nacional como internacional. Este pilar de nuestra política económica no solo nos permitirá tener un crecimiento económico sostenible y vigoroso, sino que creará las bases para generar más y mejores empleos y mejorar así la calidad de vida de las familias coahuilenses. Las acciones que realizamos fueron las siguientes.

- El estado de Coahuila se incorporó a la **estrategia nacional Polos de Desarrollo para el Bienestar**, la cual busca detonar el crecimiento económico con enfoque social y equitativo en regiones con alto potencial productivo.
- Gracias a la coordinación entre las instancias federales y estatales, Coahuila se integró también a la estrategia nacional del **Plan México 2024-2030** con la creación del **Comité Promotor de Inversiones**, un mecanismo público-privado que impulsa proyectos estratégicos de inversión agiliza la gestión de infraestructura y fortalece los encadenamientos productivos.
- Realizamos una **gira económica por Italia**, donde sostuvimos reuniones clave con el embajador de México en Italia, el presidente de la **Asociación Nacional de la Industria del Automóvil de Italia**, así como con representantes de **Stellantis Europa y Draxton**.
- Destacamos la reunión con el **vicecanciller y ministro de Economía de Alemania**, Robert Habeck, con quien exploramos oportunidades de colaboración en tecnologías limpias e industria 4.0.
- Sostuvimos reuniones, durante el **Autoshow de Detroit 2025**, con directivos de empresas líderes en el sector y fabricantes internacionales, como **Stellantis, Aptiv, Magna, GM, Martinrea, HI-LEX y BorgWarner**, en las que les dimos a conocer nuestras ventajas como estado aliado para establecerse.
- Firmamos un acuerdo con **Siemens** para implementar **soluciones de digitalización industrial, automatización y capacitación técnica**, que permitirán elevar la competitividad de las empresas locales y facilitar su transición hacia la manufactura inteligente.
- Gracias a nuestros esfuerzos de promoción económica concretamos **143 nuevos proyectos de inversión**, provenientes de **17 países** (Alemania, Austria, Canadá, China, Corea, España, Estados Unidos, India, Italia, Japón, Países Bajos, Pakistán, Singapur, Suiza, Taiwán, Turquía y México), los cuales representan un flujo de capital de 152,763 millones de pesos, con los que se proyecta generar 66,228 nuevos empleos formales en todo el estado.

8.2.2 Competitividad, mejora regulatoria y sectores de valor

A través de la promoción que realizó **Pro Coahuila**, se concretaron grandes inversiones. Una vez confirmadas, la **Secretaría de Economía**, a través de sus diversos programas, brindó atención, asesoría y capacitación a las empresas que iniciarán operaciones, así como a las ya establecidas, en favor de la mejora regulatoria, el crecimiento, desarrollo y formalización de emprendedores, las mujeres empresarias y las MiPyMEs.

Competitividad estatal

- Coahuila ocupa el séptimo lugar en el Índice de Competitividad Estatal 2025, elaborado por el **Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO)**, herramienta que evalúa la capacidad de las entidades federativas para generar, atraer y retener talento e inversión.
- Dada la importancia de lograr que Coahuila avance en este rubro, instalamos el **Consejo Estatal de Competitividad e Innovación**, organismo que nos permitirá seguir haciendo sinergia entre los sectores público, privado y social del estado, para conseguir mejores resultados. En este marco, presentamos el **Plan Maestro de Competitividad del Estado**, que contiene las directrices y acciones que de manera conjunta se habrán de implementar. En el evento estuvo presente Valeria Moy, directora general del IMCO
- Durante el **Foro de Colaboración en Semiconductores entre Estados Unidos y México**, realizado en Phoenix (Arizona), firmamos un convenio con la **Universidad Estatal de Arizona** para impulsar la Industria 4.0 y fortalecer un ecosistema tecnológico robusto en la región. Este acuerdo histórico no solo impulsa la atracción de inversiones y la innovación en semiconductores, sino que también posiciona al estado como un referente en desarrollo tecnológico y alta especialización, facilitando la creación de redes de investigación y capacitación que serán fundamentales para el crecimiento sostenido y el liderazgo en mercados globales de alta tecnología.
- Entregamos por quinto año consecutivo el **Premio Estatal de Excelencia Operacional 2025**, máximo reconocimiento que otorga el Gobierno de Coahuila

a las mejores prácticas operativas y organizacionales, con una bolsa de 1.5 millones de pesos; seguimos siendo la única entidad del país que da este tipo de presea. En esta edición, participaron **42 organizaciones**, incluyendo empresas, instituciones educativas, dependencias gubernamentales, cámaras empresariales y organismos de la sociedad civil.

- Gracias a un convenio entre el **Grupo Santander** y la **Secretaría de Economía**, implementamos un **programa de capacitación con universidades nacionales e internacionales** que otorga becas del 100% a empleados del Gobierno. A la fecha, 1,431 servidoras y servidores públicos ya se han beneficiado con formación en temas de relevancia internacional como inglés, tecnologías de la información, finanzas, liderazgo y transformación digital, fortaleciendo sus capacidades para ofrecer un servicio público más eficiente, profesional y de calidad.

Mejora regulatoria

- Realizamos de manera permanente acciones de colaboración con la **Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y el Centro Nacional de Tecnología Pública del Gobierno de la República**, con la finalidad de impulsar la digitalización y la reducción de requisitos en diversos trámites estatales.
- A la fecha, llevamos a cabo 31 **sesiones de trabajo interinstitucional** con la participación de diversas dependencias clave del Gobierno del Estado, entre ellas las **secretarías de Medio Ambiente; Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad; Vivienda y Ordenamiento Territorial; Fiscalización y Rendición de Cuentas; así como el Instituto Registral y Catastral, la Administración Fiscal General, la Subsecretaría de Protección Civil y la Dirección Estatal del Registro Civil.**
- Este compromiso con la modernización administrativa ha permitido que Coahuila se consolide como **una de las entidades con menor incidencia de actos de corrupción en trámites gubernamentales**, ocupando el séptimo lugar a nivel nacional, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del INEGI.

- Llevamos a cabo 220 acciones de **capacitación** dirigidas a funcionarias y funcionarios del Gobierno del Estado y de los 38 municipios. A través de estos esfuerzos, brindamos información clara y precisa para implementar las herramientas previstas en la **Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios**. De esta forma, optimizamos los trámites estatales y municipales, reduciendo significativamente sus tiempos de respuesta. Gracias a estos avances, Coahuila ocupa hoy el quinto lugar nacional en satisfacción ciudadana en relación con los tiempos de atención en pagos, trámites y solicitudes, de acuerdo con la ENCIG.
- En materia inmobiliaria, el **Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios** inscribió a 40 nuevos profesionales y renovó el registro de otros 40. Actualmente, el estado cuenta con 438 agentes registrados y debidamente capacitados. Así, brindamos mayor certeza jurídica a quienes participan en operaciones de compraventa de bienes inmuebles y favorecimos que haya un mercado más transparente, profesional y confiable.

Gestión empresarial

- Con el objetivo de facilitar la inversión y operación de empresas coahuilenses y extranjeras en el estado, y de reducir los riesgos, costos y barreras asociadas a su expansión, pusimos en marcha el programa **Help Desk**. A través de este mecanismo coordinamos esfuerzos entre diversas instituciones y organismos en cada etapa de los proyectos productivos, desde la realización de estudios para la toma de decisiones hasta la constitución, construcción y operación de las empresas, ofreciendo servicios administrativos, legales y estratégicos que fortalezcan su competitividad.
- Para impulsar la instalación y operación de negocios en Coahuila, así como la generación de empleo, este año, atendimos a **229 empresas** con la gestión de 852 trámites ante los tres órdenes de gobierno. Con eso, durante la presente administración hemos realizado 1,502 **gestiones** en total, fortaleciendo así la confianza de los inversionistas, tanto en nuevos proyectos como en el respaldo de aquellos ya establecidos.

- Otorgamos apoyo integral en la revisión y consolidación de expedientes para permisos de construcción, cumplimiento ambiental, obtención de estímulos fiscales, viabilidad y contratación de servicios básicos, derechos de vía, pozos de agua, factibilidad eléctrica, aclaraciones fiscales, coordinación de agendas, entre otros aspectos clave para el desarrollo empresarial.
- Asimismo, formalizamos 15 **Convenios de Concertación de Objetivos**, que otorgan certeza jurídica a los inversionistas respecto a los beneficios recibidos, como estímulos en el impuesto sobre nómina y derechos relacionados con el **Instituto Registral y Catastral del Estado**.

8.2.3. Empleo pleno, trabajo decente e igualdad

A través de políticas públicas orientadas a la generación de oportunidades laborales, la inclusión y la formalización del trabajo, hemos impulsado diversas estrategias para fortalecer el mercado laboral, incrementando el número de empleos garantizando condiciones dignas, equitativas y accesibles para todos los sectores de la población, especialmente para mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.

- Con el firme propósito de seguir generando nuevas estrategias de fortalecimiento a la economía y el empleo, pusimos en marcha cuatro grandes programas:
 - El **Programa de Empleo Temporal** más grande en la historia de Coahuila, operado en coordinación con la **Conagua** y los cinco municipios de la Región Laguna. Está dirigido a productores y productoras agrícolas y permite el fortalecimiento de la infraestructura hidroagrícola. Tuvo una inversión de 75 millones de pesos y logramos generar cuatro mil nuevos empleos.
 - **Empleo Temporal en los Municipios**, durante 2025 se han creado 2,470 empleos temporales en 13 municipios del estado, con una inversión de 25.27 millones de pesos. Con esto, logramos mejorar los ingresos de los y las coahuilenses en situación económica vulnerable.

- En el marco del programa **Jóvenes Construyendo el Futuro** firmamos un convenio con la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS)**, con dicho programa se apoya a jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan mediante su inclusión en actividades productivas que los hace acreedores a capacitación en centros de trabajo, a una beca y a una constancia de dicha capacitación. Todas las empresas que se encuentran instaladas en Coahuila, así como las nuevas inversiones son parte de este programa.
- En el **Programa de Formalización en el Empleo** firmamos un convenio de colaboración con el **IMSS** e implementamos estrategias para la generación y conservación de empleos formales, así como su incorporación progresiva y sostenible al sistema formal de seguridad social, mediante estrategias integrales de acompañamiento,
- asesoría, vinculación laboral y apoyo económico, promoviendo así la protección social y el bienestar integral de las familias coahuilenses.
- Además, en coordinación con **Mejora Coahuila** en dos años realizamos 37 **Ferias de Empleo** en todas las regiones del estado. Atendimos en estos espacios a más de 24 mil personas y logramos colocar a uno de cada tres buscadores de empleo.

Diálogo social tripartito

- Como cada año, firmamos el **Pacto Laboral Coahuila 2025, instrumento de gobernanza colaborativa** que fortalece el marco de política laboral del estado, promoviendo la coordinación interinstitucional entre los sectores público, privado y social. Este acuerdo tiene como objetivo preservar la estabilidad del empleo, optimizar los niveles de productividad y mantener la competitividad sistémica de Coahuila en el contexto del desarrollo económico regional y global.
- Para dar seguimiento a los compromisos ahí establecidos, sesionamos de manera trimestral en el **Consejo Tripartito para las Relaciones Laborales del Estado de Coahuila de Zaragoza (CTRL+C)**, espacio en el que se diseñan e impulsan soluciones coordinadas e integrales en esta materia.

- Mediante el **diálogo social tripartito** se aborda y da seguimiento a los aspectos principales que trascienden en el mundo del trabajo. De manera puntual, en conjunto con el sector empresarial y las centrales obreras establecimos puntos de debate sobre las reformas actuales a la LFT, la **modificación de la jornada laboral a 40 horas y la denominada «Ley Silla»**. Lo anterior, con base en los estándares nacionales, y tomando en cuenta los resultados de foros realizados por la STYPS, así como los aspectos internacionales y recomendaciones establecidas por la Organización Internacional del Trabajo. Dimos para su debida implementación.
- En la misma tesitura, en el mes junio tuvimos una reunión con el **titular de la STYPS**, sobre la **jornada laboral** de 40 horas y la paz laboral, con el fin de seguir fortaleciendo la estabilidad laboral en el estado.
- Asimismo, a través de dicho **consejo tripartito**, y como parte de los compromisos para garantizar la estabilidad laboral, dimos seguimiento al reparto de utilidades del ejercicio 2025, proceso en el cual verificamos el debido cumplimiento conforme al procedimiento legal establecido en la LFT.

Acceso laboral a mujeres y grupos vulnerables

Las mujeres coahuilenses representan el 40% de la fuerza laboral del estado (INEGI,2025); para seguir incrementando su participación realizamos las siguientes acciones:

- A través del **Módulo Rosa**, instalado en cada una de las 19 **Ferias de Empleo**, atendimos a 5,460 mujeres y logramos que el 33% accediera a un empleo formal.
- En el marco del **Día Internacional de la Mujeres** realizamos dos Ferias de Empleo, una en Saltillo y otra en Torreón; atendimos a más de 500 buscadoras de empleo y logramos la colocación de 36% de ellas.
- Mediante la **Bolsa de Trabajo** atendimos a 16,750 mujeres y logramos colocar al 34%.
- En un esfuerzo de coordinación entre el sector público y privado, de la mano de la empresa **Vitti Logistics** instalamos la primera escuela de montacarguistas,

mediante la cual hemos impartido cuatro cursos de capacitación, en beneficio de 21 mujeres coahuilenses.

- A través de **ICATEC**, por medio de la modalidad Capacitación Acelerada, realizamos una sinergia con el **Parque Industrial Tetakawi** para seguir fortaleciendo la capacitación en temas de seguridad e higiene, principalmente: impartimos 28 cursos, en beneficio de 82 mujeres.
- Dentro de la estrategia **Abriendo Espacios** promovimos la incorporación al mercado laboral de grupos vulnerables. Atendimos a 6,800 personas —5,530 adultos mayores, 710 personas con discapacidad y 560 personas refugiadas o migrantes—, lo que representa un incremento de 35% respecto al año anterior, y logramos que uno de cada tres buscadores accediera a un empleo formal.

8.2.4. Turismo sostenible

El turismo sostenible se ha consolidado como un eje estratégico para el desarrollo económico y social de Coahuila, impulsando la valorización de sus recursos naturales, culturales y productivos. A través de acciones coordinadas, promoción innovadora y fortalecimiento de capacidades en el sector, se ha buscado posicionar al estado como un destino atractivo a nivel nacional e internacional, generando mayores oportunidades para las comunidades locales.

Por eso lanzamos la **campaña ¡Sorpréndete con Coahuila!**, con la que estamos trabajando para que México y el mundo sepan que tenemos un destino sólido, competitivo, seguro y lleno de atractivos, de gente cálida y lista para compartir lo mejor que brinda nuestra tierra

En este sentido, promovimos el turismo nacional e internacional de manera innovadora y creativa, aprovechando la fortaleza enológica y paleontológica de la entidad, así como sus atractivos naturales, gastronomía, fiestas, tradiciones culturales, así como sus **ocho Pueblos Mágicos**.

- En 2024 le tomamos protesta a los nuevos integrantes del **Consejo Estatal de Turismo**, a quienes les presentamos las ventajas competitivas del estado y la oferta turística con la que contamos, así como las campañas de promoción para los periodos vacacionales.
- Llevamos a cabo la renovación e instalación formal de los **Comités Ciudadanos de los Pueblos Mágicos del Estado de Coahuila**, a fin de dar cumplimiento a los lineamientos del programa federal y favorecer el trabajo conjunto con la sociedad civil y la cadena de valor de estas ocho localidades.
- La producción vitivinícola en Coahuila ha experimentado un incremento notable en el transcurso del último año, ya que la producción pasó de cinco millones a seis millones de botellas de vino. Por lo que se fortaleció la **Ruta Vinos y Dinos**, que consiste en un innovador recorrido que fusiona la enología con la paleontología, ofreciendo experiencias únicas al combinar la visita a viñedos de clase mundial con el descubrimiento de la historia paleontológica de la región.
- Desde la CDMX, fortalecimos las alianzas con actores clave de la industria vitivinícola, incluyendo representantes del **Consejo Mexicano Vitivinícola**, la **Comisión de Vinos y Licores de México y organizadores de Nación de Vinos**, así como con **autoridades de los estados de Guanajuato y Querétaro**, lo que representará una mayor proyección de los vinos de Coahuila en México y en el extranjero, así como un mayor posicionamiento de la industria vitivinícola en el mercado internacional.
- Participamos en cinco encuentros de promoción turística nacional en la CDMX, organizados por la **SRE, SECTUR federal y representaciones de los gobiernos de Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí**.
- Participamos en el Foro Binacional Agente de Cambio, organizado por la Fundación Honoris Causa Internacional, para promover y reconocer el trabajo realizado en el Museo del Desierto, difundir nuestra riqueza paleontológica e incentivar la llegada de visitantes nacionales y extranjeros.
- Coahuila ha sido el estado invitado la **Feria Nacional de San Marcos 2024**, en Aguascalientes (Aguascalientes) y en la Feria Estatal de León 2025. Además,

cada año hemos participado en el **Tianguis Turístico México** y en la **Feria Internacional Turística en España**.

- En coordinación con **Mejora Coahuila**, través de los cursos de Calidad Higiénica, del Registro Nacional de Turismo, Clasificación Hotelera, capacitamos a más de 500 personas del sector, a fin de optimizar la difusión de la oferta turística a los visitantes del estado.
- Capacitamos a más de 200 personas en el curso de **embajadores turísticos**, dirigido a las personas que tienen el primer contacto con el turista, como policías, encargados de módulos de atención, recepcionistas tour operadores.
- En coordinación con la **Universidad Autónoma del Noreste**, llevamos a cabo el Diplomado de Guías Turísticos, en el que participaron 16 inscritos.
- Con el objetivo de mejorar la atención a los visitantes y difundir la oferta turística de Coahuila, impartimos cursos para la obtención de los diversos **distintivos estatales y federales**, alcanzando un total de 531 empresas certificadas: Calidad Higiénica Coahuila (431), Código de Conducta Nacional (2), Distintivo H (45), Punto Limpio (43) y Distintivo Moderniza (10).

8.3 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de la Agenda 2030

A partir del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, se implementaron estrategias y programas orientados al cumplimiento de las metas de la Agenda 2030, asegurando su seguimiento continuo y evaluación sistemática.



Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Meta

Incrementar la formalización laboral, especialmente en sectores vulnerables, y consolidar un crecimiento económico sostenido, inclusivo y con mejores condiciones laborales.

Cuadro 6.14 Avance en los indicadores del ODS 8

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Avance estatal	Meta	Tipo (↑/↓)	Resultado técnico	Semáforo	Análisis
8n.2.2 Número de Personas Trabajadoras del Hogar afiliadas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social	591	1,057	1,699	2,366	3,002	3,182	3,093	2,829	378.68	Duplicar el número de trabajadoras del hogar afiliadas y superar las 5,000 personas.	▲ Debe subir	✓ Aumentó (avance muy alto)	●	Se observa un incremento significativo en el indicador, lo que refleja avances en la formalización laboral; en este sentido, se continúa trabajando para consolidar estos resultados y ampliar sus beneficios en la población, en línea con los ODS.

Fuente. Elaboración propia con información de S/ODS. (s/f). Agenda2030.mx. Recuperado de <<https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>>.

Avance

Se observa un avance significativo en la formalización del trabajo del hogar, lo que refleja inclusión laboral. Sin embargo, hay señales recientes de desaceleración, lo que sugiere la necesidad de consolidar estos avances.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

9.1 Situación al inicio de la administración

En el estado de Coahuila, la infraestructura constituye un pilar fundamental para el desarrollo económico y social, al ser el conjunto de estructuras de ingeniería e instalaciones que permiten la prestación de servicios necesarios para fines productivos, sociales y territoriales. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), su adecuada disponibilidad contribuye a generar ventajas competitivas, favorecer la especialización productiva e integrar el

sistema económico y territorial, facilitando las transacciones tanto al interior como con el exterior.

Coahuila cuenta con una red de 8,764 kilómetros de carreteras, integrada por 1,793 km de troncales, 3,226 km de alimentadoras y 3,745 km de caminos rurales revestidos, lo que lo posiciona como un nodo estratégico dentro del sistema nacional de conectividad. Las rutas alimentadoras y rurales conforman el sistema básico de carreteras de la entidad, al permitir la comunicación local y el acceso a los corredores estatales e interestatales, facilitando la integración de municipios y comunidades, así como el desarrollo de rutas complementarias a los ejes principales.

El corredor troncal México-Nuevo Laredo, la carretera federal 57, con ramal hacia Piedras Negras, constituye uno de los ejes logísticos más relevantes del país para el movimiento de mercancías y personas. Tiene una longitud total de 1,544.4 kilómetros, de los cuales 415 corresponden al tramo entre Saltillo y Piedras Negras. A lo largo de su recorrido, presenta segmentos que atraviesan zonas urbanas en municipios como Castaños, Monclova y Sabinas, lo que genera presiones sobre la movilidad y limita la eficiencia del tránsito de carga.

En su conexión con la carretera federal 2 —que recorre 2,140 kilómetros a lo largo de la frontera norte, desde Tijuana hasta Matamoros—, este corredor refuerza la articulación logística de Coahuila con el mercado estadounidense. En particular, el tramo fronterizo que conecta desde Acuña hacia Tamaulipas constituye un componente estratégico para el comercio exterior, aunque también enfrenta retos asociados a la capacidad operativa y la saturación en puntos clave.

Por su parte, el eje carretero Mazatlán–Matamoros cruza la entidad a través de la carretera federal 30, integrando el denominado eje Laguna–Norte, uno de los más extensos del estado. Este corredor conecta Torreón con Monclova (368 km) y se articula con la carretera federal 57 para enlazar con las ciudades fronterizas de

Acuña y Piedras Negras. A lo largo de su trayectoria, también presenta tramos urbanos en diversas localidades, lo que incide en la continuidad del flujo vehicular y en los tiempos de traslado.

A pesar de su relevancia, la red carretera y de caminos requiere intervenciones de modernización que permitan mejorar su capacidad vial y elevar su nivel de servicio, a fin de responder a las necesidades de transporte seguro y eficiente de pasajeros y mercancías. Estas mejoras, además, representan una oportunidad para fortalecer la integración de regiones con alto potencial de desarrollo, como la Región Desierto, particularmente en actividades vinculadas a la generación de energía limpia, contribuyendo así a una infraestructura más sostenible y resiliente.

En el contexto de la reconfiguración de las cadenas globales de valor, Coahuila se posiciona como un territorio estratégico para el nearshoring, gracias a su ubicación geográfica, su base industrial y su infraestructura logística. En este proceso, los parques industriales han desempeñado un papel crucial al proporcionar un entorno propicio para la actividad industrial y la innovación, fortaleciendo la atracción de inversiones y la consolidación de clústeres productivos. No obstante, este escenario también plantea el reto de impulsar una industrialización inclusiva.

En este sentido, las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), que representan aproximadamente el 99.5% de las unidades económicas, constituyen un componente central del tejido productivo estatal. Su crecimiento sostenido —de 97,789 unidades en 2012 a 115,287 en 2024— refleja su relevancia en la generación de empleo y dinamismo económico. Sectorialmente, se concentran en servicios (46%), comercio (41%) y manufactura (9%), lo que evidencia su participación transversal en la economía. No obstante, enfrentan limitaciones en financiamiento, adopción tecnológica e integración en cadenas de valor, lo que restringe su contribución a procesos de mayor valor agregado.

Por ello, resulta fundamental fortalecer políticas públicas orientadas a mejorar su competitividad, fomentar su vinculación con sectores estratégicos e impulsar el desarrollo de capacidades empresariales, a fin de avanzar hacia una industrialización más inclusiva y sostenible.

En materia de conectividad, la red carretera continúa siendo el principal medio de transporte de personas y mercancías; sin embargo, presenta áreas de oportunidad en modernización y capacidad operativa. El fortalecimiento de la infraestructura multimodal —incluyendo transporte ferroviario y aeroportuario— permitirá optimizar los flujos logísticos, reducir costos y mejorar la competitividad.

En el ámbito urbano, el crecimiento poblacional de 14.5% entre 2010 y 2020 ha impulsado la expansión de las manchas urbanas, generando presiones sobre la infraestructura, la movilidad y los servicios. Este crecimiento, en muchos casos desordenado, requiere fortalecer la planeación territorial y la gestión del suelo para garantizar un desarrollo urbano más eficiente, conectado y sostenible.

Asimismo, la incorporación de criterios de sostenibilidad en el desarrollo de infraestructura resulta fundamental ante desafíos como el estrés hídrico y la presión sobre los recursos naturales. En este sentido, el fortalecimiento del transporte público, la eficiencia energética y la planeación metropolitana son elementos clave para avanzar hacia un modelo de desarrollo más resiliente.

En materia de innovación, Coahuila presenta avances relevantes en la consolidación de su ecosistema científico y tecnológico. La apuesta por la innovación y el desarrollo tecnológico se posiciona como un pilar de la competitividad estatal, al permitir el fortalecimiento de un ecosistema integrado por universidades, centros de investigación y empresas. En este marco, el estado se ha consolidado como referente en el impulso a la investigación desde etapas tempranas, mediante la promoción de ferias de ciencias en los niveles de educación básica, media superior y superior.

En términos de capacidades científicas, Coahuila ocupa el sexto lugar a nivel nacional en número de patentes registradas y la posición 16 en investigadores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), con 686 investigadores. Asimismo, tras la implementación del Sistema Estatal de Investigadores en 2023, 954 investigadores lograron acreditarse, lo que refleja un fortalecimiento institucional en materia de investigación. Destaca además que, entre 2014 y 2022, el número de investigadores registrados en el SNI casi se triplicó, evidenciando un crecimiento sostenido en la capacidad científica del estado.

Paralelamente, la digitalización de servicios públicos representa un avance importante en la modernización institucional, al permitir que diversos documentos oficiales puedan obtenerse de manera digital. En este sentido, la adopción de nuevas tecnologías para procesos como la emisión de licencias de conducir constituye un área de oportunidad para mejorar la eficiencia administrativa y la calidad de los servicios, contribuyendo al fortalecimiento de la innovación en el sector público.

No obstante, persisten retos en la adopción tecnológica, particularmente en las MiPyMEs, así como en la consolidación de un ecosistema de innovación más articulado. El fortalecimiento de la vinculación entre el sector productivo, la academia y el gobierno será determinante para incrementar la competitividad y fomentar el desarrollo tecnológico.

En conjunto, Coahuila cuenta con una base sólida en infraestructura, conectividad, desarrollo industrial y capacidades científicas; no obstante, enfrenta desafíos en la modernización de su infraestructura, la sostenibilidad ambiental, la inclusión productiva y la consolidación de su ecosistema de innovación. Atender estas brechas será clave para avanzar hacia un modelo de desarrollo más resiliente, inclusivo y alineado con los objetivos del desarrollo sostenible.

9.2 Acciones 2023-2025

El crecimiento económico es un factor central para el desarrollo de Coahuila; por ello, se impulsa un entorno de negocios competitivo y políticas públicas efectivas que promueven la innovación, la productividad y la diversificación económica, así como la atracción de inversión extranjera directa que incorpore tecnología, capital y genere empleos de calidad.

En este contexto, el fortalecimiento del ecosistema de innovación, ciencia y tecnología resulta estratégico para articular la vinculación entre sectores y detonar el desarrollo económico. De manera complementaria, la expansión y modernización de la infraestructura en todas las regiones del estado constituye un pilar para elevar la competitividad y el bienestar social, mediante obras estratégicas y la mejora de servicios públicos, bajo criterios de sostenibilidad ambiental y crecimiento ordenado.

Conforme a este marco, definimos una ruta clara para consolidar el desarrollo, a partir de acciones concretas orientadas a construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

Cuadro 6.15 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 9

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• SIDUM • SEVOT • COECYT • Administradora Coahuilense de Infraestructura Aérea • Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano • Consejo Estatal de Competitividad e Innovación	• 38 municipios • Congreso del Estado de Coahuila • SE • SICT • CONAMER • INEGI • CONAHCYT • CAPUFE • NAFIN • Agencia de Transformación	• Consejo Estatal de Mejora Regulatoria • ONU-Habitat y Sistema de Naciones Unidas • CANACINTRA • IMCO • IMPI • COPARMEX • CCE • Constellation Brands • Mota-Engil Aeropuerto Saltillo

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• Consejo Estatal de Mejora Regulatoria • Consejos de Vinculación Universidad-Empresa • Centro de Conciliación Laboral • Redes de Innovación Cooperativa • Dirección General del Periódico Oficial • Protección Civil • Centro de Cultura Científica	• Digital y Telecomunicaciones • Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático • Agencia Federal de Aviación Civil	• Viva Aerobus • AERUS • Mercado Libre • Comercio Clic • Empresas de 17 países con proyectos de inversión • Berlitz • Siemens • Gidcom • Grupo Santander • Empresarios y comerciantes establecidos en el estado

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

9.2.1 Grandes obras de Infraestructura

En el estado de Coahuila, el desarrollo territorial se orienta a garantizar que todas sus regiones cuenten con la infraestructura necesaria para fortalecer su competitividad y promover un crecimiento integral. Para ello, se impulsa la implementación de instrumentos de planeación que favorezcan un desarrollo ordenado y sostenible, asegurando el acceso equitativo de la población a servicios públicos de calidad, la preservación de un medio ambiente sano y la generación de condiciones que eleven el bienestar de la población.

En materia de infraestructura hemos realizado grandes obras en todas las regiones:

- Arrancamos nuestra administración con un gran programa de 100 días, iniciando grandes obras en todas las regiones del estado, para dotar de la infraestructura necesaria, aumentar la competitividad y desarrollo, favorecer su crecimiento ordenado y sostenible.

- Impulsamos la construcción, modernización y conservación de vialidades, libramientos, carreteras y caminos en todas las regiones del estado, para lograr mejores niveles de operación de los ejes carreteros estatales e interestatales.
- En la Región Centro, modernizamos el libramiento Carlos Salinas de Gortari, en Monclova, con una inversión de 53.3 millones de pesos en esta primera etapa. El objetivo de esta obra es mejorar la movilidad en la Región Centro del estado, reducir los tiempos de traslado y fortalecer la seguridad vial, lo que aumentará la competitividad en esta región.
- En la Región Norte, con una asignación de 123.2 millones de pesos, construimos el bulevar Jesús María Ramón, en Acuña. Esta vialidad periférica que conecta con el Puente Internacional II de Acuña mejorará la circulación del tráfico pesado proveniente de la zona industrial de este municipio, así como el tránsito vehicular de Piedras Negras con destino al puerto fronterizo con Del Rio (Texas).
- Así como también avanzamos en la modernización y ampliación del bulevar Fausto Z. Martínez, en Piedras Negras, con una inversión de 50 millones de pesos.
- En la Región Sureste, construimos la prolongación del bulevar Nazario Ortiz Garza, en Saltillo, con una inversión de 212 millones de pesos. Estamos trabajando en esta nueva alternativa de circulación en el poniente de la ciudad, para aliviar el tráfico en el periférico LEA y reducir los tiempos de recorrido y se destinó 85.3 millones de pesos para la primera etapa de la prolongación del bulevar Los Pastores. Esta nueva vialidad permitirá mejorar la circulación al norte de la zona metropolitana de Saltillo.
- En la Región Laguna, en Torreón, se construyó el Giro Independencia, obra de infraestructura vial en la que se invirtieron recursos municipales por un monto total de 283 millones de pesos, que incluyen 254 millones de pesos de la obra principal y 29 millones de obras complementarias.
- Asimismo, se está construyendo el bulevar La Joya-La Partida, con una inversión de 30 millones de pesos; esta vialidad será una alternativa de comunicación ágil y segura entre los municipios de Torreón y Matamoros.

- En el municipio de Frontera, concluimos el paso inferior vehicular en el cruce de la calle Coahuila, cuya inversión total fue de 38.7 millones de pesos.
- Construimos también caminos de carpeta asfáltica en los ejidos Agua de Mula y Luz y Colón, en General Cepeda, y rehabilitamos el camino al ejido Requena, en Parras.
- En las regiones Carbonífera y Desierto rehabilitamos 64 kilómetros de caminos, con una inversión de 1.2 millones de pesos.
- Rehabilitamos de la Autopista Premier Nueva Rosita-Allende con un presupuesto de 300 millones de pesos, para rehabilitar 52 kilómetros de carretera.
- Asignamos 80 millones de pesos para la primera etapa de la modernización de la carretera Saltillo-Zacatecas.
- Iniciamos la construcción del paso inferior vehicular en el cruce de la calle Coahuila, en el municipio de Frontera.

9.2.2 Infraestructura Hidráulica

En el estado de Coahuila, el fortalecimiento de la infraestructura hidráulica constituye un eje estratégico para garantizar el acceso a servicios básicos de calidad y promover el desarrollo sostenible de las distintas regiones.

- Como parte de las 50 obras de agua y drenaje realizadas en estos dos años, se incluyen las realizadas con el apoyo de la empresa **Constellation Brands** y las que están enmarcadas en el Gran Programa de Agua para la Región Carbonífera y las del Gran Programas de Obras Hídricas para Torreón; la inversión acumulada asciende a 349.8 millones de pesos.
- Destaca también que, en **Piedras Negras**, concluimos la primera etapa de la modernización de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), con una inversión de 41.5 millones de pesos.

9.2.3 Modernización de Aeropuertos

La modernización de la infraestructura aeroportuaria se consolida como un componente estratégico para fortalecer la conectividad, la competitividad regional y la atracción de inversiones.

Estas acciones reflejan un esfuerzo integral por consolidar un sistema aeroportuario moderno, eficiente y articulado, que contribuya al desarrollo económico y a la integración territorial de Coahuila.

- Obtuvimos la concesión por parte de **SICT** para administrar, operar, explotar y, en su caso, construir el **Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe** por un periodo de 40 años. Para el Plan Integral de Modernización y Reactivación del Aeropuerto de Saltillo, través de un Contrato de Prestación de Servicios (CPS) con la empresa **Mota-Engil Aeropuerto Saltillo**, se impulsa una inversión de 884.8 millones de pesos sin comprometer recursos estatales.
- Se establecieron nuevas rutas comerciales con **AERUS** que inició operaciones el 16 de junio de 2025 con rutas regionales hacia Monterrey, operando dos frecuencias diarias de lunes a domingo. Y **Viva Aerobus** comenzó el 31 de octubre de 2025 con la ruta Saltillo-Ciudad de México con conexión al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).
- Se estima que estas acciones beneficiarán a más de 120 mil usuarios al año. Además, se realizó una encuesta sectorial con más de 250 respuestas para evaluar la viabilidad de un vuelo internacional directo entre Saltillo y Estados Unidos.
- Durante 2025 invertimos 8.4 millones de pesos en el mantenimiento general del sistema para cumplir con los estándares de la **Agencia Federal de Aviación Civil**.
 - En el **Aeropuerto Internacional de Piedras Negras** ejercimos 300 mil pesos en acciones como pintura de señalamientos de pistas, cambio de imagen en la terminal, instalación de climas centrales y mantenimiento de la planta de combustibles.

- Al **Aeropuerto Internacional Venustiano Carranza** (Frontera), se le destinaron 545 mil pesos para el mantenimiento de la pista, calle de rodaje, plataformas y aplicación de pintura en la franja de seguridad. También se rehabilitó el edificio terminal, se cambiaron las bancas de la sala de espera y se reactivaron las operaciones comerciales con la aerolínea **AERUS** hacia Monterrey el 17 de junio de 2025.
- En el **Aeródromo de la Región Carbonífera** (San Juan de Sabinas) se realizó una inversión de 7.1 millones de pesos para la instalación de luces en pista, plataforma y calle de rodaje, mejorando su operatividad.

En el **Aeropuerto Internacional Nuevo Acuña y Aeródromo de Múzquiz**, se asignaron 150 mil pesos para diversas acciones de conservación y mantenimiento en sus pistas

9.2.4 Energías limpias

El impulso a las energías limpias se posiciona como un eje muy importante para avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible, por lo que se trabaja en el fortalecimiento de este sector con el objetivo de elevar la competitividad y el desarrollo del estado. Estas acciones reflejan el compromiso de Coahuila con la sostenibilidad, la innovación y la transición hacia un modelo energético más eficiente y responsable.

- A través del programa **Coahuila hacia la Eficiencia Energética**, capacitamos a empresas estratégicas en el nuevo Código de Red 2.0, una herramienta clave para que las industrias operen con eficiencia, seguridad y estabilidad en un entorno eléctrico dinámico. Gracias a eso, 10 empresas de alto consumo energético ya aplican estas normativas, apostando por una industria más moderna, competitiva y alineada con estándares internacionales.
- Instalamos 115 luminarias en Nadadores y colocamos 14 paneles solares en el ejido La Tembladora (Allende). También se instalaron 50 paneles solares en viviendas de Hidalgo, Múzquiz y Ocampo.
- Organizamos un seminario donde abordaron temas como la transición a energías limpias, la modernización de redes y nuevas oportunidades de negocio.

52 empresas participaron activamente en este espacio de alto nivel. Esta capacitación permite a las industrias tomar decisiones informadas y adaptarse a la nueva realidad energética global.

9.2.5 Desarrollo industrial sostenible

En el estado, hemos orientado el desarrollo económico a la consolidación de un entorno competitivo, sostenible e incluyente que favorezca la atracción y operación de inversiones nacionales y extranjeras. En este marco, promovemos una articulación estratégica entre los sectores empresarial y educativo, reconociendo su papel en la formación de capital humano y en la consolidación de un ecosistema productivo dinámico.

- A lo largo de la administración hemos concretado 143 nuevos proyectos de inversión, de **empresas provenientes de 17 países** (Alemania, Austria, Canadá, China, Corea, España, Estados Unidos, India, Italia, Japón, Países Bajos, Pakistán, Singapur, Suiza, Taiwán, Turquía y México), lo que representan 152,763 millones de pesos, con los que se proyecta de 66,228 nuevos empleos formales en todo el estado.
- Para aprovechar el fenómeno de relocalización de la producción creamos la oficina **Pro Coahuila**.
- Con una inversión de 1.5 millones de pesos, realizamos la entrega del **Premio Estatal de Excelencia Operacional 2024** a 36 organizaciones públicas y privadas.
- El estado fue integrado a la estrategia nacional **Polos de Desarrollo para el Bienestar**. En él se contempla establecer dos polos de desarrollo: uno en la Región Carbonífera y otro en la Región Centro.
- Firmamos un acuerdo con **Siemens** para implementar soluciones de digitalización industrial, automatización y capacitación técnica, que permitirán elevar la competitividad de las empresas locales.
- Organizamos un seminario dirigido a **ejecutivos e ingenieros** para analizar los cambios regulatorios, tecnológicos y de mercado en el sector eléctrico incluyendo la transición a energías limpias.

- Expedimos cuatro certificados de Industria Verde como parte del **Programa Estatal de Auditoría Ambiental**.
- En vinculación con la industria global, establecimos la **Representación del Gobierno de Coahuila en la Ciudad de México**. A través de ella atendimos a 25 **empresas nacionales e internacionales** con proyectos de inversión y prestación de servicios.
- Durante esta administración se han creado 16 nuevos parques industriales, alcanzando un total de 122 parques industriales distribuidos estratégicamente en todas las regiones.

9.2.6 Apoyo a MiPyMEs y gestión empresarial

Trabajamos en **promover el desarrollo y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas** mediante la consolidación de alianzas estratégicas con instituciones educativas y organismos empresariales, orientadas a impulsar el emprendimiento, la generación de empleo y la formación empresarial. así como para acercar a **emprendedores, mujeres empresarias y MiPyMEs** a opciones de financiamiento con condiciones preferenciales. Asimismo, estas acciones se complementan con el impulso a la comercialización de productos en mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, promoviendo de manera transversal la innovación y la productividad como pilares del desarrollo económico sostenible en la entidad.

- Establecimos el **Programa de Certificación Triple C para la Norma ISO 9001:2015**, con el propósito de certificar en la materia a todas las empresas del territorio coahuilense que lo deseen, a costos preferenciales; logramos la certificación de cinco empresas.
- Organizamos, en conjunto con **Nacional Financiera (NAFIN)**, siete **Ferias del Crédito** en todas las regiones del estado, con el objetivo de beneficiar a los emprendedores y las MiPyMEs coahuilenses por medio de la concesión de créditos con garantía y tasas preferenciales en bancos comerciales participantes. Atendimos a más de 56 MiPyMEs y mujeres empresarias en el estado.

- Con **NAFIN** organizamos pláticas informativas en la materia, beneficiando a emprendedores y pequeños y medianos empresarios de las regiones Centro, Laguna y Sureste, con esto, logramos la formalización de tres empresas.
- En financiamiento y asesoría, mediante el **Programa Impulso NAFIN + Coahuila**, el Gobierno del Estado y Nacional Financiera facilitan a las MiPyMEs financiamiento en condiciones preferenciales.
- Firmamos un convenio de colaboración con **Grupo Santander** para el establecimiento del programa **Alianza Santander-Gobierno de Coahuila**, cuyo objetivo es respaldar financieramente a las MiPyMEs del estado.
- Con el convenio de colaboración con la empresa **Gidcom**, la escuela de idioma **Berlitz** otorgó cursos de inglés para ejecutivos de empresas locales, beneficiaron 20 ejecutivos.

Capacitación y asesoría a MiPyMEs

El fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas se impulsa mediante acciones integrales de capacitación y asesoría orientadas a mejorar su competitividad y facilitar su desarrollo, por ello, se ha impulsado la formación de habilidades a través de cursos presenciales y virtuales en coordinación con cámaras empresariales y universidades, consolidando capacidades productivas y fomentando un ecosistema empresarial más dinámico e incluyente.

- Brindamos 131 asesorías de la **Marca Coahuila**, que es una insignia que distingue la calidad de los productos elaborados y los servicios ofrecidos por empresas locales.
- En apoyo a MiPyMEs y emprendimiento, ofrecimos más de 650 **asesorías y seguimiento** a las nuevas empresas o las ya establecidas, para su constitución, inicio de operaciones, expansión y realización de trámites.
- Llevamos a cabo 76 acciones de **capacitación a funcionarias y funcionarios** de los 38 municipios en las siete regiones del estado, a través de las cuales brindamos información clara y precisa, para implementar las herramientas que establece la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Coahuila y sus Municipios.

- En cuanto a **capacitación empresarial masiva**, capacitamos a 4,722 personas en habilidades de negocios mediante cursos virtuales desarrollados en coordinación con cámaras empresariales y universidades.

Promoción y mercado a MiPyMEs

La promoción y fortalecimiento del acceso a mercados para las micro, pequeñas y medianas empresas se impulsa mediante estrategias orientadas a ampliar sus canales de comercialización y facilitar su integración en cadenas de valor. Estas acciones contribuyen a consolidar un ecosistema empresarial más dinámico, incluyente y orientado al crecimiento sostenible.

- Continuamos con la tienda **Compra Coahuila**, en la plataforma digital **Mercado Libre**, con la finalidad de beneficiar e incrementar las ventas de los micro y pequeños productores. Superaron los 19 millones de pesos en ventas, posicionando al estado en el sexto lugar de las tiendas oficiales a nivel nacional.
- Para la integración en cadenas de valor pusimos en marcha el programa **SUMA**, diseñado para impulsar el desarrollo económico mediante la incorporación estratégica de proveedores locales en las cadenas de suministro de grandes empresas.
- Firmamos dos convenios con empresas especializadas en ventas en línea, **Mercado Libre** y **Correos Clic**, con el propósito de ayudar a que las MiPyMEs coahuilenses potencialicen la comercialización de sus productos y diversifiquen sus canales de venta. Incorporamos a 50 empresas en estas plataformas.
- Pusimos en marcha el programa **Help Desk** en que atendieron 229 empresas con la gestión de 852 trámites ante los tres órdenes de gobierno.
- Arrancamos el programa **Juventud Emprende Pa'delante**, dirigido a capacitar y ofrecer espacios de promoción a jóvenes emprendedores, impulsando el desarrollo económico de más de 1,150 jóvenes.
- Desarrollamos 76 **cursos** dirigidos a 2,280 mujeres para fortalecer su autonomía económica, en los temas economía comunitaria, construcción de cooperativas, marketing digital y redes sociales.

- Para **formalización de negocios**, impartimos pláticas y asesorías a más de 550 emprendedores, logrando la constitución formal de nuevas empresas.

9.2.7 Digitalización gubernamental

La digitalización gubernamental se consolida como un componente clave para mejorar la eficiencia, transparencia e innovación en la gestión pública, mediante la incorporación de herramientas tecnológicas que optimizan la prestación de servicios, fortalecen a las empresas y contribuyen a elevar la competitividad, por ello, estas acciones contribuyen a consolidar un gobierno más ágil, moderno y orientado a resultados.

Por eso Pusimos en operación el **Comité de Gobierno Digital**, con el fin de mejorar la gestión gubernamental. Este organismo nos ayudará a trazar el rumbo de cómo queremos que se vean y funcionen los servicios públicos en el entorno digital, para lograr que sean accesibles, eficientes, transparentes y centrados en el ciudadano.

Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS)

- Mantenemos información disponible y accesible para la realización de los 342 trámites y 73 servicios en la **plataforma RETYS** <www.tramitescoahuila.gob.mx>, misma que representa una herramienta en el **Catálogo Estatal de Mejora Regulatoria**. Durante el presente año, registramos más de 972,334 visitas en la plataforma.
- Dimos **soporte** a 44 trámites y servicios a la ciudadanía, así como de procesos internos que se llevan a cabo de manera 100% digital, incluyendo mejoras y actualizaciones para su adecuado funcionamiento.
- Mejoramos los **mecanismos de cercanía e interacción con el ciudadano**, para resolver sus dudas sobre trámites y servicios de una manera más eficiente y expedita. Este año, atendimos 17,322 trámites a través de WhatsApp y 1,110 vía telefónica.

Innovación Gubernamental

- Creamos un **sistema digital de registros** que agiliza la atención a los beneficiarios del **Gran Programa de Salud Popular**.
- Esta herramienta tecnológica es fundamental para modernizar el servicio de salud en Coahuila. Permite registrar a los beneficiarios de la **Tarjeta de la Salud**, llevar un control digital de sus historias clínicas, ofrecer consultas de telemedicina y obtener datos estadísticos clave. Con esto, aseguramos que la atención médica sea más eficiente y completa para los ciudadanos en los 133 centros de salud del estado.
- Implementamos la **funcionalidad LlaveMX en el Sistema de Aclaraciones, Rectificaciones y Constancias del Registro Civil del Estado de Coahuila**, que es una herramienta de identificación por CURP que promueve la **Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones**.
- Desarrollamos un nuevo portal de la **Dirección General del Periódico Oficial**, que sustituye al anterior implementado en 2004. Con esto, le dimos una nueva cara a esta página, mejorando el servicio ofrecido al usuario mediante nuevas tecnologías que permiten una consulta ágil y eficiente.
- También diseñamos y pusimos en operación un sistema para la digitalización de 11 trámites correspondientes a la **Subsecretaría de Protección Civil**, entre los cuales destacan la Autodeclaratoria en Materia de Protección Civil, los permisos para instalación de gaseras, de extracción de material pétreo, entre otros.

Firma Electrónica

- Implementamos la **plataforma para el Apostillamiento de Documentos y Legalización de Firmas** <apostillas.segobcoahuila.gob.mx>, en congruencia con las disposiciones federales y los tratados internacionales suscritos por México. En ella, los usuarios pueden realizar cinco trámites digitales.
- Brindamos asesoría y acompañamiento para la implementación de la firma electrónica en el **Sistema de Ventanilla en Línea del Congreso del Estado de Coahuila**.

- Durante estos dos años de administración, se emitieron o realizaron cerca de un millón **documentos o procesos con firma electrónica**.

9.2.8 Fomento a la innovación y desarrollo tecnológico

El fomento a la innovación y al desarrollo tecnológico se impulsa mediante acciones orientadas a fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y productivas, con el propósito de elevar la competitividad del estado y consolidar un ecosistema de innovación dinámico, articulado y alineado a las necesidades del entorno productivo; por ello, se implementan diversas acciones y programas enfocados en el impulso a la ciencia, la tecnología y la innovación.

- Realizamos pláticas y talleres en torno al tema Industria 4.0, con el apoyo y participación de cámaras, organismos empresariales y universidades tecnológicas.
- Instalamos el **Consejo Estatal de Competitividad e Innovación** y presentamos el **Plan Maestro de Competitividad del Estado**.
- Equipamos del **Centro de Cultura Científica**, con una inversión de 5.4 millones de pesos, para impulsar a las y los jóvenes en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación social.
- A través de la convocatoria del **Fondo Destinado a Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FONCyT)**, apoyamos 91 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.
- En la instalaciones del **COECyT-PITT** en Torreón, realizamos el **3.º Foro Internacional Coahuila**, a fin de desarrollar una cultura competitiva e innovadora especializada en las necesidades que requiere el cambio en México.
- Llevamos a cabo siete **Jornadas de Ciencia, Tecnología e Innovación**, donde abordamos temas de vanguardia, participaron un total de 1,244 asistentes.

9.2.9 Propiedad intelectual

El fortalecimiento de la propiedad intelectual se impulsa mediante acciones orientadas a proteger, valorizar y desarrollar el conocimiento generado por emprendedores, empresas y academia, contribuyendo a elevar la competitividad y fomentar una cultura de innovación en el estado. Con ello, se contribuye a consolidar un entorno que promueve la creatividad, la investigación aplicada y la apropiación del conocimiento como motor del desarrollo económico en el estado.

- Asesoramos a estudiantes, empresarios y emprendedores en temas relacionados con los registros de marca y de patente y lanzamos la convocatoria Protege tu Invención para apoyar solicitudes ante el IMPI, a través de la cual facilitamos la presentación de 10 solicitudes de invención ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- Implementamos dos campañas para el registro de marca a precio preferencial ante el **Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)**, logramos registrar 65 nuevas marcas en la entidad, con un 90% de descuento en el costo de los trámites ante el IMPI.
- Firmamos el **convenio IMPI-SEC**, mediante el cual ofrecemos cursos, talleres y asesorías gratuitas a emprendedores, empresarios y comunidades, para proteger ideas, productos y marcas.
- Llevamos a cabo la ceremonia de entrega de acreditaciones a 954 investigadores que lograron su ingreso al **Sistema Estatal de Investigadores de Coahuila**.
- Realizamos talleres para 18 **Redes de Innovación Cooperativa**, con la finalidad de brindarles herramientas para la mejora de la venta y comercialización.

9.3 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de la Agenda 2030

A partir del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, se implementaron estrategias y programas orientados al cumplimiento de las metas de la Agenda 2030, asegurando su seguimiento continuo y evaluación sistemática.



Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta

Fortalecer una estructura productiva más inclusiva y resiliente mediante el impulso a la participación de las empresas en la economía, el desarrollo de infraestructura moderna y sostenible, y la promoción de la innovación y la adopción tecnológica en los sectores productivos del estado.

Cuadro 6.16 Avance en los indicadores del ODS 9

Indicador	2018	2023	Avance estatal	Meta	Tipo (↑/↓)	Resultado técnico	Semáforo	Análisis
9n.3.1 Porcentaje del personal ocupado generado por las MiPyMEs (comprende asalariados, no asalariados y empleos suministrados por otra razón social)	50.65	52.97	4.58	Incrementar la participación a más del 60% del empleo total.	▲ Debe subir	▲ Aumentó (recuperación parcial)	●	El indicador muestra una recuperación, aunque aún no alcanza los niveles previos, lo que refleja áreas de oportunidad en el fortalecimiento del tejido productivo; en este sentido, se continúan impulsando acciones para consolidar su crecimiento y avanzar en el cumplimiento de los ODS.

Fuente. Elaboración propia con información de *S/ODS*. (s/f). Agenda2030.mx. Recuperado de <<https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>>.

Avance

El desempeño es moderado. Se presenta una recuperación en el empleo generado por las MiPyMEs, aunque sin alcanzar niveles previos. Esto refleja una estructura económica aún dependiente de grandes empresas, con limitada inclusión productiva.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades

Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

10.1 Situación al inicio de la administración

De acuerdo con el diagnóstico del Plan Estatal de Desarrollo, en Coahuila la desigualdad social se manifiesta principalmente en la persistencia de brechas en el acceso a oportunidades para grupos en situación de vulnerabilidad, tales como personas con discapacidad, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, población migrante y personas de la diversidad sexual.

Si bien la entidad destaca a nivel nacional por sus bajos niveles de marginación y una proporción significativa de población no vulnerable, aún se identifican rezagos importantes asociados a la desigualdad de ingresos y a condiciones de exclusión social. Estas brechas se reflejan en limitaciones en el acceso a servicios, empleo digno y condiciones de bienestar integral.

Asimismo, la discriminación estructural continúa siendo un factor que profundiza las desigualdades, afectando el ejercicio pleno de derechos y la inclusión social.

En este sentido, el reto principal al inicio de la administración consistía en fortalecer políticas públicas orientadas a la inclusión, la equidad y la atención focalizada de los sectores más vulnerables.

10.2 Acciones 2023-2025

Durante el periodo 2023–2025, se implementaron acciones interinstitucionales orientadas a la reducción de las desigualdades, mediante estrategias de inclusión social, atención integral a grupos en situación de vulnerabilidad y fortalecimiento del bienestar económico de la población.

Estas acciones se desarrollaron a través de programas sociales, esquemas de atención integral y políticas públicas enfocadas en la igualdad y la no discriminación.

En materia de inclusión, se promovió la igualdad de oportunidades y la prevención de la discriminación mediante talleres de sensibilización, campañas de

concientización y procesos de capacitación en derechos humanos, Lengua de Señas Mexicana y sistema braille.

En cuanto a la atención de grupos en situación de vulnerabilidad, y a través del Sistema Estatal DIF Coahuila en coordinación con diversas dependencias, se implementaron programas dirigidos a personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, así como población migrante, brindando servicios de asistencia social, atención médica, rehabilitación y apoyo psicológico.

En el ámbito económico, se impulsaron estrategias orientadas al fortalecimiento de la economía familiar mediante apoyos alimentarios, programas de emprendimiento y proyectos productivos, con énfasis en comunidades con mayores niveles de rezago.

De manera transversal, se promovió la inclusión social de grupos históricamente discriminados, incluyendo acciones específicas dirigidas a la población de la diversidad sexual, así como el fortalecimiento de mecanismos de atención a la discriminación.

Cuadro 6.17 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 10

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• DIF Coahuila • SIDS • SS • ST • GEPEA • Consejo Técnico de Evaluación • Comité de Atención y Desarrollo Integral Infantil	• Sistemas DIF municipales Sistema Nacional DIF • Instituto Nacional de Migración • IEC • Fiscalía General del Estado	• Cruz Roja Mexicana • Organizaciones de la sociedad civil • Fundaciones de apoyo a población vulnerable • Empresas privadas • Centros educativos • Centros comunitarios • Redes de voluntariado • Colectivos sociales

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

10.2.1 Igualdad y no Discriminación

Con el objetivo de garantizar la igualdad en el ejercicio de los derechos de todas las personas, durante los dos primeros años de gobierno se consolidó una política integral orientada a la inclusión, el respeto a la diversidad y la erradicación de toda forma de discriminación.

A través de acciones coordinadas, se fortalecieron las capacidades institucionales y se amplió el alcance de los programas dirigidos a la población.

Entorno de igualdad y no discriminación

Durante este periodo impulsamos una cultura de inclusión mediante acciones de difusión, capacitación y accesibilidad:

- Difundimos **mensajes de igualdad e inclusión a través de las redes sociales**, que ascendieron a más de 40 mil en dos años.
- Con alcance nacional y estatal, seguimos llevando a cabo el programa de radio ***Tiempo de Compartir: Un Camino hacia la Inclusión***, punto de encuentro en el que semanalmente especialistas comparten y sensibilizan a miles de oyentes sobre temas de inclusión y no discriminación.
- Reforzamos los convenios con instituciones **educativas de Saltillo** mediante acciones como la **traducción al Braille de trámites y servicios** para la comunidad estudiantil y asesoría para la transformación de las instalaciones educativas en infraestructura accesible. Este año, se sumaron más instituciones educativas, así como empresas y organizaciones de la sociedad civil, como la **Universidad Tecnológica de Nava (UTN), las escuelas normales del Estado de Coahuila y la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa de Saltillo (AMMJE)**.
- Buscamos garantizar la igualdad de oportunidades, la dignidad, la autonomía y la no discriminación entre las personas con discapacidad visual mediante la adaptación al sistema braille de materiales informativos de diversas

instituciones, como la convocatoria para la integración de comités municipales del **Instituto Electoral de Coahuila (IEC)**, la guía básica para realizar un proceso de denuncia de la **Fiscalía General del Estado**, la ruta de atención de la **Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados**, los menús de los **restaurantes Il Mercato, Mochomos, El Feligrez, Il Giardino y El Cerdo de Babel**, distintos oficios para personas con discapacidad visual del **DIF Saltillo** y la cartilla de servicios del **Instituto Nacional de Migración**, entre otras.

Cultura de la denuncia y la no discriminación

Fortalecimos la participación social y la conciencia colectiva sobre la no discriminación mediante las siguientes acciones:

- Por primera vez llevamos a cabo el **Concurso Estatal de Dibujo Yo por la Inclusión**, en el que, mediante la expresión artística, más de 500 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todo el estado transmitieron mensajes relacionados con los derechos humanos y la igualdad.
- Con el objetivo de promover los valores de inclusión, celebramos la sexta edición de la **carrera 5k #YoporlaInclusión**, en la **ruta recreativa de Saltillo**, en la que más de 500 personas caminaron, corrieron, rodaron o trotaron. Contamos con la participación de personas con discapacidad visual, motriz, auditiva e intelectual.
- Presentamos ante más de 150 personas en las instalaciones de la **UAdeC** el cuentacuentos *No, Nasa, No*, dirigido a fortalecer la expresión artística y reconocer la diversidad cultural entre las infancias, con temas de igualdad y no discriminación.
- Promovimos la participación en la **6.ª Dinámica Estatal de Fotografía #Incluyéndote**, con enfoque en la lucha contra la LGBTIfobia; en Facebook publicamos los trabajos de 25 concursantes, con la que logramos más de 2,200 interacciones.
- Con la participación de más de 200 personas, en Saltillo y Torreón llevamos a cabo la **lotería en Lengua de Señas Mexicana (LSM)**, dinámica basada en nuestras tradiciones y la promoción para la inclusión de personas con discapacidad auditiva.

Mecanismos de atención a la discriminación

Consolidamos mecanismos institucionales de atención, garantizando acompañamiento integral a la población:

- Impartimos **talleres de formación en LSM** a más de 600 personas de las administraciones públicas estatal y municipales de Torreón y Saltillo, brindando herramientas para una mejor atención por parte de nuestros servidores públicos a las personas sordas, sin necesidad de un intermediario.
- En lo que va de esta administración ofrecimos más de 1,200 **asesorías especializadas a personas en situación de discriminación**, para la defensa y garantía de sus derechos.
- Durante estos dos años proporcionamos 350 **atenciones psicológicas a personas que sufrieron discriminación o exclusión**.
- Llevamos a cabo un **curso de capacitación en el sistema Braille** para personas con discapacidad visual y sus familiares, con la participación de más de 100 personas.

Acciones en favor de grupos históricamente discriminados

Impulsamos acciones directas para reducir brechas de desigualdad y fomentar la inclusión social:

- Celebramos la 1.^a edición del **Premio Estatal de la Inclusión**, creado para reconocer las buenas prácticas institucionales, ciudadanas o colectivas en beneficio de la inclusión, la igualdad de derechos y la no discriminación en los distintos ámbitos sociales. Otorgamos el premio de 100 mil pesos a la **Fundación Te Quiero Ver Feliz A.C.**, de Torreón, por su contribución en la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y libre de discriminación.
- Arrancamos el **Programa Piloto de Centros Comunitarios**, en coordinación con el **municipio de Saltillo**, para otorgar atención especializada a infancias y juventudes con discapacidad, acercando los mecanismos de inclusión a los barrios y colonias.

- Por segundo año consecutivo promovimos el emprendimiento de grupos históricamente discriminados mediante la **Mercadita Incluyente**, espacio utilizado para el fortalecimiento económico y la visibilidad de 117 emprendimientos.
- Este año, la **Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social y la Dirección del Registro Civil**, coordinaron esfuerzos para entregar actas de nacimiento a cinco personas adultas mayores sin identidad. De ese modo, les restituimos su derecho a la identidad y, con ello, el acceso al ejercicio de otros derechos fundamentales, para que nadie se quede atrás.

10.2.2 Mejorar la calidad de vida de nuestra gente vulnerable

A través del **Sistema DIF Coahuila**, se implementaron políticas públicas de carácter integral para atender a la población en situación de vulnerabilidad, incluyendo personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, así como familias en riesgo.

Estas acciones se orientaron a mejorar su calidad de vida mediante programas de salud, alimentación, inclusión social y fortalecimiento familiar.

Atención integral a personas adultas mayores

Fortalecimos los programas de bienestar dirigidos a personas adultas mayores, ampliando la cobertura de atención, servicios y apoyos, así como la participación en actividades recreativas, culturales y de integración social:

- Integramos el programa **Atención Integral a Personas Mayores**, mediante el cual procuramos sus derechos y fomentamos la convivencia social, permitiéndoles vivir de manera plena, productiva y útil.
- Atendimos a 15,340 adultos mayores de grupos municipales, empacadores voluntarios, en situación de vulnerabilidad y beneficiarios en centros de atención, a través de 2.2 millones de acciones y apoyos entregados.

- En coordinación con los **sistemas DIF municipales**, en dos años de gobierno conformamos en el estado más de 115 grupos, integrados por 4,300 personas mayores, a quienes les ofrecimos cerca de siete actividades.
- Brindamos atención y seguimiento a más de 2,800 personas mayores que prestaron servicio en 151 **centros comerciales** como empacadores voluntarios. Asimismo, participaron en 160 reuniones y pláticas de orientación e información.
- Renovamos convenios con los **sistemas DIF municipales** para atender a personas mayores en situación de pobreza, discapacidad o riesgo; en dos años entregamos 105 mil apoyos y realizamos 30 mil servicios en beneficio de 2,700 personas.
- A través de los **Centros Integrales y de Inclusión Social para Personas Mayores (CIISPM)** atendimos a 440 personas, beneficiándolas con más de 87 mil acciones de ocupación creativa y productiva, actividades culturales, deportivas y recreativas, así como alimentación nutritiva.
- En los 84 **Centros de Atención Integral a Personas Mayores** en todas las regiones del estado ofrecimos alimentación nutritiva y promovimos actividades de salud, educación, cultura, deporte y esparcimiento. En estos dos años de administración estatal entregamos cerca de dos millones de raciones de alimentos, en apoyo de 4,300 personas mayores de todo el estado, con una inversión de 50.4 millones de pesos.
- En el marco del Día Nacional de las Personas Mayores, en agosto, realizamos diversas actividades en todo el estado, como pláticas, convivencias, actividades deportivas, culturales, coronaciones y festejos.
 - La **Coronación de la Reina Estatal de Personas Mayores 2025** se realizó en Francisco I. Madero, con candidatas de los **sistemas DIF municipales**; se coronó como reina a Tomasa Montoya Cleto, originaria de Torreón, y como princesa a Martina Briones Pérez, de General Cepeda.
 - Los **XXII Juegos Estatales Deportivos y Culturales de las Personas Mayores** se realizaron en Monclova, con más de 20 categorías deportivas

y culturales, en las que participaron más de 800 personas mayores de todas las regiones del estado.

- Los días 28 y 29 de agosto, en Zinacantepec (Estado de México), se celebró la **5.ª Edición de las Olimpiadas de Oro**, la cual contó con la participación de más de 1,600 personas mayores de delegaciones estatales, del **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)** y del **IMSS**. De Coahuila participaron 110 personas mayores en diferentes disciplinas culturales y deportivas, y obtuvieron el segundo lugar en el medallero general.
- En coordinación con el **DIF Estatal, Mejora Coahuila y la Secretaría de Salud**, beneficiamos a más de 450 adultos con prótesis dentales completas.

Inclusión social para personas con discapacidad

Se impulsaron acciones orientadas a facilitar el acceso a servicios, movilidad, rehabilitación y atención médica para personas con discapacidad, mediante programas de credencialización, transporte especializado y terapias de rehabilitación:

- Promovimos la inclusión social de las personas con discapacidad mediante el programa **Inclusión y Vida Independiente**; llevamos a cabo 323 pláticas y talleres de sensibilización, dirigidos a más de 13 mil estudiantes, docentes y servidoras y servidores públicos, con el objetivo de fomentar una cultura de respeto.
- En dos años, expedimos 3,185 **Credenciales Nacionales para Personas con Discapacidad**, lo que permitió a los beneficiarios identificarse oficialmente y acceder a apoyos en instituciones y empresas públicas y privadas.
- Por medio de las **Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) de los sistemas DIF municipales**, ofrecimos **servicios de rehabilitación** para promover la salud y prevenir la discapacidad. Brindamos más de dos mil consultas y cerca de 126 mil sesiones de terapia física, ocupacional y de lenguaje.
- Mediante las **Unidades Especializadas de Transporte para Personas con Discapacidad (UNEDIF)**, en dos años, realizamos 320 mil servicios de

transporte, para más de 2,600 personas con discapacidad, con una inversión de 11.5 millones de pesos destinada a subsidios para los beneficiarios.

- En Saltillo, a través del **Centro Integral y de Inclusión Social para las Personas con Discapacidad (CIISPED)** atendimos a alrededor de 50 alumnos, a través de más de 44 mil acciones de orientación en salud, actividades deportivas, culturales y recreativas, orientaciones psicológicas y alimenticias.
- Para mejorar la calidad de vida de las personas con y sin discapacidad, a través del **Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Saltillo (CREE)** y los **Centros de Rehabilitación Integral (CRI)**, ubicados en Monclova, Parras, Piedras Negras y Torreón, beneficiamos a las familias con:
 - Cerca de 17 mil consultas médicas de primera vez.
 - Alrededor de 87 mil atenciones paramédicas.
 - Más de 573 mil sesiones de terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje.
 - Alrededor de 65 prótesis y órtesis reparadas.
 - Más de 620 prótesis y órtesis fabricadas.
 - Más de 5,500 estudios de electromiografía, audiometría, timpanometría, potenciales evocados auditivos, electroencefalogramas, espirometrías, flujometrías y capnografías.
- Este año, la empresa **Lear Corporation** donó un equipo de encefalograma, el cual fortaleció el área de estudios especializados del CREE; la asociación **Rotaract Club UDEM** donó 12 prótesis de mano y la fundación **PAME**, tres prótesis de pierna, para beneficiarios de los programas.
- En el marco del **Mes de la Discapacidad 2025**, con el fin de impulsar acciones que promuevan la inclusión y respeto a los derechos de las personas con discapacidad, en coordinación con los 38 sistemas DIF municipales llevamos a cabo Veamos la Discapacidad, que incluyó más de 155 eventos deportivos, recreativos, culturales, así como de prevención, atención, enseñanza y capacitación, en los que participaron más de seis mil personas.
- A través del **Centro de Investigación y Atención del Autismo** y de las unidades de Monclova y Saltillo, brindamos 43,000 sesiones de terapia, 380

consultas médicas de primera vez y 680 atenciones psicológicas, neuropsicológicas, de trabajo social y nutrición.

- En coordinación con la Secretaría de Educación, el 21 marzo conmemoramos el Día Internacional del Síndrome de Down, por lo cual llevamos a cabo el **Congreso de Síndrome de Down Miradas y Realidades** en Piedras Negras, al cual asistieron 300 padres y madres de familia de la Región Norte, así como sus hijas e hijos; realizamos conferencias, foros y talleres de danza, baile y yoga.
- Para favorecer a NNA con discapacidad auditiva organizamos los **Conciertos de Harry Potter** con la **Orquesta Filarmónica del Desierto** en Monclova, Piedras Negras y Saltillo, el destino de los recursos fue para cirugías de conducción ósea o implantes cocleares. Pudimos realizar 10 cirugías de conducción ósea o implantes cocleares, en beneficio de niñas y niños de Saltillo y Torreón, gracias a lo recaudado en eventos con causa.

Primera infancia

Fortalecimos las estrategias de atención integral en la primera infancia, mediante programas de desarrollo psicoafectivo, salud infantil y acompañamiento a madres, contribuyendo al desarrollo integral de niñas y niños desde sus primeras etapas de vida:

- El presente año seguimos trabajando con la **estrategia Mamá por Ti**, que brinda seguimiento en la etapa prenatal y postnatal para la madre y su bebé.
- A través de más de 1,270 sesiones de **talleres de Desarrollo Psicoafectivo**, brindamos herramientas a los padres y madres de familia para favorecer la salud emocional y el desarrollo integral de sus hijos e hijas, con las cuales beneficiamos a 5,500 personas.
- Impartimos 85 pláticas sobre nutrición, prevención de accidentes, higiene bucal y personal, entre otros temas, mediante el programa **Creciendo a Pasos de Gigante**, con las cuales beneficiamos a más de cuatro mil niñas y niños, promoviendo su salud y bienestar.

- Continuamos impulsando el desarrollo de la primera infancia por medio del **Proyecto Lego**, el cual fomenta la comunicación, la cooperación y la integración social a través del juego y la colaboración en proyectos. En dos años participaron 118 niñas y niños y 52 cuidadoras de los **Centros de Asistencia Social del DIF Coahuila**.

Riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes

Implementamos acciones preventivas para atender riesgos psicosociales, incluyendo programas contra la violencia, el abuso y el embarazo adolescente, beneficiando a miles de niñas, niños y adolescentes en todo el estado:

- Para prevenir y atender las conductas de riesgo en adolescentes, integramos y operamos el programa **Jóvenes Echados Pa'delante**, mediante el cual realizamos 8,476 acciones de prevención de embarazos no planeados, para más de 67,700 NNA de todo el estado.
- Mediante la coordinación del **Grupo Estatal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes (GEPEA)** con la **Universidad Autónoma de Coahuila**, realizamos pláticas de prevención del embarazo y actividades con bebés virtuales en cuatro **Ferias de la Salud Sexual**, así como actividades entorno al Día Nacional de la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes, en los que participaron cerca de mil alumnos de educación superior.
- Llevamos a cabo 340 acciones de prevención de embarazos tempranos y enfermedades de transmisión sexual, que brindaron información adecuada y oportuna a más de 30 mil NNA de todo el estado.
- Atendimos a más de 9,300 jóvenes con 190 acciones de prevención de riesgos psicosociales, como pláticas, talleres, eventos recreativos, deportivos y culturales.
- A través de la estrategia **Buen Trato**, destinada a atender conductas de riesgo asociadas a violencia familiar y social, realizamos 150 talleres, pláticas y eventos, con los que beneficiamos a cerca de 10 mil jóvenes.

- Para combatir al maltrato y el abuso infantil implementamos acciones en **centros escolares de nivel básico**, donde impartimos 250 pláticas sobre *bullying*, ciberseguridad, violencia familiar, acoso y otros temas, con las cuales capacitamos a 14,500 niñas, niños, madres y padres de familia.
- Con el fin de disminuir la incidencia del trabajo infantil, mediante el programa **Atención y Desaliento del Trabajo Infantil (ADETI)** atendimos a 3,200 niñas, niños y adolescentes con 46 acciones de prevención y atención, como pláticas, talleres y eventos.
- Continuamos con las reuniones del **Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil**, a fin de dar seguimiento a nueve **Centros de Atención Infantil** activos en el sistema del Registro Nacional.
- Conformamos la **Orquesta Infantil de Coahuila** para reforzar los valores sociales en niñas, niños y adolescentes, además de promover la disciplina y la expresión emocional mediante la música. Este año, participaron 150 alumnos, quienes recibieron 7,500 horas de clase.

Migración infantil

Atendimos de forma integral a la población migrante infantil, mediante servicios de asistencia social, protección y atención en albergues, garantizando el respeto a sus derechos humanos:

- Fortalecimos los **albergues transitorios Camino a Casa** de Acuña, Piedras Negras y Saltillo, para la atención de NNA migrantes acompañados y no acompañados, mediante proyectos coordinados con el **SNDIF**, para la rehabilitación, equipamiento y servicios de asistencia social de calidad, con una inversión estatal y federal de 4.3 millones de pesos.
- En los albergues de Acuña y Piedras Negras brindamos atención integral a 1,135 NNA migrantes no acompañados, con cerca de 27 mil servicios, como alimentación, vestido, alojamiento, atención médica, orientación psicológica y jurídica.

- A través del albergue Camino a Casa de Saltillo, atendimos a 160 NNA no acompañados y a 70 acompañados por 70 familiares, quienes recibieron más de 22 mil servicios de asistencia.

Centros de asistencia social

Ampliamos y fortalecimos los centros de asistencia social, brindando atención integral a niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable, así como promoviendo procesos de adopción y bienestar institucional:

- En 2025 concluimos la construcción, remodelación y rehabilitación de los Centros de Asistencia Social (CAS), para brindar atención de calidad a NNA en situación extraordinaria, destinando un total de 49.6 millones de pesos.
- A través de la **Casa de las Niñas, Niños y Adolescentes de Coahuila, secciones Casa Cuna, Casa Rosa y Casa Azul**, otorgamos 248 mil acciones de asistencia integral y social como alojamiento, alimentación, vestido, trabajo social, atención médica y psicológica, así como actividades recreativas, culturales y deportivas, con las cuales beneficiamos a 297 NNA institucionalizados.
- A través del **Consejo Técnico de Evaluación**, órgano encargado de revisar las solicitudes de adopción, para garantizar el derecho de NNA a vivir en un hogar, en dos años, 126 NNA institucionalizados se integraron a una familia.
- Llevamos a cabo el **Foro Voz de Gigantes**, un espacio de diálogo entre NNA y **actores clave de la administración pública, sector privado y sociedad civil**, con el objetivo de construir propuestas que garanticen los derechos de este sector de la población en nuestro estado.
- Personal de la **Casa de las Niñas, Niños y Adolescentes de Coahuila, CAS y Albergues Transitorios del DIF Coahuila** se capacita constantemente, y este año participaron en:
 - Proyecto **Love Intelligence for Evolution (L.I.F.E.) Universe**, que con enfoque 360 nutre el desarrollo integral de NNA, transformando a guías y cuidadoras en agentes de cambio para un acompañamiento integral.

- Foro virtual de **Introducción al Procedimiento Operativo de los CAS**, impartido por el **SNDIF**.
- **Conexión: Cuidado Informado en Trauma**, capacitación con el objetivo de facilitar la comprensión del trauma, estrategias de intervención, prácticas institucionales éticas y herramientas para una atención sensible y eficaz.
- **Seminario permanente Salud Mental en Niñas, Niños y Adolescentes**, del **SNDIF**, un espacio plural de discusión sobre temas de salud mental en la niñez y la adolescencia.
- Cursos de capacitación y ciclos de videoconferencias del **SNDIF**, en temas como crianza respetuosa, perspectiva de género, sensibilización, derechos de las NNA, entre otros.

Apoyos y servicios extraordinarios

- Para mejorar la calidad de adultos mayores, personas con discapacidad y población en situación de vulnerabilidad, coordinamos esfuerzos entre **el DIF estatal, Mejora Coahuila, el Patrimonio de la Beneficencia Pública en Coahuila y la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Federal**, para la entrega de apoyos diversos:
 - 1,000 aparatos funcionales (sillas de ruedas, andadores, muletas, bastones, sillas PCI y PCA)
 - 556 lentes de armazón
 - 245 prótesis externas de mama y brasieres
 - 602 auxiliares auditivos
 - 1,946 cirugías de cataratas
 - 1,849 otros apoyos (despensas, pañales, medicamentos, apoyos económicos, etc.)
- Para familias sin servicio funerario, ofrecimos 255 servicios en las **Capillas de Velación del DIF Coahuila**, que incluyen ataúdes gratuitos, con descuento y de bajo costo, así como equipo de velación, embalsamamiento y traslado en carroza.

10.3 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de la Agenda 2030

A partir del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, se implementaron estrategias y programas orientados al cumplimiento de las metas de la Agenda 2030, asegurando su seguimiento continuo y evaluación sistemática.



Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

Meta

Reducir la brecha de ingresos entre los hogares, promoviendo un crecimiento económico más estable e inclusivo que beneficie principalmente a los deciles de menores ingresos.

Cuadro 6.18 Avance en los indicadores del ODS 10

Indicador	2016	2018	2020	2022	2024	Avance estatal	Meta	Tipo (↑/↓)	Resultado técnico	Semáforo	Análisis
10n.1.1 Crecimiento del ingreso corriente de los hogares por deciles		7.91	-7.10	18.34	5.58	-29.47	Lograr crecimiento sostenido del ingreso en todos los deciles, con énfasis en los más bajos.	▲ Debe subir (especialmente en bajos)	✗ Disminuyó (retroceso)	●	Se observa una disminución acompañada de cierta volatilidad, lo que refleja áreas de oportunidad para consolidar un crecimiento sostenido; en este sentido, se continúan impulsando acciones orientadas a fortalecer la estabilidad económica y avanzar en el cumplimiento de los ODS.
10n.2.1 Porcentaje que representa el ingreso de los dos deciles más bajos sobre los dos deciles más altos	13.10	12.55	13.25	14.18		8.27	Incrementar la proporción a más del 16%.	▲ Debe subir	⚠ Aumentó (avance moderado)	●	Se registra un ligero incremento en el indicador, lo que sugiere avances parciales en la distribución del ingreso; por ello, se sigue trabajando para profundizar estos resultados y contribuir a una mayor equidad.

Fuente. Elaboración propia con información de SIODS. (s/f). Agenda2030.mx. Recuperado de <<https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>>.

Avance

Se observa una ligera mejora en la distribución del ingreso, pero con alta volatilidad en el crecimiento económico de los hogares. Esto indica que la reducción de la desigualdad aún no está consolidada.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

11.1 Situación al inicio de la administración

Coahuila se integra por regiones geográficas con vocaciones económicas distintas, esto implica desafíos para ofrecer infraestructura, servicios públicos de calidad, desarrollo social y económico equilibrado; es necesario generar estrategias y acciones que aseguren la atención focalizada de sus necesidades particulares para promover la inclusión y la equidad, y garantizar el acceso de la ciudadanía a una vida digna y feliz.

El INEGI señala que, en 2020 Coahuila registraba 900,275 viviendas particulares habitadas, mientras que en 2015 eran 809,275; el promedio de ocupantes por vivienda para 2020 era de 3.48 personas, lo que representa un reto de gobierno para mejorar los servicios básicos e infraestructura social para elevar la calidad de vida y bienestar de las familias.

Somos reconocidos por ser uno de los estados con los más altos niveles de calidad de vida, donde la mayoría de sus habitantes cuenta con acceso a los servicios básicos: 99.7% de las viviendas cuenta con energía eléctrica, 98.8% con agua potable, 98.5% con drenaje y 99.2% con piso firme.

En el rubro de carencia de servicios básicos en la vivienda, poco más de 110 mil personas presentaron esta situación, es decir, 3.4% de la población. Por tanto, es importante lograr la ampliación y mejora de la infraestructura básica en todas las regiones del estado para aumentar la disponibilidad y calidad de estos servicios para todos los coahuilenses.

Existen una gran cantidad de localidades en el territorio estatal, por lo que es un desafío para atender a todas y todos los coahuilenses, particularmente aquellos que viven en las comunidades más pequeñas y alejadas de los centros de población y presentan brechas de desigualdad, de modo que es una oportunidad para trabajar de manera coordinada con los gobiernos federal y municipal para construir un estado más inclusivo, equitativo y próspero para todos sus habitantes.

Por otro lado, el crecimiento urbano en las zonas metropolitanas de Coahuila ha experimentado una expansión considerable hacia sus áreas periféricas en los últimos años. Este fenómeno ha conllevado una mayor dispersión de la población y una centralización de las actividades industriales, comerciales y de servicios. Como resultado, se ha generado un incremento significativo en los desplazamientos diarios, así como en la demanda de infraestructura y servicios, entre ellos el de transporte público.

Por lo tanto, es necesario apoyar a los municipios para que lleven a cabo una reestructuración y reordenamiento del sistema de transporte colectivo urbano e intermunicipal para optimizar los recorridos y horarios, en aras de garantizar una movilidad sustentable, inclusiva y accesible para toda la población.

En el año 2022, el parque vehicular en Coahuila lo conformaban 1,127,781 vehículos en operación (675,089 automóviles, 130,374 camiones de pasajeros, 273,725 camiones y camionetas de carga y 48,593 motocicletas), un incremento de 8.5% en relación con el año inmediato anterior, lo que provoca, además de

congestionamiento vehicular dentro de las ciudades, impacto significativo al medio ambiente, por lo que es necesario impulsar el uso del transporte público y, con ello, disminuir el uso del automóvil privado o particular.

En cuanto a seguridad vial, los accidentes a nivel nacional y estatal son la segunda causa de muerte de niños y niñas de 5 a 11 años². Por esta razón, en 2017 se puso en marcha un programa para fomentar la cultura vial y prevenir accidentes entre operadores de transporte público y estudiantes de nivel medio superior y superior. A partir de entonces se ha registrado una disminución de accidentes, por lo que es necesario fortalecer este programa para continuar con esa tendencia.

Respecto al desarrollo urbano planificado, participativo y sostenible, en Coahuila, 83.3% de la población vive en cuatro zonas metropolitanas conformadas por 12 municipios —Torreón, Matamoros y Francisco I. Madero; Monclova, Frontera, Castaños y San Buenaventura; Piedras Negras y Nava y Saltillo, Ramos Arizpe y Arteaga— y en una zona conurbada por dos municipios —Sabinas y San Juan de Sabinas—.

De 2010 a 2020, la población del estado creció 14.5% y, por consecuencia, se han intensificado los procesos de expansión de las manchas urbanas, por lo que la adecuada gestión del suelo es un elemento clave para lograr una urbanización controlada, que no dañe áreas ambientales ni coloque en riesgo a la población, donde sean factibles los servicios urbanos y su infraestructura, además de que optimice su conectividad y el uso de los bienes ambientales y culturales.

En este sentido, el estado cuenta con la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible del Estado de Coahuila (EVAUS), desarrollada de la

² CONAPO. Consejo Nacional de Población. Principales causas de muerte de la población en México, 2020. Análisis por entidad federativa de residencia, sexo y edad. Recuperado el 3 de abril de 2024 de:
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/792297/CM2020_NINIOS_5_11_ANIOS_OK.pdf>.

mano del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat). A nivel centro de población, los 38 municipios cuentan con planes de desarrollo urbano de sus cabeceras municipales, además de seis que corresponden a localidades.

En temas relacionados con la protección del patrimonio natural del estado, mitigación del cambio climático y resiliencia ante los desastres, Coahuila es un estado privilegiado por su diversidad biológica, más de 92% de su superficie cuenta con vegetación primaria o secundaria debido, principalmente, a su condición geográfica, así como a la baja densidad poblacional. Ofrece una gran riqueza natural reflejada en su flora y fauna, así como en la presencia de diferentes ecosistemas representativos del norte del país.

Con 17.8% del territorio considerado como Área Natural Protegida, ocupamos el tercer lugar a nivel nacional bajo este esquema. Coahuila busca fortalecer estos modelos de protección mediante la armonización normativa con acuerdos internacionales, así como redoblar esfuerzos para incrementar su superficie e implementar acciones que mejoren sus condiciones ambientales.

Nuestras áreas verdes urbanas y forestales brindan beneficios para la salud humana y ambiental, de acuerdo con ONU-Habitat, lo ideal son 15 m² por cada habitante en un entorno urbano. Coahuila cuenta con 8.45 m² de áreas verdes por habitante, por lo que debemos impulsar estrategias de reforestación urbana y forestal con producción de plantas nativas y la conservación de los parques estatales.

El estado ocupa el cuarto lugar nacional en superficie bajo manejo sustentable mediante 973 Unidades de Manejo para la Conservación y el Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre que abarcan 24% del territorio. La seguridad que prevalece en la entidad ha permitido que esta forma de conservación de la flora y la fauna se incremente en estos años.

Los incendios forestales siempre han sido parte de nuestros ecosistemas, sin embargo, en los últimos años, el cambio climático ha modificado su patrón e incrementado su frecuencia e intensidad, por lo que una respuesta pronta, coordinada y eficiente es clave para la protección de nuestra biodiversidad, así como el impulso de una campaña integral de prevención para reducir los incendios de origen antrópico.

Coahuila es un estado que presenta alta vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, por lo que es fundamental asegurar el cumplimiento de la normatividad en la materia, involucrando a la sociedad y demás sectores para reducir la emisión de gases de efecto invernadero. En años recientes, el cumplimiento ambiental aumentó de 5% a 45% respecto al padrón industrial y empresarial. Además, para medir la calidad del aire operan cinco estaciones, ubicadas en Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón.

11.2 Acciones 2023-2025

Desde el inicio de la administración trabajamos de manera coordinada con los gobiernos de los otros niveles, empresas locales y los sectores empresariales, universitarios y de la sociedad civil para dotar a todas las regiones del estado con la infraestructura necesaria para aumentar su competitividad y desarrollo integral, bajo la pauta de instrumentos de planeación orientados a un crecimiento ordenado que permita el acceso a toda la población a servicios públicos de calidad, un medio ambiente sano y un entorno que les brinde mayor nivel de bienestar.

Cuadro 6.19 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 11

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• SEGOB • SIDUM • SEVOT	• BIOFIN (ONU) • INFONAVIT • SEDATU	• RNE Sierra de Zapalinamé

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• SMA • CEAS • Banco de Germoplasma • Vivero Estatal • Comisión Intersecretarial de Cambio Climático • Consejo Forestal de Coahuila • Comité de Cambio de Uso de Suelo e Impacto Ambiental • Comité de Zonificación del Aeropuerto Plan de Guadalupe de Ramos Arizpe • Grupo de Coordinación Operativa para la Atención de Incendios Forestales • Consejo Ciudadano para el Combate de Incendios Forestales en Coahuila • Brigadas Rurales de Incendios Forestales • Subsistemas estatales CECyTEC, CONALEP, COBAC, CETIS, CBTIS y CECATI • Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	• CONAFOR • 38 municipios de Coahuila • Municipios de Gómez Palacio y Lerdo, en Durango • Comisión de Calidad Ambiental del estado de Texas • Comisión Consultiva Regional INFONAVIT-Salttillo (Sureste) • Consejos Municipales de Desarrollo Urbano de Arteaga, General Cepeda, Monclova, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón	• RNV Rancho Arroyo Hondo • RNV Rancho La Misión • REM Sierra y Cañón de Jimulco • Consejo Consultivo de Apoyo a la Sierra de Zapalinamé • Donantes voluntarios activos de la Sierra de Zapalinamé • PROFAUNA, A.C. • Amigos de la Sierra, A.C. • Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza • Bat Conservation International • Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional • Sociedad Mexicana de Planificación, Coahuila A.C. • Asociación Mexicana de Urbanistas, A.C. • Comités ambientales de Oficina Verde • Empresas y comercios locales • Facultad de Arquitectura de la UAdeC • Laboratorios de Biología y de Ecología y Conservación de Vertebrados Terrestres (UNAM) • Universidades: ○ UAdeC ○ UAAAN

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
		○ ITS ○ Carolina ○ Iberoamericana Torreón ○ Tecnológica de Coahuila ○ De Texas en Austin • Beneficiarios y beneficiarias de los programas

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

11.2.1 Mejoramiento de colonias, barrios y ejidos y de la calidad de vida de quienes ahí habitan

Fortalecemos y apoyamos a los 38 municipios del estado para mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

Obras Sociales a Pasos de Gigante

Creamos y pusimos en marcha el gran programa de **Obras Sociales a Pasos de Gigante**, mediante el cual, en equipo con los **municipios**, llevamos desarrollo parejo a todas las regiones. De esta manera, atendemos de manera focalizada las necesidades de la gente de las colonias, barrios, comunidades rurales y ejidos en seis grandes rubros: Pavimentación y recarpeteo; Infraestructura social; Agua potable y drenaje; Electrificación; Mejoramiento de viviendas e Infraestructura educativa.

- Destinamos 464.2 millones de pesos para realizar **obras de pavimentación, recarpeteo y bacheo**, en 1,145 cuadras de los 38 municipios.
- Para ampliar y mejorar las redes de distribución de **agua potable, drenaje y saneamiento**, realizamos 50 obras, con una inversión de casi 350 millones de
- Hemos invertido más de 800 millones de pesos para fortalecer la infraestructura educativa de todos los niveles.

- Invertimos 52 millones de pesos para la **construcción y mejoramiento de plazas, áreas verdes y espacios deportivos**, en beneficio de 18 mil personas de Frontera, Guerrero, Monclova, Múzquiz, Nadadores, Progreso, Sacramento, Saltillo y San Juan de Sabinas.
- Destinamos 37.1 millones de pesos para **mejorar viviendas** que presentaban carencias, en General Cepeda, Hidalgo, Jiménez, Lamadrid, Ocampo, Sacramento, Saltillo, San Buenaventura, San Pedro y Viesca.
- A través del **Banco de Materiales a Bajo Costo** ofrecimos a precio preferencial, con descuentos entre 30% y 50%, cemento, impermeabilizante, pintura, tinacos y, por primera vez, minisplits, para que las familias puedan mejorar las condiciones de sus viviendas. Tuvieron un ahorro aproximado de 18 millones de pesos.

Vivienda asequible

Para **garantizar el ejercicio del derecho humano a la vivienda**, conjuntamos esfuerzos con el gobierno de México para generar alternativas a bajo costo para las familias coahuilenses.

- En un hecho sin precedentes que reafirma el compromiso del Gobierno del Estado con las familias coahuilenses y la buena relación con la **Federación**, donamos al **INFONAVIT 43 lotes ubicados en la colonia Colinas de Santiago, en Monclova**, en donde se están construyendo a través del **Programa Vivienda para el Bienestar**, 88 viviendas de 60 m², con un valor unitario tope de 630 mil pesos.
- Esta acción histórica beneficiará directamente a familias en situación de vulnerabilidad, al asegurarles el derecho a una vivienda digna, marcando un antes y un después en su calidad de vida y fortaleciendo el tejido social de nuestra comunidad.

11.2.2 Transporte seguro y sostenible

Aunque el transporte público es responsabilidad directa de los municipios, a lo largo de la administración estatal hemos promovido con las autoridades municipales

acciones tendientes a mejorar las rutas de transporte masivo de pasajeros y a hacer más sustentable y segura la movilidad de las personas.

- Con una inversión de 50 millones de pesos, impulsamos el programa de transporte **Aquí Vamos Gratis**, en coordinación con el **Gobierno de Saltillo**, con el propósito de fortalecer y modernizar el sistema de movilidad de la ciudad.
- Para eso, se estableció una coordinación interinstitucional que incluyó el **acompañamiento técnico al municipio** desde abril de 2025, mediante la revisión de aspectos como la demanda, el trazo de derroteros, la ubicación de paradas y los estudios económicos y estadísticos que respaldan la reestructuración del transporte, en una primera etapa con la operación de dos rutas troncales y, en los próximos meses, con la reestructuración de las rutas que actualmente prestan el servicio de transporte público urbano.
- Como resultado de este esfuerzo, el 1 de octubre de 2025 iniciaron operaciones las primeras dos líneas troncales completamente gratuitas, representando un avance significativo hacia un transporte más accesible y ordenado.
- Para brindar un medio de transporte seguro que facilite el traslado de personas con discapacidad, mediante las **Unidades Especializadas de Transporte para Personas con Discapacidad (UNEDIF)**, en dos años realizamos 320 mil servicios de transporte, para más de 2,600 personas con discapacidad, con una inversión de 11.5 millones de pesos destinada a subsidios para los beneficiarios.
- Reafirmamos nuestro compromiso con una educación incluyente y equitativa para todas y todos, por eso implementamos uno de los programas más importantes y prioritarios de nuestra política educativa: **Transporte Escolar**, estrategia clave para garantizar la movilidad, permanencia y rendimiento académico, especialmente de aquellos estudiantes que habitan en zonas rurales o de difícil acceso, acercándoles el servicio y apoyando la economía familiar. A la fecha, hemos entregado 24 autobuses escolares a 22 escuelas de comunidades rurales en 12 municipios, en beneficio de más de 1,400 estudiantes.

Seguridad vial

- Impartimos cursos de capacitación sobre movilidad segura y calidad en la operación dirigido a **supervisores y operadores de la Ruta Intermunicipal Arteaga-Salttillo-Ramos Arizpe.**
- Capacitamos a 123 **empresas de transporte de personal** acerca de la optimización y digitalización de información relativas al **mapeo digital de las rutas** que realizan los vehículos para el traslado de trabajadores de su lugar de origen a su centro de trabajo y viceversa.
- Para fomentar la cultura vial entre los jóvenes, realizamos el **Censo de Motociclistas y Ciclistas en Centros Educativos de Nivel Medio Superior en Coahuila de Zaragoza 2025** e implementamos el programa de capacitación **Conduce Tu Vida**. Priorizamos los centros educativos con mayor concentración de estudiantes motociclistas, **CECyTEC Saltillo, CONALEP 1 Saltillo y COBAC Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz**, en los que beneficiamos a 2,603 alumnos.
- A través del programa de capacitación teórica y práctica **Conduce Seguro**, capacitamos a **grupos y asociaciones de motociclistas, servidoras y servidores públicos de las áreas de transporte y movilidad de los municipios de Monclova, Múzquiz y Saltillo.**
- Brindamos capacitación a **servidoras y servidores públicos de las áreas de transporte y movilidad de los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe, Torreón y Monclova** sobre estudios de transporte y aplicación de las normas oficiales mexicanas en la materia.
- Con las **activaciones de movilidad y seguridad vial en espacios públicos** sensibilizamos a 1,104 infancias y cuidadores en Monclova, Múzquiz, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón.
- Impartimos la charla **Moviendo la Seguridad Vial**, a través de los **Promotores de Salud en tu Escuela**, en favor de 210 estudiantes de los planteles **CETIS 48, CBTIS 235, CBTIS 97, CETIS 60 y CECATI 140.**

- Como parte de los servicios que ofrecimos en las **Jornadas Mente Chida, Juventud Sana**, sensibilizamos a 1,115 jóvenes sobre medidas de seguridad para la prevención de accidentes viales en el **CBTIS 97, el CETIS 48 y la UAdeC Campus Arteaga**.
- Distribuimos 1,113 **calendarios de movilidad y seguridad vial** en 113 escuelas de nivel primaria de todas las regiones del estado, beneficiando a aproximadamente 27,825 alumnos.

11.2.3 Desarrollo urbano planificado, participativo y sostenible

Estamos trabajando para lograr un crecimiento ordenado y sostenible de las zonas urbanas en todas las regiones del estado, a fin de que la ciudadanía y el sector productivo cuenten con espacios adecuados, modernos, equipados y con servicios públicos de calidad.

Desarrollo urbano y metropolitano

Desde el inicio de la administración trabajamos de la mano con los municipios y diversos actores para promover la participación ciudadana en la gobernanza en materia de planeación urbana y metropolitana, así como de ordenamiento territorial.

- En el marco del Convenio de Coordinación para Impulsar las Instancias de Gobernanza Metropolitana de la Zona Metropolitana Interestatal de La Laguna, —suscrito entre la **SEDATU**, los gobiernos de los estados de Coahuila y Durango, y los municipios de Francisco I. Madero, Gómez Palacio, Lerdo, Matamoros y Torreón—, se actualizó, aprobó, publicó e inscribió en el Registro Público el **Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana Interestatal de la Laguna**.
- Participamos en la **actualización de los planes directores de desarrollo urbano** de los municipios de Arteaga, Francisco I. Madero, Monclova, Múzquiz, Ramos Arizpe y San Pedro.
- Llevamos a cabo el **Primer Seminario Estatal de Desarrollo Urbano**, el 30 de abril de 2025, con el objetivo de capacitar a 60 servidores públicos municipales en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y protección del

patrimonio cultural inmueble, así como dar cumplimiento al **Programa Estatal de Infraestructura Desarrollo Urbano y Movilidad**, al igual que la **Estrategia Integral de la Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible**.

- Fortalecimos la participación de los diferentes sectores de la sociedad en las acciones de planeación urbana, metropolitana y de ordenamiento territorial, a través de nuestra participación y trabajo colaborativo en reuniones y diversos eventos de los siguientes organismos:
 - **Comité de Cambio de Uso de Suelo e Impacto Ambiental del Consejo Forestal de Coahuila.**
 - **Comisión Consultiva Regional INFONAVIT-Salttillo (Sureste).**
 - **Consejo Consultivo de Apoyo a la Sierra de Zapalinamé.**
 - **Consejos Municipales de Desarrollo Urbano de Arteaga, General Cepeda, Monclova, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón.**
 - **Comité de Zonificación del Aeropuerto Plan de Guadalupe de Ramos Arizpe.**
 - **Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.**
 - **Seminario de Directores Responsables de Obra en la Zona Metropolitana de Saltillo.**
 - **Sociedad Mexicana de Planificación, Coahuila A.C.**
 - **Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Coahuila**
 - **Asociación Mexicana de Urbanistas, A.C.**

Reducción del impacto ambiental negativo de las ciudades

La **evaluación en materia de impacto ambiental** tiene por objeto evitar, prevenir, reducir, mitigar y restaurar los posibles daños al medio ambiente, con el fin de que las obras o actividades económicas de competencia estatal se realicen cumpliendo con la normatividad ambiental vigente.

- Durante estos dos años gestionamos un total acumulado de 900 **trámites**, lo que refleja el compromiso del Estado en garantizar que las actividades económicas y obras se realicen de manera responsable con el entorno.

- Del total, atendimos 384 **informes preventivos**, que permiten evaluar anticipadamente los posibles efectos de proyectos y actividades sobre el medio ambiente; 88 **manifestaciones de impacto ambiental**, fundamentales para determinar los lineamientos de prevención, mitigación y restauración de daños; 32 **licencias anuales de extracción de material pétreo**, asegurando que la explotación de recursos se realice conforme a la normatividad vigente; 22 **registros de prestadores de servicios ambientales**, promoviendo la profesionalización y control de los actores involucrados, y 374 **validaciones de expedientes técnicos**, que garantizan la correcta aplicación de los procedimientos y criterios establecidos.

Residuos de manejo especial

Los residuos de manejo especial son aquellos producidos por los grandes generadores dentro de sus procesos productivos que no reúnen las condiciones para ser clasificados como peligrosos o como sólidos urbanos, por lo cual la regulación de estos necesita una gestión diferente de la que se encarga el Estado.

- Desde el inicio de la administración gestionamos 919 **trámites relacionados con residuos sólidos urbanos y de manejo especial**, lo que refleja el compromiso del Estado por garantizar una gestión eficiente y responsable de estos materiales.

Calidad del aire

Nos enfocamos en mejorar la eficiencia y transparencia de la gestión de permisos ambientales, asegurando que las industrias y actividades económicas cumplan con la normatividad vigente y contribuyendo de manera significativa a la protección del medio ambiente y la salud de la población en Coahuila.

- Con la finalidad de mejorar la información generada por las estaciones de monitoreo de calidad del aire implementamos las medidas prioritarias contenidas en el **Diagnóstico del Sistema de Monitoreo** que elaboramos.
- Ampliamos la **red de sensores de bajo costo**, que está integrada por 28 dispositivos ubicados en las ciudades de Arteaga, Ramos Arizpe y Saltillo, con

el objetivo de generar una mayor cantidad de información que sirva de referencia para la toma de decisiones.

- Contamos con un avance del 37.4% del **Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire (ProAire)**, de acuerdo con la **Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire de la SEMARNAT**, y nos encontramos entre los tres primeros lugares a nivel nacional, esto derivado del porcentaje de cumplimiento y el avance presentado.
- Implementamos el registro y caracterización de empresas e instalaciones a través de la **Plataforma Ambiental Integral de Coahuila (PAIC)**, lo que nos permitió recibir y evaluar 897 **Cédulas de Operación Anual (COA)**, e integrar el **Informe Estatal de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC)**, para su publicación e integración al informe nacional.
- Los objetivos de la **PAIC** son mejorar la trazabilidad de los residuos de manejo especial, identificar las obligaciones ambientales de los sujetos obligados y realizar los trámites en línea.
- Realizamos nueve sesiones de capacitación para los sujetos obligados a presentar su **COA** a través de la **PAIC**, en los que participaron 858 personas.
- En dos años realizamos 112 **trámites relacionados con emisiones a la atmósfera y permisos ambientales**, mostrando el compromiso del Estado con la regulación ambiental y la protección de la calidad del aire: se tramitaron 43 actualizaciones de licencias en materia de emisiones; seis exenciones de medición directa en ductos y chimeneas; cinco exenciones de conducción de emisiones mediante ductos y chimeneas; 28 licencias de funcionamiento en materia de emisiones a la atmósfera; 24 permisos de quema a cielo abierto y seis registros de prestadores de servicios en materia de emisiones y RETC.

11.2.4 Protección del patrimonio natural del estado, mitigación del cambio climático y resiliencia ante los desastres

El cuidado del medio ambiente y la mejora de la calidad del aire son prioridades en la agenda de desarrollo sostenible de Coahuila. Frente a los retos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y el aumento de la contaminación, nuestro

estado ha asumido el compromiso de implementar políticas públicas responsables que protegen la salud de las personas, cuidan los ecosistemas y promueven una cultura de respeto y responsabilidad ambiental, de la mano con la academia, sociedad civil y sector productivo, para garantizar a las y los coahuilenses un medio ambiente sano y sostenible, pensando en el presente y en las futuras generaciones.

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente presentamos la **Agenda Ambiental Estatal**, conformada por cinco ejes: Conservación, Incendios Forestales, Bienestar Animal, Cumplimiento Ambiental y Calidad del Aire.

Conservación

- En colaboración con la agencia de financiamiento de Naciones Unidas **BIOFIN** elaboramos un análisis y costeo de las prioridades de conservación y recuperación de la biodiversidad para Coahuila, lo cual representa la base para la búsqueda de oportunidades.
- Formamos parte de la **Red de Restauración de Agaves del Noreste de México**, iniciativa clave para preservar el equilibrio ecológico y los ecosistemas donde habitan los murciélagos.
- Participamos, además, en el **Taller de Monitoreo y Conservación del Hábitat de Murciélagos en el Noreste de México**, impartido por **Bat Conservation International** y en el **Curso-Taller Generalidades de los Murciélagos en México y Coahuila**, dirigido por el **Laboratorio de Biología el Laboratorio de Ecología y Conservación de Vertebrados Terrestres de la UNAM**.
- Apoyamos en la elaboración del estudio **Evaluación de la diversidad ictiofaunística y del sistema ambiental del arroyo Los Chorros**, dentro de la Reserva Natural Estatal Sierra de Zapalinamé. Como resultado, se obtuvieron datos sobre la situación actual de la carpita de Saltillo (pez endémico de la región) y recomendaciones para su conservación.
- Firmamos un convenio de colaboración con la **Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)** para impulsar proyectos utilizando el **Programa de Pago por**

Servicios Ambientales a través de Fondos Concurrentes, con una inversión 11.3 millones de pesos que serán aplicados durante tres años.

- Esta es la primera vez que el estado participa en una inversión de fondos concurrentes para el pago por servicios ambientales, y está destinada para apoyar 2,000 hectáreas en el municipio de Saltillo, 4,000 hectáreas en Torreón y 1,000 hectáreas en Múzquiz, en donde implementamos obras de conservación beneficiando a los habitantes de los ejidos y comunidades locales.
- Con este proyecto apoyamos acciones de conservación y restauración dentro de la **Reserva Natural Voluntaria (RNV) Rancho Arroyo Hondo, Rancho La Misión** y dentro de la **Reserva Ecológica Municipal Sierra y Cañón de Jimulco**.
- Dentro de **Reserva Natural Estatal (RNE) Sierra de Zapalinamé** desarrollamos en colaboración con **PROFAUNA, A.C.** importantes acciones de conservación entre las que destacan:
 - Producción de 30 mil plantas nativas y reforestación de 25 hectáreas; construcción de 20 obras para la infiltración de agua; atención de 32,500 personas en temas de conservación; operación de nueve centros de acopio de residuos reciclables, además de proyectos para la conservación de especies como el oso negro, la carpita de Saltillo y los murciélagos.
 - La Sierra de Zapalinamé cuenta 56,200 **donantes voluntarios** activos a favor de la conservación del área natural protegida, lo que la convierte en un ejemplo internacional de participación ciudadana.
- Sumamos un nuevo proyecto dentro de la **RNV Arroyo Hondo**, por lo que actualmente contamos con 38 proyectos en la **Plataforma Digital Naturalista**, dentro de los cuales se tienen 39,497 registros de 3,785 especies, que muestran la amplia riqueza biológica que alberga Coahuila.

Prevención y combate de incendios forestales

- Para la **prevención y combate de incendios forestales**, en dos años invertimos más de 100 millones de pesos en equipo de protección, herramientas y tecnología, equipo de comunicación, líquido retardante, vehículos y renta de

equipo aéreo. Además, con estos recursos también reforzamos de forma integral las capacidades para prevenir y combatir incendios forestales fortaleciendo la preparación de brigadas, el uso de tecnología y la coordinación interinstitucional, lo que permitió proteger miles de hectáreas de zonas forestales.

- Creamos el **Consejo Ciudadano para el Combate de Incendios Forestales en Coahuila**, y se han llevado a cabo dos sesiones anuales, fortaleciendo la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la participación de la sociedad organizada para la conservación de los ecosistemas forestales del estado.
- El **Grupo de Coordinación Operativa para la Atención de Incendios Forestales** fortaleció la colaboración interinstitucional y permitió una evaluación puntual de las acciones implementadas.
- Suscribimos el **Convenio Específico de Coordinación para el Manejo del Fuego** con la **CONAFOR**, a fin de establecer bases operativas para la ejecución de acciones en materia de prevención, combate y restauración en zonas afectadas por incendios forestales.
- Firmamos anualmente el **Convenio de Coordinación de Acciones en Materia Forestal** con la **CONAFOR** para la integración de Brigadas Rurales de Incendios Forestales.
- En el periodo 2024-2025 **alcanzamos una de las respuestas operativas más contundentes frente al fuego en los últimos años**: atendimos 97 incendios forestales que afectaron más de 6,700 hectáreas, hicimos 11,232 traslados a elementos operativos, más de 3,217 descargas de agua y desplegamos más de 15 millones de horas hombre en tareas de control y liquidación. Esta experiencia reafirmó la capacidad de reacción del estado ante escenarios críticos, así como la voluntad compartida de proteger nuestros ecosistemas, a través de una acción coordinada, estratégica y comprometida con la protección de nuestra riqueza natural.

Megaprograma de Reforestación

La plantación de árboles y plantas ya sea en ecosistemas forestales o en áreas urbanas y suburbanas es esencial para regenerar ecosistemas y restaurar la

biodiversidad, combatir el calentamiento global y recuperar suelos, así como regenerar hábitats beneficiando a la flora y fauna. La reforestación es esencial para un futuro sostenible y saludable.

Dadas las características de vulnerabilidad de nuestro territorio a los incendios forestales y los efectos del cambio climático, este programa es especialmente importante para Coahuila, por lo que sumamos esfuerzos **con la sociedad civil, así como las autoridades municipales**, como se describe a continuación.

- En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente realizamos la jornada estatal de reforestación **Verde Verde Coahuila, Megarreforestación 2025**, en los 38 municipios, en la que se plantaron 20,976 árboles, **encabezada por la Secretaria de Vinculación Ciudadana, Proyectos de Innovación Social e Inversión Público Productiva** y con la participación de **autoridades municipales, empresas, universidades y sociedad civil**.
- A través del **Banco de Germoplasma** entregamos 78.1 kilos de semillas forestales de calidad a instituciones, asociaciones civiles, así como al Vivero Estatal para la producción de planta, garantizando el origen del germoplasma. Además, en colaboración con **Amigos de la Sierra, A.C.**, y con el objetivo de sumar esfuerzos en proyectos de reforestación en la sierra utilizando especies nativas, suministramos 20.1 kg de germoplasma, sumando en lo que va de la administración 159.6 kg, necesarios para la producción de especies forestales. Con eso, garantizamos que los árboles y plantas utilizadas en el proceso sean de la mejor calidad y, por ende, el éxito de la reforestación.
- Fortalecimos la operación del **Vivero Estatal**, dedicado al desarrollo de especies forestales nativas y de ornato, con una producción de 35,253 plantas y árboles de 18 especies. Además, recibimos 31,738 árboles por el esquema de compensación, sumando para esta administración un total de 105,638 plantas y árboles producidos, para así aumentar la disponibilidad de material vegetal para reforestación, conservación y embellecimiento de los espacios públicos y naturales de Coahuila.

- Con el objetivo de promover las **reforestaciones en áreas urbanas y rurales**, atendimos 584 peticiones con la entrega de 79,020 árboles y plantas para proyectos con particulares, instituciones educativas y autoridades municipales, alcanzando en estos dos años 111,724 plantas y árboles donados para este fin, lo que permite recuperar espacios verdes, mejorar la calidad del aire y contribuir a un entorno más sano y sustentable para las familias coahuilenses.

Cambio climático

Como hemos venido diciendo, en el estado de Coahuila cuidamos nuestros recursos naturales y actuamos contra el cambio climático y para mitigar sus efectos nocivos, en un esfuerzo de largo alcance que involucra a dependencias de los tres niveles de gobierno, organizaciones internacionales, la sociedad civil organizada, empresas y público en general.

- En coordinación con la **Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional, realizamos el Climathon**, un evento de innovación ambiental que contó con la participación de 300 jóvenes universitarios pertenecientes al **Instituto Tecnológico de Saltillo, las universidades Autónoma Agraria Antonio Narro, Autónoma de Coahuila, Carolina, Iberoamericana Torreón, Politécnica de Ramos Arizpe y la Tecnológica de Coahuila**. El evento fomentó participación juvenil, la creatividad y la generación de soluciones sostenibles aplicables a Coahuila, y las y los estudiantes desarrollaron propuestas innovadoras para enfrentar el cambio climático.
- Damos una especial atención a sus acciones de conservación y restauración de ríos, arroyos y los humedales. Es por ello por lo que elaboramos el **Programa Ríos Vivos** en coordinación con la **Comisión de Calidad Ambiental del estado de Texas (TCEQ)** y la **Universidad de Texas en Austin**, para conocer las condiciones ambientales de los ríos y arroyos del estado a través del monitoreo de la calidad del agua, variables ambientales y de impacto en colaboración con grupos de la sociedad civil, de la academia y pobladores del estado.
- Firmamos un acuerdo de colaboración con el **Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN)** para utilizar la aplicación **MonitoR**, la

cual tiene como objetivo la toma de datos en campo y el análisis de los resultados. Además, permitirá que los cuerpos de agua del estado sean incluidos en el análisis y un proyecto nacional denominado Ríos Vivos.

- Con el programa **Oficina Verde** hemos logrado incrementar la participación institucional y compromiso de empleados en prácticas sostenibles, fortaleciendo la colaboración y el intercambio de experiencias ambientales entre distintos sectores. En este sentido, incrementamos el registro de 280 a 300 **Oficinas Verdes**, con la participación de 2,210 integrantes de los **comités ambientales**.
- Llevamos a cabo el primer **Foro Estatal de Oficina Verde** con una asistencia de 163 personas procedentes de Arteaga, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo, y Torreón, representantes de empresas, dependencias municipales y universidades que participan en oficina verde.
- Las acciones emprendidas en el programa **Oficina Verde** representaron un ahorro de 19.5 millones de pesos en esta administración, y se disminuyó el consumo de 15 millones de kWh, lo que evita la producción de 10,016 toneladas de CO₂ no emitidas al medio ambiente.

Protección civil y respuesta a emergencias

La posición geográfica y orografía del estado favorecen la aparición de fenómenos naturales como incendios forestales, heladas, lluvias extremas, tornados, sequías e inundaciones, a los que se agregan desastres provocados por actividades humanas, como los propios incendios y accidentes de todo tipo. Por eso realizamos la siguientes acciones en materia de respuesta a contingencias.

- Organizamos y supervisamos 1,700 **simulacros** en **instituciones públicas, empresas privadas, escuelas y otros establecimientos**, con la participación de cerca de 122 mil personas, quienes ahora cuentan con conocimientos sobre protocolos de evacuación, primeros auxilios, combate de incendios y respuesta ante diversos escenarios de riesgo.
- **Atención de contingencias** en 2024:
 - Llevamos a cabo acciones en beneficio de la población afectada por la **tormenta de granizo ocurrida en marzo, en Sabinas**. Mediante una

estrecha coordinación interinstitucional, realizamos una evaluación de daños y entregamos apoyos a 4,542 familias damnificadas, consistentes en la reposición de tinacos, vidrios, medidores de agua, así como beneficios del programa alimentario y atención psicológica en una Caravana de la Salud, con una inversión de poco más de ocho millones de pesos.

- Brindamos apoyo a la población de **Jiménez** debido a los daños ocasionados por la **presencia de fuertes vientos**, mediante el retiro de escombros y árboles caídos.
- Entregamos cobertores a 200 personas en situación de calle, en **Piedras Negras y Saltillo para mitigar los estragos del frío**.
- Ante las contingencias derivadas de la **tormenta tropical Alberto**, y las lluvias, en general, en coordinación con las unidades municipales de Protección Civil activamos alertas oportunas, vía medios de comunicación. Además, pusimos en marcha los protocolos del **Plan de Respuesta para la Temporada de Lluvias y Huracanes**. Estas acciones de prevención coadyuvaron a reducir los daños y el número de personas afectadas. No obstante, apoyamos a la población damnificada con trabajos coordinados entre dependencias municipales, estatales y federales, para el retiro de árboles y postes caídos, desazolve de alcantarillas y retiro de agua en viviendas dañadas, así como efectuar, en algunos casos, acciones de rescate.
- **Atención de contingencias en 2025:**
 - En el mes de mayo, durante la contingencia de la **tromba en la ciudad de Piedras Negras**, que afectó a más de cinco mil personas, coordinamos acciones con autoridades municipales y cuerpos de auxilio, en cuanto a evaluación de daños, atención a personas en situación de riesgo, rescates, entrega de apoyos humanitarios y acciones preventivas.
 - En marzo, en el **incendio forestal en el Área Natural Protegida Maderas del Carmen, en Ocampo**; brindamos respaldo logístico y atención a las necesidades básicas de los combatientes forestales que participaron en labores de control y mitigación del siniestro; Además, entregamos más de

300 cobertores y edredones, para mejorar las condiciones de descanso y resguardo durante las jornadas de combate al fuego.

11.3 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de la Agenda 2030

A partir del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, se implementaron estrategias y programas orientados al cumplimiento de las metas de la Agenda 2030, asegurando su seguimiento continuo y evaluación sistemática.



Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta

Disminuir el rezago habitacional y mejorar la calidad del entorno urbano, incrementando el acceso a espacios públicos y servicios urbanos de calidad.

Cuadro 6.20 Avance en los indicadores del ODS 11

Indicador	2015	2020	Avance estatal	Meta	Tipo (↑/↓)	Resultado técnico	Semáforo	Análisis
11n.1.1 Porcentaje de viviendas en rezago habitacional	14.70	12.08	-17.78	Reducir el rezago a menos del 8%.	▼ Debe bajar	Disminuyó (avance)	●	Se observa una disminución en el indicador, lo que refleja mejoras en las condiciones de vivienda; en este sentido, se continúa trabajando para consolidar estos avances y avanzar en el cumplimiento de los ODS.

Fuente. Elaboración propia con información de SIODS. (s/f). Agenda2030.mx. Recuperado de <<https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>>.

Avance

Se registra un avance en la reducción del rezago habitacional, lo que refleja mejoras en vivienda. Sin embargo, la falta de información sobre áreas verdes limita la evaluación de la calidad del entorno urbano.

Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

16.1 Situación al inicio de la administración

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 plantea la necesidad de construir sociedades pacíficas, garantizar el acceso a la justicia y consolidar instituciones eficaces, responsables y transparentes.

En el contexto nacional, caracterizado por un escenario complejo en materia de seguridad y gobernabilidad, el estado de Coahuila de Zaragoza destaca como un caso particular que combina avances significativos con retos estructurales que limitan el cumplimiento pleno de este objetivo.

En materia de seguridad pública, Coahuila ha logrado consolidar un modelo efectivo basado en la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, la inversión en tecnología y la profesionalización de sus cuerpos policiales. Este enfoque ha permitido una reducción sustancial de los delitos de alto impacto.

Entre 2017 y 2023, los homicidios dolosos disminuyeron en 46.2%, mientras que, en comparación con 2012, la reducción alcanza el 88.7%. Asimismo, delitos como el robo a persona y el robo de vehículo han disminuido más del 90% en el mismo periodo. Estos resultados reflejan avances importantes en la construcción de una sociedad más segura, en concordancia con las metas orientadas a la reducción de la violencia.

El fortalecimiento institucional ha sido otro pilar clave en este proceso. La transformación de la Policía Estatal, la creación de la Universidad en Ciencias de la Seguridad y la implementación de sistemas de videointeligencia han contribuido a mejorar la capacidad operativa del estado. Además, la coordinación con instancias

federales y la existencia de infraestructura estratégica para la seguridad, han permitido consolidar un entorno de mayor control territorial, especialmente relevante dada su condición fronteriza.

No obstante, persisten desafíos, como la necesidad de incrementar el número de elementos policiales —actualmente de 0.4 por cada mil habitantes— y reducir la tasa de prevalencia delictiva, que se mantiene por encima del promedio nacional.

En el ámbito de la justicia y los derechos humanos, Coahuila ha mostrado avances importantes, como la implementación anticipada del Sistema de Justicia Penal y su posicionamiento en los primeros lugares nacionales en capacidad institucional. Asimismo, cuenta con mecanismos relevantes de atención a víctimas, búsqueda de personas desaparecidas y protección de derechos fundamentales. Sin embargo, estos avances conviven con problemáticas significativas, como la existencia de más de dos mil personas desaparecidas registradas en la entidad y limitaciones en recursos para atender esta situación. A ello se suma la persistencia de la violencia de género: 72.3% de las mujeres ha experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida, lo que evidencia importantes brechas en la garantía efectiva de los derechos humanos.

En cuanto al buen gobierno, la transparencia y la rendición de cuentas, Coahuila presenta avances relevantes que fortalecen su alineación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023, la entidad ocupa el tercer lugar nacional en percepción de confianza en la gubernatura, con un 58.5%, lo que refleja una relación relativamente sólida entre ciudadanía y gobierno. Además, destaca en indicadores de competitividad en rubros como Estado de derecho y calidad gubernamental.

El estado también presenta buenas prácticas en contrataciones públicas, con bajos niveles de adjudicación directa, y ha mantenido altos estándares en transparencia presupuestal.

No obstante, persisten áreas de oportunidad importantes. Es necesario modernizar los procesos administrativos, ampliar la digitalización de servicios y fortalecer la profesionalización del funcionariado público. A pesar de que un porcentaje significativo de la población interactúa con el gobierno a través de medios electrónicos, la participación ciudadana en mecanismos de denuncia y vigilancia sigue siendo limitada. Asimismo, se requiere fortalecer la coordinación del sistema anticorrupción y mejorar los mecanismos de control interno para garantizar una gestión pública más eficiente y transparente.

En este contexto, la participación ciudadana se presenta como un elemento clave para consolidar un buen gobierno. La ciudadanización de las decisiones públicas y el fortalecimiento de los mecanismos de colaboración entre sociedad y gobierno pueden contribuir significativamente a mejorar la eficacia de las políticas públicas y a combatir fenómenos como la corrupción. Si bien existen avances en este sentido, es necesario ampliar los espacios de participación y fomentar una cultura de corresponsabilidad social.

Coahuila ha logrado consolidarse como una entidad segura dentro del país; con avances importantes en seguridad y estabilidad institucional, pero aún enfrenta retos significativos para garantizar plenamente la justicia y la transparencia, resulta fundamental fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y promover una mayor participación ciudadana en la vigilancia de las instituciones. El reto principal radica en consolidar los avances alcanzados y atender las debilidades identificadas, con el fin de construir una sociedad más justa, inclusiva y transparente en el largo plazo.

16.2 Acciones 2023-2025

La seguridad es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible, al garantizar condiciones de paz, justicia e instituciones sólidas. En Coahuila, este compromiso se traduce en la consolidación de un modelo de seguridad basado en la

coordinación efectiva entre los distintos órdenes de gobierno y la participación activa de la sociedad.

A través de estrategias integrales que privilegian la prevención, el fortalecimiento institucional y el respeto a los derechos humanos, se busca no solo reducir la incidencia delictiva, sino también generar confianza ciudadana y entornos de convivencia pacífica.

Así, el estado avanza en la construcción de una sociedad más segura, justa e incluyente, donde la paz y la legalidad sean la base del bienestar colectivo.

Cuadro 6.21 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 16

Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• SEGOB • SSP • SEFIN • SEFIRC • SECTUR • SM • Universidad de Ciencias de la Seguridad • Centro de Evaluación y Control de Confianza • Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública • Centro Especializado de Atención y Despacho de Emergencias del Estado • Policía Estatal • Subsecretaría de Inteligencia e Investigación	• Defensa • Marina • SSPC • SEGOB • CNDH • CEDH • CNB • INM • 38 ayuntamientos • Policías municipales • C2 municipales • Guardia Nacional • FGE • Gobierno de Durango • Gobierno de Nuevo León • Gobierno de Tamaulipas • Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes • ASF	• Universidad Autónoma de Coahuila • Maestros, padres y madres de familia • Estudiantes universitarios • Organizaciones empresariales • Cruz Roja Mexicana • AIDH • UNODOC • CIDG • Consejo Noruego para Refugiados • Centro para Migrantes Jesús Torres • Colectivos de familiares de personas desaparecidas • Instituto Tecnológico de Saltillo • Pacto por la Primera Infancia, A.C. • Child Fund

Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
• Subsecretaría de Protección Civil • CBE • CRUM • CEAB • CRIH • PRONNIF • Consejos de la Secretarías Ejecutivas Municipales del Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes • Consejo Estatal de Seguridad Pública • Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad • CONSEDE • C4I • Comisión Interinstitucional para la Prevención, Atención y Asistencia en Materia de Trata de Personas en Coahuila • Grupo de Coordinación Migratoria • Grupo Autónomo de Trabajo • Consejo Técnico de Evaluación • Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes, Solicitantes de Reconocimiento de la Condición de	• ASE • Heroico Cuerpo de Bomberos • Embajada de los Estados Unidos en México • Centro Integral de Seguridad y Protección Ciudadana de la Región Centro-Desierto • Agencia de la ONU para los Refugiados México • Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados • Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de estos Delitos • COMAR • Comisión Bilateral para la Relación Coahuila-Texas • Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos • Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos	• Casa del Migrante Saltillo

Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas		
Trabajo con multiactores		
Dependencias u organismos estatales	Otras instancias de gobierno	Otros actores
Refugiado y Refugiados • INTRAC • Comités de Ética • Unidades de Igualdad de Género • Subcomités de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual • Órganos Internos de Control • Observatorio Ciudadano en Blindaje Electoral • Comités Internos de Blindaje Electoral		

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

16.2.1 Modelo de seguridad Coahuila

La seguridad no es una tarea exclusiva de una sola autoridad, sino el resultado del trabajo coordinado entre todos los órdenes de gobierno y la participación activa de la sociedad. Se trata de un esfuerzo de corresponsabilidad en el que cada actor asume un papel fundamental para construir entornos más seguros. En este sentido, se da continuidad al **Modelo de Seguridad Coahuila**, reconocido a nivel nacional, como una estrategia que fortalece la colaboración institucional y ciudadana, permitiendo avanzar en la consolidación de la paz y la tranquilidad de las personas.

- Efectuamos más de 607 sesiones de la **Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad**, la cual es un mecanismo de colaboración interinstitucional en el que participan autoridades de los tres órdenes de gobierno —federal, estatal y municipal— con el objetivo de diseñar, implementar y dar seguimiento a estrategias en materia de seguridad pública.
- Mantenemos una estrecha coordinación de trabajo con las entidades vecinas, fortaleciendo la colaboración con **Nuevo León y Tamaulipas** a través de mecanismos como la **Reunión Regional Noreste de Seguridad Pública**.

- Nuestra relación con el **Gobierno de México** es estrecha, por lo que nos reunimos periódicamente con el **secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana**, a fin de alinear estrategias, compartir información relevante y dar seguimiento a acciones conjuntas en materia de seguridad. Estas acciones han valido el reconocimiento de **Omar García Harfuch**, quien ha destacado a Coahuila como un referente nacional por sus resultados en la reducción de la incidencia delictiva y la efectiva colaboración entre autoridades de los tres órdenes de gobierno.
- También trabajamos en un esquema de colaboración y cooperación con los municipios de la entidad, quienes participan en cada una de las sesiones celebradas por el **Consejo Estatal de Seguridad Pública**.
- La participación social es un pilar fundamental en las tareas de seguridad, al permitir la construcción de soluciones integrales desde una visión incluyente y corresponsable. A través del **Consejo de Seguridad y Desarrollo Regional (CONSEDE)**, se fortalece la coordinación entre los **tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil**, generando espacios de diálogo y colaboración para el análisis e implementación de políticas públicas. Este mecanismo promueve la atención de las problemáticas específicas de cada región, incorporando la voz de todos los sectores en temas prioritarios como el orden y la seguridad. A la fecha se han instalado los de las regiones Centro, Carbonífera, Laguna y Norte I.

Prevención de la violencia y la delincuencia

La prevención es un elemento fundamental para combatir la violencia y la delincuencia, ya que permite actuar de manera anticipada sobre los factores que las generan. A través de acciones integrales enfocadas en la educación, la inclusión social, la recuperación de espacios públicos y el fortalecimiento de valores, buscamos reducir los riesgos y evitar que las conductas delictivas se desarrollen.

- Se han efectuado más de 42 mil **operativos** en todas las regiones de la entidad, fortaleciendo los filtros carreteros y blindando carreteras, caminos y brechas, así como otros puntos estratégicos.

- Para fomentar una **cultura de prevención y paz** llevamos a casi 50 mil personas un mensaje preventivo con temas de acoso escolar, violencia en el noviazgo, prevención de adicciones, jornadas de prevención en colonias, decisiones y crianza positiva, violencia de género, escudo escolar, *cutting* y arte terapia.
- Mediante la **Policía Cibernética** impulsamos una campaña de concientización y reforzamos los mecanismos de denuncia anónima. Gracias a estas acciones, logramos desactivar 48 sitios web apócrifos, lo que representó un incremento del 68% en las acciones de mitigación contra intentos de *phishing*. De igual manera, el apoyo para la recuperación de cuentas hackeadas.
- Conformamos **redes de seguridad** en las que interactúan autoridades de seguridad y ciudadanos. Esta red se ha extendido hasta la **comunidad universitaria** para integrar a miles de estudiantes. A través de estas redes, las y los ciudadanos pueden reportar situaciones sospechosas, emergencias o incidencias en tiempo real, lo que permite una reacción más rápida por parte de la policía.

Proximidad

- La proximidad en materia de seguridad es una estrategia que busca **acercar a las instituciones policiales con la ciudadanía**, promoviendo la confianza, la comunicación directa y la atención oportuna de las necesidades comunitarias. La **Policía Estatal de Coahuila** es considerada una corporación con niveles de confianza relevantes, de acuerdo con mediciones del INEGI. La Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial (ENECAP) señala que el 57.5% de la población en la entidad manifiesta tener mucha o algo de confianza en esta corporación, cifra ligeramente superior al promedio nacional (56.4%).
- Para contar con una policía más humana y confiable, instruimos a 470 elementos de las fuerzas de seguridad, 300 policías estatales, 30 elementos de la Guardia Nacional, 70 activos de la SEDENA y 70 policías municipales, mediante la capacitación **Cercanía y Confianza**.

- Para construir de manera colectiva la seguridad, brindamos 20,592 servicios a la ciudadanía a través de la Policía Estatal.
- Realizamos 85 actividades de acercamiento entre la ciudadanía y la Policía Estatal, incluyendo el programa **Conoce a tu Policía**, exhibiciones K9 y recorridos por las instalaciones del **Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control, Comando e Inteligencia (C4I)** y los **Centros de Control y Comando Municipales (C2)**.
- Efectuamos el segundo **Seminario de Proximidad Social**, en el que participaron 89 elementos de las policías municipales de 28 municipios.
- Con la ayuda de nuestros policías brindamos **auxilio** a 1,965 personas en emergencias; apoyamos con 564 dispositivos de tránsito y movilidad; en las colonias más vulnerables realizamos 120 brigadas de donación de cobijas, suéteres y alimentos.
- También, como muestra de la solidaridad de nuestros policías, brindaron apoyo a la población en situación de vulnerabilidad mediante la entrega de alimentos y 1,966 artículos, entre juguetes, cobijas y productos de higiene personal, con el objetivo de ayudar y fortalecer el vínculo con la comunidad.
- Para prevenir abusos, asegurar el cumplimiento de la ley, y mejorar la conducta y desempeño de nuestros policías pusimos en marcha un **sistema de seguimiento de quejas a cargo de la Unidad de Asuntos Internos**, a la fecha, concluimos el 100% de las investigaciones de las 137 quejas recibidas e impusimos 71 sanciones.

Fuerza e inteligencia

La seguridad pública en Coahuila se sustenta en una estrategia integral que combina de manera equilibrada la fuerza y la inteligencia. Por un lado, se fortalece la **capacidad operativa de las corporaciones** mediante una presencia efectiva y acciones contundentes; por otro, se prioriza el uso de información, análisis y tecnología para anticipar riesgos, desarticular estructuras delictivas y tomar decisiones estratégicas.

Esta conjunción permite actuar con mayor precisión y eficacia, optimizando recursos y garantizando resultados sostenibles en la construcción de la paz y la tranquilidad de la población.

- En atención a ello, Coahuila ha fortalecido sus acciones para ampliar y profesionalizar sus corporaciones de seguridad; como resultado, 750 nuevos elementos egresados de la **Universidad de Ciencias de la Seguridad** se han incorporado a las filas de la Policía Estatal.
- Asimismo, el **Centro de Control y Evaluación de Confianza de Coahuila** se ha destacado ya que aplica de manera sistemática y articulada los procesos de evaluación, en apego a las normas en la materia y conforme al Modelo Nacional de Evaluación de Control de Confianza, obteniendo la renovación de su acreditación emitida por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- **Se incrementó el salario mínimo policial** a favor de 1,541 elementos para garantizarles un sueldo mínimo de 16 mil pesos mensuales y se entregaron 429 becas universitarias a hijos e hijas de elementos en activo.
- También, invertimos más de 50 millones de pesos en **programas de formación inicial** y de capacitación continua, y becas para los elementos de la **Policía Estatal**, para fortalecer su preparación y desempeño operativo.

Las acciones de **inteligencia** en materia de seguridad son fundamentales para avanzar en el cumplimiento del ODS 16, ya que permiten construir instituciones más eficaces, transparentes y orientadas a resultados. A través del análisis de información, el uso de tecnología y la generación de productos de inteligencia, las autoridades pueden anticipar riesgos, identificar patrones delictivos y desarticular estructuras criminales con mayor precisión.

- Por tal razón, se construyen **arcos de seguridad carreteros** en Coahuila, los cuales son instalados en puntos estratégicos, cuentan con sistemas tecnológicos y están equipados con cámaras, lectores de placas, sensores y bases de datos conectadas en tiempo real, lo que facilita la identificación de vehículos con reporte de robo, personas vinculadas a delitos o situaciones

sospechosas. Actualmente se encuentran dos en operación y tres en construcción, con una inversión de 54.1 millones de pesos.

- Creamos el **Centro Especializado de Atención y Despacho de Emergencias del Estado**, para agilizar los tiempos de respuesta de los servicios **9.1.1 y 089**.
- Desarrollamos una plataforma digital interestatal para la homologación de la respuesta de las **llamadas de emergencia**; a través de ella, este año atendimos 268,924.
- Continuamos integrando los servicios de emergencia 9.1.1 en las diferentes regiones del estado, lo que ha permitido reducir un 80% las llamadas no contestadas y atender de manera oportuna un total de 436 mil llamadas durante 2025, lo que representa un aumento de aproximadamente 62% respecto A 2024.
- Invertimos 106.3 millones de pesos en el **mantenimiento del Sistema Estatal de Videointeligencia, de la Red de Radiocomunicación Estatal, de la base de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como en la interconexión de los C4 y C2** de Parras, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.
- Diariamente, hicimos recorridos en la unidad móvil del C4 para monitorear en tiempo real centros comerciales, bancos, parques y plazas públicas.
- Con una inversión de 13.5 millones de pesos adquirimos 50 **casetas móviles** y las ubicamos estratégicamente por todo el estado.
- A través del **Sistema de Videointeligencia** logramos la detención de 297 presuntos responsables de un acto ilícito.
- Mediante acciones de inteligencia y con la finalidad de combatir el narcomenudeo, a través de la Policía Estatal aseguramos 3,641 kg de marihuana; 20 kg de cocaína; 648 kg de cristal; 47 dosis de heroína; 37 dosis de piedra y 120 dosis de fentanilo.
- Creamos la **Subsecretaría de Inteligencia e Investigación**, con perfiles especializados y atribuciones que permitirán fortalecer la generación de información estratégica para anticipar y contener amenazas, mejorar la toma de decisiones y garantizar operativos más precisos en favor de la seguridad de las y los coahuilenses.

- Destinamos una inversión de 142 millones de pesos en la compra de cámaras de videointeligencia, renovaciones licencias y actualizaciones de software avanzados, equipo de cómputo, radios portátiles, túnel de rayos X, conmutadores, entre otros para dotar a los cuerpos de seguridad con los más altos niveles de inteligencia y tecnología. Alcanzamos un acumulado de 248 millones de pesos invertidos en el fortalecimiento a nuestro Sistema Estatal de Videointeligencia.
- También se destinaron 24 millones de pesos a la construcción de un **Centro Integral de Seguridad y Protección Ciudadana de la Región Centro-Desierto**, ubicado en Monclova, el cual tiene como función principal integrar en un solo espacio a diversas corporaciones e instituciones de seguridad para coordinar, concentrar y fortalecer las acciones de seguridad pública y atención a emergencias en esta zona de Coahuila.

Infraestructura y equipamiento

Para fortalecer la presencia institucional y la capacidad operativa del Estado y con ello garantizar la paz y el orden público, Coahuila ha apostado a desplegar a los elementos de las fuerzas de seguridad en puntos estratégicos, facilitando una respuesta más rápida y efectiva ante situaciones de riesgo.

- Se ha desarrollado un ambicioso proyecto de **infraestructura para la seguridad**, a fin de contar con instalaciones adecuadas para dignificar la labor de las y los elementos de las fuerzas de seguridad, y mejorar sus condiciones de trabajo. Se destinaron 513.2 millones de pesos a la construcción y equipamiento de:
 - 9 cuarteles para la **Policía Estatal**
 - 6 cuarteles para el **Ejército**
 - 2 cuarteles para la **Marina**
 - 1 cuartel para la **Guardia Nacional**
- Fortalecimos a las fuerzas de seguridad pública con 397 **patrullas y vehículos tácticos**.

- Entregamos a las fuerzas de seguridad 548 **armas** y 495,100 **municiones** de diferentes calibres.
- Destinamos 115.4 millones de pesos para equiparlos con **uniformes y equipo táctico**.

16.2.2 Protección y respeto a los derechos humanos

La protección de los derechos humanos no solo fortalece el Estado de derecho, sino que también genera confianza en las instituciones y contribuye a la construcción de entornos de paz, seguridad y desarrollo sostenible. Para Coahuila es fundamental garantizar sociedades justas, inclusivas y con instituciones que respeten la dignidad de todas las personas.

En este marco, promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos implica prevenir abusos de autoridad, combatir la impunidad, asegurar el acceso a la justicia y brindar atención efectiva a las víctimas.

- Estuvimos presentes en el **Foro de Diversidad Sexual**, celebrado en Saltillo, orientado a fortalecer la cultura de la inclusión y coadyuvar a una mayor concientización sobre el respeto a la diversidad sexual, así como en la **Reunión de Coordinación con Entidades Federativas**, para avanzar en la Agenda Nacional de los Derechos Humanos. Como resultado de ello, ha mejorado la capacidad del Gobierno del Estado para abordar y defender los derechos relacionados con la diversidad sexual.
- En coordinación con **autoridades federales** en la materia, realizamos visitas de supervisión a instalaciones de cinco organizaciones civiles en Francisco I. Madero, para verificar las condiciones en que se encuentran los internos con trastornos debido al consumo de sustancias, y si tales condiciones se apegan al respeto de los derechos humanos.
- Dimos Cumplimiento Total a la recomendación 35/2021 de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos** y aceptamos las **recomendaciones** generales 42/2020, 35/2021, 44/2021 y 45/2021, y la recomendación específica 14VG, emitidas por la propia Comisión, las cuales serán debidamente atendidas.

La recomendación 40/2019 sobre la violencia feminicida y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia está en la etapa de Cumplimiento Parcial, mediante la implementación de acciones de restitución de derechos y atención, orientadas a la no repetición de los hechos, llevadas a cabo por diversas dependencias del gobierno estatal.

- Participamos en el **Encuentro Nacional de Autoridades Vinculadas con la Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, en la sede de la **Secretaría de Gobernación** en la Ciudad de México. Actualmente, 78 personas se encuentran registradas como beneficiarias del mecanismo de protección a defensores de derechos humanos y periodistas.
- Celebramos la **Reunión Interinstitucional Respecto a las Buenas Prácticas y Retos para la Atención y Acompañamiento de las Personas Refugiadas**, en la que participaron la **Agencia de la ONU para los Refugiados México, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, la Comisión de Derechos Humanos de Coahuila y la embajada de los Estados Unidos en México**. Como resultado de ello, establecimos las bases para la colaboración coordinada entre el Gobierno del Estado y dichas instancias. En este contexto, impulsaremos una nueva estrategia en materia de refugiados con perspectiva de protección de los derechos humanos.
- Difundimos por medios digitales la **Cartilla de Derechos Humanos de las Mujeres**, en las dependencias estatales.
- Presentamos a la **Comisión Nacional de Derechos Humanos** los **programas operativos de las dependencias de la Administración Pública Estatal dirigidos a las personas con discapacidad**, en cumplimiento con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, a través del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional.
- Llevamos a cabo **cuatro foros y cuatro mesas de trabajo** junto con la **Academia Interamericana de Derechos Humanos de la UAdeC**, en los que abordamos temas como Violencia de género, salud mental y educación, Empresas y derechos humanos, Migración y derechos humanos, en los municipios de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón. Contamos con la

participación de 137 **representantes de la sociedad civil, la academia, empresas, trabajadores e instituciones públicas.**

- En coordinación con la **Secretaría de Gobernación** pusimos en marcha la campaña **México Sin Tortura 2025**, mediante la distribución de volantes en las dependencias estatales, con un alcance estimado de 23 mil personas, y la transmisión de 6,400 anuncios en 38 estaciones de radio.
- En coordinación con la **Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de estos Delitos**, llevamos a cabo una campaña de difusión en el marco Día Mundial contra la Trata, con más de cuatro mil transmisiones en radio en 16 municipios del estado, y 72 publicaciones en periódicos.
- En el marco del **Programa Anual de Trabajo de la Estrategia Nacional Contra la Tortura**, capacitamos a 22 funcionarios de las dependencias estatales en los temas Introducción a los derechos humanos y las políticas públicas, y Derechos humanos y prevención de la tortura.
- Trabajamos en coordinación con la **Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito**, con el propósito de intercambiar experiencias y enriquecer los planteamientos del **Programa Estatal en Materia de Derechos Humanos**.
- Realizamos el seguimiento de 11 **recomendaciones específicas y generales**, emitidas por organismos de derechos humanos, con lo que fortalecimos la atención y respuesta institucional frente a violaciones a estos derechos.
- Realizamos el seguimiento de las medidas cautelares ordenadas por la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos**, para brindar seguridad a la **Casa del Migrante Saltillo**, como acciones en coordinación con la **Secretaría de Gobernación**, vinculación con municipios como Torreón, Piedras Negras y Acuña, así como el trabajo colaborativo con organizaciones de la sociedad civil como el **Consejo Noruego para Refugiados y el Centro para Migrantes Jesús Torres 24/7**, de Torreón.
- Atendimos de manera coordinada 24 solicitudes remitidas por la **Secretaría de Gobernación**, en atención de 22 ciudadanos y una asociación civil, en el marco

del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con la participación de instancias federales y locales.

- Implementamos un mecanismo de protección derivada de una solicitud hecha por la **Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación**, con la participación de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Secretaría de Gobierno, la Fiscalía General del Estado, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, la Comisión de Búsqueda** y la propia unidad convocante.
- Llevamos a cabo la revisión de asuntos con la **Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)** en Coahuila, en la **Mesa Interinstitucional sobre Refugio y Protección Complementaria**, en el contexto del respeto y protección a los derechos humanos de personas migrantes y refugiadas, con el propósito de crear mecanismos de coordinación entre dependencias gubernamentales, organizaciones internacionales y la sociedad civil.
- Integramos la **Comisión Interinstitucional para la Prevención, Atención y Asistencia en Materia de Trata de Personas en Coahuila**, de la cual celebramos tres sesiones ordinarias y elaboramos y aprobamos el **Programa Estatal para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de este Delito en el Estado**.
- En coordinación con el **Instituto Nacional de Migración y diversas instancias federales, estatales y municipales**, fortalecimos la estrategia de atención y retorno ordenado de personas migrantes:
 - Hemos llevado a cabo 379 reuniones del **Grupo de Coordinación Migratoria**, con la participación de instancias de los tres órdenes de gobierno.
 - Coadyuvarnos al **Gobierno federal** en la habilitación del Albergue Temporal de Nueva Rosita para el resguardo de connacionales repatriados, en los que se brinda atención médica, psicológica, sanitaria y alimentaria.
 - En el marco de la **Comisión Bilateral para la Relación Coahuila-Texas**, participamos en seis reuniones binacionales con las autoridades de migración y seguridad, y en dos de Contacto Fronterizo. Gracias a esto,

logramos fortalecer los mecanismos de vigilancia e inteligencia para garantizar la seguridad en la frontera.

Atención a personas en situación de víctimas de un delito

- Durante este gobierno, implementamos más de 86 mil acciones orientadas a brindar **atención integral a personas en situación de víctimas de un delito**, para garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos humanos, entre las que destacan: acompañamiento psicosocial, asesoría jurídica, apoyos y gestiones a través del **Programa Integral de Atención a Personas Desaparecidas**.
- Reforzamos la atención para recibir **reportes de personas desaparecidas**, a través de llamadas al 9.1.1, por correo electrónico o en el sitio oficial de la Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza (CBE). Gracias a ello, logramos atender los reportes de manera más rápida y efectiva. En este periodo recibimos 768 reportes y 671 personas fueron localizadas, lo que representa que, por segundo año consecutivo, mantuvimos una efectividad de más de 85%.
- En estos dos años de gestión, realizamos 804 **operativos de búsqueda** en más de 15 municipios del estado, donde empleamos tecnología de vanguardia para apoyar el trabajo en campo. Gracias a ello, fue posible reforzar y obtener avances más significativos en la localización de personas desaparecidas.
- En coordinación con el **Gobierno de México, la Patrulla Fronteriza y el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de los Estados Unidos**, realizamos la búsqueda y localización de 42 personas migrantes.
- En 2025, con la participación de los **colectivos de familiares de personas desaparecidas** intervenimos cinco fosas clandestinas, correspondientes a 10 lotes.
- Resguardamos los restos pertenecientes a 1,295 personas. Además, este año recibimos de autoridades ministeriales federales y locales 13,999 fragmentos de restos óseos para su análisis, lo que nos lleva a contar con 126,553 restos para su posible identificación.

- Añadimos 408 muestras genéticas de familiares de personas desaparecidas a la base de datos M-FISys. Así, registramos un total de 6,719 muestras biológicas, que nos servirán para compararlas e identificar a quienes aún no han sido localizados.
- Gracias a la implementación de la estrategia de identificación con enfoque masivo, este año logramos identificar a 32 personas, para lograr un total de 153 personas identificadas.
- Implementamos el proyecto **Fortalecimiento Forense para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en Coahuila y Durango**, en colaboración con la **Unión Europea**. En este proyecto, nuestro estado, a través de peritos especializados, realizó la búsqueda y recuperación de restos óseos, así como el procesamiento de muestras de ADN y el análisis osteológico y genético de fragmentos recuperados en los ejidos Patrocinio y Santa Elena, en San Pedro.
- Además, realizamos una jornada de búsqueda en Nuevo León, en la que recabamos 14 muestras de ADN y realizamos ocho entrevistas a las familias de personas desaparecidas, para ser confrontados con los perfiles genéticos con que contamos.
- Garantizamos la participación de las víctimas indirectas organizadas y no organizadas en los procesos de búsqueda de sus familiares. Realizamos ocho reuniones plenarios con **colectivos de familiares de personas desaparecidas**, donde acordamos las estrategias y políticas públicas para la búsqueda e identificación de las personas.
- En octubre de 2024, publicamos en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado* un **Programa Estatal contra la Desaparición de Personas**, que elaboramos con la participación activa y en consenso de los familiares de personas desaparecidas, sus acompañantes y representantes, así como con la colaboración del **Grupo Autónomo de Trabajo**.
- Gestionamos más de 50.5 millones de pesos del programa de subsidios implementado por la **Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas**, para el **fortalecimiento de las capacidades institucionales** relacionadas con las acciones de búsqueda,

localización, identificación y restitución digna de personas desaparecidas y no localizadas.

- Concluimos la construcción y pusimos en operación el **área de notificación a familiares de personas desaparecidas** en el **Centro Regional de Identificación Humana**, la cual tiene como finalidad ofrecer un lugar digno y adecuado para comunicar las identificaciones, garantizando un proceso ordenado, confidencial y respetuoso, acompañado de personal especializado que brinda apoyo integral durante este momento.
- Logramos la **certificación del Laboratorio de Genética Forense** por el **American National Standards Institute**, el cual acredita que nuestro laboratorio opera con protocolos estandarizados, personal capacitado y equipo calibrado, reduciendo el riesgo de errores en materia de identificación humana.

Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes

- En dos años, realizamos 400 **acciones de promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA)**, con la participación de más de 42 mil alumnos, padres y madres de familia, docentes y personas integrantes del funcionariado público.
- De las sesiones del **Consejo Técnico de Evaluación**, derivaron en la restitución del derecho de 214 NNA a ser integrados a un núcleo familiar.
- Coahuila se mantiene a la vanguardia en materia de adopción, a ello contribuyó la publicación de los **lineamientos para la certificación de casos de NNA en situación de abandono y para decretar su susceptibilidad de adopción**. Estos lineamientos han permitido agilizar los procesos.
- Supervisamos los 29 centros de asistencia social públicos y privados que hay en el estado, en los que se brinda acogimiento residencial a 222 NNA en la entidad, para asegurar que sean entornos seguros, afectivos y libres de violencia.
- Garantizamos el **derecho a una vida libre de violencia** a 10 mil niñas, niños y adolescentes mediante la implementación de un plan de restitución de derechos vulnerados, con la participación coordinada de autoridades asistenciales y

judiciales, familiares de las y los beneficiarios, y organizaciones de la sociedad civil. En dos años hemos atendido a más de 18 mil NNA.

- Instalamos dos cámaras Gesell en las oficinas de la **PRONNIF** en Monclova y Saltillo, con el propósito de contar con un entorno protector que facilite la denuncia por parte de niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos sexuales y contribuya a evitar la revictimización.
- Desarrollamos, junto con el **Instituto Tecnológico de Saltillo**, una **plataforma virtual para la atención de delitos sexuales de niños, niñas y adolescentes**. La plataforma ya está operando y permite brindar una atención más ágil a los casos y realizar su seguimiento, lo que, a su vez, facilita canalizar a las personas afectadas a las dependencias que corresponda.
- Realizamos el **foro estatal República de y para la Niñez y la Adolescencia**, con la participación de 120 NNA y actores estratégicos de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil. El foro consistió en mesas de trabajo dónde se formularon propuestas para el Programa Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Celebramos un convenio de colaboración y donación con la asociación **Pacto por la Primera Infancia, A.C.**, en el marco de este convenio recibimos 95 cajas con material LEGO y la capacitación Enseña Jugando, dirigido al desarrollo integral de la primera infancia.
- Firmamos un convenio con **Child Fund** para establecer mecanismos de colaboración para la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y la procuración de su interés superior y óptimo bienestar.
- Atendimos los casos de 380 **niñas, niños y adolescentes en condición de migrantes** para apoyar la resolución de sus procedimientos administrativos de asilo, retorno a sus hogares y residencia, entre otros.
- Como parte del Plan de Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se llevó a cabo la novena sesión de la **Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes, Solicitantes de Reconocimiento de la Condición de Refugiado y Refugiados**, en la que

participaron instancias internacionales, federales, estatales y municipales, con la articulación de esfuerzos entre diferentes instituciones y organizaciones.

16.2.2 Fortalecimiento institucional y rendición de cuentas

El fortalecimiento institucional y la rendición de cuentas son pilares esenciales para construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas. El desarrollo sostenible no puede alcanzarse sin instituciones eficaces, transparentes y responsables. En este contexto, el fortalecimiento institucional implica mejorar las capacidades, estructuras y procesos de las organizaciones públicas para que actúen con eficiencia, legalidad y enfoque en resultados. Es así que en Coahuila buscamos avanzar en estos aspectos para mejorar la gestión pública.

- El 18 de junio, publicamos la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Creamos el **Órgano Desconcentrado Información y Transparencia de Coahuila (INTRAC)**, mismo que está dotado de autonomía técnica y operativa, para asegurar la continuidad y el fortalecimiento de la política estatal en materia de transparencia.
- **Rediseñamos el sitio Coahuila Transparente** <www.coahuilatr transparente.gob.mx> para integrar a más sujetos obligados y se actualizaron las obligaciones, con formatos en versión abierta, que son útiles para homologar criterios de carga de información para el análisis de cumplimiento de los sujetos obligados.
- En materia de **Control Interno**, generamos un cambio que eleva los estándares de gestión, fortalecimos la rendición de cuentas y fomentamos una cultura de integridad, mediante la coordinación con los titulares de **18 dependencias y 50 entidades**. Además, impulsamos y dimos seguimiento a los trabajos de adopción, implementación y mejora institucional con base al **Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI)**.
- Identificamos áreas de oportunidad encaminadas a mejorar la gestión gubernamental, a través de una herramienta digital de autoevaluación con base

a los componentes y principios del MEMICI. En este proceso, participaron 5,070 personas integrantes del servicio público de los niveles estratégico, directivo y operativo.

- Reforzamos la implementación del MEMICI, por lo cual llevamos a cabo 16 revisiones en sitio para diagnosticar las necesidades de cada institución. Como resultado de este análisis, diseñamos e impartimos capacitaciones a 372 miembros de las **Unidades Especializadas de Control Interno** en estrategias de prevención y control para evitar actos deshonestos y fortaleciendo sus capacidades operativas.
- Mejoramos el **mecanismo de evaluación del Control Interno aplicado por parte de los despachos externos a entidades paraestatales**, a través de la homologación de herramientas, criterios, parámetros e informe de resultados, para que permitan un análisis comparativo; impartimos capacitación a 12 despachos externos contables, contando con 51 participantes.
- Reafirmamos nuestro compromiso de mejorar la operación y el control en las instituciones del Estado. A través de los Enlaces de Integración Documental hemos logrado la estandarización y actualización de 50 manuales de organización y 2,491 procedimientos sustantivos, administrativos, financieros y de apoyo.
- Promovimos la conformación de los **Comités de Ética**, a través de un proceso de elección interna en 16 dependencias y 48 entidades, con la participación de 521 servidores públicos, que contribuyen al fortalecimiento de la cultura de ética e integridad
- A fin de contar con lugares de trabajo seguros y libres de violencia, impulsamos la creación de los **Subcomités de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual** en la Administración Pública Estatal, enfocados a realizar acciones de prevención y brindar atención correspondiente, previo al proceso de investigación. Contamos con subcomités en 67 instituciones, que involucran a un total de 230 personas servidoras públicas, donde el 74% son mujeres, y cuentan con representación del **Comité de Ética**, de la **Unidad de Igualdad de Género** así como de las áreas de recursos humanos y jurídica.

- Realizamos **Jornadas Regionales de Capacitación en el Protocolo de Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual**, con la participación de 627 personas de los Comités de Ética, Subcomités y Órganos Internos de Control, para garantizar su correcta aplicación. Generamos, además, contenido de capacitación digital para llegar a más funcionarios.
- Dimos seguimiento a 180 denuncias recibidas por medio de la plataforma **QuejaNet**. Esta cifra representa un incremento significativo respecto a las 166 denuncias de 2024, lo cual refleja una mayor cultura de la denuncia por parte de la ciudadanía.
- Concluimos 695 **investigaciones administrativas iniciadas por presunta responsabilidad de faltas administrativas** a partir de denuncias o auditorías remitidas por entes de fiscalización superior. Un aumento significativo en comparación con las 425 investigaciones del año pasado, este resultado subraya nuestro compromiso para agilizar los procesos y garantizar la responsabilidad de servidores y exservidores públicos.
- Iniciamos 100 procedimientos de responsabilidad administrativa por presuntas faltas cometidas por servidores y exservidores públicos estatales. En ese mismo periodo, aplicamos 38 sanciones por responsabilidad administrativa.
- Con el propósito de asegurar una administración pública más eficiente, como parte del **Programa Anual de Auditoría 2025** de los recursos federales transferidos a la entidad, atendimos 17 revisiones, de las cuales se concluyeron 12. Asimismo, se concluyeron 28 auditorías internas. Mejoramos la productividad y alcance con 10 titulares de **Órganos Internos de Control (OIC)** que cubren 17 secretarías y sus entidades, programando 130 auditorías con un avance de 83%.
- Para prevenir fraudes y garantizar la transparencia, realizamos 598 **visitas a los domicilios fiscales de los proveedores y contratistas registrados**. En cada visita, georreferenciamos sus ubicaciones para verificar la autenticidad y la existencia física de las direcciones declaradas.
- Ejecutamos 460 **supervisiones preventivas en obras públicas**, financiadas tanto con recursos federales como estatales, para garantizar una correcta

ejecución. Al enfocarnos en los proyectos contratados en 2024 (110) y 2025 (350), hemos logrado un control efectivo que asegura el cumplimiento de los términos de calidad, tiempo y costo, optimizando así la inversión pública.

- Realizamos 370 **fiscalizaciones de obra pública** financiada con fondos federales y estatales —195 de 2024 y 175 de 2025—. Este proceso nos permitió verificar el cumplimiento de la normativa y la legislación en cada etapa, desde la planeación hasta la integración documental, pasando por la ejecución y el control. Con esto, garantizamos la correcta aplicación de los recursos públicos.
- Con el objetivo de verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de administración y comprobación de los recursos. Realizamos 26 **auditorías directas**, derivadas de la autorización del Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de los Recursos del Cinco al Millar para el ejercicio fiscal 2025.
- En 2025, procesamos un total de 60,658 **declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos** del Poder Ejecutivo: 1,490 declaraciones iniciales, 59,034 de modificación y 134 de conclusión. Esto representa un 99% de cumplimiento, de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

16.3 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de la Agenda 2030

A partir del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, se implementaron estrategias y programas orientados al cumplimiento de las metas de la Agenda 2030, asegurando su seguimiento continuo y evaluación sistemática.



Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Meta

Consolidar un entorno seguro con baja incidencia delictiva, fortalecer la confianza en las instituciones y mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos.

Cuadro 6.22 Avance en los indicadores del ODS 16

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Avance estatal	Meta	Tipo (r/l)	Resultado técnico	Semáforo	Análisis
16n.1.1 Prevalencia delictiva en personas de 18 años y más	18.89	20.98	20.58	17.46	20.63	20.08	21.50	19.37	20.01		-6.95	Reducir la prevalencia en al menos 15% adicional.	▼ Debe bajar	✓ Disminuyó (avance)	●	Se observa una disminución moderada en el indicador, lo que refleja mejoras en las condiciones de seguridad para la población; en este sentido, se continúa trabajando para consolidar estos avances y avanzar en el cumplimiento de los ODS.
16n.1.2 Prevalencia delictiva en unidades económicas		21.90		19.43		19.92		22.01			-39.50	Reducirla por debajo del 15%.	▼ Debe bajar	✓ Disminuyó (avance alto)	●	Se registra una disminución significativa, lo que contribuye a fortalecer el entorno para la actividad económica y la inversión; por ello, se siguen impulsando acciones para mantener esta tendencia positiva.
16n.2.1 Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a la policía estatal y manifiesta que le genera confianza	60.90	57.48	58.57	60.55	63.59	61.31	58.72	56.35	68.63	63.96	11.27	Incrementar a más del 70%.	▲ Debe subir	✓ Aumentó (avance)	●	Se identifica un aumento sostenido, lo que refleja avances en la percepción de seguridad pública; en este contexto, se continúa trabajando para fortalecer la confianza ciudadana.
16n.2.2 Porcentaje de personas de 18 años y más que identifica a los Ministerios Públicos y Fiscalías estatales y manifiesta que les generan confianza	58.50	56.35	60.22	63.30	63.98	67.11	60.39	60.69	69.37	66.46	17.94	Incrementar a más del 70%.	▲ Debe subir	✓ Aumentó (avance)	●	Se observa un incremento importante en el indicador, lo que sugiere una mejora en la percepción del sistema de justicia; en este sentido, se continúan reforzando acciones para consolidar estos resultados.
16n.2.3 Porcentaje de delitos ocurridos y denunciados donde el trato recibido al momento de la denuncia, por parte del Ministerio Público, fue calificado como bueno o excelente	39.08	50.21	43.38	59.26	48.12	52.83	50.20	50.90	41.02		4.96	Alcanzar niveles superiores al 60% evaluación positiva.	▲ Debe subir	▲ Aumentó (leve)	●	Se registra una mejora leve, lo que indica avances iniciales, aunque con áreas de oportunidad; por ello, se siguen fortaleciendo acciones para mejorar su desempeño.
16n.2.4 Porcentaje de la población de 18 años y más que tiene mucha o algo de confianza en jueces	59.18	59.69	63.89	65.22	74.25	71.11	66.16	64.99	69.91	64.14	7.46	Incrementar a más del 70%.	▲ Debe subir	▲ Aumentó (moderado)	●	Se observa un aumento en el indicador, aunque con ciertas fluctuaciones, lo que refleja avances moderados en la legitimidad judicial; en este contexto, se continúa trabajando para consolidar una tendencia positiva.
16n.3.1.a Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de calles y avenidas		36.85		37.26		44.49		35.90			21.42	Incrementar a más del 65% la población satisfecha con el estado y mantenimiento de calles y avenidas.	▲ Debe subir	✓ Aumentó (avance)	●	Se identifica una mejora relevante, lo que refleja avances en la infraestructura urbana; en este sentido, se continúan impulsando acciones para fortalecer estos resultados.
16n.3.1.b Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de parques y jardines públicos		53.80		55.19		60.41		56.71			5.42	Elevar a más del 65% la población satisfecha con la disponibilidad, calidad y mantenimiento de parques y espacios públicos.	▲ Debe subir	▲ Aumentó (leve)	●	Se observa un incremento ligero, lo que sugiere una mejora gradual en los espacios públicos; por ello, se continúa trabajando para ampliar su impacto en la población.
16n.3.1.c Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de agua potable		60.03		55.23		61.94		58.31			10.13	Alcanzar niveles superiores al 70% de satisfacción en el servicio de agua potable, mejorando su continuidad y calidad.	▲ Debe subir	▲ Aumentó (moderado)	●	Se registra una mejora moderada, aunque con cierta variabilidad, lo que indica áreas de oportunidad en la consistencia del servicio; en este sentido, se siguen fortaleciendo acciones para su mejora continua.
16n.3.1.d Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de drenaje y alcantarillado		48.03		48.44		52.42		47.01			-3.21	Incrementar a más del 65% la población satisfecha con el servicio de drenaje, priorizando la rehabilitación de infraestructura.	▲ Debe subir	✗ Disminuyó (retroceso)	●	Se observa una disminución en el indicador, lo que señala áreas de oportunidad en la infraestructura básica; por ello, se continúan reforzando acciones para revertir esta tendencia.
16n.3.1.e Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de alumbrado público		51.15		47.94		56.66		51.18			19.25	Alcanzar más del 75% de satisfacción, consolidando mejoras en cobertura y funcionamiento del alumbrado público.	▲ Debe subir	✓ Aumentó (avance)	●	Se identifica un aumento importante, lo que refleja mejoras en la seguridad urbana; en este contexto, se continúa trabajando para consolidar estos avances.
16n.3.1.f Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con el servicio de recolección de basura		78.41		76.67		82.61		81.07			6.69	Mantener y elevar a más del 85% la satisfacción en el servicio de recolección de residuos sólidos.	▲ Debe subir	▲ Aumentó (moderado)	●	Se observa una mejora ligera, manteniéndose en niveles relativamente altos; en este sentido, se siguen impulsando acciones para fortalecer y mantener estos resultados.
16n.3.2 Confianza en el Gobierno Federal		40.18		63.32		68.71		67.24			67.34	Mantener niveles superiores al 65%.	▲ Debe subir	✓ Aumentó (alto)	●	Se registra un incremento significativo, lo que refleja un cambio favorable en la percepción; por ello, se continúa trabajando para consolidar esta tendencia positiva en el cumplimiento de los ODS.

Fuente. Elaboración propia con información de *SIODS*. (s/f). Agenda2030.mx. Recuperado de <<https://agenda2030.mx/index.html?lang=es#/home>>.

Avance

Coahuila presenta un desempeño positivo, con reducción en la incidencia delictiva, mejora en la confianza institucional y avances en servicios públicos. No obstante, persisten áreas de mejora en infraestructura básica como drenaje.

Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

17.1 Situación al inicio de la administración

Uno de los principales retos que enfrenta Coahuila es fortalecer la participación organizada de la ciudadanía en los asuntos públicos. Si bien existen avances importantes en la apertura de espacios para el diálogo social y la colaboración entre el gobierno y la sociedad, aún hay áreas de oportunidad para ampliar la cultura de corresponsabilidad. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Cultura Cívica 2020, solo el 6.9% de las y los coahuilenses ha participado en actividades comunitarias en los últimos 12 meses. Esta cifra confirma la necesidad de seguir impulsando mecanismos que faciliten la participación activa, directa y constructiva de la ciudadanía en la toma de decisiones, desde un enfoque cercano, práctico y con resultados.

La confianza en las instituciones públicas representa un área clave para ser un gobierno cercano, transparente y de resultados. Según datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023, el 45% de la población coahuilense manifestó confianza en el gobierno estatal. Aunque el estado ha avanzado en prácticas de rendición de cuentas y atención ciudadana, aún persiste el reto de fortalecer los vínculos de confianza entre la ciudadanía y sus autoridades, así como de impulsar una gestión transparente, accesible y con enfoque ciudadano, que comunique resultados claros y tangibles, y que mantenga abiertos los canales de participación y diálogo.

Coahuila ha mostrado avances importantes en la ejecución de proyectos de inversión pública con impacto regional. No obstante, persiste el reto de fortalecer la participación ciudadana en la identificación de prioridades y en la toma de decisiones sobre obras y acciones estratégicas, así como de ampliar los mecanismos de consulta y colaboración entre sectores permitirá alinear mejor la

inversión con las necesidades reales de la población en todas las regiones del estado.

Otro de los retos que existe en varias regiones del estado es que algunos municipios, debido a su tamaño, no cuentan con el personal técnico ni con las herramientas necesarias para diseñar proyectos sociales bien estructurados, lo cual les impide acceder a apoyos y programas públicos. Para avanzar juntos, se requiere reforzar el acompañamiento del gobierno estatal, con asesoría y trabajo en equipo, para que todos los municipios tengan las mismas oportunidades de desarrollo.

Desde lo institucional, persisten áreas de mejora en la consolidación de una cultura de corresponsabilidad, en la sistematización de procesos de innovación social y en la experiencia operativa para coordinar esfuerzos entre distintos sectores. Asimismo, es necesario avanzar en la digitalización de procesos, en el seguimiento eficiente de los proyectos y en la evaluación basada en resultados medibles. La falta de información clara, la desconfianza y la inercia de modelos tradicionales pueden limitar la participación activa de la ciudadanía.

En el plano financiero y operativo, se vuelve prioritario enfocar los recursos en proyectos con alto impacto social, que generen valor público de manera tangible. La competencia por recursos obliga a una planeación rigurosa y estratégica, en un contexto donde los factores económicos externos también inciden en la participación del sector privado para impulsar iniciativas sociales o ambientales.

Pese a los desafíos, Coahuila cuenta con importantes fortalezas: una red activa de universidades, organizaciones sociales, empresariales y comunitarias; una ciudadanía cada vez más participativa y exigente, y el compromiso del Ejecutivo Estatal de impulsar un modelo de desarrollo centrado en la ciudadanía.

17.2 Acciones 2023-2025

Este objetivo es transversal pues facilita la consecución del resto de los ODS y sus metas, ya que enfatiza la necesidad de construir alianzas e implementar acciones coordinadas —tanto de manera vertical, entre los distintos actores internacionales y de los tres ámbitos de gobierno, como de forma horizontal, entre diversos actores locales, ya sean estas dependencias u organismos públicos, o entes de los sectores sociales— para lograr que el desarrollo sea sostenible.

A continuación destacamos el trabajo realizado de manera coordinada con multiactores en los 11 ODS de atención prioritaria para Coahuila.

Objetivo 1. Fin de la pobreza

Trabajamos en sinergia para reducir la pobreza multidimensional en Coahuila, mediante políticas públicas integrales, incluyentes y sostenibles que fortalezcan el acceso a servicios básicos, la seguridad social, la certeza patrimonial, el desarrollo comunitario y la resiliencia económica de las familias en situación de vulnerabilidad. (Cuadro 6.23)

Cuadro 6.23 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 1

Multiactor	Acciones
Dependencias estatales (DIF Coahuila, Mejora Coahuila, Salud, Educación, Desarrollo Rural, Vivienda, Finanzas, etc.)	Diseño e implementar programas sociales, apoyos alimentarios, salud preventiva, educación, regularización de vivienda, empleo temporal, apoyos rurales y combate a carencias sociales.
Ayuntamientos (38 municipios)	Coordinación de acciones territoriales, facilitar brigadas, mejorar servicios públicos básicos y coinvertir en programas sociales como Obras Sociales a Pasos de Gigante, entre otros.
Gobierno Federal (SADER, SENASICA y CONAGUA)	Financiamiento complementario, sanidad agroalimentaria, programas hidroagrícolas, programas rurales, seguridad alimentaria y asistencia técnica.
Organismos internacionales (ONU, PNUD, UNICEF, FAO, OMS/OPS, OCDE)	Asistencia técnica, cooperación internacional, buenas prácticas, financiamiento estratégico y seguimiento a ODS.

Multiactor	Acciones
Sector privado / Empresas (Arca Continental, Fundación Coca-Cola, Fundación Carlos Slim, CANACO, comercios)	Inversión social, descuentos a familias, programas de agua, salud comunitaria, generación de empleo y alianzas público-privadas.
OSC y fundaciones	Atención directa a población vulnerable, distribución de alimentos, asistencia social, voluntariado y fortalecimiento comunitario.
Instituciones educativas	Servicio social, capacitación, formación ciudadana, participación estudiantil y apoyo a programas comunitarios.
Productores rurales y pesqueros	Participación en programas productivos, coinversión en programas de mejoramiento genético y de compra de semilla, impulsar cadenas productivas.
Ciudadanía / Beneficiarios	Participación en comités, contraloría social, corresponsabilidad comunitaria y vigilancia ciudadana.

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

Objetivo 2. Hambre cero

De la mano de diversos actores implementamos acciones y programas de largo alcance para garantizar el acceso oportuno y suficiente a una alimentación nutritiva y de calidad para la población de Coahuila, especialmente para los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante estrategias integrales de asistencia alimentaria, fortalecimiento del ingreso familiar, impulso al desarrollo agropecuario sostenible, modernización del campo y conservación de los recursos naturales, contribuyendo así a reducir la inseguridad alimentaria, mejorar la nutrición. (Cuadro 6.24)

Cuadro 6.24 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 2

Multiactor	Acciones
Mejora Coahuila	Entrega de huevo, leche y despensas; operación de Mercadito Mejora en tu Colonia; materiales a bajo costo; programa de tortilla a bajo costo.
DIF Coahuila	Entrega de despensas nutritivas; raciones calientes y frías; apoyo alimentario a niñas, niños y adultos mayores; desayunos escolares; instalación de espacios alimentarios; capacitaciones nutricionales.

Multiactor	Acciones
SIDS	Coordinación de políticas de desarrollo social y seguimiento de programas orientados a reducir carencias alimentarias.
SDR	Equipamiento rural; apoyo a proyectos productivos; tecnificación de riego; mejoramiento genético ganadero; créditos productivos al campo.
SMA	Programas de conservación ambiental, uso eficiente del agua y apoyo a la sostenibilidad agropecuaria.
Vivero Estatal	Producción de plantas forestales y apoyo a programas de reforestación con semillas certificadas.
38 Municipios	Implementación local de programas alimentarios, apoyo logístico y atención directa a comunidades.
Sistemas DIF Nacional y Municipales	Coordinación operativa de programas alimentarios y atención a grupos vulnerables en cada municipio.
Centros educativos de educación inicial y básica	Aplicación del programa de desayunos escolares y promoción de hábitos saludables.
Padres y madres de familia	Participación en capacitaciones sobre nutrición y preparación de alimentos saludables.
Amigos de la Sierra, A.C.	Colaboración en proyectos de reforestación y conservación de especies nativas.
Organizaciones agropecuarias	Participación en proyectos productivos, tecnificación rural y fortalecimiento del sector.
Productores agropecuarios	Coinversión en equipamiento, riego, mejoramiento genético y producción sostenible.
CEMEX	Participación como aliado estratégico en programas de desarrollo comunitario y apoyo social.
Empresarios y comerciantes locales	Colaboración en abasto de productos básicos y precios accesibles en programas sociales.
Beneficiarios y beneficiarias	Participación activa en programas alimentarios, productivos y de bienestar social.
Bancos de alimentos	Rescate, acopio y distribución de alimentos para población vulnerable.

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

Objetivo 3. Salud y bienestar

Gracias a una amplia participación interinstitucional avanzamos para fortalecer el sistema de salud en el estado de Coahuila mediante la ampliación del acceso universal a servicios médicos integrales, oportunos y de calidad, priorizando la prevención, promoción y atención de la salud física, mental, sexual y reproductiva, así como la reducción de desigualdades en la atención médica, a través de

innovación tecnológica, capacitación continua y participación social, con el fin de garantizar el bienestar de la población en todas las etapas de la vida. (Cuadro 6.25)

Cuadro 6.25 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 3

Multiactor	Acciones
Inspira Coahuila	Impulsó programas de salud mental, campañas de prevención y detección de cáncer de mama, Código Mariposa, Brigadas Estar Bien, materia Ser+, Ruta SOMOS+, brigadas Lo que Sientes Importa, encuentros de psicólogos y estrategias de acompañamiento emocional.
Mejora Coahuila	Participó en la implementación de la Tarjeta de Salud Popular, caravanas de salud, campañas de prevención del dengue y brigadas de salud mental y prevención de adicciones.
DIF Coahuila	Coordinó acciones de prevención de adicciones mediante la estrategia Vive Libre Sin Drogas y colaboró en programas de salud y bienestar familiar.
Secretaría de Salud (SS)	Lideró la ejecución de programas de atención médica, prevención de enfermedades, salud mental, vacunación, telemedicina, salud sexual y reproductiva, capacitación médica e investigación.
Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social (SIDS)	Participó en estrategias comunitarias de salud mental y acciones de atención social orientadas al bienestar integral de la población.
Secretaría de Desarrollo Rural (SDR)	Apoyó el acercamiento de servicios médicos y acciones preventivas en comunidades rurales mediante caravanas y unidades móviles.
Secretaría del Medio Ambiente (SMA)	Colaboró en campañas de prevención del dengue y rickettsiosis, así como en programas de educación ambiental y control de vectores.
Secretaría de Educación (SEDU) y Secretaría de Educación de Coahuila (SEC)	Participaron en la implementación de programas educativos de salud mental, prevención de enfermedades, educación sexual y campañas preventivas en escuelas.
Secretaría del Trabajo (ST)	Colaboró en estrategias para promover espacios laborales que favorezcan la salud mental y el bienestar emocional de los trabajadores.
Secretaría de Cultura (SC)	Apoyó actividades de difusión y sensibilización relacionadas con salud mental, prevención y bienestar social.

Multiactor	Acciones
Secretaría de las Mujeres (SM)	Participó en acciones de salud de la mujer, prevención de violencia de género, atención psicológica y promoción de derechos sexuales y reproductivos.
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	Colaboró en mecanismos de atención y canalización en salud mental, prevención de adicciones y coordinación con el 911, C4 y Línea de Vida.
Oficina de Representación de Coahuila en la CDMX	Gestionó coordinación con la OPS/OMS para capacitación y acompañamiento técnico en salud mental y prevención del suicidio.
INEDEC	Participó en brigadas juveniles “Lo que Sientes Importa” mediante actividades deportivas para fortalecer el bienestar emocional y prevenir adicciones.
ICOJUVE	Colaboró en acciones dirigidas a jóvenes relacionadas con salud mental, autocuidado y prevención de adicciones.
Hospitales generales y centros de salud	Brindaron atención médica, hospitalaria, consultas, servicios preventivos, control prenatal, vacunación, salud mental y atención especializada.
Banco de Leche Humana	Promovió la lactancia materna, recepción de donaciones y atención nutricional para neonatos y prematuros.
Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones	Coordinó estrategias interinstitucionales para prevención, atención y reinserción en temas de salud mental, adicciones y conducta suicida.
Subcomités Regionales de Salud Mental y Adicciones	Fortalecieron la coordinación regional de programas y acciones preventivas en salud mental y adicciones.
Centro Estatal de Telemedicina	Acercó servicios médicos especializados mediante consultas virtuales en psiquiatría, geriatría, ginecología, pediatría y otras especialidades.
Centro Estatal de Salud Mental (CESAME)	Implementó programas de atención psicológica, rehabilitación, reinserción social y fortalecimiento de infraestructura en salud mental.
Organización Mundial de la Salud (OMS)	Brindó acompañamiento y referencia internacional para programas de salud mental, prevención y fortalecimiento de políticas públicas.
Organización Panamericana de la Salud (OPS)	Colaboró en capacitación, revisión de guías operativas y estrategias de atención de urgencias relacionadas con salud mental y conducta suicida.
Congreso del Estado	Recibió y analizó iniciativas como Código Mariposa y Cunas Vacías para fortalecer la atención humanizada y los derechos de las familias.
Sistemas DIF Nacional y municipales	Participaron en programas comunitarios de apoyo familiar, salud mental y prevención de adicciones.

Multiactor	Acciones
IMSS	Colaboró en el fortalecimiento del sistema de salud y en el reclutamiento de médicos especialistas para el estado.
Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones	Estableció lineamientos y acompañamiento técnico para la regulación de centros de atención y programas de prevención de adicciones.
Ayuntamientos de los 38 municipios	Apoyaron campañas de salud, prevención del dengue, brigadas médicas, programas comunitarios y difusión de acciones preventivas.
Centros educativos de educación inicial y básica	Funcionaron como espacios de implementación de campañas de salud mental, educación emocional, prevención y vacunación.
Docentes y personal administrativo	Participaron en programas de acompañamiento emocional, prevención y fortalecimiento socioemocional de estudiantes.
Padres y madres de familia	Colaboraron en campañas preventivas, identificación de signos de alarma y fortalecimiento del cuidado de la salud infantil y juvenil.
Psicólogos del estado	Brindaron atención psicológica, participaron en encuentros de capacitación y fortalecieron las estrategias de prevención del suicidio y atención emocional.
Personal sanitario y administrativo	Ejecutaron programas de atención médica, vacunación, prevención, capacitación y mejora de servicios de salud.
Volver a Soñar A.C.	Participó en acciones de apoyo emocional y acompañamiento relacionadas con salud mental y bienestar social.
Universidades públicas y privadas	Contribuyeron a la formación de profesionales de la salud, investigación y programas de capacitación especializada.
Clubes de Embarazadas	Capacitaron a mujeres y familias en señales de alarma obstétrica, lactancia materna y cuidados prenatales.
Empresarios y comerciantes locales	Participaron en campañas de salud, habilitación de espacios de lactancia y promoción de ambientes saludables.
Establecimientos residenciales especializados en adicciones	Colaboraron en procesos de atención, rehabilitación y cumplimiento de lineamientos de calidad y derechos humanos.
Beneficiarios y beneficiarias de los programas	Participación activa en campañas, consultas, brigadas, programas preventivos y estrategias de promoción de la salud y el bienestar.

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

Objetivo 4. Educación de calidad

El trabajo en conjunto con dependencias públicas de los otros niveles, actores del sector educativo, cuerpo docente y estudiantil, padres y madres de familia nos ha permitido fortalecer el acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad en Coahuila, mediante estrategias integrales que impulsan la permanencia escolar, la formación técnica, profesional y universitaria, la inclusión educativa, el desarrollo socioemocional, la innovación tecnológica y la vinculación con el sector productivo, garantizando oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos, especialmente para los grupos en situación de vulnerabilidad. (Cuadro 6.26)

Cuadro 6.26 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 4

Multiactor	Acciones
Secretaría de Educación de Coahuila	Coordinar programas educativos, impulsar el acceso a educación básica, técnica y superior, implementar estrategias socioemocionales, fortalecer formación docente e infraestructura educativa.
Inspira Coahuila	Promover programas de empoderamiento educativo como Mujeres Echadas Pa'delante, fortalecimiento socioemocional y enseñanza del idioma inglés.
Mejora Coahuila	Coordinar apoyos escolares, rehabilitación de escuelas, becas, entrega de útiles, uniformes y fortalecimiento de infraestructura educativa.
DIF Coahuila	Impulsar acciones de cultura de paz, desarrollo socioemocional y atención integral a niñas, niños y adolescentes.
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila	Brindar capacitación técnica y formación para el empleo y emprendimiento en los 38 municipios.
Instituto Estatal de Educación para Adultos	Atender rezago educativo y alfabetización de personas mayores de 15 años.
Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa	Construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos seguros e incluyentes.
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología	Impulsar innovación tecnológica, educación STEM y fortalecimiento científico en instituciones educativas.
UNESCO	Colaborar en proyectos de fortalecimiento educativo, aprendizaje y desarrollo sostenible.

Multiactor	Acciones
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	Apoyar programas de alfabetización y educación básica para adultos.
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación	Participar en el fortalecimiento educativo, capacitación docente y colaboración institucional.
Fundación BBVA	Apoyar programas educativos y reforzamiento de aprendizajes esenciales mediante alianzas sociales.
Enseña por México	Colaborar en estrategias de innovación y mejora educativa.
Tecnológico de Monterrey	Participar en proyectos de reforzamiento académico, innovación y formación educativa.
Universidad CNCI	Otorgar becas y formación profesional a mujeres en situación de vulnerabilidad y privadas de la libertad.
Empresariado Coahuilense A.C.	Vincular al sector productivo con instituciones educativas y apoyar proyectos de aprendizaje.
Empresas y comercios locales	Participar en el Modelo de Educación Dual, ofrecer espacios de capacitación y fortalecer la empleabilidad juvenil.
Universidades públicas y privadas	Diseñar programas académicos pertinentes, ampliar cobertura educativa y fortalecer la formación profesional.
Padres y madres de familia	Participar en acciones de apoyo escolar, seguimiento educativo y fortalecimiento de la convivencia escolar.
Centros educativos de todos los niveles	Implementar estrategias educativas, inclusión, formación socioemocional y proyectos de innovación académica.
Municipios de Coahuila	Coordinar acciones locales de infraestructura, transporte escolar y apoyo comunitario a la educación.
Fiscalía General del Estado de Coahuila	Participar en acciones de prevención de violencia escolar y promoción de entornos seguros.
Poder Judicial del Estado de Coahuila	Colaborar en programas de cultura de paz, mediación escolar y promoción de derechos.

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

Objetivo 5. Igualdad de género

Sería imposible fortalecer la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en Coahuila, si no existiera una amplia participación social y de los diversos sectores (público, privado, social, académico). Por eso, de forma conjunta implementamos acciones integrales orientadas a prevenir y erradicar la violencia de género, impulsar la autonomía económica, educativa y social de las mujeres, promover la

corresponsabilidad en los cuidados, garantizar el acceso a la justicia con perspectiva de género y ampliar la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y productiva. (Cuadro 6.27)

Cuadro 6.27 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 5

Multiactor	Acciones
Secretaría de las Mujeres (SM)	Coordinación de la Estrategia Integral Mujeres Coahuilenses, acciones de igualdad sustantiva, prevención y atención de la violencia, capacitaciones, Puntos Violeta y empoderamiento económico.
DIF Coahuila	Atención integral a mujeres, niñas y adolescentes; programas alimentarios, psicológicos y de salud; atención en refugios, CAIF y programas para adolescentes embarazadas.
Inspira Coahuila y Mejora Coahuila	Implementación del programa Mujeres Echadas Pa'delante y fortalecimiento educativo y socioemocional de mujeres.
Secretaría de Educación (SEDU)	Apoyo a la continuidad educativa de mujeres y adolescentes, becas y acciones de formación académica.
Secretaría del Trabajo (ST) y SNEC	Ferias de empleo, bolsa de trabajo, capacitación laboral, inclusión laboral y fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres.
ICATEC	Capacitación para el trabajo, cursos productivos y formación para mujeres en situación de vulnerabilidad o violencia.
Secretaría de Salud (SS)	Jornadas de prevención y detección de cáncer de mama y cervicouterino, atención en salud integral y autocuidado.
Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y Policía Estatal	Implementación de Policía Violeta, medidas de protección, capacitación con perspectiva de género y fortalecimiento de seguridad para mujeres.
Fiscalía General del Estado (FGE) y Fiscalía de las Mujeres y la Niñez	Atención e investigación de casos de violencia, acceso a la justicia y fortalecimiento de mecanismos de protección.
Centros LIBRE, CJEM y Abogadas de las Mujeres	Atención jurídica, psicológica y médica; acompañamiento y canalización para mujeres víctimas de violencia.
Refugio Estatal para Mujeres y Centros de Atención Integral a Mujeres	Protección, atención integral y acompañamiento a mujeres y sus hijas e hijos en situación de violencia.

Multiactor	Acciones
Poder Judicial del Estado (PJECZ) y Juzgados Especializados	Atención judicial con perspectiva de género y fortalecimiento del acceso a la justicia para mujeres.
Poder Legislativo	Impulso de reformas legislativas y armonización normativa en materia de igualdad y derechos de las mujeres.
Municipios e Instancias Municipales de la Mujer	Implementación territorial de programas, prevención de violencia y operación de redes de apoyo y Puntos Violeta.
INMUJERES y CONAVIM	Coordinación y fortalecimiento de políticas públicas y mecanismos de atención a la violencia de género.
IEC y Tribunal Electoral	Promoción de la participación política de las mujeres y prevención de violencia política de género.
GEPEA	Prevención del embarazo adolescente y fortalecimiento de la Ruta NAME.
Colectivas y organizaciones de la sociedad civil	Participación en foros, promoción de derechos humanos y acompañamiento social a mujeres.
Empresas y sector privado (OXXO, CANACINTRA, COPARMEX, BorgWarner, Vitti Logistics, Daimay, Tetakawi, Antolín, entre otras)	Instalación de Puntos Violeta, capacitación, inclusión laboral y fortalecimiento de autonomía económica de las mujeres.
Universidades (UAdeC, CNCl, Politécnicas e ITS)	Becas, formación profesional, investigación y promoción de espacios seguros para mujeres.
SCJN y Red Nacional de Mecanismos Alternativos	Capacitación en perspectiva de género y fortalecimiento de mecanismos de justicia con enfoque de derechos humanos.
Mujeres, niñas, adolescentes y familias beneficiarias	Participación en programas educativos, de salud, prevención, empoderamiento y acceso a servicios integrales.

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento

Hemos generado importantes sinergias para garantizar la disponibilidad, acceso equitativo y gestión sostenible del agua y el saneamiento para toda la población de Coahuila, mediante el fortalecimiento de la infraestructura hídrica, la mejora en la

calidad y tratamiento del agua, la protección de los acuíferos y la promoción de una cultura de uso responsable del recurso, asegurando su conservación para las generaciones presentes y futuras. (Cuadro 6.28)

Cuadro 6.28 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 6

Multiactor	Acciones
SIDUM	Planeación y ejecución de obras hidráulicas, ampliación de infraestructura de agua potable y drenaje, coordinación de proyectos estratégicos estatales.
SMA	Protección ambiental, conservación de acuíferos, promoción de sostenibilidad hídrica y captación pluvial.
SS	Vigilancia sanitaria, monitoreo de cloro, análisis fisicoquímicos y garantía de calidad del agua para consumo humano.
CEAS	Coordinación estatal del agua y saneamiento, fortalecimiento de organismos operadores municipales, gestión de programas hídricos.
38 municipios	Operación local de redes de agua potable, drenaje, campañas comunitarias y ejecución de proyectos municipales.
SEMARNAT	Regulación ambiental federal, apoyo en políticas de sustentabilidad y manejo responsable del recurso hídrico.
CONAGUA	Administración nacional del agua, supervisión de acuíferos, financiamiento y normatividad hidráulica.
CFE	Suministro eléctrico para operación de pozos, plantas potabilizadoras y sistemas de bombeo.
IMTA	Asistencia técnica, innovación tecnológica, estudios especializados y modernización de sistemas hidráulicos.
Organismos operadores municipales	Distribución de agua, mantenimiento de redes, saneamiento, tratamiento y atención directa a usuarios.
Constellation Brands	Inversión social en obras hidráulicas y apoyo a infraestructura en Nava y Villa Unión.
Arca Continental	Participación en programas de acceso al agua y uso eficiente del recurso.
Fundación Coca-Cola	Financiamiento y colaboración en proyectos comunitarios de agua y escuelas sustentables.
Equipo de Enlaces de Cultura del Agua	Capacitación, campañas educativas y sensibilización social sobre cuidado del agua.
Organizaciones de la sociedad civil	Participación comunitaria, promoción ambiental y vigilancia social de programas públicos.

Multiactor	Acciones
Universidades	Investigación, innovación, desarrollo de soluciones hídricas y formación técnica especializada.
Beneficiarios y beneficiarias de los programas	Uso responsable del agua, participación en programas, adopción de tecnologías ahorradoras y cuidado comunitario.

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Para fortalecer el crecimiento económico inclusivo y sostenible en Coahuila, trabajamos de la mano con los sectores productivos, sindicatos y otros actores afines, para promover la generación de empleos formales y decentes, el fortalecimiento de la competitividad estatal, la capacitación y certificación laboral, la inclusión de mujeres y grupos vulnerables, la promoción de la inversión y el diálogo social tripartito, así como el impulso al turismo sostenible y la mejora regulatoria, garantizando mejores oportunidades laborales y bienestar para toda la población. (Cuadro 6.29)

Cuadro 6.29 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 8

Multiactor	Acciones
Mejora Coahuila	Organización de Ferias de Empleo; coordinación de programas de empleo temporal; capacitación turística; fortalecimiento de la inclusión laboral.
SEC	Vinculación educativa y capacitación para el trabajo; fortalecimiento de competencias laborales y tecnológicas.
SEFIN	Gestión de estímulos fiscales y apoyo a proyectos de inversión y formalización empresarial.
SEFIRC	Acciones de mejora regulatoria, transparencia y reducción de actos de corrupción en trámites.
SEGOB	Coordinación institucional y fortalecimiento de gobernanza laboral y económica.
SMA	Impulso a empleos verdes, cumplimiento ambiental y sostenibilidad en inversiones.
ST	Programas de empleo, formalización laboral, ferias de empleo, inclusión laboral y diálogo social tripartito.
AFG	Simplificación administrativa, aclaraciones fiscales y apoyo a trámites empresariales.

Multiactor	Acciones
Pro Coahuila	Promoción económica nacional e internacional; atracción de inversiones; nearshoring; atención a inversionistas.
IRyC	Apoyo registral y catastral; certeza jurídica a inversionistas y operaciones inmobiliarias.
SNEC	Vinculación laboral, bolsa de trabajo, estrategia Abriendo Espacios y colocación laboral.
ICATEC	Capacitación acelerada; certificación laboral; formación técnica para mujeres y trabajadores.
Registro Civil	Simplificación de trámites y mejora regulatoria.
Protección Civil	Supervisión y apoyo en procesos empresariales y cumplimiento normativo.
Centro de Conciliación Laboral	Conciliación y resolución de conflictos laborales con enfoque de derechos humanos.
Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje / Procuraduría de la Defensa del Trabajo	Procuración de justicia laboral y protección de derechos laborales.
Consejo Estatal de Competitividad e Innovación	Diseño del Plan Maestro de Competitividad; coordinación entre sectores público, privado y social.
Comité Promotor de Inversiones	Impulso a proyectos estratégicos de inversión y fortalecimiento de cadenas productivas.
Consejo Tripartito para las Relaciones Laborales del Estado de Coahuila de Zaragoza	Seguimiento al Pacto Laboral y análisis de reformas laborales mediante diálogo tripartito.
Comité de Abasto Privado	Coordinación económica y fortalecimiento de cadenas de suministro.
Vicecanciller y ministro de Economía de Alemania	Cooperación en tecnologías limpias e industria 4.0.
38 municipios	Implementación de programas de empleo temporal, mejora regulatoria y ferias de empleo.
Poder Legislativo	Adecuación y fortalecimiento del marco normativo laboral y económico.
SRE	Promoción internacional y participación en eventos turísticos y económicos.
SE	Atención empresarial, competitividad y fortalecimiento económico.
STYPS	Coordinación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro y análisis de reformas laborales.
CDHEC	Vigilancia del respeto a derechos humanos en materia laboral.

Multiactor	Acciones
IMSS	Programa de Formalización en el Empleo y afiliación de trabajadores.
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	Digitalización y simplificación de trámites gubernamentales.
Centro Nacional de Tecnología Pública	Modernización administrativa y mejora tecnológica.
Conagua	Coordinación del Programa de Empleo Temporal en la Región Laguna.
Embajador de México en Italia	Vinculación internacional y promoción de inversiones.
Asociación Nacional de la Industria del Automóvil de Italia	Atracción de inversiones y fortalecimiento del sector automotriz.
IMCO	Evaluación de competitividad estatal y colaboración estratégica.
IMPI	Fortalecimiento de innovación y competitividad empresarial.
Comités ciudadanos de los ocho Pueblos Mágicos	Promoción y fortalecimiento del turismo sostenible local.
Sindicatos, cámaras y organismos empresariales	Participación en el diálogo social tripartito y estabilidad laboral.
NAFIN	Apoyo financiero y fortalecimiento empresarial.
Bancomext	Impulso a exportaciones y atracción de inversión extranjera.
Grupo Santander	Programas de capacitación y becas para servidores públicos.
Empresas líderes (Stellantis, Draxton, Aptiv, Magna, GM, Martinrea, HI-LEX, BorgWarner, Siemens, Vitti Logistics y Tetakawi)	Inversión, generación de empleos, capacitación técnica, industria 4.0 y formación laboral especializada.
Integrantes de la cadena de valor del sector turístico	Desarrollo del turismo sostenible y fortalecimiento de servicios turísticos.
Universidades públicas y privadas	Capacitación, diplomados, investigación e innovación tecnológica y turística.

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura

Trabajamos de la mano de multiactores públicos y privados para lograr el desarrollo económico y social de Coahuila mediante la modernización y expansión de infraestructura estratégica, el impulso a una industrialización inclusiva y competitiva, el fortalecimiento de las MiPyMEs, la promoción de la innovación científica y tecnológica, y la digitalización de los servicios públicos, con el fin de incrementar la competitividad estatal, mejorar la conectividad regional, fomentar la adopción tecnológica y avanzar hacia un modelo de crecimiento ordenado, sustentable e incluyente. (Cuadro 6.30)

Cuadro 6.30 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 9

Multiactor	Acciones
SIDUM	Impulsó la construcción, modernización y conservación de carreteras, libramientos y vialidades en todas las regiones del estado, incluyendo obras como la prolongación del bulevar Nazario Ortiz Garza en Saltillo (212 mdp), el bulevar Jesús María Ramón en Acuña (123.2 mdp) y la rehabilitación de la Autopista Premier Nueva Rosita-Allende (300 mdp).
SEVOT	Fortaleció la planeación territorial y el desarrollo urbano sostenible para garantizar crecimiento ordenado, movilidad eficiente y acceso equitativo a infraestructura y servicios públicos.
COECYT	Promovió la innovación científica y tecnológica mediante el apoyo a 91 proyectos del FONCyT, la realización de siete Jornadas de Ciencia, Tecnología e Innovación y el equipamiento del Centro de Cultura Científica con 5.4 mdp.
Administradora Coahuilense de Infraestructura Aérea	Coordinó la modernización aeroportuaria, incluyendo el Plan Integral de Modernización del Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe con una inversión de 884.8 mdp y acciones de mantenimiento en aeropuertos regionales.
Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	Participó en la implementación de estrategias para el ordenamiento territorial y el fortalecimiento del desarrollo urbano resiliente y sostenible.
Consejo Estatal de Competitividad e Innovación	Instaló el Consejo y presentó el Plan Maestro de Competitividad del Estado para fortalecer la vinculación entre academia, empresas y gobierno.

Multiactor	Acciones
Consejo Estatal de Mejora Regulatoria	Impulsó acciones de simplificación administrativa, fortalecimiento del RETYS y digitalización de trámites y servicios gubernamentales.
Consejos de Vinculación Universidad-Empresa	Fortalecieron la relación entre universidades y sector productivo mediante talleres, capacitación técnica y acciones relacionadas con Industria 4.0.
Centro de Conciliación Laboral	Contribuyó al fortalecimiento del entorno laboral y productivo dentro de las estrategias de competitividad e industrialización incluyente.
Redes de Innovación Cooperativa	Participaron en talleres para fortalecer capacidades de comercialización y mejora de ventas de proyectos innovadores.
Dirección General del Periódico Oficial	Desarrolló un nuevo portal digital para agilizar el acceso ciudadano a la información oficial del estado.
Protección Civil	Digitalizó 11 trámites relacionados con permisos y procesos en materia de protección civil.
Centro de Cultura Científica	Impulsó actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación dirigidas a jóvenes y estudiantes.
38 municipios de Coahuila	Participaron en obras de infraestructura vial, hidráulica y urbana, así como en procesos de capacitación sobre mejora regulatoria y digitalización de servicios.
Congreso del Estado de Coahuila	Colaboró en la implementación de firma electrónica y sistemas digitales para modernizar procesos administrativos.
Secretaría de Economía	Participó en estrategias de atracción de inversiones, fortalecimiento industrial y aprovechamiento del nearshoring.
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Otorgó la concesión del Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe y respaldó proyectos de conectividad carretera y aeroportuaria.
CONAMER	Respaldó acciones de mejora regulatoria y simplificación administrativa en el estado.
INEGI	Proporcionó información estadística para el monitoreo de indicadores de infraestructura, competitividad y desarrollo económico.
CONAHCYT	Fortaleció capacidades científicas y tecnológicas mediante el reconocimiento y apoyo a investigadores.
CAPUFE	Participó en acciones relacionadas con conectividad y fortalecimiento logístico carretero.
NAFIN	Colaboró en ferias de crédito y programas de financiamiento preferencial para MiPyMEs y emprendedores coahuilenses.

Multiactor	Acciones
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	Implementó la funcionalidad LlaveMX en sistemas digitales del Registro Civil para fortalecer la identidad digital.
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	Vinculado a acciones de sostenibilidad ambiental, eficiencia energética y resiliencia territorial.
Agencia Federal de Aviación Civil	Supervisó estándares de seguridad y operación aeroportuaria en los aeropuertos de Coahuila.
ONU-Habitat y Sistema de Naciones Unidas	Contribuyeron al fortalecimiento de estrategias de desarrollo urbano sostenible y alineación con la Agenda 2030.
CANACINTRA, COPARMEX y CCE	Participaron en programas de capacitación empresarial, fortalecimiento de MiPyMEs y promoción de competitividad industrial.
IMCO	Aportó análisis y estrategias relacionadas con competitividad, innovación y desarrollo económico.
IMPI	Colaboró en campañas de registro de marcas y protección de propiedad intelectual, logrando registrar 65 marcas y apoyar 10 solicitudes de invención.
Constellation Brands	Participó en obras hidráulicas y programas de agua potable dentro de inversiones acumuladas por 349.8 mdp.
Mota-Engil Aeropuerto Saltillo	Ejecuta el Plan Integral de Modernización y Reactivación del Aeropuerto Internacional Plan de Guadalupe.
Viva Aerobus y AERUS	Participaron en la apertura y reactivación de rutas aéreas comerciales desde Saltillo y Frontera hacia Monterrey y Ciudad de México.
Mercado Libre y Comercio Clic	Apoyaron la incorporación de MiPyMEs coahuilenses a plataformas digitales de comercialización y fortalecimiento de ventas.
Empresas de 17 países	Impulsaron 143 proyectos de inversión con 152,763 mdp y una proyección de 66,228 empleos formales.
Berlitz y Gidcom	Implementaron cursos de inglés para ejecutivos de empresas locales, beneficiando a 20 participantes.
Siemens	Firmó acuerdos para implementar soluciones de digitalización industrial, automatización y capacitación técnica.
Grupo Santander	Estableció la Alianza Santander-Gobierno de Coahuila para respaldar financieramente a las MiPyMEs del estado.
Empresarios y comerciantes establecidos en el estado	Participaron en programas de capacitación, certificación, comercialización, digitalización y fortalecimiento de cadenas de valor.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades

Gracias a las aportaciones de los diversos multiactores hemos fortalecido las políticas públicas orientadas a la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la atención integral de los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante acciones coordinadas entre instituciones gubernamentales, sociedad civil y sector privado, que permitan reducir las brechas de desigualdad, combatir la discriminación y garantizar el acceso equitativo a servicios de salud, educación, asistencia social, rehabilitación, protección y bienestar económico para todas las personas en Coahuila. (Cuadro 6.31)

Cuadro 6.31 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 10

Multiactor	Acciones
DIF Coahuila	Implementó programas de atención integral para personas adultas mayores, beneficiando a 15,340 personas mediante 2.2 millones de acciones y apoyos; brindó más de 573 mil terapias físicas y de lenguaje; realizó 320 mil servicios de transporte especializado para personas con discapacidad; atendió a 1,135 NNA migrantes; otorgó 248 mil acciones de asistencia integral a niñas, niños y adolescentes institucionalizados; coordinó la entrega de apoyos funcionales, auxiliares auditivos y cirugías de cataratas.
Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social	Difundió más de 40 mil mensajes de igualdad e inclusión; impartió talleres de Lengua de Señas Mexicana y sistema braille; impulsó la Mercadita Incluyente con 117 emprendimientos; coordinó la entrega de actas de nacimiento a personas adultas mayores sin identidad jurídica.
Secretaría de Salud	Participó en programas de atención médica, rehabilitación y salud integral; apoyó la entrega de prótesis dentales; desarrolló acciones preventivas y pláticas de nutrición y bienestar infantil.
Secretaría del Trabajo	Participó en estrategias de fortalecimiento económico e inclusión laboral para grupos vulnerables; impulsó programas de emprendimiento y proyectos productivos.
Grupo Estatal para la Prevención del	Realizó acciones preventivas sobre embarazo adolescente y educación sexual para más de 67,700

Multiactor	Acciones
Embarazo en Adolescentes	NNA; coordinó ferias de salud sexual y actividades de sensibilización.
Consejo Técnico de Evaluación	Revisó solicitudes de adopción y contribuyó a que 126 niñas, niños y adolescentes fueran integrados a una familia.
Comité de Atención y Desarrollo Integral Infantil	Dio seguimiento a Centros de Atención Infantil activos y fortaleció los mecanismos de cuidado y desarrollo integral infantil.
Sistemas DIF municipales	Coordinaron programas de asistencia social, rehabilitación y alimentación; conformaron más de 115 grupos de personas mayores; colaboraron en actividades de inclusión para personas con discapacidad.
Sistema Nacional DIF	Participó en proyectos de fortalecimiento de albergues para NNA migrantes; brindó capacitación especializada al personal de centros de asistencia social.
Instituto Nacional de Migración	Colaboró en acciones de atención a población migrante y adaptación de materiales informativos al sistema braille.
Instituto Electoral de Coahuila	Adaptó convocatorias y materiales institucionales al sistema braille para garantizar accesibilidad.
Fiscalía General del Estado de Coahuila	Participó en mecanismos de atención a la discriminación y adaptó guías de denuncia al sistema braille.
Cruz Roja Mexicana	Participó en acciones de asistencia social y apoyo humanitario para población vulnerable.
Organizaciones de la sociedad civil	Colaboraron en campañas de inclusión, sensibilización y acompañamiento social a grupos vulnerables.
Fundación Te Quiero Ver Feliz A.C.	Fue reconocida con el Premio Estatal de la Inclusión por sus acciones a favor de la igualdad y la no discriminación.
Lear Corporation	Donó un equipo de encefalograma para fortalecer los servicios especializados del CREE.
Rotaract Club UDEM	Donó 12 prótesis de mano para personas beneficiarias de programas de discapacidad.
Fundación PAME	Donó tres prótesis de pierna para personas con discapacidad.
Universidad Autónoma de Coahuila	Participó en acciones de prevención del embarazo adolescente y actividades de inclusión y diversidad.
Universidad Tecnológica de Nava	Colaboró en proyectos de accesibilidad y adaptación de materiales braille.
Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa de Saltillo	Participó en acciones de inclusión y fortalecimiento de infraestructura accesible.

Multiactor	Acciones
Centros comunitarios	Participaron en el Programa Piloto de Centros Comunitarios para atención especializada a personas con discapacidad.
Colectivos sociales	Colaboraron en campañas de sensibilización, inclusión y lucha contra la discriminación y LGBTIfobia.

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Generamos importantes sinergias para impulsar ciudades y comunidades sostenibles en Coahuila, mediante el mejoramiento de la vivienda, la ampliación de servicios públicos de calidad, el fortalecimiento de la movilidad segura y accesible, la planeación urbana ordenada, la protección del medio ambiente y la atención resiliente ante riesgos y desastres, garantizando una mejor calidad de vida para toda la población con enfoque inclusivo, equitativo y sustentable. (Cuadro 6.32)

Cuadro 6.32 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 11

Multiactor	Acciones
Gobierno del Estado (SEGOB, SIDUM, SEVOT, SMA, CEAS)	Coordinación de obras sociales, vivienda, infraestructura básica, movilidad, desarrollo urbano, protección ambiental y atención de emergencias.
38 Municipios de Coahuila	Pavimentación, recarpeteo, transporte público local, espacios públicos, reforestación urbana, protección civil y actualización de planes urbanos.
Gobierno Federal (INFONAVIT, SEDATU, CONAFOR)	Programas de vivienda asequible, ordenamiento territorial, fondos ambientales, brigadas forestales y conservación de recursos naturales.
Instituciones educativas (UAdeC, UAAAN, ITS, Carolina, Iberoamericana, UTC, UPRA, UNAM)	Investigación ambiental, innovación climática, formación técnica, campañas de movilidad segura y participación en proyectos urbanos y ecológicos.
Organismos internacionales (ONU-Habitat, BIOFIN, Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional)	Asesoría técnica, financiamiento, estrategias de urbanización sostenible, conservación de biodiversidad y combate al cambio climático.
Sociedad civil y asociaciones (PROFAUNA, Amigos	Conservación de áreas naturales, reforestación, monitoreo ambiental, participación ciudadana y educación ecológica.

Multiactor	Acciones
de la Sierra, Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza)	
Empresas y comercios locales	Participación en Oficina Verde, cumplimiento ambiental, reducción de emisiones, apoyo a programas comunitarios y movilidad laboral.
Consejos y comités ciudadanos	Gobernanza metropolitana, cambio climático, uso de suelo, combate a incendios forestales y planeación participativa.
Beneficiarios de programas / ciudadanía	Uso responsable de servicios públicos, participación comunitaria, cuidado ambiental, movilidad segura y aprovechamiento de programas sociales.

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

Objetivo 16. Paz, Justicia e instituciones sólidas

Unos de los pilares fundamentales del Modelo de Seguridad Coahuila es la coordinación. Este modelo nos ha permitido fortalecer la seguridad pública, prevenir la violencia, proteger de manera efectiva los derechos humanos, mejorar el acceso a la justicia, brindar atención integral a víctimas y robustecer a las instituciones públicas para que sean más transparentes, eficaces y cercanas a la ciudadanía. (Cuadro 6.33)

Cuadro 6.33 Trabajo con multiactores para la consecución del ODS 16

Multiactor	Acciones
SEGOB (Secretaría de Gobierno)	Coordinación en derechos humanos, atención a víctimas, búsqueda de personas, protección a periodistas y defensores, política migratoria y gobernabilidad.
SSP (Seguridad Pública Estatal)	Prevención del delito, operativos de seguridad, vigilancia, proximidad social, inteligencia policial y coordinación interinstitucional.
SEFIN	Asignación de recursos para seguridad, infraestructura institucional y programas prioritarios.
SEFIRC	Fiscalización, control interno, auditorías, combate a la corrupción y rendición de cuentas.
SECTUR	Promoción de entornos seguros para turismo y coordinación en zonas estratégicas.
Secretaría de las Mujeres (SM)	Prevención y atención de violencia de género, igualdad sustantiva y protección de derechos de mujeres.

Multiactor	Acciones
Universidad de Ciencias de la Seguridad	Formación, profesionalización y capacitación policial.
Centro de Evaluación y Control de Confianza	Certificación, evaluación y control de personal de seguridad pública.
Policía Estatal	Patrullaje, reacción operativa, proximidad ciudadana y apoyo comunitario.
C4I / C2 Municipales	Monitoreo, videovigilancia, atención de emergencias e inteligencia tecnológica.
Defensa / Marina / Guardia Nacional	Seguridad estratégica, apoyo operativo, vigilancia territorial y coordinación interestatal.
38 Ayuntamientos / Policías Municipales	Seguridad preventiva local, servicios públicos, prevención social y atención comunitaria.
FGE (Fiscalía General del Estado)	Investigación de delitos, procuración de justicia y atención ministerial.
CNDH / CEDH	Supervisión del respeto a derechos humanos, recomendaciones y seguimiento institucional.
CNB / Comisión Estatal de Búsqueda	Búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas.
INM / COMAR / ACNUR	Atención migratoria, refugio, retorno ordenado y protección internacional.
Colectivos de familiares de desaparecidos	Participación en búsquedas, mesas de trabajo y construcción de políticas públicas.
PRONNIF	Protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.
UAdeC / Instituto Tecnológico de Saltillo	Investigación, desarrollo tecnológico, formación y apoyo técnico en políticas públicas.
Organizaciones empresariales	Participación en consejos regionales, prevención social e inversión en entornos seguros.
Cruz Roja / CRUM / Bomberos	Atención de emergencias, auxilio a población y respuesta inmediata.
Organizaciones civiles (Casa del Migrante, Child Fund, Pacto por la Primera Infancia, etc.)	Atención social, protección de grupos vulnerables, acompañamiento y colaboración institucional.
Comités de Ética / OIC / Unidades de Género	Integridad pública, prevención de hostigamiento, vigilancia administrativa y mejora institucional.
Ciudadanía	Participación social, denuncia, vigilancia ciudadana, colaboración comunitaria y corresponsabilidad.

Fuente: Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2025.

17.3 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de la Agenda 2030



Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta

Consolidar en Coahuila un modelo permanente de colaboración multiactor entre gobierno, sector privado, academia, sociedad civil y organismos nacionales e internacionales, que impulse proyectos estratégicos de desarrollo sostenible, fortaleciendo las capacidades institucionales, la innovación, la atracción de inversión, la generación de información estadística y el financiamiento para el cumplimiento de la Agenda 2030 en el estado.

Avance

A diferencia de los otros ODS antes mencionados, el Objetivo 17 no cuenta con indicadores nacionales con desglose estatal que permitan medir de manera cuantitativa del avance de Coahuila en la consecución de este objetivo. Sin embargo, las acciones arriba mencionadas dan cuenta de manera cualitativa de los esfuerzos interinstitucionales que en los últimos dos años ha emprendido el gobierno del estado para alcanzar la meta propuesta.

7. Siguiendo pasos

Como dimos cuenta en este informe, Gobierno del Estado de Coahuila cuenta con modelos de gestión que representan buenas prácticas en la implementación subnacional de los ODS y que continuaremos fortaleciendo en los próximos años.

A través del **Consejo Estatal de la Agenda 2030** hemos definido una ruta de acción orientada a consolidar los avances alcanzados y a atender de manera estratégica los desafíos persistentes identificados en el presente Informe Subnacional Voluntario. El objetivo es transitar de una etapa de planeación e implementación inicial, a una fase de maduración y consolidación de proyectos estratégicos que permitan asegurar el cumplimiento de la **Visión Coahuila 2030**.

Este enfoque se sustenta en **una gestión basada en resultados, el fortalecimiento institucional y la colaboración multiactor**, reconociendo que para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se requiere de la participación coordinada de las autoridades de los tres poderes y órdenes de gobierno, así como de todos los sectores de la sociedad. En este sentido, continuaremos promoviendo una amplia participación en la implementación de acciones estratégicas que nos permitan mejorar los resultados en cada uno de los ODS.

Asimismo, la **Secretaría Técnica y de Planeación del Ejecutivo** seguirá dando seguimiento al avance en el cumplimiento de los objetivos y estrategias que definimos en el PED, a través de un estricto control y evaluación de cada secretaria y área de gobierno con los mecanismos y sistemas desarrollados para este fin. Con orgullo podemos decir que vamos por buen camino, pues a dos años del inicio de la administración, el **98% de las estrategias del PED se encuentran en marcha**, lo que refleja una gestión basada en la planeación y la ejecución efectiva, que continúa fortaleciéndose para asegurar el cumplimiento de la Agenda 2030.

No obstante lo anterior, seguiremos implementando acciones para continuar con la implementación de la Agenda 2030 a través de las siguientes acciones:

- Seguiremos impulsando la **participación de todas las dependencias de gobierno**, iniciativa privada, sociedad civil, academia y la ciudadanía en el quehacer público, a través de diversos consejos y programas.
- Continuaremos reforzando los **mecanismos de seguimiento y evaluación** de los resultados que nos permitirá, de manera permanente, verificar avances y, de ser necesario, ajustar el rumbo, para alcanzar la Visión de Coahuila 2030.
- Seguiremos alimentando nuestro tablero digital denominado **Sistema de Seguimiento de Indicadores**, para la medición de avances y la socialización de la información.
- Revisaremos permanentemente el **Inventario de los Programas Sociales Estatales**, para tener identificados y sistematizados los programas, acciones y políticas públicas vigentes.
- Continuaremos abriendo **espacios de participación ciudadana**, como los consejos y otras plataformas que garanticen la coordinación y toma de decisiones entre todos los actores.
- Llevaremos a cabo **reuniones de evaluación trimestral** a través del CEA.
- Brindaremos **acompañamiento de asesoría y capacitación técnica y política a los municipios**, para que puedan elaborar y presentar sus informes municipales voluntarios.

Con base en el análisis de los indicadores estratégicos de los ODS, así como los indicadores y las metas del PED, fortaleceremos nuestros **proyectos insignia** para atender las siguientes prioridades:

En primer lugar, continuaremos implementando el **Modelo de Seguridad Coahuila**, que es referente nacional en la materia, para mantener la seguridad y la paz social que distinguen a nuestro estado, y que son la base para que su población pueda vivir con tranquilidad y desarrollarse de manera plena.

En educación, fortaleceremos los **programas de desarrollo socioemocional, de empoderamiento educativo de las mujeres y de enseñanza del idioma inglés** que promueve **Inspira Coahuila**, además de la estrategia **Impulso Educativo**, orientada a que la educación que están recibiendo las niñas y los niños coahuilenses tenga mayor calidad y les brinde las herramientas necesarias para construir un mejor futuro.

De manera complementaria, bajo la coordinación de la estrategia **Mejora Coahuila** continuaremos con la implementación de programas con enfoque territorial y social que integran a todos los municipios del estado y benefician principalmente a la población en situación de vulnerabilidad —cualesquiera que sean sus causas—, tales como las **Obras Sociales a Pasos de Gigante, el Gran Programa de Salud Popular y los diversos programas del DIF Coahuila**, entre otros.

En materia de infraestructura, continuaremos con los proyectos de **infraestructura estratégica** que ya están en marcha y a través de la Secretaría de Vinculación Ciudadana, Proyectos de Innovación Social e Inversión Público Productiva lanzaremos un ambicioso **programa de megaobras** que cambiarán la conectividad de Coahuila entre sus regiones y como parte de los corredores Ports-to-Plains y Mazatlán-Matamoros.

En el ámbito hídrico, impulsaremos la **ampliación de la cobertura en todas las regiones del estado**, así como la ejecución de proyectos de tecnificación del riego y eficiencia en el uso del recurso, especialmente en zonas con estrés hídrico.

Asimismo, promoveremos el uso de **herramientas de simplificación administrativa y gobierno digital** para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos e impulsaremos los mecanismos de participación ciudadana y de contraloría social.

Mantendremos, además, **alianzas estratégicas** con organismos especializados como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Instituto Mexicano para la Competitividad, para el seguimiento de indicadores clave.

Estos siguientes pasos reflejan **nuestro compromiso de avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030**, mediante un enfoque integral, colaborativo y basado en evidencia. A través de estas acciones, pretendemos no solo consolidar los avances alcanzados, sino también acelerar el logro de las metas, asegurando un desarrollo inclusivo, sostenible y con beneficios tangibles para toda la población.

8. Conclusión

La elaboración de este Informe Subnacional Voluntario constituye un hito en el **ejercicio de transparencia y rendición de cuentas** del estado de Coahuila, reafirmando el compromiso ineludible de esta administración con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

A través de un análisis exhaustivo y participativo se logró mapear la **ruta del progreso estatal**, identificando no solo los logros tangibles en los primeros dos años de gestión, sino también las brechas estructurales que persisten y los retos que exigen una acción gubernamental y social coordinada.

El estado ha consolidado una **arquitectura política robusta para la implementación de los ODS**, destacando la instalación y operatividad de la Comisión Estatal de Desarrollo Social y del Consejo Estatal de la Agenda 2030. Esta estructura ha permitido que las políticas públicas emanadas del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029 se encuentren alineadas estratégicamente con las metas globales, garantizando que el progreso del estado sea inclusivo y sostenible.

La integridad de este informe se sustenta en una **metodología rigurosa que analizó 35 indicadores clave del Sistema de Información de los ODS, México**, clasificando su desempeño mediante un sistema de semaforización.

Los resultados indican que el **48.5% de los indicadores muestran una mejoría** (semáforo verde), mientras que un **31.5% presentan un avance moderado** (semáforo amarillo). Para facilitar el escrutinio público, el estado ha habilitado el Sistema de Seguimiento de Indicadores, una plataforma digital que permite a la ciudadanía consultar el progreso en tiempo real, fortaleciendo la confianza en las instituciones.

A pesar de los resultados positivos, el ejercicio de evaluación voluntaria ha identificado **siete indicadores en situación de retroceso**, principalmente en áreas críticas de salud preventiva, como la cobertura de vacunación infantil y el acceso a servicios básicos en zonas rurales dispersas. Asimismo, la persistencia de fenómenos climáticos como la sequía prolongada representa un desafío para el ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento y para el desarrollo agropecuario que incide en varios objetivos.

El ISV subraya la **importancia de las alianzas multiactores como el motor del cambio**. El informe da cuenta de la colaboración estrecha de esta administración con organismos internacionales como la OPS/OMS, UNICEF, FAO y la OCDE, junto con la participación activa de la ciudadanía y de representantes de los diversos sectores sociales en diversas alianzas estratégicas y en un sinnúmero de consejos, comités, comisiones, grupos de trabajo y otros organismos de este tipo.

En conclusión, Coahuila avanza con orden para conseguir la **Visión de Coahuila 2030**. Este informe no es el punto final, sino una herramienta de gestión para ajustar el rumbo donde sea necesario. Con un 98% de las estrategias del PED ya en marcha, **damos cuenta del compromiso firme del Gobierno del Estado de continuar trabajando en equipo para que nadie se quede atrás, garantizando que el desarrollo llegue a cada colonia, barrio y ejido, construyendo así la grandeza de nuestra tierra**; el progreso de la entidad se consolida con la implementación subnacional de la Agenda 2030.

9. Anexos

Anexo 1. Coahuila, sus regiones y municipios



Siglas y acrónimos

Siglas	Definición
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ADETI	programa Atención y Desaliento del Trabajo Infantil
AFG	Administración Fiscal General
AHMSA	Altos Hornos de México
AIEC	Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura
AIR	American Institutes for Research
AMA	Adulto Mayor en Abandono
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ANP	Áreas Naturales Protegidas
APRN	Área de Protección de Recursos Naturales
ASETUR	Unión de Secretarios de Turismo de México, A.C.
ATP	Asesores Técnico Pedagógicos
AWE	Academy for Women Entrepreneurs
BANAVIM	Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres
BENC	Benemérita Escuela Normal de Coahuila
BIOFIN	Iniciativa para la Financiación de la Biodiversidad
C2	Centro de Control y Comando
C3	Centro de Evaluación y Control de Confianza
C4I	Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control, Comando e Inteligencia
CAI	Centros de Atención Infantil
CAIF	Centros de Atención e Integración Familiar
CAM	Centro de Atención para las Mujeres
CAMEXA	Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de Transformación
CANACO	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales
CBE	Comisión de Búsqueda del Estado de Coahuila de Zaragoza
CCAPI	Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia
CCE	Consejo Coordinador Empresarial
CCL	Centro de Conciliación Laboral
CCT	Centro de Convenciones de Torreón
CDHEC	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila
CDM	Centros de Desarrollo de Mujeres
CDMX	Ciudad de México
CEAM	Centro Estatal del Adulto Mayor
CEAS	Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila
CECOSAMA	Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones

Siglas	Definición
CECyTEC	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila
CEFERESOS	Centros Federales de Readaptación Social
CEMEX	Cementos Mexicanos
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior
CERTE	Sistema Estatal de Certificación de Escuelas
CERTTTURC	Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila
CESAME	Centro Estatal de Salud Mental
CESMA	Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones
CET	Centro Estatal de Telemedicina
CETRA	Centro Estatal de Trasplantes
CEV	Comisión Estatal de Vivienda
CIEAVS	Centro de Internamiento Especializado de Adolescentes Varonil Saltillo
CIISPAM	Centro Integral y de Inclusión Social para Personas Adultos Mayores
CIISPED	Centro Integral y de Inclusión Social para las Personas con Discapacidad
CINVESTAV	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
CIQA	Centro de Investigación en Química Aplicada
CJEM	Centro de Justicia y Empoderamiento de las Mujeres
CLD	Centro de Lectura Digital
CNT	Coordinación Nacional de Teatro
COA	Cédulas de Operación Anual
COBAC	Colegio de Bachilleres de Coahuila
COECyT	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Coahuila
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONSEDE	Consejo de Seguridad y Desarrollo Regional
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
COPLADEC	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila

Siglas	Definición
CPFF	Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial
CRI	Centros de Rehabilitación Integral
CSG	Consejo de Salubridad General
CTRL+C	Consejo Tripartito para las Relaciones Laborales del Estado de Coahuila de Zaragoza
DGIELCA	Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila
DNC	Encuesta de Detección de Necesidades de Capacitación
EDEC	Escuela de Danza del Estado de Coahuila
EFLA	Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgo de Adolescentes
EICAD	Educación Inicial Coahuila a Distancia
EIS	Educación Integral en Sexualidad
EMSaD	Educación Media Superior a Distancia
ENAPEA	Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
ENEP	Escuela Normal de Educación Preescolar
ENSE	Escuela Normal Superior del Estado
FAM	Fortalecimiento a la Atención Médica
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEC	Fundación del Empresario Coahuilense A.C.
FGEC	Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza
FILC	Feria Internacional del Libro Coahuila
FINA	Fiesta Internacional de las Artes
FMCN	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza
FOFISP	Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública
GEF	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GPEA	Grupo Estatal para la Prevención de Embarazos en Adolescentes
GUMPEA	Grupos Municipales de Prevención de Embarazos en Adolescentes
ICAI	Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública
ICATEC	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila
ICOJUVE	Instituto Coahuilense de la Juventud
IEC	Instituto Electoral de Coahuila
IEEA	Instituto Estatal de Educación para Adultos Coahuila
IES	Instituciones de Educación Superior
IMC	Instituto Municipal de Cultura de Saltillo
IMCE	Instituto Municipal de Cultura y Educación de Torreón
IMCO	Índice de Competitividad Estatal

Siglas	Definición
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INDEP	Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado
INE	Instituto Nacional Electoral
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEDEC	Instituto Estatal del Deporte de Coahuila
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
IRyC Coahuila	Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila
ISN	Impuesto Sobre Nóminas
ISR	Impuesto Sobre la Renta
ISV	Informe Subnacional Voluntario
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
JLCA	Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje
LGBTIQ+	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Intersexuales y Queer
LIEC	Ley de Ingresos para el Estado de Coahuila de Zaragoza
MET	Muestra Estatal de Teatro
MIDO	Medición Integrada para la Detección Oportuna
MiPyMEs	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MUCPAZ	Mujeres Constructoras de Paz
MUEC	Modelo Único de Evaluación de la Calidad
NAME	Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas
NASA	Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio
NNA	niñas, niños y adolescentes
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OCV	Oficinas de Convenciones y Visitantes
OFDC	Orquesta Filarmónica del Desierto de Coahuila
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU-Habitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSC	Organismos de la sociedad civil
PACMyC	Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias
PAIC	Plataforma Ambiental Integral de Coahuila
PbR-SED	Presupuesto basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño

Siglas	Definición
PECDA	Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico Coahuila
PED	Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029
PEM	Programa de Profesionales de Enseña por México
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PET	Polietileno Tereftalato
PIC	Programas Internos de Capacitación
PJECZ	Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POE	Periódico Oficial del Gobierno del Estado
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PRODERSO	Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila
PRODET	Procuraduría de la Defensa del Trabajo
PROFAUNA	Protección de la Fauna Mexicana
PRONNIF	Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia
PTI	Programa de Trabajo de Integridad
REM	Red Estatal de Museos
RETS	Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes
RETYS	Registro Estatal de Trámites y Servicios
RNE	Reserva Natural Estatal
RVOE	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SC	Secretaría de Cultura
SDL	Secretaría de Desarrollo Regional de la Laguna
SDR	Secretaría de Desarrollo Rural
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo federal
SECTUR	Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDU	Secretaría de Educación
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEFIRC	Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas
SEGOB	Secretaría de Gobierno
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEP	Secretaría de Educación Pública
SER	Secretaría de Relaciones Exteriores
SEVOT	Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SICT	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

Siglas	Definición
SIDS	Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social
SIDUM	Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad
SIMAS	Sistema municipal de Aguas y Saneamiento
SM	Secretaría de las Mujeres
SMA	Secretaría de Medio Ambiente
SNCF	Sistema Nacional de Coordinación Fiscal
SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
SNEC	Servicio Nacional de Empleo Coahuila
SS	Secretaría de Salud
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
ST	Secretaría del Trabajo
STEM	Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas
STyP	Secretaría Técnica y de Planeación del Ejecutivo
TCEQ	Comisión de Calidad Ambiental de Texas
UAAAN	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
UAdeC	Universidad Autónoma de Coahuila
UAL	Universidad Autónoma de la Laguna
UANE	Universidad Americana del Noreste
UBR	Unidades Básicas de Rehabilitación
ULSA	Universidad La Salle
UMA	Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre
UNEDIF	Unidad Especializada de Transporte para Personas con Discapacidad
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIPOLI	Universidad Politécnica
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
USAER	Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular
USAD	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
UVM	Universidad del Valle de México
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
VINCULACIÓN	Secretaría de Vinculación Ciudadana, Proyectos de Innovación Social e Inversión Público Productiva

Fuentes de información

Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029. Actualización 2025. (noviembre 2025). <https://planestatal.coahuila.gob.mx/>

Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Primer Informe Ciudadano Coahuila 2025 | Un año Pa'delante. (noviembre 2024). <https://informe2024.coahuila.gob.mx/>

Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. Segundo Informe Ciudadano Coahuila 2025 | Dos años Pa'delante. (noviembre 2025). <https://informe2025.coahuila.gob.mx/>

CONACyT (2024). Consulta temática, Número de investigadores del Sistema Nacional de Investigadores por entidad federativa, México: CONACYT. Recuperado de https://conahcyt.mx/wp-content/uploads/sni/archivo_historico/Investigadores_vigentes_2023.xlsx

CONAGUA (2024), Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. Edición 2023 México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, recuperado el 19 de agosto de 2024. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/876087/Edici_n_c_2023.pdf

CONAGUA. Sistema Nacional de Información del Agua. <https://sinav30.conagua.gob.mx:8080/SINA/?opcion=calidad>

CONANP, Información Espacial, Descarga de Archivos Shape: http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/info_shape.htm

CONAPO, Índice de Marginación (2020), recuperado el 16 de abril 2024 http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Marginacion/Datos_Abiertos/Entidad_Federativa/IME_2020.xls

CONAVI, Financiamientos por entidad 2025, (Consulta Dinámica de Financiamientos de Enero a Mayo, 2025), México: sniiv.conavi.gob.mx/Financiamientos/cubo_finan.aspx

CONEVAL (2022). Red por los Derechos de la Infancia en México, REDIM. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Programas_BD_2022.aspx

Gobierno de México. Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. (2025). https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/981072/PND_2025-2030_v250226_14.pdf

INEA. Dirección de Prospectiva y Evaluación (2024), Estimación del Rezago Educativo, Población de 15 años y más en rezago educativo por entidad federativa, México: INEA. Recuperado de http://www.inea.gob.mx/images/documentos/rezago_educativo/estim_rez_edu_2023_ent.pdf

INEGI, Análisis de los resultados de la medición de la pobreza multidimensional, 2024 INEGI, recuperado el 15 de agosto de 2025. Lugar de publicación: INEGI chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/pm/pm2025_RR_08.pdf

INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, (02 de septiembre de 2024), Porcentaje de trabajadores con disponibilidad de contrato escrito, (segundo trimestre, 2024), recuperado el 02 de septiembre de 2024, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de: https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/encuestas/hogares/enoe/2010_pe_ed15/po.asp?s=est&proy=enoe_pe_ed15_po&p=enoe_pe_ed15

INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, (ENOE, Segundo Trimestre 2025), Población económicamente activa, recuperado el 31 de Junio de 2025 México: INEGI, de: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/infoenoe/Default_15mas.aspx?s=est&c=26227&p=

INEGI, Registros administrativos- estadísticas, Exportaciones por Entidad Federativa 2025 recuperado el 1 de julio de 2025, México: INEGI, de: https://www.inegi.org.mx/programas/exporta_ef/default.html#Tabulados

INEGI, Registros administrativos- estadísticas, Exportaciones por Entidad Federativa 2025 recuperado el 1 de julio de 2025, México: INEGI, de: https://www.inegi.org.mx/programas/exporta_ef/default.html#Tabulados

INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, Producto Interno Bruto 2023, recuperado el 06 de diciembre de 2024, México: INEGI, de: <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/#tabulados> INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2024-3T, recuperado el 30 de noviembre 2024 de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

INEGI. Atlas territorial de México 2022. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463906223#:~:text=El%20Atlas%20territorial%20de%20M%C3%A9xico,t%C3%B3pico%20desarrollado%20en%20este%20documento.>

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Tabulados>

INEGI. Censo Nacional de Derechos Humanos Tabulado Básicos Hoja 29
<https://www.inegi.org.mx/programas/cndhf/2023/#tabulados>

INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México
2024 <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/#Tabulados>

INEGI. Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2024. Estructura organizacional y recursos. México: INEGI. Recuperado de
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cnspe/2024/tabulados/cnspe2024_est_org_rec.xlsx. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado de:
<https://www.inegi.org.mx/sistemas/Olap/Proyectos/bd/censos/cpv2020/pt.asp>

INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del cuarto trimestre de 2023, Recuperado el 13 de Septiembre de 2024, México: INEGI.
<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#tabulados>

INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, (ENVIPE, 2024). Población de 18 años y más que identifica a las autoridades de seguridad pública por entidad federativa y tipo de autoridad según percepción de desempeño 2024, México: INEGI. Recuperado de:
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2024/tabulados/VI_desempeno_institucional_2024_est.xlsx

INEGI. Endireh: <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI, 2024). Información estadística de invenciones, signos distintivos y protección a la propiedad intelectual, Solicitudes de invenciones por entidad federativa, México: IMPI. Recuperado de
<https://www.gob.mx/impi/documentos/instituto-mexicano-de-la-propiedad-industrial-en-cifras-imp-imp-en-cifras> (dar clic en el enlace "IMPI en cifras en general")

INEGI. Medición de la Pobreza (2024), pobreza en México, recuperado el
<https://www.inegi.org.mx/desarrollosocial/pm/>

Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO, 2024), Índice de Competitividad Estatal 2024, recuperado el 09 de junio del 2025 de:
<https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-estatal-2025/>

Secretaría de Cultura Federal, Sistema de Información Cultural, (2024, Espacios culturales, Casas de Cultura, septiembre 2024), Lugar de publicación: Secretaría de Cultura Federal, de:
http://sic.conaculta.gob.mx/index.php?table=centro_cultural&estado_id=0

Secretaría de Salud Federal. Cubos dinámicos DGIS SINAIS. Dirección General de Información en Salud. <https://sinba.salud.gob.mx/CubosDinamicos>

Secretaría de Salud Federal. Dirección General de Evaluación del Desempeño, Indicadores de Resultado de los Sistemas de Salud.
<https://www.gob.mx/salud/documentos/indicadores-de-resultado-de-los-sistemas-de-salud?state=published>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Incidencia Delictiva del Fuero Común, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas 2024. Recuperado de:
<https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia>. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado de:
<https://www.inegi.org.mx/sistemas/Olap/Proyectos/bd/censos/cpv2020/pt.asp>

SECTUR. DATATUR. Compendio Estadístico del Sector Turismo en México (2022), México: Publicado septiembre 2022. Recuperado de:
<http://www.datatur.sectur.gob.mx>

SEMARNAT. Dirección General de Vida Silvestre, Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, México: SEMARNAT:
<https://datos.gob.mx/busca/dataset/registros-de-unidades-de-manejo-para-la-conservacion-de-la-vida-silvestre-uma>

SEP. Reporte de indicadores educativos (2024). Indicadores y pronósticos educativos, México: SEP. Recuperado de
<https://www.planeacion.sep.gob.mx/indicadorespronosticos.aspx>

SIAP-Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, Acciones y Programas, Producción Ganadera, 2025, Cierre de la producción pecuaria (1980-2023), Anuario Estadístico de la Producción Ganadera, Año 2023, Otros productos, Leche de bovino, Entidad Federativa Nacional, publicado 04 de Junio del 2024, recuperado el 05 de Junio del 2024, México, SIAP
https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/